Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIX N.o 10,141

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY:
Bueno.

EDICION DE 20 PAGINAS | SANTIAGO DE CHILE, LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1945 | PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

# Notable performance del Santiago National

**CONSIGUIO VENCER MERECIDAMENTE AL GREEN CROSS, PUNTERO DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL, POR 4 GOLES CONTRA 2**

SUFRIO ayer un tropiezo serio en su carrera ascendente tras la conquista de un título muy disputado, el equipo del Green Cross, puntero del campeonato profesional de fútbol y vencido esta vez, sin atenuantes por un Santiago National que realizó la labor indispensable que corresponde a un ganador lógico. No hubo defección, ni tampoco superación, para tocar de inmediato los límites a los cuales pudo estar sujeto el desenlace de una brega que agradó, aún cuando tampoco abundaron los pasajes emotivos que busca el aficionado.

Es que se jugó un fútbol tranquilo, entregándose los dos cuadros a una tarea simple de imponer su capacidad individual. Desde el momento que exista una comparación minuciosa de las aptitudes de los integrantes del Santiago National con los de Green Cross, no será materia de dificultades llegar a conclusiones que digan relación con una ventaja apreciable para aquéllos. Esto no tendría importancia si, como en el caso de los albi-verdes, lo que le da la característica de su poderío es precisamente el esfuerzo del grupo, la faena del conjunto; pero es que si a esa supremacía de valores, a que nos hemos referido, agregamos el detalle importantísimo de que en esta oportunidad aunaron su voluntad y sus deseos para imitarlos en esa acción hasta donde fuera posible, tendremos que convencernos en cuanto a que el triunfo del "decano" debía venir. No es habitual en este team el juego que desplegó ayer, y entonces conviene aplaudir que lo hayan puesto en práctica frente a un adversario que había paseado, a estas alturas del torneo, su condición de imbatible, con los resultados exitosos de que ahora hay constancia. Santiago National desarrollo en la cancha una modalidad idéntica a la de Green Cross y extremó con gran fortuna el sentido de la marcación, ofreciéndosele así un campo expedito para anular una línea delantera peligrosísima, a la vez que para lograr conquistas en el marcador.

El match quedó virtualmente decidido en el primer tiempo, cuando el score anunciaba un 3-0 concluyente. Era muy difícil que Green Cross, en la forma cómo se ventilaba la lucha, hiciera cuatro goles, o siquiera tres para empatar y entregarse en seguida a la porfía de un triunfo que hubiera tenido una decisión poco menos que dramática. Y volvieron del descanso, no observándose una variación notoria en el cariz de la brega con respecto a los 45 minutos iniciales. Es más. La salida de Salfate —que no justificamos— provocó errores demasiados perjudiciales para las posibilidades del cuadro puntero. Cosa rara, prefirieron continuar con un zaguero y dejaron libre, absolutamente libre, a un forward, acaso si el más eficiente del adversario: Ruz.

¿Pensaron, quizá, que al quedar sin vigilancia incurriría en el off-side frecuente? ¿O es que

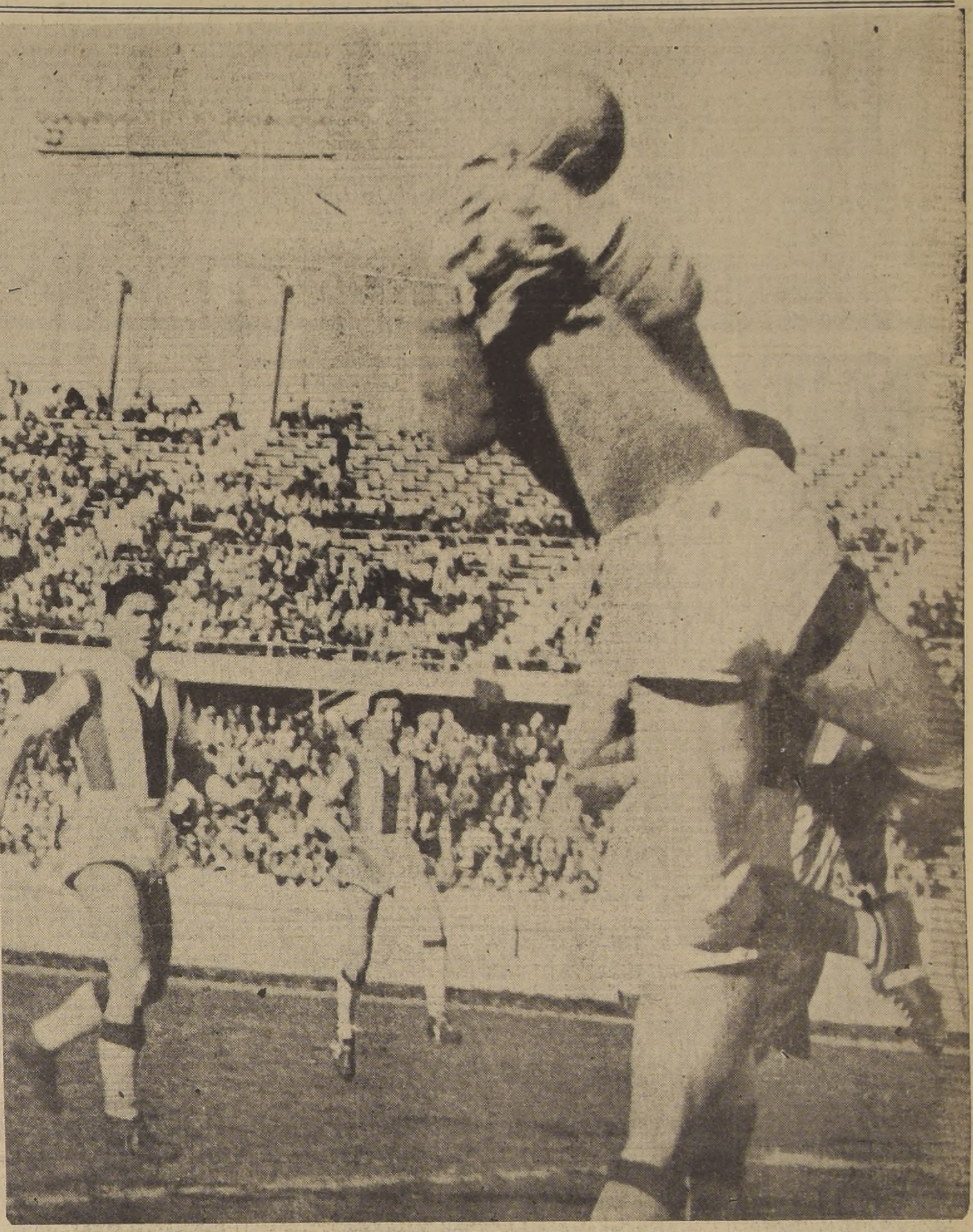
(PASA A LA PAG. 6)

## Próxima fecha oficial

En la 14.a fecha oficial del torneo principal de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, a cumplirse el sábado, domingo y lunes próximos, se realizarán los encuentros que consignamos en seguida:

Universidad Católica con Everton.
Santiago National con Audax Italiano.
U. de Chile con Santiago.
Unión Española con Wanderers.
Magallanes con Colo Colo.
Badminton con Green Cross.

El match de albos y albicelestes se hará el lunes 17 en el Estadio Nacional, en programa único, tal como lo dispuso la dirigente profesional en su sesión última.



FUERON GOALES IMBARAJABLES.— Con mucha dificultad, Biglieri neutraliza un lanzamiento por alto y luego caerá con la pelota al suelo. Los goales que marcó Santiago National fueron de aquellos imbarajables. Reuben ejecutó shots magistrales.

# 14 puntos lleva Magallanes



¡GOAL!— Fué espectacular y reconfortable el tercer y último goal del Magallanes conseguido por Martín, a los 43' del segundo tiempo. Burló a Fernández y éste, en última instancia, le hizo un foul penal al notable forward. El árbitro, inteligentemente, no lo cobró, porque la pelota siguió su trayectoria hasta tomar contacto con las redes.

**SE IMPUSO AYER A UNION ESPAÑOLA POR 3 A 1, MERCED A LA EFICACIA DE SU DEFENSA Y A LA EXTRAORDINARIA ACTUACION DE MARTIN. — LOS ALBICELESTES GANARON COMO "AGUERRIDOS"**

UN TRIUNFO reconfortante y que entusiasmó al máximo el fanatismo de sus parciales, fué el que consiguió ayer Magallanes sobre Unión Española, por la cuenta de tres goales contra uno.

Es frecuente, en fútbol, que un equipo ejerce mayor dominio de cancha y que, a la postre, resulte vencido. A veces influye el factor suerte —que hay que aceptarlo, como también se niega la existencia de la logica—, pero, al final, todo queda entregado a lo que disponga la realidad en este enmarañado juego. Sin embargo, y a pesar de traerlo a la cita, no es este el caso en el encuentro de albicelestes y rojos.

En los dos periodos, la Unión actuó con mayor frecuencia en el campo rival, quizás si en razón de disponer de un equipo con todos sus titulares, pero este dominio suyo se establecía de preferencia entre la mitad de la cancha y el área de peligro, sin que existieran amenazas continuas para la valla de Pérez. Es decir, se bastó siempre la defensa de los "académicos" para contener a una línea de forwards que destacó así su inefectividad. Ya conservada la integridad de su pórtico, Magallanes fué mucho más práctico e inteligente en explotar sus posibilidades de conseguir ventaja en el score. La pelota era llevada con suma rapidez por su ofensiva y había variaciones de sistema para perforar las líneas enemigas y en ese trabajo impulsado por méritos reales, se alzó con caracteres sencillamente extraordinarios la figura del puntero derecho Martín, autor de los tres goales de una gran victoria, mejor dicho, gestor inmediato de y único de este triunfo.

Por cierto que no habrán quedado satisfechos los ibéricos con este contraste, pues en la cancha se sintieron superiores; pero que no olviden que la defensa albiceleste cumplió su cometido con notable eficacia y que el oportunismo de sus delanteros, de Martín en especial, algún premio debía tener.

Desde el punto de vista del interés de las acciones, estamos ciertos que este match gustó mucho más que aquel en que Santiago National derotó al Green Cross. Fué la de "aguerridos" y rojos una lucha pudiera decirse sin cuartel, en la que destacó el afán insistente de los perdedores por zafarse del contraste y una labor encomiable del vencedor, de todo el team, por aferrarse a esta victoria que presidieron escenas de la más alta emotividad. Cada goal de Magallanes fué la consecuencia de jugadas espectaculares, como ese tercer tanto en que el arquero Fernández lanzó al suelo a Martín en foul penal que el referée, con inteligencia y buen criterio, no sancionó porque vió que siempre la pelota llegaría a las redes ibéricas.

Unión Española acusó un rendimiento de acuerdo con sus antecedentes. Eso sí que sus forwards, a pesar de su

(PASA A LA PAG. 6)

## PRIMER MATCH

PRIMER TIEMPO

| | M. | E. |
|---|---|---|
| Shots directos | 3 | 4 |
| Shots desviados | 4 | 5 |
| Detuvo el arquero | 4 | 3 |
| Corners | 2 | 2 |
| Fouls | 9 | 9 |
| Hands | 4 | 5 |
| En el vertical | 0 | 0 |
| Offside | 0 | 2 |
| Amonestaciones | 0 | 0 |
| Outs | 16 | 5 |
| Penalty | 0 | 0 |
| Pases al contrario | 6 | 7 |
| Goal | 0 | 0 |

SEGUNDO TIEMPO

| | M. | E. |
|---|---|---|
| Shots directos | 4 | 3 |
| Shots desviados | 4 | 5 |
| Detuvo el arquero | 2 | 1 |
| Corners | 5 | 2 |
| Fouls | 4 | 13 |
| Hands | 2 | 2 |
| En el vertical | 0 | 0 |
| Offside | 1 | 1 |
| Amonestaciones | 0 | 0 |
| Outs | 15 | 7 |
| Penalty | 0 | 0 |
| Pases al contrario | 2 | 0 |
| Goal | 3 | 1 |

## Cuadro de Honor

*Por el comportamiento observado en los encuentros jugado ayer y el sábado, por el torneo oficial de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, merecen su inclusión en nuestro cuadro de Honor, los siguientes players:*

*Colo Colo: HORMAZABAL.*
*Everton: VALDIVIA.*
*Badminton: ROMAN.*
*Santiago: NOCETTI.*
*Magallanes: MARTIN.*
*U. Española: E. FERNANDEZ*
*S. National: REUBEN.*
*Wanderers: AMAR.*
*Green Cross: CARMONA.*
*Audax: REYES.*

**$ 60.772.20**

En la reunión verificada ayer por la tarde en el Estadio Nacional, la recaudación registrada alcanzó a $ 60 772 20. Pagaron su entrada 6 904 personas [illegible] ron sólo impuesto, (socios [illegible] cuatros participantes e inv[illegible]nes), 2 135 personas [illegible]

## SEGUNDO MATCH

PRIMER TIEMPO

| | S. N. | G. C |
|---|---|---|
| Shots directos | 8 | 4 |
| Shots desviados | 5 | 4 |
| Detuvo el arquero | 4 | 5 |
| Corners | 2 | 1 |
| Fouls | 6 | 8 |
| Hands | 1 | 3 |
| En el vertical | 0 | 0 |
| Offside | 2 | 1 |
| Amonestaciones | 0 | 0 |
| Outs | 12 | 7 |
| Penalty | 0 | 1 |
| Pases al contrario | 5 | 2 |
| Goal | 3 | 0 |

SEGUNDO TIEMPO

| | S. N. | G. C |
|---|---|---|
| Shots directos | 5 | 6 |
| Shots desviados | 3 | 4 |
| Detuvo el arquero | 4 | 3 |
| Corners | 0 | 1 |
| Fouls | 6 | 5 |
| Hands | 3 | 0 |
| En el vertical | 1 | 0 |
| Offside | 8 | 0 |
| Amonestaciones | 0 | 2 |
| Outs | 13 | 8 |
| Penalty | 0 | 0 |
| Pases al contrario | 0 | 3 |
| Goal | 1 | 2 |

# ECONOMICOS CLASIFICADOS AVISOS





## 1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compro.—Bandera 86. 30 Sept.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 100 pesos, par. San Diego 780. Relojería Sportman. Sept. 30

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables. Kardonsky. Estado 884. Sept. 30

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES PLATINO, oro, plata compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121 Sept. 30

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín. Nueva York 66. Sept. 30

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta.— Ahumada 88, esquina Nueva York. 30 Sep.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65885 Sept. 30



## 2.—Automóviles, camiones y vehículos.

TRICICLO VENDO, OCASION.— Nuble 978. 10 Sep.

VENDO CAMION CHEVROLET 42, cuatro toneladas, perfecto estado, seguro, facilidades.— Matucana 935 10 Sep.

BICICLETAS, VERDADERA OCASION, compro.— 91113. 10 Sep.

VENDO MOTO, INGLESA ARIEL, 550 c. c.— Irarrázaval 3252. 10 Sep.

4.800. MOTOCICLETA LIVIANA. — Ejército 626. 10 Sep.

CAMION FORD 1939, VENDO. Manuel López, patio Estación Mapocho. 10 Sep.

AUTOMOVIL FORD 1929, DOS PUERtas, perfectas condiciones, vendo. — Rosas 2020. 10 Sep.

COMPRO CAMION FORD 42 AL 45, negocio rápido, pago contado.— 51490 10 Sep.

RUEDAS COMPLETAS 21, VENDO.— Avenida Matta 1214. 10 Sep.

VENDO CAMION FORD 31, CHASIS largo.— Avenida Italia 1029. 10 Sep.

VENDO AUTOMOVIL D. K. W., CArrocería metálica, perfecto estado — Arturo Prat 318. 10 Sep.

VENDO CAMION DE CABALLOS, oportunidad única.— Alameda 4040. 10 Sep.

NEUMATICOS 650 x 16; 600 x 16; 450 x 17. Banda blanca.— Carmen 123. 10 Sep.



VENDO BUICK, MODELO 40-51 Y otro 35-61, en muy buen estado, verlo Garage Cornejo.— San Camilo 760 Teléfono 50903. 10 Sep.

VENDO BATERIA. PORVENIR 775. 10 Sept

## 4.—Arriendos buscados

SE NECESITA LOCAL O GALPON CErrado, barrio industrial curtiembre, preferible con casa. Dirigirse, Capitán Orella 2291 Ñuñoa. 10 Sept

## 5.—Arriendos ofrecidos

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. — Sotomayor 577. 10 Sep.

1.800. DEPARTAMENTO MODERNO, apropiado matrimonio. Pieza empleada, cocina instalada.— Jofré 444. Tratar segundo piso. 10 Sep.

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERSOnas solas.— San Isidro 628. 10 Sep.

SE ARRIENDAN PIEZAS — BRASIL esquina Alameda. Fono 84848. 10 Sep.

2.300. CHALET DOS PISOS, LIVING, comedor, despensa, cocina, garage y pieza empleada. Altos: 3 dormitorios y toilette, terreno frutal, gallinero.— Avenida Viel 1254. 10 Sep.

DEPARTAMENTO, CALLE, ASOLEAdo.— Sazie 2364. 10 Sep.

BARRIO BELLAVISTA PLAZA ITAlia, pieza amoblada a caballero solo. Fono 84343 10 Sep.

PARA 1.o OCTUBRE, ARRIENDO DEpartamento, calle Diez de Julio 20 10 Sep.

PIEZAS ASOLEADAS, CALLE, OTRAS interiores, c|s. baño, exclusivo, casa familia.— República 220. 10 Sep.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOla. Teléfono 490121. 10 Sep.

CABALLERO HONORABLE, ASOLEAda pieza amoblada, baño, teléfono Roberto Espinoza 873, departamento 57, (carros 8). 10 Sep.

$ 500. MAGNIFICA PIEZA AMOBLAda, calle, baño anexo, casa, por familia.— Serrano 767. 10 Sep.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION CON o sin muebles. Severino Cazorzo 1214. 10 Sept.

## 7.—Arboles y plantas.

CRIADERO "VATEL". RUEGA AL público pasar a ver los ejemplares e informarse de los bajos precios de sus árboles en realización.— Irarrázaval 2569, casi esquina Pedro de Valdivia. Teléfono 47775, no confundir. 10 Sep.

## 9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES lápices, arreglo. — Galería Alessandri 30. 22 Sept

## 11.—Belleza y peluquería.

REGIA MAQUINA PERMANENTE Vendo. Portugal 1566. 11Sept.

## 12.—Compras y ventas varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Sep.

## 14.—Diversos

PAJA ARROZ, PARA EMBALAJES Y rellenos, encontrará, calle Fábrica 1847. Fono 50286. 30 Sept.

## 15.—Educación.

LUNES PROXIMO EMPIEZAN NUEvos cursos. Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción Mercantil. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Alumnos atrasados otros Institutos pueden salvar año matriculándose estos cursos. Sistema enseñanza individual. Sept 30

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". (Exito del Trabajo). Oficialmente reconocidas Gobierno, 32 años prestigio, servicio del país. "Internado femenino". Toda edad ¡Fíjarse! Unicamente, Santo Domingo 670 (casi Enrique Mac Iver). Pida informes, prospectos. 30 Sep.

CURSOS, CORTE, CONFECCION SEñoras. La mejor enseñanza: rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, confección trajes, primer mes. Solicite prospectos. Academia "Fénix". — Santo Domingo 1030. 16 Sep.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad Fundado 1922.— Santo Domingo 1030 16 Sep.

CLASES PIANO TEORIA SOLFEO hace joven, noveno conservatorio. Teléfono 50627. Sept. 12

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 11 Sep.

ESCUELA "CHILE", TELEGRAFIA Eléctrica. Ofrece cursos diurnos, nocturnos, Telegrafía, Radiotelegrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Aprendices de Comercio. Matrícula abierta. Solicite prospectos — Bascuñán Guerrero 260 9 Sep.

ACADEMIA CULTURAL PARA SEÑOritas. Av. Independencia 1610. Clases privadas, colectivas, Castellano, (Ortografía), Redacción, Matemáticas, Idiomas, Cultura general. Matrícula abierta 15 Sept.



COLEGIO HISPANO INGLES AV. Independencia. 1610. Curso recuperación, Humanidades Preparatorias. Alumnos atrasados. Aprovechan Año Internado. Mediopupilaje, Exámenes válidos. Matrícula abierta. 15 Sept.

## 17.—Ocupaciones buscadas.

SEÑORITA HONORABLE, BUSCA empleo decente, cualquiera índole. — Abdón Cifuentes 285. 10 Sep.

ENJUNCO SILLAS. MAIPU 51. CASA 8.— Juan Medina. 10 Sep.

OFRECESE JARDINERO, ESPECIAlista, siembras, jardín, inglés, recomendado. Escribir. Correo 3. B. B. M. 10 Sep.

SE OFRECE ENFERMERA INTERNA, particular. Teléfono 93822. 10 Sep.

MOZO CON BICICLETA, PARA NEgocio, ofrécese. Raúl Salinas. Correo 15. 10 Sep.

SEÑORITA CUIDAR NIÑOS, O ASEAR departamentos Aída. Santa Elena 1095, miércoles. 10 Sep.

NIÑA CON GUAGUA DE 11 MESES, se ocupa para cualquier casa, siempre que sea un trabajo que le permita atender su guagua.— Sotomayor 1043. A. M. Fuentes. 10 Sep.

SE OFRECE ENFERMERA, BUENAS recomendaciones personales.— Porvenir 267. 10 Sep.

SEÑORITA, 19 AÑOS, BACHILLER, buena presencia, desea ocupación.— Carnet 2159898. Correo 3. 10 Sep.

SEÑORITA DECENTE. OFRECESE atender departamento, o como dama compañía — N. H — Nataniel 114. 10 Sep.

MATRIMONIO JOVEN, OFRECESE: ella, cocinera, él mozo. Buenos informes.— Bezanilla 1465. Casa 6. 10 Sep.

OFREZCOME CUIDAR ENFERMOS, día o noche. —Diez de Julio 1667. Casa 6 10 Sep.

## 18.—Ocupaciones ofrecidas.

NECESITO COCINERA, REFERENcias.— Carmen 60. 10 Sep.

MATRIMONIO SOLO, ESTABLERO.— Vargas 4360. Tropezón. 10 Sep.

EMPLEADA SEPA BIEN COCINA, necesita matrimonio solo. Buen sueldo. Teléfono 41926. 10 Sep.

NECESITO SEÑORA DE RESPETO que sepa la cocina, traer recomendaciones. Sueldo, $ 350, poca familia Doctor Johan 636. Plaza Ñuñoa. 10 Sep.

NECESITO EMPLEADA, CUIDAR UNA guagua.— San Ignacio 387. 10 Sep.

NECESITO EMPLEADA PARA COMEdor y piezas, con recomendación. — Teatinos 251, departamento 701. 10 Sep.

NECESITO COSTURERAS COMPEtentes, a máquina eléctrica Singer y rematadoras, pago bien.— Irarrázaval 2754. 10 Sep.

SE NECESITAN APARADORAS FAbrica de Calzado. Santa Rosa 2906. 10 Sept

SE NECESITA CORTADOR DE FOrros. Fábrica de Calzado. Santa Rosa 2906. 10 Sept.

NECESITAMOS APRENDIZAS PARA fábrica zapatillas. Inés Matte Urrejola s|n., final carros 9 Bellavista. 10 Sept.



SE NECESITAN APRENDIZAS APAradoras que sepan coser a máquina. Santa Rosa 2906. 10 Sept.

SE NECESITAN APRENDIZAS Y aprendices para Fábrica de Calzado. Santa Rosa 2906. 10 Sept.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CASA, poca familia, necesito.— Recoleta 2305 10 Sep.

MATRIMONIO EXTRANJERO NECEsita empleada joven, para todo el servicio, muy buen sueldo.— 10 de Julio 481, Tintorería. 10 Sep.

NECESITO NIÑERA, CON RECOMENdaciones, buen sueldo. — Lord Cochrane 160. 10 Sep.

COCINERA RECOMENDADA, NECEsito, para cuidar y acompañar familia veraneo — General Bustamante '24. Departamento 6. 10 Sep.

NECESITASE PREPARADORA SOMbrero.— Santo Domingo 916. Planta. 10 Sep.

NECESITASE EMPLEADA, TODO SERvicio, con recomendaciones, matrimonio solo Fono 42486. 10 Sep.

EMPLEADA DOMESTICA, PUERTAS afuera, activa. Irene Ariztía 560, esquina San Antonio, frente al Capri. (Librería). 10 Sep.

CORTADORES Y AYUDANTES CORtadores, necesitamos urgente 3, en Esperanza 55. 10 Sept.

JEFE DE TALLER, HOMBRE O MUjer, necesitamos urgente 3, en Esperanza 55. 10 Sept

MAESTRO SOLAPERO L. XV, SE NEcesita. Avenida Portugal 755. 10 Sept.

APLANCHADORES Y AYUDANTES aplanchadores, necesitamos urgente 10, en Esperanza 55. 10 Sept.

EMBOLSILLADORAS, NECESITAMOS urgente 20, en Esperanza 55. 10 Sept.

## 19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

BUEN DEPARTAMENTO, EXCELENte comida. Vergara 155. 10 Spt.

FORESTAL, ESMERALDA 612, DORmitorios amoblados, matrimonios. c|s. pensión. 10 Sept.

ARRIENDO PIEZAS, EXCELENTE PENsión. Castro 215. 10 Sept.

NATANIEL 135 ARRIENDASE PIEzas 1 a 2 personas, c|pensión. 10 Sept.

DEPARTAMENTO, PIEZAS, BALCON c|s pension. pensión mesa, viandas domicilio. Estado 15, tercer piso. 10 Sept.

BARRIO ALTO, LINDA PIEZA A LA calle, c|p Pedro de Valdivia 2657. 10 Sept.

CASAQUINTA, PIEZA, PENSION, 2 personas. Vicuña Mackenna 656. 10 Sept.

PIEZAS AMOBLADAS CONFORTABLES con pensión, buena movilización. Castro 77. 10 Sept.

PIEZA AMUEBLADA, PENSION CATEdral 3119. 10 Sept.

PIEZA PENSION, OFREZCO. DIECIOcho 174. 10 Sept.

PIEZA ASOLEADA CALLE, PARA UNA, dos o tres personas, excelente comida, baño. Teléfono. Moneda 1790. 10 Sept.

PIEZA, PENSION DE MESA, VIANdas. Carrera 640. 10 Sept

VILLAVICENCIO 25, PIEZA CON PENsión matrimonio. 10 Sept.

## 20.—Materiales de construcción

PUERTAS, VENTANAS, "FENIX". — Atiende por Parque Forestal N.o 850, teléfono 65585, y depósito N.o 2 San Diego 1896. 11 Sep.

S. SACK.— BARRACA FIERRO. — San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 30 Sep.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo.— Sack. 30 Sep.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. — Sack. 30 Sep.

FIERRO REDONDO, PARA CONStrucciones.— Sack. 30 Sep.

PINTURA PASTA. — SACK. 30 Sep.

PUERTAS TERCIADAS Y TABLEROS ventanas, mamparas, galerías, todos modelos y medidas, tablas pisos, roble. Precios ocasión. San Diego 743. 23 Sept

LIQUIDO SALDOS PUERTAS, VENtanas y madera de demolición. Precios ocasión. San Diego 743. 18 Sept

## 22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

BETONERAS HUINCHES, ASCENSOres, torres, catalinas y carretillas para concreto, confecciona y arregla a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. 15 Sept.

BETONERAS, HUINCHES, ASCENSOres, torres, catalinas y carretillas para concreto, confecciona y arregla a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago 9 Sep

TRASMISIONES DE 2 1|2 y 2 3|4 PULgadas de 4 a 7 metros con machones, poleas y descansos, vendo $ 8 kilo. Yungay N.o 2005.— Valparaíso. 12 Sept.

## 24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

HUERFANOS 617, OFRECE MUEBLES comedor dormitorios, living, escritorios, muebles sueltos, pequeño pie, grandes facilidades. 19 Set.

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDOres, living, muebles sueltos, 25 meses plazo. Serrano 283. 20 Spt.

MUEBLES "RITZ". SAN ANTONIO 439, ofrece muebles, calidad garantida, precios bajísimos, elaborados en su fábrica. Extraordinarias facilidades pago. Créditos a provincias. 30 Sep.

JUEGO DE COMEDOR 1.500. RECOleta 1271. 10 Sep.

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE URgentísimo, dormitorio, tres cuerpos, 1 800; comedor 600; ropero, 190; confortable, 600; mesas, sillas, marquesas, vitrinas.— Serrano 188 21 Sep.

MUEBLES: COMEDOR, DORMITOrios, livings, escritorios colchones, lámparas. Precios bajos. Amplias facilidades.— Av. Portugal 626. 21 Spt.

CATRES DE FIERRO Y BRONCE EN cualquier estado pago bien. Voy a domicilio. Av. B. Cumming N.o 899 esquina Martínez de Rosas. 9 Sp.

OCASION UNICA $ 4.000, FLAMANte, amoblado, living. Amunátegui 471. Depto. E. 10 Sept.

POR VIAJE, VENDO JUEGO DE SAlón en perfecto estado, a particular Fernando Lazcano 1399. El Llano. 10 Sept.

COCINA JUNKERS, ANAFES GAS. Vendo. San Pablo 1425. 10 Sept

¡¡MUEBLES!! FABRICA "LA PRINcipal". Por inauguración: ofrece ocasiones sin competencia. Compre sus muebles directamente al fabricante, ganará en calidad y pesos. Facilidades, también a provincia.— San Diego 1497. 2 Act

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLchonería Francesa" — Refacciona colchones domicilio — San Diego 9 teléfono 86259. 15 Set.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Oct.

VENDO COCINA GAS JUNKERS RUD. tres platos, enlozada blanca nueva Centenario N.o 620 esquina Recoleta 10 Sept

VIAJE VENDO DORMITORIO, COmedor. Arturo Prat 935. 10 Sept

OCASION. VENDESE AMOBLADO DE dormitorio completo. Tratar: Romero N.o 2519. 24 Sep.

## 25.—Modas e interés para el hogar

$ 52. GRANITE 160 CENTIMETROS, verde, rosa, cielo, amarillo, blanco, beig. Reembolsos a provincias.— Molina 96, barrio Estación Central 21 Set.

$ 50 TERCIOPELO INGLES, NEGRO, azulino, café, burdeos, seda para forros, colores surtidos Molina 96. Ofrece Valeriano Montenegro. 21 Set.

$ 120. RICO CASIMIR GRIS, PARA ternos y trajes sastre.— Molina 96 21 Set.

$ 17.80 REGIO LIENZO AMERICAno, ancho 0,95 centímetros — Molina 96. 21 Set.

$ 55. CREA BLANCA IMPORTADA gruesa, suave, ancho 2 metros — Molina 96. 21 Set.

$ 125. LINDOS JUEGOS BORDADOS, para catrecitos; $ 90, preciosos juegos bordados para coche-cuna — Molina 96. 21 Set.

$ 39. GRANITE FANTASIA A CUAdros, para mantel, ancho 160 centímetros — Molina 96 21 Set

## 27.—Negocios e instalaciones, compra y venta

VENDO BUENA CIGARRERIA. BANdera 520. 10 Sept

VENDO NEGOCIO, UTILIDAD GARANtizada, facilidades. Santa Laura 1398 (Plaza Chacabuco). 10 Sept.

NEGOCIO DE MENESTRAS, FIAMbrería y botillería, se vende, instalado y con amplia clientela en barrio residencial. Verlo en calle Seminario 302 a cualquiera hora. 10 Sept.

VENDO DEPOSITO LICORES Y PUEStos varios, patente al día $ 25.000. Artemio Gutiérrez 1353 ex San Pedro. 10 Sept.

SE VENDE PASTELERIA Y CERVEcería. Tratar: Santa Rosa 166. 10 Sept

$ 85.000. VENDO HOTEL POR NO poderlo atender su dueño. Mellado.— Bandera 552.— Oficina 23. 9 Sept.

VENDO CARNICERIA BARRIO COmercial, por no poderla atender su dueño — Mellado.— Bandera 552.—Oficina 23. 9 Sept.



## 32.—Propiedades compran

$ 130.000 a 150.000. COMPRO CONtado. Casa próximo locomoción. Tratar. Morandé 440. Oficina 11 de 3 a 7 1|2. 10 Sept

## 33.— Propiedades venden

VENDEMOS FUNDOS, CAJA PROPIEtarios Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

VENDEMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

COMPRAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios, Santo Domingo 1249 12 Enero 1946

VENDO EN VIÑA DEL MAR CUATRO cuadras estación, chalet asísmico recién terminado, $ 360.000. Tratar: Avenida Portugal 98. Santiago, teléfono 31782. 10 Sept.

DOS CASAS, SIETE PIEZAS, LOCAL c|u. lado Franklin. San Diego. Fácil refaccionar. Valor $ 155.000 c|u Dueño Nataniel 2091. 10 Sept.

CASAQUINTA, MACUL, 20 PIEZAS especial asilo, colegio, industria. Fono 68602. 10 Sept

SE VENDE PROPIEDAD, PADRE OREllana N.o 1650. 10 Sept.

VENDO SITIO SIN COMISION, 16 POR 34.74, lado Estadio Nacional, urbanización y panderetas costados, pagados. Tratar: Arbea. Teléfono 67979. Tarde 2 a 6. 10 Sept.

SITIO 30 x 40 MT. EN NATANIEL, ESquina Victoria. Tratar: Victoria 1260. 10 Sept

1.600.000. GRAN CITE 18 CASAS buenas, barrio Brasil. Facilidades Santa Rosa 678. 10 Sept.

VENDO SITIO EN BARRANCA, AL contado, $ 4.000. Mapocho 5078. 10 Sept

150.000. BUENA CASA EN CALLE Cuevas, seis habitaciones, baño con califont eléctrico dependencias. Tratar: Alameda 1721. 10 Sept.

$ 66.000. CONTADO, GRAN AVENIDA 10356, frente Escuela Aviación. Paradero 32. Bungalow, tres dormitorios, baño, living, comedor, entrada autos, jardín, 756 metros. Deuda: $ 164.350. 10 Sep.

160.000. BLANCO ENCALADA FRENte Parque Cousiño, Casita 3 dormitorios, baño moderno, cocina gas. Morandé 440, Of. 11. 10 Sept

## 34.— Propuestas públicas y particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de los colectores de agua lluvias N.os 2, 6 y 7 del alcantarillado de Concepción, las que se abrirán el 11 de septiembre a las 16 horas.— Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.—Santiago, 23 de agosto de 1945.— El Director del Departamento. 10 Sept.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS Públicos y Periodistas. Propuestas públicas. Se solicitan propuestas públicas para la demolición de los edificios ubicados en calle Monjitas números 452 al 478. Las propuestas se abrirán en esta Vicepresidencia el día 24 de septiembre a las 16.30 horas. Base y antecedentes en el Departamento Técnico de Propiedades.— El Vicepresidente Ejecutivo. 11 Sept

## 35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS RCA. Y DISCOS VICTOR, Francisco Figueras y Cía.— Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario, Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 30 Sep.

REALIZO PIANO AMERICANO. SANta Rosa 612. 10 Sept

GRAN PIANO DE CONCIERTO DUYsen, caoba, flamante. Vendo gran ocasión. Alameda 275 10 Sep

7.200. BUEN PIANO, SAZIE 1959. 10 Sept

## 37.— Notificación y citaciones

LLAMASE A CONCURSO PARA PROveer varias vacantes de Cabos Escribientes en la Dirección de Aeronáutica. Avenida Bdo. O'Higgins 1442 Presentarse diariamente de 15 a 17 horas. 10 Sep.

## 38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN SASTRES, HECHURAS finas Crédito San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 28 Sep.

TERNOS Y TRAJES SASTRE, MEDIda, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata.— "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675. 30 Sep.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Visite esta casa; economizará dinero. 30 Sep.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde $ 75, importados. Depósito directo de fábrica, "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783, es durante este mes. Atendemos provincias contra reembolso 30 Sep.

SASTRERIA SALAZAR.— CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Sep.

CONTINUA NUESTRA UNICA LIQUIdación anual en todas las existencias de casimires, sastrería, y ropa hecha para caballeros y niños. Casa Salazar. Alameda Bdo. O'Higgins 2783, esquina Libertad. Visítenos y entérese, le conviene. 16 Sep.

TERNOS, ROPA DE SEÑORAS. VENdo. Carmen 1836 10 Sept.

## 40.—Judiciales

REMATE JUDICIAL: POR RESOLUción del señor Juez Letrado de Ovalle, se ha fijado para el día 29 de septiembre corriente, a las 11 horas, en el fundo Palo Colorado, ante el Martillero, don Roberto Cortés Escobar, el remate de los bienes embargados en el juicio ejecutivo, seguido por la Caja de Crédito Agrario contra don Jorge Cerda Salcedo, ante el 5.o Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad. Los bienes que se rematarán se encuentran en el fundo nombrado, y son los que a continuación se detallan: 138 ovejas finas Merino Precoz; 4 carneros finos. y 900 ovejas mestizas, Merino Precoz; 430 ovejas, Merino Precoz; 400 ovejas mestizas, Merino Precoz; 400 ovejas. H Down; 60 carneros mestizos, Merino Precoz, y 4 carneros corrientes.— El Secretario. 11 Sep.

REMATE.— 27 SEPTIEMBRE, QUINce horas, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematará fundo Santa María 150 cuadras más o menos, ubicado Yungay, inscrito fs. 55 N.o 126, Reg. Prop. Yungay 1941. Minimum: $ 50.000 contado. Boleta: $ 10.000. Juicio Blanco-Rojas, desposeimiento.— El secretario. 12 Sept.

REMATARE AUTOMOVIL FORD MOdelo A, turismo, el 21 septiembre, a las 15 horas, frente a mi oficina Compañía 1360, de orden Segundo Juzgado Menor Cuantía, juicio Pessoa Abel con González Juan.— Víctor Araya, Martillero Público. 11 Sep.

REMATE JUDICIAL: EL 27 DE SEPtiembre próximo, a las quince horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, propiedad ubicada en Brown Norte N.o 384. Comuna de Ñuñoa. Minimum 180 000 Boleta $ 18.000. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado, autos "Junge Arturo con Marrodán Angel". — El Secretario. 10 Sep.

EN GESTIONES SOBRE ADOPCION de Oscar Eduardo Vega, ordenóse citar sus parientes audiencia, once septiembre actual, dieciséis horas. Tercer Juzgado Civil, para los fines legales consiguientes.— Secretario. 10 Sep.

RESOLUCION 5 ACTUAL, SEGUNDO Juzgado Mayor Cuantía, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva intestada de Pedro Herrera Salinas a hijo legítimo, Santiago Alejandro Herrera González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne, 20 actual, quince horas, en secretaría.— El secretario. 10 Sep.

REMATE.— EL 28 DE SEPTIEMBRE próximo, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada calle Domingo Santa María N.o 1338. Mínimum: $ 100.000. Bases y antecedentes. Secretaría del Juzgado, juicio: Caja de Previsión de Empleados Particulares con Juan Silva" —El Secretario. 13 Sept.

SOLICITA CONCESION DE SERVIcio privado para instalar una línea telefónica. El señor Ames S. Neuburger solicita concesión de servicio privado para instalar una línea telefónica desde el Alto de Quilpué hasta la Hacienda "Las Palmas", siguiendo el trazado del camino vecinal de Poza Azul, el camino troncal de Colliguay a Quilpué y cruzando la propiedad de don Martín Berda. Se hace la presente publicación de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y para que, en un plazo de 30 días se formulen las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. 12 Sept.

QUIEBRA BASSIS Y STECK.— QUINto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 28 de agosto de 1945 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos Valistas: David Mois S., letras, gastos de protesto e intereses: $ 12.528.40; González Hnos., letras: $ 325.161.70; Santiago Comandari C., letras, gastos de protesto y guía: $ 4.325; Jacob S Hodari, letra: $ 5.121.60; Max Leisner, letras: $ 10.108.80; Juan Nathan Nathan, letras y gastos de protesto: $ 82.575; Víctor Opensztein, letras: $ 31.100; Sucesión Paulino Chicharro: letra, gastos de protesto y comisión bancaria: $ 3.313.50; Salvador de Jesús Saad, letras, gastos de protesto y comisión bancaria: $ 10.081.50; Isaac Casorla L., letra: $ 8.000; José Ricart y Cía., letra y gastos de protesto. $ 1.735; Rubin Seliger, letras y gastos de protesto: $ 54.665.20; Arthur Manes, letras: $ 13.815; Walter Hamburguer F., letras y gastos de protesto: $ 34 866; Federico Feige, letras y gastos de protesto: $ 28.983.70; Segismundo Steingiesser, letras y gastos de protestos: $ 16.201.45; Meilijson y Scherzer, letras: $ 18.086.40; José Serebrenick, letras: $ 218.195; Alejandro Trebitsch, letras y factura: $ 103.400. Créditos Preferentes: Víctor Celedón Rivera, sueldo: $ 1.000. (1.o grado); y Guillermo Quiroz Ramos, sueldos: $ 3.500 e imposiciones (1.o grado).— El Secretario. 12 Sep.

POR RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Civil Santiago de primero actual, expediente 86203, ordenóse publicar solicitud de Leonidas Cifuentes Espinoza, pidiendo que de acuerdo Art. 30 y siguientes Ley 6,382, se le reconozca dominio sobre porción terreno ubicada en El Pangue comuna Curacaví este departamento, adquirida posesión material más de diez años, que deslinda: Norte, el Crucero; Sur, calle pública; Oriente, el Crucero; Poniente, Marta Barrera. Se avisa para inscripción. Santiago, primero septiembre 1945.— El Secretario. 10 Sept.

RESOLUCION 5 ACTUAL, SEGUNDO Juzgado Mayor Cuantía concedió con beneficio inventario, posesión efectiva intestada de Pedro Herrera Salinas a hijo legítimo Santiago Alejandro Herrera Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne, 20 actual, quince horas, en secretaría.— El secretario. 10 Sept.



CONSEJO DE DEFENSA FISCAL. El Quinto Juzgado Civil de Santiago, por auto de 21 de agosto, ha concedido al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Adriana Chávez Casanueva. Practicará dicho inventario el Notario don Luis Azócar Alvarez el 15 del actual a las 10 horas en su oficina del Palacio de los Tribunales de Justicia.— El Secretario. 12 Sept.

REMATE.— EL 28 DE SEPTIEMBRE próximo, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará propiedad ubicada en calle Las Heras N.o 5433, antes N.o 3441, comuna Quinta Normal, este departamento. Mínimum: $ 120.000. Mitad bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado. Juicio: "Soc. Johannes, Müller y Cía. Ltda. Soc. Química Industrial con Soc. Fábrica de Fósforos de Cartón Ltda.— El Secretario. 13 Sept.

EN GESTIONES SOBRE ADOPCION de Oscar Eduardo Vega, ordenóse citar sus parientes audiencia, once septiembre actual, dieciséis horas. Tercer Juzgado Civil, para los fines legales consiguientes.— Secretario. 10 Sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. 24 septiembre 1945 15 horas, se rematará Tercer Juzgado fundo Los Coipos, ubicado departamento Mataquito. Mínimo: $ 3.000.000. pagaderos: Con $ 1.427.955 y $ 744.200. Deuda Caja: $ 600.000. contado; resto 6 y 11 meses plazo. Bases: Secretaría Tercer Juzgado. Juicio Caja-Rojas. Títulos Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 por ciento mínimo. 12 Sept.

## BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa. De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio combinado para el martes 11 del presente a las 22 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Plaza Ñuñoa. —El Ayudante. 11 Sept.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Segunda Compañía. La Vida por la Humanidad. Cito a la Compañía a ejercicio combinado para el martes 11 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Plaza de Ñuñoa. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 11 Sept.

CITACION.— NOVENA COMPAÑIA DE Bomberos. Deber y Abnegación. De orden del señor Director cito a la Compañía a reunión ordinaria de Compañía, para el martes 11 del presente a las 19.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios y demás asuntos a que haya lugar —El Secretario. 11 Sept.

# Tienen importancia esos diecinueve records

## EVIDENTES PROGRESOS SE ADVIRTIERON EN EL CAMPEONATO DE NATACION DE SANTIAGO

### STADE Y CLUB MILITAR, CAMPEONES

EL CAMPEONATO de Natación de Santiago en Piscina Cubierta, fué un éxito bajo cualquier ángulo que se le analice. Hubo una organización correcta de parte de la Asociación local, los clubes se hicieron representar por sus mejores exponentes, se presenciaron pruebas de bastante interés y se registraron resultados técnicos más que meritorios. Esta última aseveración queda demostrada con el hecho de que fueron mejorados 19 records metropolitanos, correspondientes a esta clase de torneos.

Muchas personas que no han seguido en forma intensa la trayectoria de la natación chilena en los últimos años y que se han visto obligadas a formular un juicio, se han limitado a decir que este deporte está estancado. La única base que han tenido es la de tomar conocimiento de los tiempos que se marcan en el extranjero y los han comparado con los nuestros. Si la diferencia es apreciable sin entrar en mayores estudios, han expresado: la natación en Chile anda mal. Sin embargo, han olvidado que esta actividad entró en un período de transición hace tres años, del cual sólo ahora ha salido de una manera mucho más positiva de lo que se esperaba. Las figuras del momento son Clemens Steinert un pechista que día a día acusa mayores progresos; Axel Paulsen, un muchacho joven, que apareció en 1944, y que ya en las distancias de fondo y medio fondo está obteniendo marcas casi mejores que las de Washington Guzmán en su buena época. Agreguemos a ellos los nombres de una cantidad de infantiles que poseen un estilo casi perfecto.

Entre las damas hay una Krista Koster, triple campeona nacional de espalda con performances muy a la par con las mejores del Continente: Isabel Hillis, que nadando con regularidad puede dar mucho en el estilo libre. Y entre las más pequeñas está Sonia Brinckman, María Eugenia Fourth y la misma Mireya Pedemonte. Todos estos nombres en 1943 —hace dos años— eran casi desconocidos, y hoy en día figuran en primer plano dentro de la natación nacional. Y aún más: certamen tras certamen se aprecia en ellos una clara superación en estilo y tiempos.

La natación es un deporte que se ha renovado casi en su totalidad, salvo la excepción de algunos veteranos que entusiasmados con el cariz que están tomando las cosas han vuelto con renovados bríos y como en su mejor época. Aquí podemos citar el caso de Eduardo Pantoja.

La renovación de valores ¿es o no signo de progresos en un deporte?

Esos 19 records que se batieron en la jornada que finalizó antenoche tienen mucha más importancia de lo que es dable suponer a simple vista. Dejan en claro que el popular deporte de la piscina marcha con seguridad a ocupar el lugar que le corresponde, en atención a su trascendencia y a los beneficios que otorga a quienes lo han hecho su favorito.

EN NUESTRA información de ayer destacamos que Clemens Steinert nos pareció el elemento más completo de la etapa final. Demostrando un adiestramiento bastante acabado, y sin dejarse sorprender como hace algunas semanas, se adjudicó con relativa holgura los 100 metros pecho, impresionando como siempre con su efectivo "rush" de los metros finales. Steinert, deportista que antes sobresalía por la perfección de su modalidad "pecho clásico", ahora ya ha logrado dominar un estilo que podríamos llamar "mariposa clásica", pues se diferencia bastante al que ejecutan los demás especialistas.

No obstante sus esfuerzos y espíritu de lucha, Axel Paulsen debió ceder ante el magnífico estado que mostró Eduardo Pantoja en los 100 metros libres, que los hizo suyos con 1'4" 4|10, marca virtualmente desconocida en invierno. Sonia Brinckman, una de las nadadoras más promisoras del Stade Francais, se adjudicó las dos competencias reservadas para niñitas menores de 15 años, impresionando muy bien en pecho.

También merecen consignarse los nombres de Enzo Pastorino, Carlos López, Alberto Schneider, Krista Koster y Blanca Fredes. Con respecto a esta última deportista diremos que ha reaparecido ostentando un excelente estado físico.



TRIPLE CAMPEONA.— Krista Koster, que detenta todos los records nacionales de natación en estilo espalda, reapareció en la reunión de antenoche, empatando con Blanca Fredes en los 100 metros de su especialidad.

LOS CLUBES campeones son el Stade, en damas, y el Club Militar, en hombres. Los "galos" tienen un conjunto femenino numeroso y completísimo y aseguraron su ventaja en la primera etapa. En hombres consiguieron la cuarta colocación, con puntos logrados casi en su totalidad por menores como Bonnefoy, Pastorino y Hugo Rojas. Indudablemente las más eficaces representantes que tuvo el Stade en su conjunto de damas fueron Sonia Brinckmann y la entusiasta Helga Haupt.

Verdaderamente la victoria obtenida en hombres por el Club Militar de Santiago sorprendió. Pero con un equipo numerosísimo, disciplinado y bien adiestrado, puede afirmarse que prácticamente "copó" la totalidad de las pruebas de novicios y de categorías inferiores, en las cuales sus exponentes se adjudicaron los puestos de avanzada.

Al fin y al cabo los puntos fueron sumando, agregándose a ello que en la etapa final desertaron varios elementos de la Universidad de Chile y, nos encontramos que en su debut oficial el Club Militar hizo suyo un importante título.

La incorporación de esta entidad seguramente significará un valioso aporte para la natación chilena. Ya dió la primera prueba.

Y AHORA TODAS las miradas están dirigidas hacia le reiniciación de los Campeonatos Sudamericanos, que por causa del conflicto bélico estuvieron suspendidos desde 1942. Se anuncia que el primero de ellos tendrá lugar en febrero del año próximo en Buenos Aires. Una vez que esta noticia sea confirmada oficialmente, creemos que la Asociación y Federación deben aunar sus esfuerzos anticipando la realización de sus más importantes campeonatos, con el objeto de que cuando llegue esa fecha, Chile pueda disponer de un conjunto capacitado de valores que cumpla su cometido en forma airosa.

## SERGIO LIVINGSTONE Y MANCILLA RECIBIRIAN UNA SEVERA SANCION

Ha trascendido insistentemente en los últimos días, que de un fallo evacuado por el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, se desprenderían severas sanciones para Sergio Livingstone y Mancilla, integrantes del conjunto de honor de la Universidad Católica. Ambos fueron acusados ante esa Comisión por proferir expresiones descorteses y que envolvían un grave insulto para los dirigentes de esta entidad, durante el desarrollo del match entre el team estudiantil y el Santiago National, jugado el sábado 1.o de septiembre.

El fallo en cuestión, señalaría una suspensión de seis meses para Livingstone, y la expulsión del fútbol para Mancilla. Asimismo, se ha adelantado que de ser efectivas estas medidas contra los players nombrados, la directiva del Club Deportivo de la Universidad Católica se presentaría en apelación al Consejo de la Central.

# Five del Sirio no halló un rival de cuidado en el Internacional

### Y LO VENCIO POR 41 PUNTOS CONTRA 28. — EN EL OTRO MATCH JUGADO AYER, EL DEPORTIVO OLEA DERROTO A G. CROSS. — AMBOS ENCUENTROS RESULTARON DE ESCASO VALOR TECNICO

En la mañana de ayer, en la cancha del Famae, se realizaron dos encuentros por la competencia oficial de la Asociación de Básquetbol de Santiago. En el primer partido, el Olea se impuso al Green Cross, por 36 puntos contra 30, y en el match principal, el Sirio derrotó al Internacional, por el holgado score de 41 contra 28.

El quinteto del Olea encontró en el cuadro de Tijmes un adversario que lo obligó a esforzarse, toda vez que el perdedor supo accionar con entusiasmo y más decisión en largos pasajes de la lucha. Con todo, se hizo merecido el triunfo para el conjunto de Monti, que observó en ambas fracciones una marcada regularidad.

En el partido de fondo, fué clara la defección del Internacional, que cumplió una exposición muy distinta a su desempeño habitual. El team de colonia sacó provecho de la desorganización imperante en las filas de los negrirrojos, tomando en forma intermitente el control de las acciones. Mahana, el eficiente delantero del Sirio, gestó el triunfo de su bando mediante una labor que lo destacó nítidamente de sus acompañantes. Marcó 19 puntos.

**EQUIPOS Y PUNTOS**

**Olea (36)—G. Cross (30)**

ARBITROS: señores Flores y [Fuentes].

DEP. OLEA.— F. Monti, 9; I. Sánchez, 11; I. Sánchez, 8; Carrasco, 5; Valenzuela, 3. Total: 36 puntos.

GREEN CROSS.— T. Tijmes, 10; Valdivia, 2; Verdugo, 6; Cerda, 1; Muñoz, 4; Gallegos, 4. Total: 30 puntos.

**Sirio (41)—Internacional (28)**

ARBITROS: señores Olivares y Gálvez.

DEP. SIRIO.— Grez, 6; Tala, 3; Awad, 6; Mahana, 19; C. Bejer, 2; R. Bejer, 2; Fagre, 3. Total: 41 puntos.

INTERNACIONAL.— Salamovich, 2; Ziomi, 4; Ramos, 3; Becerra, 8; Sabaj, 6; Córdova, 2; Bronzel, 3. Total: 28 puntos.

## "LA NACION", DIARIO OFICIAL DEL G. STAR

En reciente reunión general de socios, el Deportivo Golden Star eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Manuel Flores; vicepresidente, señor Mario Jaña; secretario, señor Maúl Márquez; prosecretario, señor Guillermo Velásquez; tesorero, señor Armando Velásquez; protesorero, señor Osvaldo Izeta; director de prensa y concertador de partidos, señor Mario Márquez; directores, señores Enrique Farías, Enrique Gómez y Wenceslao Orellana.

En la misma sesión, se acordó designar a LA NACION como diario oficial de la institución.

## DON CARLOS GARRIDO ELEGIDO PRESIDENTE DEL CLUB S. ANTONIO

El Deportivo San Antonio, ha elegido el siguiente directorio: Presidente, señor Carlos Garrido; vicepresidente, señor Juan Garrido; secretario, señor Leonel Fuenzalida; prosecretario, señor Raúl Muñoz; tesorero, señor Luis Garrido; protesorero, señor José Orellana; concertador de partidos, señor Raúl Muñoz y utilero, señor Jorge Mabuco.

## RENOVO SU DIRECTIVA EL JORGE MORAGA F. C.

La nueva mesa directiva del Deportivo "José Moraga", la integran las siguientes personas: Presidente, señor Guillermo Vila; vicepresidente, señor Segundo Céspedes; secretario, señor José Gajardo; prosecretario, señor Humberto Fuentes; directores, señores Pedro León, Ramón Sáez y Jacobo Wascobs; director de prensa, señor Sergio Sáez; concertador de partidos, señor José García.














# Acta de la nueva estructuración del fútbol

**SE TRATA DE REFORMAS REGLAMENTARIAS EN LAS QUE SE HA CONCEDIDO AL PROFESIONALISMO UNA REPRESENTACION —EN EL SENO DE LA FEDERACION CHILENA— MAS DE ACUERDO CON LA LABOR DEPORTIVA QUE DESARROLLA Y TAMBIEN CON SU CAPACIDAD ECONOMICA. — FUE UN MOVIMIENTO QUE NACIO EN EL CONGRESO DE LA ZONA SUR, VERIFICADO EN CONCEPCION, Y QUE MERECIO EL APOYO DE LAS PROVINCIAS, PUES SE CONTEMPLAN EN EL, PERSPECTIVAS QUE TIENDEN A FAVORECERLAS**

EL fútbol chileno, ya en su medio siglo de existencia oficial, ve hoy remover sus cimientos de organización, no por cierto por la inutilidad de sus normas pasadas, sino porque hubo que dar paso a las exigencias de una actualidad que clama innovaciones, que no de otra manera es posible designar a esta intromisión del profesionalismo en los sectores más diversos y deparando ahora preocupaciones que antes estuvieron en el campo de lo inadvertido.

La deliberación entusiasta y a veces demasiado decidida que promovieron las ideas emanadas de esos hombres de buena voluntad, no quisimos interpretarla como un motivo de disputa entre sectores determinados, y nos esforzamos por exponer una inteligencia de procedimientos capaz de ayudar a la conducción de un problema que era y es para el fútbol de un interés nacional.

El sector profesional no tenía en el seno de la Federación, la representación que permitían deducir su capacidad económica y una labor deportiva que, no por desenvolverse en medio de pesos y de ajetreos que tocan en lo comercial, es menos digna de hacer servicios a la colectividad, en una causa que no tiene límites, pues el fútbol es el mismo en todas partes. Era necesario establecer vínculos de una unión más estrecha entre los círculos rentados y los amateurs, para que se ayudaran mutuamente, para que marcharan juntos por esta senda de progreso y de organización moderna, que no otra cosa es la reestructuración aprobada en la sesión solemne del jueves 6 de septiembre de 1945. Señalemos la fecha así, con este detalle minucioso, porque con ello se quiere subrayar el instante en que nació una era de optimismo y de renovadores proyectos que llevan la tendencia de adherir para siempre a un futuro de bienestar y de satisfacciones estables.

La voz partió de las provincias y halló un eco fácil, como si desde hace tiempo se hubiese estado esperando que tomara alguien la iniciativa. Los acuerdos adoptados en el Congreso de la Zona Sur, verificado en Concepción, fueron sometidos a extensos estudios y aceptados, finalmente, con mejoras y modificaciones que convergen hacia un punto común: progreso, reformas reglamentarias que reclama un momento actual que es difícil, preocupación técnica y científica para infantiles y adultos, roce constante del fútbol más fuerte con el más débil, comprensión de ideas y de intenciones siempre con vista a ser más que antes, siempre tras un natural deseo de superación.

Un hombre está al frente de la Federación de Fútbol de Chile, desde hace 8 años: don Luis Valenzuela. Para él, que ya no encuentra novedades que lo sorprendan en una materia que gira alrededor de sus conocimientos y de su experiencia; él, que nunca anheló figuraciones destacadas, porque nunca tampoco luchó por honores personales; don Luis Valenzuela, decimos, ha mirado con satisfacción de gran dirigente este movimiento de nueva estructuración. Sabe que las provincias están contentas y sabe también que profesionales y amateurs no harán distingos para abordar fórmulas que conduzcan al perfeccionamiento de una muy delicada organización. Pero aún cuando haya diferencias —que pueden venir—, aun cuando se tenga un comienzo de dificultades, flota siempre en la conciencia de los que han ofrecido su valioso aporte esta idea de común de que todos confundirán sus inteligencias en procura de un futuro bienestar del fútbol chileno que todos deseamos.

**ACTA OFICIAL**

**Damos en seguida el texto del acta oficial en que se conoció la nueva estructuración del fútbol, en la sesión del jueves de la semana próxima pasada:**

"A iniciativa del Directorio de la Federación de Fútbol de Chile y con el objeto de buscar un entendimiento cordial entre los distintos Comitées que trabajan por obtener reformas fundamentales en la organización misma de esta Federación, se reunieron en los salones de la Federación, Compañía N.o 1488, las siguientes personas y con la representación que se indica:

Comité encargado de impulsar los acuerdos del Congreso de Concepción: Señores Hidalgo Ceballos Bustos, Carlos Marcoleta, Carlos Novoa, José Martínez, Oscar Gacitúa, Eugenio Silva, Martín Durán y Luis Berríos.

Comité Pro Defensa del Fútbol Amateur: Señores Fernando Larraín, Lisandro Latorre, Santiago Murphy, Gutemberg Rossel, Humberto Terán, Rufino Feito, Roberto Arellano, Alberto Vallejos, Mario Guerra y Ernesto Allende.

Comando Unico de la Asociación Central: Señores Luis Mesa Araya, Pedro Foncea, Alejandro Duque, Hugo Guerra, Renato Court, Oscar de la Cruz y Emilio Deik.

Asociación Santiago: Señores Rafael Fuenzalida y Raúl Valencia.

El señor Presidente expone el problema que motiva la convocatoria y que no es otro que el deseo del Directorio de que las distintas corrientes que se han formado dentro del Consejo para estudiar y trabajar por la obtención de determinadas reformas o se unan en un sólo block y en lo posible se obtenga un sólo proyecto que condense las aspiraciones de todos y sea garantía de tranquilidad y motivo fundamental de una verdadera unión dentro de nuestro organismo ya que tanto se necesita de esta tranquilidad y unión para abordar el trabajo efectivo que tanto la capital como las provincias necesitan para su progreso.

Se continuaron las conversaciones en las reuniones indicadas a continuación:

16 de agosto, con asistencia del Directorio y representantes de los diversos Comités, Señores Luis A. Valenzuela, Alberto Parodi, Alfonso Silva, Flavio Valencia y Héctor Bravo.

Concepción: Señores Hidalgo Ceballos, Carlos Novoa, Oscar Gacitúa y José Martínez.

Central: Señores Luis Mesa, Renato Court, Hugo Guerra, Alejandro Duque, Oscar de la Cruz, Francisco Candelori, Antonio Gálmez y Emilio Deik.

Comité Amateur: Señores Fernando Larraín, Humberto Terán, Rafael Fuenzalida y Raúl Valencia.

21 de agosto.— Directorio: Señores Valenzuela, Parodi, Silva, Valencia y Bravo.

Concepción: Señores Ceballos y Gacitúa.

Central: Señor Mesa.

Comité Amateur: Señor Larraín.

Asociación Santiago: Señores Valenzuela, Parodi, Valencia, Silva y Bravo.

Central: señor Mesa.

Concepción: Señor Ceballos.

Comité Amateur: Señor Larraín.

Asociación Santiago: Señor Fuenzalida.

27 de agosto, Directorio con Comité Amateur.

Directorio: Señores Valenzuela, Parodi, Silva, Valencia, y Bravo.

Comité Amateur: Señores Larraín, Murphy, Vallejos, Terán, Feito, Mario Guerra, Daniel Molina y Ernesto Allende.

Asociación Santiago: Señor Fuenzalida.

28 de agosto. Directorio con Comando Unico y representants de clubes de la Asociación Central.

Directorio: Señores Valenzuela, Parodi, Silva, Valencia y Bravo.

Comando Unico: Señores Mesa, Foncea, O. de la Cruz, Duque y Guerra.

Asociación Central: Señores Osvaldo García Burr, presidente, y Aquiles Frías director.

**Clubes: Señores Róbinson Alvarez, Colo Colo; Horacio Bórquez, Badminton; Edwing Lührs, Green Cross; Fructuoso Esteban y Antonio Gálmez, Unión Española; Arturo Flores, Magallanes; Arturo Besoain, Universidad de Chile; y Francisco Candelori, Audax Italiano.**

4 de septiembre: Directorio con Comités.

Directorio: **Señores Valenzuela Parodi y Silva.**

Comando Unico: Señores Mesa Foncea, Court y de la Cruz.

Comité Amateur: Señores Larraín y Terán.

Asociación Santiago: Señores Fuenzalida y Raúl Valencia.

Comité de Concepción: Señores Ceballos y Novoa.

Después de un análisis general del proyecto de Concepción, de las ideas del proyecto del Comité Amateur y del presentado al Directorio por el tesorero de la Federación, señor Alfonso Silva, se llegó a la conclusión de que las diferencias fundamentales consistían en la generación, constitución y atribuciones de las autoridades superiores de la Federación, arribándose a los siguientes acuerdos:

1.o Los 12 clubes: (Audax Italiano, Badminton, Colo Colo, Everton, Green Cross, Magallanes, Santiago Morning, Santiago Nacional, Santiago Wanderers, Universidad Católica, Universidad de Chile, y Unión Española que actualmente forman la Asociación Central, pasan a depender directamente de la Federación de Fútbol de Chile, terminando la existencia legal de la Asociación Central.

2.o Se mantendrá el actual Consejo de la Federación de Fútbol de Chile con sus atribuciones generales de aprobar, modificar y derogar sus Estatutos y Reglamentos y fiscalización al Directorio.

3.o Los delegados de los 12 clubes Audax Italiano, Badminton Colo Colo, Everton, Green Cross Magallanes, Santiago Morning, Santiago National, Santiago Wanderers, Universidad Católica, Universidad de Chile y Unión Española, por derecho propio pasarán a formar parte de éste Consejo Superior con derecho a voto tanto el Delegado titular como el suplente en las sesiones de reformas reglamentarias, aprobación de Memoria, Balance anual y asuntos de interés general; y sólo un voto por cada uno de los clubes para la elección de Presidente.

En los asuntos que no figuran en la tabla de una sesión ordinaria, podrá decretar la segunda discusión con el acuerdo de los Consejeros presentes.

Los asuntos relacionados con el profesionalismo serán resueltos por el Consejo de los 12 clubes Audax Italiano, Badminton, Colo Colo, Everton, Green Cross, Magallanes, Santiago Morning, Santiago National, Santiago Wanderers, Universidad Católica, Universidad de Chile y Unión Española, quienes se dictarán sus propios reglamentos.

4.o Las presentes disposiciones se entienden complementadas por la Reglamentación del Ascenso y Descenso, en su caso.

5.o El Directorio se compondrá de 9 miembros: 4 elegidos por los 12 clubes Audax Italiano, Badminton, Colo Colo, Everton, Green Cross Magallanes, Santiago Morning, Santiago National, Santiago Wanderers, Universidad Católica, Universidad de Chile y Unión Española y 4 elegidos por los Delegados de Asociaciones; el presidente será elegido por el Consejo General.

Este Directorio además de las atribuciones generales usuales, tendrá las de ratificar las reformas reglamentarias aprobadas por la Sección formada por los clubes Audax Italiano, Badminton, Colo Colo, Green Cross, Everton, Magallanes, Santiago Morning, Santiago National, Santiago Wanderers, Universidad Católica, Universidad de Chile y Unión Española, y servirá de Tribunal Superior de Apelación para ambas secciones, sin ulterior recurso.

6.o Los 4 Directores elegidos por el Consejo Superior y el presidente constituirán el Comité Central y dirigirán los asuntos relacionados con el amateurismo.

Los 4 Directores elegidos por los 12 clubes y el presidente constituirán el Comité Central y dirigirán los asuntos relacionados con estos clubes.

7.o Se establece quórum especial para el cumplimiento de la autorización indicada por el Art. 39, que será de 4/5.

8.o Se deroga el Art. 34.

9.o Se deja constancia que se mantendrá en vigor el Art. 157 del proyecto de Concepción, sin perjuicio de la reglamentación que en su oportunidad se dicte sobre el particular, incluyendo en los beneficios a la Provincia de Santiago.

10.o Se nombrará una Comisión formada por dos miembros de cada Comité con el fin de refundir los proyectos de reformas estableciéndose que el Directorio de la Federación de Fútbol de Chile actuará como árbitro sin ulterior recurso en los puntos que sometan a su consulta los presidentes de los Comités enunciados.

Esta Comisión estará formada en la siguiente forma:

Comando Unico de la Asociación Central: Señores Luis Mesa Araya y Hugo Guerra Baeza.

Comité de la Asociación de Concepción: Señores Hidalgo Ceballos y Raúl Novoa.

Comité de la Asociación Santiago: Señores Rafael Fuenzalida y Raúl Valencia.

Comité Pro Defensa del Fútbol Amateur: Señores Fernando Larraín y Humberto Terán.

11.o Los firmantes, personalmente o en representación de las instituciones a que pertenecen toman sobre sí el compromiso de honor de apoyar y votar afirmativamente las reformas enunciadas ut supra en la sesión del Consejo en que se estudie y vote la Estructuración.

Santiago, 6 de septiembre de 1945.

## Scorers

La colocación de los scorers del XIII Campeonato de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, en el que se disputa el trofeo "Félix Corte", es la que consignamos en seguida:

CON 13 GOLES: Zárate (Green Cross).

CON 9: González (Badminton), Araya (Green Cross) y Mancilla (U. Católica).

CON 8: Martino (U. Española), Georgi (Audax) y Cruche (U. de Chile).

CON 7: Astudillo (Santiago), O. Sáez (Wanderers), Vera (Santiago), Contreras (Colo Colo) y Reuben (S. National).

CON 6: Orlando (G. Cross), Gómez (U. Española), Castro Santiago), Balbuena (U. de Chile), Campos (Wanderers), Toro (Wanderers) y Martín (Magallanes).

CON 5: Latorre (Santiago), Fabrini (Audax), García (U. de Chile), Méndez (Magallanes), Guerrero (Everton), Lagos (U. Católica) y Ruz (S. National).

CON 4: P. Sáez (U. Católica), Ataglich (Badminton), Morcillo (S. National), Ruiz (G. Cross), Alcántara (Audax) y Romo (Audax).

CON 3: Vilariño (Everton), Orlandelli (Magallanes), Zamora (Badminton), Varela (Audax), Epeloa (Magallanes), Armingol (U. Española), Coll (S. National), Cremaschi (U. Española), Alvarez (U. de Chile) Quintana (Santiago), Domínguez (Colo Colo), Aranda (Colo Colo) y Peñaloza (Colo Colo).

CON 2: Bickell (U. Católica), T. Rojas (Colo Colo), Toledo (Wanderers), H. Rojas (Colo Colo), E. Fernández (U. Española), Ramos (U. de Chile), Piazesse (S. National), F. Riera (U. Católica), E. S. Flores (U. Española), Wood (Santiago), G. Clavero (Everton) y Berrueso (Wanderers).

CON 1: Jaime (G. Cross), Lattaro (U. de Chile), Puños (U de Chile), E. Clavero (Everton), Báez (Everton), Valdivia (Everton), T. Contreras (Magallanes), Colignon (Magallanes), Lorca (Magallanes), Piñero (Audax), Nocetti (Santiago), Larraza (S. National), Uribe (Everton), Clavería (U. Católica), C. García (Wanderers), Estay (Wanderers), Gómez (Everton), Sepúlveda (U. de Chile), Eyzaguirre (U. Católica), Tonar (Badminton), González (Magallanes), Flores (Badminton), D Pinto (Badminton), Ciraolo (U. Católica), Salfate (Green Cross) Jiménez (S National), Battistone (Santiago), Narváez (S. National), Bernal (S. National), Casanova (Santiago), M. García (Wanderers), Medina (S National), Salinas (Everton), Scalamandré (Badminton), Parattore (Everton) y Díaz (Audax).

AUTOGOLES: López (Magallanes), Fuenzalida (Colo Colo) y Ramírez (Badminton).

**En total se han marcado 302 goles.**

## Hoy se fijarán las canchas de próximos encuentros amateurs

En la sesión de Directorio que celebrará hoy a las 20 horas, la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, se fijarán las canchas para los partidos oficiales que deberán jugarse el domingo próximo, en conformidad al siguiente "fixture":

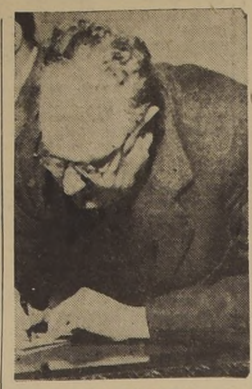
SERIE DE HONOR. — Unión Ferroviario con Unión Arauco.

COPA UNION.— Olimpia con Cuarta Zona; Propa con Carlos Walker; Liverpool Wanderers con Teniente Godoy.

COPA REPUBLICA.— Borgoño con Copal; Almirante Simpson con Cuatro Naciones; Arauco de Providencia con Chelsea.

COPA CHILE.— Estrella con Arco Iris; Libertad con Primero de Mayo.





D. FERNANDO LARRAIN.— Presidente del Comité Pro Defensa del Fútbol Amateur. Sus opiniones son siempre respetadas. Lleva largos años como dirigente y le ha cabido ocupar, por su preparación y criterio ecuánime, puestos de responsabilidad en el manejo del deporte popular. Es el historiador del fútbol nacional. Perteneció a Magallanes y a Colo Colo.



D. HIDALGO CEBALLOS.— Presidente del Comité encargado de impulsar los acuerdos del Congreso de Concepción. Su laboriosidad y conocimiento del problema lo llevó a ocupar un lugar de mucha responsabilidad en la estructuración. Tiene a su haber el delegado de Concepción, una dilatada y siempre honorable actuación en las materias relacionadas con el fútbol chileno.



D. LUIS MESA.— Presidente del Comando Unico de la Asociación Central de Fútbol de Santiago. Es escuchada su voz en los sectores del profesionalismo, porque se trata de un dirigente de ideas claras y certeras. Tiene el pleno convencimiento de que la Federación desarrollará en el futuro una labor eficiente y de gran utilidad, en especial para los intereses de las provincias, a las que siempre les ha prestado su apoyo.



D. LUIS VALENZUELA.— Presidente de la Federación de Fútbol de Chile y de la Confederación Sudamericana. Su experiencia y visión de gran dirigente, lo llevó a la convicción de que eran necesarias estas reformas reglamentarias. Condujo las deliberaciones con esa inteligencia que le han dado merecido prestigio en el Continente.



D. OSVALDO GARCIA.— Presidente de la Asociación Central de Fútbol de Santiago. En tal calidad, fué al Congreso de la Zona Sur, verificado en Concepción, le cupó allí una actuación destacadísima. Actualmente es parlamentario. En el sector profesional ha sido bien secundado por los señores Foncea, Frías, Roach y Carlos Fortin, dirigentes de la Central.

# San Lorenzo ganó ante cien mil personas

**SE IMPUSO SOBRE RIVER PLATE POR 3-2. — RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL JUGADOS AYER EN ARGENTINA**

Ayer en Buenos Aires y Rosario, se cumplió la décimonovena fecha del Campeonato Argentino de Fútbol, que destacó como partido principal el de San Lorenzo con River Plate, que significó un merecido triunfo de aquél por 3 a 2, con lo cual la lucha por los lugares de privilegio se ha tornado muy reñida.

Damos a conocer los principales pormenores de los diversos partidos:

SAN LORENZO (3) — RIVER PLATE (2)

Jugado en cancha de San Lorenzo.

Público: 100.000 personas, que pagaron $ 80.100, record de bordereaux en Argentina.

Referee: J. J. Alvarez.

SAN LORENZO: Blazina; Vanzini y Basso; Zubieta, Grecco y Colombo; Antuña, Farro, Pontoni, Martino y De la Matta.

RIVER PLATE: Soriano; Vaghi y Rodríguez; Iacono, Guidice y Ramos; Martínez, Gallo, Pedernera, Labruna y Loustau.

Goles en el primer tiempo: De la Matta, a los 13' y Gallo a los 30'. En el segundo: Martino a los 13'; Vanzini (en contra) a los 42' y De la Matta a los 48'.

CHACARITA (2) — HURACAN (2)

Jugado en cancha de Chacarita.

Público: 20.000 personas.

Referee: Carou.

CHACARITA: López; Spinelli y Emanuelli; Araguez, Díaz y Fazio; Cierro, Carniglia, Tassin, Cacerio y Busico.

HURACAN: Gualco; Marinelli y Alberti; Banchero, Videla y Tionel; Salvini, Unzué, Massantonio, Simes y Ferreyro.

Goles en el primer tiempo: Busico a los 21' y Unzué a los 44'. En el segundo: Ferreyro a los 20' y Tassin a los 44'.

PLATENSE (2) — ESTUDIANTES (1)

Jugado en cancha de Platense.

Público: 15.000 personas.

Referee: Cángaro.

PLATENSE: Cozzi; Piano e Iglesias; Fonda, Toledo y Wergifker; Belén, Canteli, Gallina, Prado y Dorado.

ESTUDIANTES: Ogando; Ferreti y Eguiguren; Garcerón, Villa y Ardanaz; Villariño, Oroz, Infante, Ribeiro y Pellegrina.

Gol en el primer tiempo: Canteli a los 21'. En el segundo: Gallina a los 20' e Infante a los 28'.

NEWELL'S (4) — RACING (0)

Jugado en Rosario.

Público: 25.000 personas.

Referee: Forte.

NEWELL'S: Cullichi; Colman y Sobrero; Carlucci, Perucca y Ligardo; Buján, F. Díaz, López, Fernández y Ferreyra.

RACING: Graneros; Salomón y Filgueiras; Monestés, Strembel y Quiroga; Cammer, Barreiro, D'Alessandro, Fiore y Sued.

Goles en el primer tiempo: F. Díaz, a los 25' y Fernández a los 28'. En el segundo: R. López a los 16' y Fernández a los 19'.

INDEPENDIENTE (2) — ROSARIO CENTRAL (2)

Jugado en cancha de Racing.

Público: 25.000 personas.

Referee: Jiménez.

INDEPENDIENTE: Camaratta; Crucci y Arrigós; Sastre, Lemni y Alvarez; Cerviño, De la Matta, Erico, Pedacci y Sciarisi.

R. CENTRAL: Ricardo; Yebra y Armándola; Casalini, Rivero y Fogel; Pérez, De Cicco, Bravo, Aguirre y Marracino.

Gol en el primer tiempo: Erico a los 31'. En el segundo: 0. Sasa a los 20'; De Cicco a los 28' y Aguirre a los 44'.

LANUS (3) — F. OESTE (1)

Jugado en cancha de Lanús.

Público: 7.000 personas.

Referee: Macías.

LANUS: Rodríguez; Alvarez y Filippo; Díaz, Fracuelli y Ducca; Contreras, Reynoso, Lijé, Romay y Avalos.

F. C. OESTE: Rizzo; Noceda y Vásquez; Pont, Santamarina y Gutiérrez; Guglielmethi, Borgnia, Corvetto, Gandulla y Danza.

Gol en el primer tiempo: Avalos a los 35'. En el segundo: Guglielmethi a los 21'; Romay a los 26' y Santamarina (en contra) a los 42'.

ATLANTA (2)—V. SARSFIELD (2)

Jugado en cancha de Vélez.

Público: 15.000 personas.

Referee: Riestra.

VELEZ: Marcelo; Curuchet y Angrisano; Colgado, Josellato y Ovide; Heiseke, Sciliar, Ferraro, Bermúdez y Cano.

ATLANTA: Garletti; Cruz y Bedía; Bertarell, Espinoza y Aguirre; Lapresa, Zito, Agnolín, Rodríguez y Rossel.

Goles en el primer tiempo: Agnolín a los 15' y Ferraro a los 27'. En el segundo: Sciliar a los 32' y Rodríguez a los 44'.

B. JUNIORS (1)—GIMNASIA (0)

Jugado en cancha de Estudiantes.

Público: 25.000 personas.

Referee: Cossio.

BOCA JUNIORS: Vacca; Marante y De Zorzi; Sosa, Lazatti y Pescia; Boyé, Corcuera, Sarlanga, Varela y Sánchez.

GIMNASIA: Manceda; Montañez y Chiarini; Tombell Sosito y E. Cerione; De Lara, Montes de Oca, Quevedo, Rodríguez y Arregui.

Gol en el primer tiempo: Varela a los 32'.

NOTA: Este encuentro fué suspendido a los 6 minutos del segundo tiempo por graves incidencias.

**PROXIMOS PARTIDOS**

El domingo deberán jugarse los encuentros correspondientes a la vigésima fecha, en conformidad a este "fixture":

F. C. Oeste con Gimnasia.
River Plate con Lanús.
R. Central con S. Lorenzo
Atlanta con Independiente.
Racing con V. Sarsfield.
Estudiantes con Newell's.
Huracán con Platense.
Boca Juniors con Chacarita.

Los teams nombrados en primer término harán de locales, o sea, jugarán en sus propias canchas.

## Campeonato Profesional de Fútbol

| 1945 | A. Italiano | Badminton | Colo Colo | Everton | Green Cross | Magallanes | S. Morning | S. National | S. Wanderers | U. Católica | U. de Chile | Unión Española | PUNTOS | LUGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Audax Italiano | — | 2—1 | 2—0 | 2—3 | 0—5 | 4—1 | 5—2<br>1—1 | 1—3 | 2—1 | 1—0 | 3—3 | 3—5<br>0—2 | 14 | 3.0 |
| Badminton | 1—2 | — | 3—4 | 3—1 | 1—1 | 0—4<br>2—3 | 2—4<br>2—2 | 0—2 | 0—1 | 0—0 | 3—2 | 3—3 | 8 | 12.0 |
| Colo Colo | 0—2 | 4—3 | — | 0—1<br>5—1 | 3—5 | 2—1 | 2—3<br>1—3 | 0—2 | 1—1 | 1—2 | 1—2 | 2—0 | 9 | 11.0 |
| Everton | 3—2 | 1—3 | 1—0<br>1—5 | — | 0—1 | 1—1 | 1—3 | 1—1 | 4—1<br>2—2 | 1—1 | 1—3 | 0—3 | 10 | 10.0 |
| Green Cross | 5—0 | 1—1 | 5—3 | 1—0 | — | 1—0 | 5—2 | 2—2<br>2—4 | 0—0 | 3—2 | 5—2<br>2—1 | 2—3 | 19 | 1.0 |
| Magallanes | 1—4 | 4—0<br>3—2 | 1—2 | 1—1 | 0—1 | — | 2—1 | 2—1 | 2—2 | 3—1 | 0—2 | 0—1<br>3—1 | 14 | 3.0 |
| Santiago Morning | 2—5 | 4—2<br>2—2 | 3—2<br>3—1 | 3—1 | 2—5 | 1—2 | — | 5—4 | 4—1 | 1—3 | 2—0 | 1—0 | 17 | 2.0 |
| Santiago National | 3—1 | 2—0 | 2—0 | 1—1 | 2—2<br>4—2 | 1—2 | 4—5 | — | 2—6 | 1—5<br>2—2 | 0—4 | 2—2 | 12 | 8.0 |
| Santiago Wanderers | 1—2<br>1—1 | 1—0 | 1—1 | 1—4<br>2—2 | 0—0 | 2—2 | 1—4 | 6—2 | — | 3—6 | 3—2 | 4—1 | 13 | 6.0 |
| Universidad Católica | 0—1 | 0—0 | 2—1 | 1—1 | 2—3 | 1—3 | 3—1 | 5—1<br>2—2 | 6—3 | — | 1—4 | 2—1 | 13 | 6.0 |
| Universidad de Chile | 3—3 | 2—3 | 2—1 | 3—1 | 2—5<br>1—2 | 2—0 | 0—2 | 4—0 | 2—3 | 4—1 | — | 2—2 | 11 | 9.0 |
| Unión Española | 5—3<br>2—0 | 3—3 | 0—2 | 3—0 | 3—2 | 1—0<br>1—3 | 0—1 | 2—2 | 1—4 | 1—2 | 3—2 | | 14 | 3.0 |

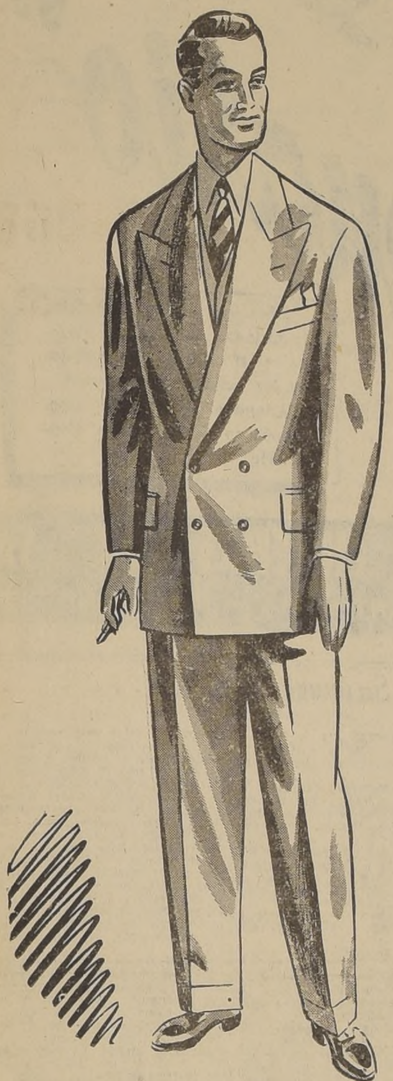
CALIDAD SUPERA PRECIO.

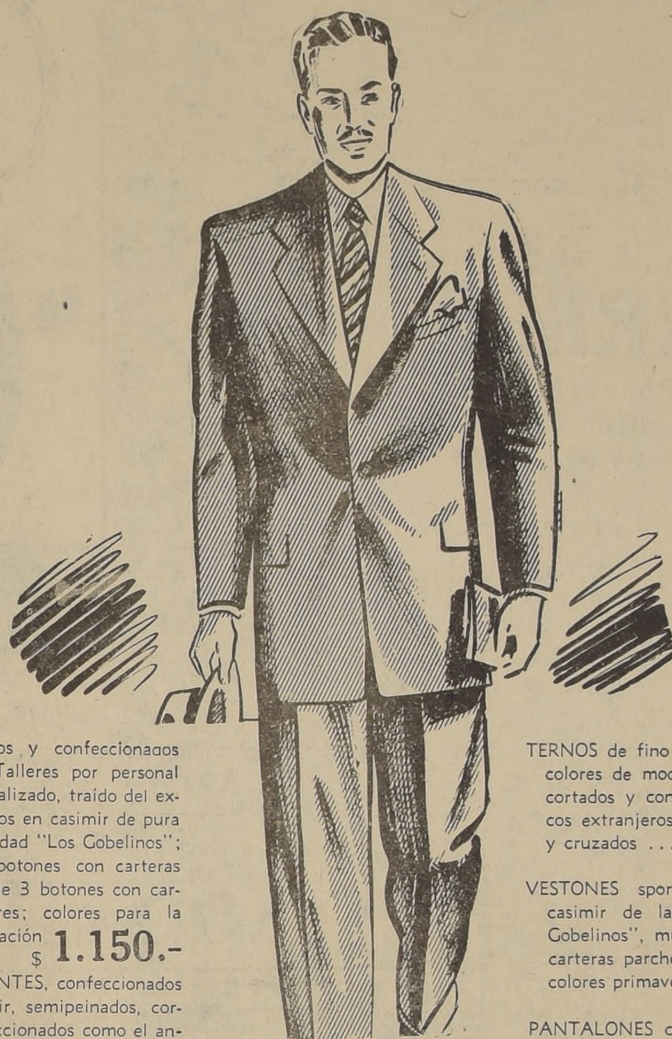
SURTIDOS INIGUALABLES
CALIDAD MAXIMA

# PARA EL HOMBRE ELEGANTE?

## ¡Los Gobelinos!

Es nuestro sincero deseo que estas ofertas combinadas de los Departamentos de Sastrería y Artículos para Caballeros, pre solucionen en forma definitiva su anhelo de vestir elegantemente con artículos de gran calidad a precios





AMBOS, cortados y confeccionados en nuestros Talleres por personal técnico especializado, traído del extranjero, hechos en casimir de pura lana, exclusividad "Los Gobelinos"; derechos, 2 botones con carteras de parche y de 3 botones con carteras corrientes; colores para la presente estación $ **1.150.-**

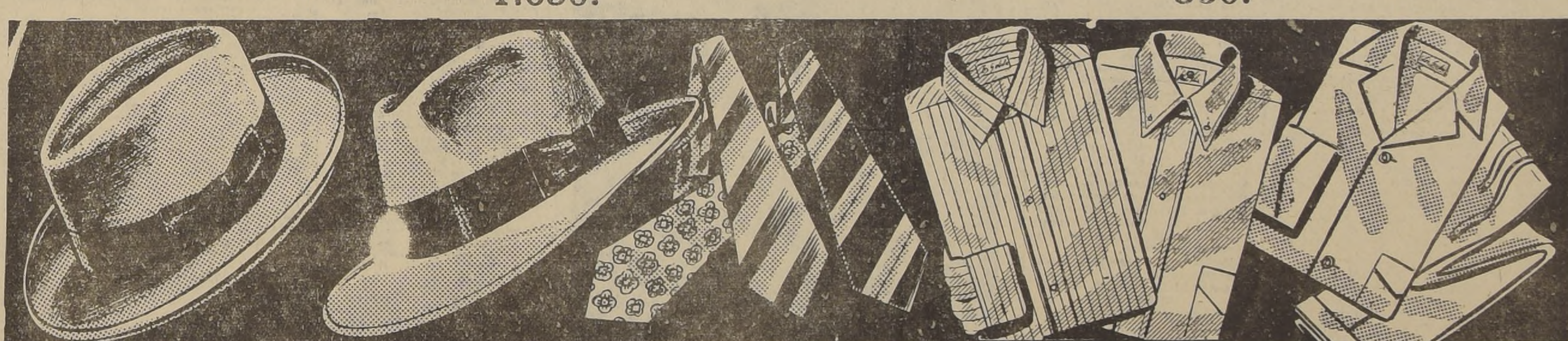
TERNOS ELEGANTES, confeccionados en fino casimir, semipeinados, cortados y confeccionados como el anterior en modelos derechos y cruzados, colores de gran gusto primaveral . .... $ **1.650.-**

TERNOS de fino casimir importado, 25 colores de moda, creación exclusiva, cortados y confeccionados por técnicos extranjeros, en modelos derechos y cruzados . . . . . $ **1.980.-**

VESTONES sport, confeccionados en casimir de lana, exclusividad "Los Gobelinos", muy livianos y prácticos, carteras parche y corrientes, diversos colores primaverales . . $ **650.-**

PANTALONES confeccionados en fino casimir peinado, en colores café claro, beige, verde petróleo, azulino, plomo, etc., desde . . $ **350.-**





**SOMBRERO DUNHILL**, modelo de ala ancha con ribete de cinta angosta de gran aceptación manufacturado con fieltro de calidad muy fina $ 230.–

**SOMBRERO DUNHILL**, modelo calañés, con ala engüinchada, lujoso y elegante sombrero . $ 295.–

**SOMBRERO DUNHILL**, extra, verdadero modelo americano de ala ancha con ribete en el borde, en fieltro de la mejor calidad ... ... $ 345.–

**SOMBREROS DUNHILL** DE calidad reclame en fieltro de pelo garantido espléndido resultado modelo moderno de alas anchas ... ... .. $ 138.–

**CORBATAS** confeccionadas con seda rayón nacionales e importadas, interesante colección de dibujos y colores $ 29.80

**CORBATAS**, Rayón Argentino de muy buena calidad, selección de bonitos dibujos y atrayentes colores ... ... $ 48.–

**CORBATAS** de seda Suiza, tejido royal en colores unidos granate, Burdeos, azulino y verde ... $ 75.–

**CORBATAS** seda foulard, procedencia Norteamericana, nuevos diseños y coloridos para la presente temporada $ 75.–

**CORBATAS** de seda natural procedencia Suiza, selección de elegantes dibujos exclusivos .... $ 100.–

**CORBATAS** de gran lujo, confeccionadas con telas importadas 100 o|o seda natural, elegante fantasía recién llegadas $ 150.–

**CAMISAS** de popelina importada en dibujos listados sobre fondo blanco, cuello blando de corte moderno, traen repuestos de cuello y puño ... ... $ 195.–

**CAMISAS** blancas de popelinas importadas, calidad de gran resultado con cuello fijo o postizos y repuestos ... $ 185.–

**CAMISAS** de finísima popelina importada de fantasía en listados y colores de gran moda, moderno modelo de cuello, con puño y cuello de repuesto ... ... ... $ 235.–

**CAMISAS** de auténtica popelina inglesa de las más finas calidades, cuidadosamente confeccionadas de corte perfecto, varios nuevos modelos de cuello blando o Flex (semi duro), gran variedad de elegante fantasía $ 345.–

**PIJAMAS** de popelina importada fantasía de listas en colores muy atrayentes, confección prolija y corte amplio . $ 295.–

**PIJAMAS** modelo americano muy práctico sin cuello con solapa confeccionados con popelina inglesa en nuevas fantasías sobre fondo en colores verde, granate y café $ 365.–

**SUJETADORES** importados N. A., marca Hickok en fino metal cromado y dorado con motivos deportivos .. .. $ 85.–

**PIJAMAS** popelina importada, colores lisos con vivos combinados de elegante conjunto, modelo amplio con nuevo modelo de cuello de gran moda ... ... ... $ 385.–

**COLLERAS** para puños, en metal enchapado en oro, dibujos muy novedosos, artículos N. A. recién recibidos . $ 135.–

**COLLERAS** de cuero para puños, de gran moda en N. A., en varios modelos y tonos, presentadas en bonitos estuches $ 150.–

**LLAVEROS DE CUERO**, artículo importado de norteamérica, muy novedoso y práctico sistema $ 145.–

**JUEGOS** de Colleras para puño y pechera, importados de N. A., presentados en lujosos estuches, en varias calidades y estilos de refinado gusto $ 198.–

**CINTURONES** de cuero muy resistente y muy buena presentación, con hebilla de metal dorado .. $ 58.–



**PAÑUELOS** ingleses marca "Regal" de algodón egipcio, mercerizado, las más modernas fantasías en colores ... $ 28.50

**PAÑUELOS** de puro hilo, recientemente recibidos de Inglaterra son blancos, lisos, con orillas vainilladas .. .. $ 52.–

**SUJETADORES** para corbatas importadas de N. A., los más modernos estilos en cuero y metal $ 98.–

**TIRANTES** americanos marca "Paris", recién recibidos De finos elásticos de seda, diversidad de sistemas y fantasías muy novedosas .. . $ 220.–

**PAÑUELOS** blancos de batista importada, con orillas de dibujos labrados .. .. . $ 15.50

**PAÑUELOS** en colores de fina batista importada en fantasías y colores de reciente creación . $ 17.–

**TIRANTES** de elástico, angostos, práctico modelo, giratorio en la espalda .. .. .. $ 58.–

**TIRANTES** modernos de cuero, bien angostos, con elásticos giratorios en los extremos en cueros estilo chancho y cocodrilo .. .. .. $ 75.–

**TIRANTES** americanos marca "Hickok" de cuero con elástico, hay en varios colores $ 158.–

# Los Gobelinos

AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

**ZOQUETES** de hilo y seda fantasías sobre colores lisos, la mejor calidad de fabricación nacional $ 38.–

**ZOQUETES** de hilo mercerizado, calidad muy recomendable, listados en colores de atrayentes combinaciones .. .. $ 28.–

**CALCETINES** de procedencia Argentina, de hilo de gran duración, modernos diseños y coloridos recién recibidos $ 34.–

**CALCETINES** de hilo y seda de calidad superior, colores jaspeados con flecha bordada, el nuevo estilo de gran moda .. .. $ 24.–

**CINTURONES** americanos marca "Hickok", de cuero Buffalo en colores y negros, elegantes y de gran duración .. .. $ 145.–

**CINTURONES** americanos marca "Hickok" de cuero, en varios tonos de color café con hebilla de metal dorado .. $ 85.–

## PROXIMAS FECHAS DEL TORNEO DE BASKETBALL

Jueves 13: Barcelona con Stade Francais y Asociación Cristiana de Jóvenes con Colombia. Turno, delegado del Ferroviarios.

Domingo 16: Olea con Sirio y Stade Francais con Green Cross. Turno, delegado de la U. Española.

Domingo 23: Internacional con U. Católica y Famae con U. Española. Turno, delegado del Green Cross.

Martes 25: Barcelona con Y. M. C. A. y Colombia con Ferroviarios. Turno, representante del Olea.

Jueves 27: Barcelona con Olea y Sirio con Colombia. Turno, delegado del Famae.

Domingo 30: U. Católica con Y. M. C. A. y Famae con Internacional. Turno, representante del Barcelona.



## 14 puntos lleva Magallanes . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

empeño, no fueron capaces de traducir en algo más positivo un dominio que se mantuvo en largos pasajes y, en su extrema defensa faltó también habilidad para controlar la acción de un crack como Martín, a quien se sabe rápido y de un shot que es temible. En aquella labor negativa y en este descuido, residieron los argumentos más convincentes para explicar el resultado del cotejo que estimamos perfectamente justo.

El cuadro vencedor —sin Barrera, Las Heras y Albadiz— rindió una performance acreedora a amplios estímulos. Mucho tiempo que no veíamos a un Magallanes como el de ayer, con un inmenso espíritu de lucha, lleno de enjundia tras la consecución de un triunfo que pocos le anticipaban, entregados enteros en la cancha, para contener a un rival superior. Nunca mejor que ahora justificaron su característica de "aguerridos". Actuaciones como estas son las que entusiasman al público y son también las que a sus parciales hacen sentir con la fuerza propia del fanatismo el apego que tienen por esos colores albicelestes de la vieja y gloriosa "academia".

El arbitraje del señor Fernando Nicolás, de Valparaíso, no mereció objeciones y el éxito de su labor contribuyó al normal desarrollo que tuvo un match difícil. En Magallanes, Flores cumplió un trabajo acertadísimo. Fué uno de los puntales. Le siguieron López, Cuevas, Lorca y Orlandelli. A Martín hay que citarlo aparte porque se constituyó en la figura cumbre del field. En la Unión Española, Mediavilla se mostró como un back rechazador. Enrique Fernández sobresalió en la línea media y, adelante, Cremaschi y Martino, en especial el insider.

Destacamos los pormenores del encuentro.

MAGALLANES (3) U. ESPAÑOLA (1)

**Arbitro:** señor Fernando Nicolás.

**Magallanes:** (albicelestes): Pérez (capitán); Flores y Pino; Cuevas, López y Lorca; Martín, González, Méndez, Orlandelli y Avendaño.

**U. Española** (rojos): H. Fernández (capitán); Calvo y Mediavilla; Flores, E. Fernández y Trejos; Armingol, Cremaschi, Machuca, Gómez y Martino.

**Goles:** Martín (3), del Magallanes y Armingol, de la U. Española.

**En 1944.** Segunda rueda: Magallanes (4), U. Española (1).

10' El juego se desarrolla en el centro del field y con frecuencia en la zona de los albi celestes.

25' Se luce Pérez al contener potentísimo shot de Machuca.

27' Nuevos aplausos se prodigan a Pérez ante oportuna intervención con la cual corta un centro de Martino. Termina el partido sin score.

SEGUNDO TIEMPO

2' Las acciones están en el campo de los albicelestes. González se lesiona en forma casual, debiendo abandonar el campo durante 8 minutos. Vuelve y se ubica de winger izquierdo, Avendaño pasa al costado contrario y Martín actúa de interior derecho.

11' Ataca con vehemencia el conjunto de colonia. Machuca eleva escasamente un violento lanzamiento que expide desde cerca. Oportunidad perdida.

16' Al tratar de perseguir a Armingol, el zaguero izquierdo del Magallanes, Pino, tropieza y cae dando muestras de dolor en una pierna. Ha sufrido un desgarramiento que lo imposibilita para seguir en su puesto. Reingresa al field, interviniendo en el extremo derecho, en tanto que Avendaño baja a cubrir la plaza de aquél. Ya son dos hombres inutilizados.

23' Un foul de S. Flores contra Orlandelli, es ejecutado por Lorca, quien lo hace por elevación directamente al frente de la valla de los rojos. Irrumpe González, que pasa con golpe de cabeza a Martín. El scorer del partido se corta velozmente y deja atrás a Trejos, shoteando en seguida con suma fuerza, derrota netamente a H. Fernández. ¡Goal!

25' Con una "chilena" Machuca casi conquista el goal del empate. Este lo convierte Armingol, exactamente a los 27' al conectar un pase corto de Cremaschi, que lo deja en ventajosa posición para lanzar sobre la valla de Pérez, a quien vence sin atenuantes. ¡Goal!

36' Potente cabezazo de Gómez, apenas lo detiene, Pérez Nutridos aplausos recibe el capitán del conjunto vencedor.

39' La insistente faena de los rojos obliga a replegarse a la defensa y resto del team albiceleste. Avendaño ejecuta un saque que cae en poder de Orlandelli. Este se desprende de Flores y aprovechando un claro que dejan E. Fernández y Mediavilla, ejecuta un pase adelantado a **Martín**. El veloz puntero se corta en demanda del arco custodiado por Fernández, quedando solo frente a éste. Luego no tiene dificultades para abrir mínima ventaja en el marcador a favor de su equipo, con tiro colocado que el meta de los rojos no puede interceptar. ¡Goal!

40' Los hombres del ganador defienden la ventaja con todo ahinco y de nuevo retroceden profundamente. Entre tanto, sus rivales no desmayan en su afán de conseguir la igualdad.

43' Cuando se estimaba que el score no variaría, González, con mucho esfuerzo, pues rengueaba de la pierna derecha, pone en juego a **Martín** con pase por bajo. El alero, con "pique" que no puede equiparar ni Trejos ni Mediavilla, pronto queda solo adelante y alcanza apenas a tocar el balón, antes que H. Fernández lo golpee con violencia, intentado, con arrojo, un rechazo. La pelota lentamente cruzó la línea del gol, para alojarse en las redes. Destacó aquí el criterio observado por el juez, quien no sancionó al arquero del perdedor con un penalty, como lo merecía la intervención de H. Fernández, prefiriendo que la jugada del scorer llegase a su término. ¡Goal!

45' Instantes después el árbitro hace sonar el silbato, poniendo fin al encuentro, cuyo score registra la victoria del Magallanes sobre la Unión Española, por 3 tantos contra 1.

## Vásquez convirtió el gol que dió al equipo especial del Gimnástico el triunfo ante el Metropolitano

### AYER, EN LA SECCION CADETES

La Sección Cadetes continuó ayer el desarrollo de su competencia oficial. Damos a continuación los resultados de algunos encuentros.

MAGALLANES con UNIVERSIDAD DE CHILE. — Cancha: San Vicente. Tercera división infantil. Empate a 2 tantos. Goles del Magallanes, Carlos Noriega y Eduardo Saavedra y de la "U" por Ferroggiaro y Enrique González.

Equipo de la "U": Silva; Gutiérrez y Reyes; Quitral, Droguett y Piraces; González, Rojas, Ferroggiaro Ramos y Droguett.

Equipo del Magallanes 3.o: González; Bastías y Núñez; Riquelme (Gálvez). Muñoz y Saavedra; Lobos, Muñoz (Pinto), García, Parra y Noriega.

Segunda división. Venció Magallanes 2x0, equipo que se mantiene invicto. Los tantos fueron marcados por Villagrán.

Equipo del Magallanes 2.o: S. Duque; Troncoso y Saavedra; Abusleme, González y S. Molina; Moraga, S. Providell, Villagrán, Mora y Zuletta. Destacaron por los "albicelestes": Saavedra, González, Moraga, Villagrán y Providell.

UNIVERSIDAD DE CHILE con SANTIAGO MORNING.— División juvenil. Venció U. de Chile 4x0. Scorers: Contreras (2), Quintana y Felsentein.

Equipo de la "U": Escobar; Arce y Bazán; Yori, Felsentein y Pavez; Berg, Quintana, Contreras, Carrasco y Vásquez.

BERNARDO O'HIGGINS con UNIVERSIDAD CATOLICA.— Estadio Militar. Tercera división. Empate a cero goal.

B. O'Higgins: Ocampo; Villegas y Carro; Arcos, Núñez (capitán) y Espinoza; Echegaray, Alvarez, Rosende, Pizarro y Flores.

U. Católica: Bozzo; Figueroa (Hernández) y Prieto; Morales, Baeza y Valderrama; Moya, Celedón, Balbontín y Eguiguren (capitán).

Segunda división. Empate a 2 tantos. Scorers, de la "UC": Montt y Torres y del O'Higgins: Fco. Pizarro y Mario Peña.

U. Católica: Krebs; Leiva y Uribe; Campos, Villaseca y Farías; Torres Tarodo, Cisternas, Montt y Muñoz.

B. O'Higgins: Godoy; Núñez y Dositeo; L. Sáez, Pastene y Miranda; Ruiz, Pizarro, De la Vega, Peña y Cabañas (capitán). Destacaron por el O'Higgins: Dositeo, Miranda y Pastene, y por el "UC": Villaseca, Campos y Montt.

IBERIA con ESTRELLA LO FRANCO.— Cancha: San José. División especial. Venció Iberia 1x0. Goal de Ruiz.

*CANCHA PALAIS ROYAL*

En este field actuaron los conjuntos especiales del Gimnástico A. Prat y Metropolitano, correspondiéndole el triunfo al primero de los nombrados, por el score mínimo. El goal del triunfo lo conquistó Vásquez.

Team vencedor: Abarca; Chamorro y González; Barahona, Novoa y Mendoza; Durán, Vásquez, Martínez, Mandujano y Riquelme.



## Notable performance del Santiago National . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

razonaron, ya en el convencimiento del contraste, que tanto daba perder por dos goles de diferencia o por diez? Al parecer, primó esta última idea procedimiento equivocado por demás y sin base táctica alguna. Indudablemente, no fué esta la causal directa de la derrota, pero sí influyó decididamente en una negación absoluta en cuanto a disminuir las cifras del score.

Sobresalió de manera muy especial la forma cómo la defensa del National controló las intenciones de los delanteros del Green Cross. Zárate y Ruiz, los encargados de mover la línea— pues Araya está para hacer goles— quedaron lisa y llanamente anulados por Ibáñez y Narváez, respectivamente, y si bien en otros partidos esta vigilancia también se había ejercido, ningún half cumplió su cometido con tanto éxito como éstos que hemos nombrado. El resto era materia de aprovechar la lentitud de la defensa albiverde y provocar en ella un desconcierto que se pudo apreciar con facilidad. Reubén, Morcillo y Coll, sobre todo los insiders se desplazaron siempre con mucha rapidez y cuando menos se pensaba se hacía presente el remate violento y certero. Reuben fué un shoteador excepcional y seguramente la historia del fútbol argentino debió situarlo en lugar privilegiado a no mediar la presencia, en la misma época de su apogeo, de cracks que recibieron aplausos de ídolos, tales como Varallo, Cherro o Seoane. Da espectáculo con la inteligencia de su acción y provoca admiración la maestría con que coloca la pelota donde él quiere y cuando quiere.

Es de esperar que la notable performance de ayer del Santiago National no sea algo esporádico, pues así tendríamos la oportunidad de ver expedirse a un cuadro de altos valores, con prácticas nociones para quebrar la resistencia de otro equipo por poderoso que sea, y con deseos de triunfo que en tal dosis contribuyen positivamente a conseguir lo que se anhela, por muy difícil que una aspiración aparezca en el papel.

Green Cross, aun perdiendo, dejó ver su consistencia de equipo bien constituído y que le tiene apego a un cartel conseguido con toda clase de merecimientos. No se desmoronó ante el contraste y recibió la derrota, hasta en el último minuto, con la convicción abierta de que cayó ante un contendor que lo superó bien.

Volvió a dirigir un match oficial entre profesionales —y con ello queremos recalcar la importancia del espectáculo— el Sr. Sergio Bustamante. A nuestro juicio, confirmó su incapacidad, ya destacada con ocasión del encuentro entre el mismo Green Cross y Magallanes, cuando a los 3 minutos de empezado el lance, decidió expulsar a un jugador, sin previa amonestación y sin que mediara para ello la causal que justificara tal procedimiento.

Ayer de nuevo adoptó un temperamento semejante, ordenando la salida del field del back Salfate, sin que tampoco antes lo hubiese reconvenido. Es decir, que este árbitro estando en posesión de aptitudes favorables —como su juventud y movilidad que le permiten seguir el juego de cerca— tiene errores de criterio capaces de provocar irregularidades que en cualquier instante pueden ser de consecuencias serias. Es de un concepto precipitado y no medita, anomalías que de no ser suyas, harán de él —pero para el futuro— un réferee útil, pues es notorio su afán de imponerse al ambiente. Insistimos en que no es posible confiarle encuentros de fútbol profesional, desde el momento que sus vacíos incluso hasta amenazan el desarrollo normal de una reunión.

Con respecto a la actuación individual de los protagonistas, el Santiago National, vencedor, tuvo sus valores más destacados en Alzola, Spagnuolo, Ibáñez, Narváez, Reuben y Ruz.

Por el Green Cross cumplieron con éxito su cometido Carmona en primer lugar, y luego Converti, Zambrano y Orlando.

En seguida consignamos los pormenores del match básico jugado en el Estadio Nacional.

STGO. NATIONAL (4) — GREEN CROSS (2)

Arbitro: Sr. Sergio Bustamante

Santiago National (albirrojos): Alzola; Spagnuolo y Villablanca; Velásquez, Ibáñez y Narváez; Ruz, Coll, Morcillo, Reuben (capitán) y Medina.

Green Cross (albiverdes): Biglieri; Salfate y Carmona; Acuña, Converti y Zambrano; Orlando Ruiz, Araya, Zárate y Jaime (capitán).

Goles: Reuben (2), Coll y Ruz, del S. National y Araya (2) del G. Cross.

En 1944: Segunda rueda: Stgo. National (6) — G. Cross (1).

6'. Carmona estuvo a punto de vencer a su propio arquero al tratar de rechazar penetrante acometida de Reuben.

14'. Acuña deja sin custodia a Medina, de lo que se aprovecha bien el puntero para expedir un centro a media altura que conecta certeramente COLL, que se encarga de abrir el score con tiro a ras del césped, que Biglieri no alcanza a contener. ¡Gol!

23' Casi en la última línea del perdedor, Salfate sujeta a Morcillo, quien trata de incursionar en el área chica de los albiverdes. Carmona rechaza la acción posterior de Ruz, despojándolo limpiamente.

29'. Ruz ingresa a la zona posterior del Green Cross, perseguido por Carmona. El back "foulea" al winger haciéndolo caer con una "tijera". El árbitro ordena el shot-penal. Lo ejecuta REUBEN, quien vence por segunda vez a Biglieri con lanzamiento prácticamente imbarajable. ¡Gol!

35'. Nueva falta de Carmona contra Coll, trae como consecuencia la tercera conquista para el ganador. En efecto REUBEN con tiro directo al ángulo superior del pórtico de Biglieri aumenta la ventaja para su equipo. Nada pudo hacer la defensa del perdedor ante la acción tan bien puesta del player transandino, que ayer se constituyó en el valor más alto del "decano". ¡Gol!

42'. Orlando y Jaime cambian sus puestos.

SEGUNDO TIEMPO

1' Se deshace el cambio antes anotado.

6'. Se observa clara reacción de los greencrossinos. Orlando liquida una combinación que lleva Araya, con lanzamiento muy potente, pero que Alzola logra embolsar con no pocas dificultades.

9' Salfate despoja bien a Medina, pero éste luego por la posesión del balón con el buen zaguero greencrossino. Lo hace caer pesadamente al césped y sigue en su avance por el lado izquierdo. La pelota se le escapa a tiempo que se apresta a lanzar sobre el arco de Biglieri, interviniendo Carmona con buen éxito. Acto seguido, Salfate se dirige al árbitro reclamando por no haber sancionado el foul de Medina. Seguramente por la forma o palabras usadas por el back, el juez lo expulsa de field sin más trámites. Son inútiles las excusas posteriores, ya que la medida es mantenida por el señor Bustamante.

15'. El Green Cross en inferioridad numérica, deja la defensa posterior encargada a Carmona. En las demás líneas no se producen cambios. Jaime recibe el apoyo de Zambrano, muy cerca del corner. Pronto esquiva a Velásquez y expide un centro alto. Frente al pórtico de los albirrojos salta ARAYA y con un espectacular cabezazo derrota netamente a Alzola. ¡Gol!

17'. Zárate en la única ocasión que tuvo en el match para probar suerte frente a la valla de Alzola enfila potentísimo shot que el meta del ganador contiene con toda seguridad, yéndose al suelo con la pelota.

25'. Morcillo conduce la acción hasta el costado derecho. Observa sin custodia a RUZ y le cede el balón. El puntero marca el 4.o y último gol para su bando con tiro que Biglieri no puede alcanzar. ¡Gol!

30' En varias oportunidades los delanteros del vencedor quedan fuera de juego, lo que no advierte el juez ni tampoco se lo indican los guardalíneas.

40'. Faltando 5 minutos para el término de la brega, ARAYA recibe el apoyo de Ruiz y con lanzamiento desde corta distancia, derrota por segunda y última vez a Alzola. ¡Gol!

45' Cuando las acciones se desarrollan en el campo de los albiverdes, el árbitro pone fin al encuentro, registrando el marcador 4 tantos para el Stgo. National y 2 para el Green Cross.

## ESTRELLA LO FRANCO DERROTO A SELECCION DE MAIPU: 1 GOL A 0

En el match que protagonizaron ayer el seleccionado de la Asociación de Fútbol de Maipú y Estrella Lo Franco, que actúa en la División de Ascenso, se impuso éste último por la cuenta mínima.

## Así van en Buenos Aires

Según los resultados obtenidos ayer, la posición de los 16 equipos que están interviniendo en el Campeonato de la Asociación Argentina de Fútbol, ha quedado así:

| 1945 | PARTIDOS | | | | GOALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EQUIPOS | J. | G. | E. | P. | F. | C. | Ptos |
| River Plate | 19 | 14 | 2 | 3 | 40 | 19 | 30 |
| Boca Juniors | 19 | 13 | 3 | 3 | 44 | 26 | 29 |
| San Lorenzo | 19 | 12 | 4 | 3 | 47 | 27 | 28 |
| Independiente | 19 | 10 | 6 | 3 | 40 | 26 | 26 |
| Huracán | 19 | 10 | 2 | 7 | 43 | 39 | 22 |
| Estudiantes | 19 | 8 | 4 | 7 | 38 | 31 | 20 |
| Newell's | 19 | 8 | 3 | 8 | 25 | 31 | 19 |
| Lanús | 19 | 7 | 3 | 9 | 31 | 33 | 17 |
| Platense | 19 | 7 | 3 | 9 | 30 | 39 | 17 |
| Ferrocarril Oeste | 19 | 7 | 2 | 10 | 34 | 47 | 16 |
| Atlanta | 19 | 4 | 8 | 7 | 36 | 37 | 16 |
| Rosario Central | 19 | 6 | 3 | 10 | 34 | 35 | 15 |
| Racing | 19 | 6 | 3 | 10 | 32 | 37 | 15 |
| Vélez Sarsfield | 19 | 5 | 3 | 11 | 36 | 46 | 13 |
| Gimnasia | 19 | 3 | 5 | 11 | 25 | 47 | 11 |
| Chacarita | 19 | 2 | 6 | 11 | 24 | 39 | 10 |

NOTA.—Presuntivamente damos como ganador a Boca Juniors sobre Gimnasia y Esgrima, partido que ayer se suspendió a los 6' del segundo tiempo, por incidencias en circunstancias que vencía parcialmente aquél por 1-0. Seguramente se acordará que en una fecha próxima se jueguen los minutos que restan.

LA NACION

Santiago de Chile, lunes 10 de septiembre de 1945

# AERODROMO DE LOS CERRILLOS

El crecimiento enorme de las posibilidades de la movilización aérea en nuestro Continente y, en especial en el territorio nacional ha destacado la importancia vital de este moderno medio de transporte. De ahí que el Gobierno haya autorizado a la Superioridad de la Fuerza Aérea para que inicie en el Aeropuerto de "Los Cerrillos" una serie de obras que lo dejarán apto, en los primeros meses del año próximo, para que puedan aterrizar en él los aviones de la categoría y capacidad de los de la Línea Aérea Nacional, Panagra, Air France, Cruceiro do Sul, así como los de la Aeronavegación, que se interesarán pronto por llegar hasta nuestro territorio.

La competencia establecida entre las principales compañías, que se evidenciará en los años venideros, tiene que hallar a Chile capacitado para recibir en su suelo la gran masa de pasajeros y carga que de todas partes del mundo arribará con las consiguientes ventajas para la vida nacional.

De acuerdo, pues, con el plan confeccionado por la Dirección de Aeronáutica para la habilitación del Aeródromo de "Los Cerrillos", se ha desarrollado la siguiente labor:

a) Adquisición de una parte de la chacra "Santo Toribio", para alargar el Aeródromo.

b) La confección de un plano regulador del Aeródromo, para las futuras construcciones.

c) Se ha encargado a personal técnico especialista el estudio pertinente para la construcción de una pista de cemento que tendrá un desarrollo de 2,150 metros de largo por 50 metros de ancho, capaz de permitir el despegue y aterrizaje de aviones superiores a setenta toneladas de peso.

d) Se han aprobado las propuestas para la construcción de la Torre de Control de Vuelo, la ampliación de los servicios de recepción y despacho de Aduana del Aeropuerto.

Cuando se terminen los estudios a que se refiere la letra c), y en cumplimiento de los deseos expresados por S. E. el Presidente de la República, se llamará de inmediato a propuestas públicas, en este mes, para la construcción de 1,200 metros de pista con sus losas, camino de rodado, obras de drenaje y desagües correspondientes.

Para esta parte inicial, que debe realizarse durante el año en curso, se dispone de la suma de cinco millones de pesos.

Además, con el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, será posible continuar el plan general que transformará a "Los Cerrillos" en un aeropuerto capaz de permitir, en toda su magnitud, las operaciones de un aeródromo moderno, como también iniciar las construcciones indispensables en otros sitios del país, como son Arica, Antofagasta, Puerto Montt, Punta Arenas, etc., y de acuerdo con el plan general que se ha preparado por los técnicos.

La rapidez de la acción gubernativa ha coincidido esta vez con los anhelos de la opinión pública, que desea ver pronto a Chile incorporado al magnífico impulso de la aviación continental y mundial, en un período en que los vuelos aéreos no sólo acortarán las distancias, sino que abaratarán los pasajes y el precio de la carga, con vasto significado en el campo de la economía nacional.

# Exportación de salitre a Egipto

La agricultura de Egipto debió afrontar serias dificultades con motivo de la guerra. Debido a la calidad de las tierras cultivables, tan ricas en ciertos elementos como pobres en nitrógeno, esta industria precisa de manera ineludible el abono que le procura las substancias de que carece. El salitre natural, fertilizante usado en dicho país desde hace muchos años, provee a las superficies agrícolas del ázoe que tiene en déficit. Puede decirse, entonces, que la agricultura del país amigo está ligada a la posibilidad de aprovisionarse del material que necesita inevitablemente.

Para llenar estas necesidades era menester que se cumpliesen dos requisitos: que Chile mantuviera sus envíos sin interrupciones y que fuera posible transportarlo a los centros de consumo.

Respecto al primer punto, nuestro país tuvo a disposición de Egipto el tonelaje de salitre necesario para satisfacer los pedidos de los agricultores. Si hubo restricciones en este orden de cosas, debe dejarse constancia que ellas derivaron de circunstancias en las que no tuvo ninguna intervención la industria chilena. Al respecto, conviene subrayar que Chile se comportó como una fuente de abastecimiento ideal, pues con su alta capacidad de producción con facilidad cumplió todos sus compromisos. Fué así como las actividades ligadas al cultivo de la tierra sólo fueron afectadas por situaciones que tuvieron su origen en la escasez de fletes.

La importancia del salitre para Egipto puede apreciarse por el hecho de que las Naciones Unidas se hayan preocupado del transporte del abono. A pesar de la escasez de fletes y de la necesidad imperiosa de barcos mercantes para las armas aliadas, se reservó el tonelaje necesario para que las necesidades mínimas de la agricultura egipcia fueran atendidas. Así, según informaciones cablegráficas de nuestros corresponsales extranjeros, entre los años 1940 y 1944 Chile exportó un promedio de aproximadamente ciento sesenta mil toneladas de salitre natural. En otras palabras, nuestro país proporcionó a Egipto cerca del noventa y uno por ciento del abono que necesitó en los años difíciles de la guerra.

Si la fuente de abastecimiento chilena no hubiera funcionado con regularidad, la agricultura del lejano país sencillamente hubiera sido amenazada por la ruina. A pesar del uso creciente de abonos orgánicos, en el período en que el salitre debió ser racionado en Egipto se comprobaron descensos del rendimiento en ciertos rubros, que en ocasiones alcanzaron proporciones equivalentes a más del veinticinco por ciento.

Estos antecedentes seguramente han influído para que Egipto proyecte importar entre doscientos cincuenta y trescientas mil toneladas del excelente abono nacional. Así como en el pasado, durante los años venideros el fertilizante chileno continuará fecundando las tierras egipcias. De esta manera se estrechará en foma aún más íntima la cooperación económica entre ambas naciones.

# ERRORES DE UN PERIODISTA

Un periodista de la Derecha, encargado de la misión de dar toda clase de palos a la Izquierda, citaba ayer, en abono de sus teorías, una frase famosa de Gladstone. Decía este célebre orador británico en el Parlamento: **"Una mala moneda hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres"**.

En Chile, por lo que se ve, no se ha necesitado ser Gladstone para realizar en la práctica lo que aquél político sintetizaba en una frase que ni mandada a hacer para los políticos de la Derecha chilena. Hace ya más de sesenta años, como se ha probado, la Derecha inició su terrible proceso de inflación monetaria, y por supuesto de desvalorización del peso. Lo han probado con datos irredargüibles financistas eminentes de este país, y aún maestros y estudiosos de otros países que han venido a Chile únicamente a examinar este extraño proceso que inició, hace más de medio siglo, la oligarquía agrícola de Chile. Y para que no nos tilden de teorizantes, ahí está el libro tantas veces citado en este diario, desde hace mucho tiempo, **"Nuestra inflación monetaria"**, de que es autor **Fatter**, el maestro norteamericano que estuvo en Chile hace varios años, antes por cierto, de los Gobiernos de Frente Popular, y que acusó a la oligarquía citada de ser la culpable de la desvalorización dramática del peso chileno. Pero resulta que a los periodistas y financistas políticos de la Derecha no les agrada que se les cite ese libro y tal autor, y pasan por alto, como sobre ascuas.

Y bien, el periodista de la Derecha que ayer citaba a Gladstone con su famosa frase, se ha abofeteado a sí mismo, puesto que la cita es reveladora, precisamente, de los manejos de la Derecha chilena en materia de desvalorización del peso chileno. Pero como se trataba de desprestigiar a la Izquierda y de hacerla aparecer como un conglomerado de incapaces y de aventureros, y como el artículo estaba escrito con vistas a la elección del cuarto distrito, no importaba por cierto, citar a Gladstone en abono de la teoría contra la Izquierda.

Pero ese periodista de la Derecha que tanto habló de los siete años nefastos del Frente Popular, y de la Alianza Democrática, bien pudo referirse, si hubiera sido verídico, al gran plan de electrificación del país que los Gobiernos populares han puesto en movimiento y que la Derecha en cien años, con todos los caudales públicos de que dispuso y con todo el poder de que disfrutó, jamás soñó en realizar. No digamos cien años, para no asustar a los estadísticos. Digamos en treinta años. ¿Qué hizo la Derecha para dar vida a lós campos, para crear industrias por medio del aprovechamiento de las caídas de agua de que está llena nuestra cordillera? Creen esos políticos que la electrificación del ferrocarril a Valparaíso es una muestra. No; eso es ingenuidad. La Corporación de Fomento, creada por los Gobiernos populares, organización grandiosa que hará de Chile un país de extraordinaria potencia industrial en América, es la obra de estos aventureros, la obra que la Derecha jamás pudo realizar, porque a la Derecha jamás le interesó lo que se salía del ritmo rutinario, del compás lento y fatalista del dejar hacer y dejar pasar...

**"¡Qué majaderos!"**... dicen ciertos personeros de la Derecha. **"¡Siguen con las plantas hidroeléctricas y con la Corporación de Fomento!"**...

Sí. Seguimos con eso, porque en cincuenta años y con las enormes riquezas salitrales que administró la Derecha, jamás realizó nada que se le parezca, ni remotamente, a este vasto plan de electrificación e industrialización de Chile. Y esto sí que es crear potencia de trabajo y modificar enteramente la psicología del chileno, haciendo del fatalista clásico un hombre de esfuerzo.

Creemos que Gladstone conoció la historia financiera y dramática de la Hacienda Pública chilena, cuando lanzó su célebre frase, citada ayer por un periodista de la Derecha para partir por el eje a la Izquierda. Conoció sin duda el proceso de la inflación y desvalorización del peso iniciado en Chile en 1870 y tantos. Esta frase no se comprende sino para estos países que han sido gobernados por oligarquías agrícolas, que necesitaban defender sus productos a precios de prestidigitación... Y la baja paulatina y metódica de la moneda se presta para eso. Y si no lo creen, consulten el libro **"Nuestra inflación monetaria"**, publicado en 1937 por la Universidad de Chile.

# Fraternidad

**POR FRANCOIS MAURIAC**

**(DE LA ACADEMIA FRANCESA)**

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Quizá no ha existido nunca en el mundo un solo hombre libre, y nosotros sabemos bien que la igualdad no existe sino en la muerte. En cambio, es verdad que los hombres son hermanos; los hijos de Adán no podrían renegarse unos a otros, y su fraternidad no es una ilusión. Desde los tiempos de Abel y Caín los hombres son hermanos, aunque se maten entre ellos. Que la fraternidad no engendra fatalmente el amor, que se alía con excesiva frecuencia a las más viles pasiones, a los celos, a la envidia, podemos fingir que lo ignoramos, pero eso no cambiará en nada lo que es. **Los hermanos enemigos**: Tal es el título de la Tragedia humana que se representa sin intervalo desde la Caída. Las escenas de reconciliación son cada vez más raras, y el odio que divide a los hijos de Adán, que les obliga a enfrentarse, se vuelve, con el transcurso de los siglos, inexpiable.

Sin embargo, existe una variante del drama de los hermanos que se odian y se devoran entre sí. En primer término, esa variante tiene relación con el título: **Los hermanos que se aman**. Su autor es un hombre que, en opinión de muchos, tiene también derecho a ser llamado Hijo de Dios. El ha favorecido con la gloria de esa filiación divina a toda la especie humana. Si en tanto que vástagos del viejo Adán los seres se odian, han aprendido a amarse desde que supieron que tenían un Padre en los cielos. Así nació la fraternidad cristiana, y aun después de perdida la fe, ha continuado impregnando a millones de corazones. Todas las revoluciones, incluso las más sangrientas, se han cumplido gracias a la levadura que el Evangelio ha depositado en la masa humana.

Pero, a medida que se evaporaba el perfume del vaso roto de que habla Renan, también se retiraba la fraternidad de los seres —hablo de la fraternidad que significa amor. Me parece que en una República marxista la única divisa que no mentiría debería reducirse a dos términos: Igualdad, Camaradería.

La camaradería es la virtud de los hombres de hoy. Hace mucho tiempo que no se dice "mis hermanos" más que en las iglesias y los templos; pero el orador de las asambleas populares se dirige a "camaradas".

Esta diferencia responde a una razón profunda: los camaradas están ligados por trabajos y peligros asumidos en común al servicio de la misma causa humana. Lo que une a los hermanos es la carne y la sangre; es, pues, un origen común; pero es también una filiación espiritual, un lazo de familia, un secreto entre ellos que no comparten con nadie, una cena en común, un pan compartido, una copa vaciada juntos, en el silencio de los que no tienen nada que decirse, porque aguardan todo del padre, y hacia él vuelven sus miradas y ante él se encuentran, se unen, forman un solo ser.

La fraternidad humana en estos últimos años, ha recibido tales desmentidos, que para no descorazonarnos nos esforzamos en persuadirnos que el bien surgirá quizá del exceso de mal. Se nos ha creado para el amor, no para el odio. Estamos cansados de odiar. Estamos fatigados de las destrucciones en masa que responden a otras destrucciones en masa. La camaradería que liga tan fuertemente a unos, la fraternidad que une tan tiernamente a otros, se completarán quizá y crearán, para usufructo de los hombres de hoy, un nuevo sentimiento. Tanta sangre derramada, tantas lágrimas, harán finalmente revivir la vieja divisa republicana, borrosa en las paredes de escuelas y alcaldías y despojada de toda significación.

Ni las matanzas ni las destrucciones han podido matar en nosotros la certidumbre de que el mal es odiar y el bien, amar. ¿Amar a sus enemigos? He aquí, precisamente, lo que nos divide: un enemigo ya no es un camarada, pero sigue siendo, y seguirá siendo siempre, un hermano.

F. M.

París, agosto 31 de 1945.

## EN LAS ESCUELAS DE LA FAC. DE BELLAS ARTES

El viernes último celebró su primera reunión en la Escuela de Artes Aplicadas el Comando Unico Reformista de los Centros de Alumnos de las Escuelas dependientes de la Facultad de Bellas Artes.

De este modo los alumnos del Conservatorio Nacional de Música, de la Escuela de Bellas Artes y de la Escuela de Artes Aplicadas cumplen un sentido y antiguo anhelo de unificar sus esfuerzos para propender a la solución definitiva de situaciones que entraban la marcha de los estudios hacia el cumplimiento de las finalidades que motivaron la creación de estos planteles y la vinculación no sólo con los ideales de progreso de las técnicas en el futuro, sino con la realidad económica social existente.

Este Comando Unico se mantendrá en reunión permanente a fin de plantear ante las autoridades respectivas sus anhelos reformistas.

## DOS CONCURSOS HABRA DURANTE LA SEMANA DE LA NATURALEZA

**QUE ORGANIZA LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES "BENJAMIN VICUÑA M."**

Entre los días 24 y 30 del presente se realizará en la capital la Semana de la Naturaleza, jornada cultural que hace 27 años viene realizando anualmente la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".

Este año, la tradicional Semana de la Naturaleza contará con un programa novedoso, y en el cual participarán diversas instituciones adeheridas, entre las que anotamos en primer término el Cuerpo de Carabineros, la Sociedad Amigos del Arbol, las Escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria, el Bando de Piedad de Chile, la Escuela de Telegrafía, la Escuela Práctica de Agricultura, etc.

Dos interesantes concursos ha organizado la Sociedad "Vicuña Mackenna", uno literario bajo el título "Concurso Pochita Núñez", y el segundo consistirá en una Exposición de Animales Regalones, en el que se premiarán los niños que presenten en mejor forma los animalitos que hayan cuidado en sus casas. Los escolares que deseen participar con sus ejemplares en este original torneo deben inscribirse con tiempo en la Secretaría de la Sociedad, San Pablo 1350, o enviar su adhesión a casilla 433, indicando el nombre del interesado, domicilio, edad y establecimiento donde se educa. El primer premio se ha fijado en la suma de $ 500, fuera de varios otros premios menores. En esta exposición se les dará ocasión para que sus perros, gatos, pájaros u otras especies, puedan hacer "sus gracias" ante el Jurado.

Para el Concurso Literario se dispone de la suma de $ 2.000 en premios, que han sido donados por el benefactor de la Protectora de Animales don Carlos Núñez H. Estos premios se darán a nombre de Pochita Núñez Cavieres. Los trabajos que han de presentar los escolares para la Semana de la Naturaleza deben ser más bien cortos y donde el niño dé expansión a sus nobles sentimientos en favor de los irracionales que cooperan al lado del hombre.

La fiesta cumbre de la Semana se realizará el domingo 30 a las 10.30 horas en el Teatro Continental, acto en el cual se repartirán los premios al Cuerpo de Carabineros, indicándose al personal de tropa distinguido por sus actos de piedad por los animales o fiscalizando o dando cumplimiento a los reglamentos que sobre esta materia han dictado las autoridades.

## HOMENAJE A J. S. BACH EN ESCUELA NORMAL JOSE ABELARDO NUÑEZ

A las 18 horas de hoy se realizará en el Aula de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" un homenaje a Juan Sebastián Bach, acto que estará a cargo de los profesores de música del establecimiento, señores Eduardo López, Exequiel Rodríguez y señora Leontina Rayo, alumna del Instituto "Jean D'Arc". Esta audición forma parte de la labor de extensión musical que realiza ese establecimiento.

El programa será el siguiente:

1. Bach y la forma "Fuga" Profesor señor Exequiel Rodríguez.
2. "Preludio y Fuga en Re Menor", del clavecín bien temperado. Profesora señora Australia Acuña.
3. "Aria de Bach". Profesores señora Leontina Rayo y señor Eduardo López
4. Bach "Giga". Señorita Ana María Salazar Domeyko.
5. Bach "Kwast" Toccatta y Fuga en Re Menor. Profesora señora Australia Acuña.

## JIRAS DE d'HALMAR

Con "La Generación del 900", en el Instituto Pedagógico, el jueves 6 del corriente, ante esa concurrencia numerosa y selecta que siempre le acompaña, ha cerrado Augusto d'Halmar sus ciclos en la capital.

Después de cambiar ideas con el Ministro y el Director del ramo, don Gabriel Amunátegui, ahora parte al Sur, en funciones de Visitador General de Bibliotecas, Archivos y Museos de la República. También auspicia su recorrido el Departamento de Propaganda de los FF. CC. del Estado, para la revista "En Viaje".

En Temuco inspeccionará oficialmente el Museo Araucano y las bibliotecas de la región austral.

El domingo 9 en el gran teatro inauguró un Ateneo Obrero constituído a iniciativas mancomunadas de unos cien vecinos. D'Halmar desarrollará el tema "Artistas y Artesanos".

Dictará después su charla "Viajes por Oriente", en el Ateneo propiamente dicho y regalará con otra sobre cuentos a los escolares de ambos sexos y de todas edades.

A su regreso ha de detenerse unos días en Chillán en casa de un gran pianista a fin de estudiar conjuntamente el "Peer Gynt" completo de Ibsen-Grieg, cuya audición literario-musical prepara.

En octubre, en el Teatro Municipal de Santiago y a beneficio del Instituto Chileno-Soviético de reciente creación presidido por el sabio Lipchutz, hablará sobre los escritores clásicos de Rusia: Dostoiewski, Merejkowski, Tolstoi y Gorki.

Y en noviembre volverá a Concepción a visitar el museo y las bibliotecas y, en el teatro de la Universidad, recién reconstruído, disertará sobre literatura francesa contemporánea; en Talca inspeccionará el Museo de BB. AA. y dará la serie en cuatro conferencias con proyecciones "7 Museos"; pasará a Curicó y Rancagua y, finalmente, otra vez a Chillán para el estreno antedicho.

## NOTAS DEL DIA

**FRACASO DEL MILITARISMO**

UNA de las cosas aventadas por la pasada guerra es el militarismo como doctrina y como conducta. El fenómeno ha sido universalmente aceptado y comprendido, sobre todo ante el resultado de una contienda decidida por los hombres de ciencia y por militares sin tradición "militarista"..

El fracaso de la camarilla castrense de Prusia y del clan militar de Tokio no puede ser más significativo; señala por lo demás una revolución en los procedimientos de hacer la guerra.

En suma, se puede asegurar que, así como el mundo entró hace algunos años en una etapa de secreciones internas, y hubo una pedagogía regida por las glándulas secretoras, una literatura y, desde luego, una medicina glandular, estamos ahora a punto de entrar en un período en el cual lo esencial será marcado por el dominio de la física atómica.

Existe actualmente en el mundo un estado de psicosis propicio a la aceptación de cualquier extravagancia que se publique a ese respecto. Sin embargo, conviene no exagerar la importancia de algo que se halla todavía en los primeros estadios de la investigación.

La razón del fracaso del militarismo alemán es más profunda. Cuando se contemplan en la pantalla los distintos elementos y técnicas llevadas por los aliados a la contienda, se advierte hasta qué punto eran antagónicas las concepciones estratégicas enfrentadas. De un lado un ejército típico, con su disciplina férrea, con sus métodos rígidos e inexorables, y hasta con esa estúpida "ética de la guerra" de que habló Scheler; de otro, un ejército de laboratorio, formado por deportistas.

Aquí está, en efecto, el error cometido en la última lucha por los alemanes. Hitler cargó los fusiles de sus soldados con la filosofía de Nietzsche (tomando el rábano por las hojas, claro es), de Scheler, de Spengler, de Rosemberg, mientras los aliados ponían en las armas toda la técnica de sus hombres de ciencia.

Eran dos mentalidades distintas. La mística militarista, inflexible como un razonamiento matemático, pero obstinado y contumaz en sus errores, contra la iniciativa individual apoyada en todos los elementos técnicos que sea posible imaginar. Lucharon el traje civil y el microscopio contra el uniforme de corte impecable y el monóculo; la ciencia contra la filosofía, y la alegría contra la disciplina.

Unos generales anónimos terminaron por imponerse a toda una tradición surgida de las salas de clase de la Academia Militar de Potsdam.— X.

# Deben ser castigados

A medida que se van conociendo las informaciones oficiales sobre el maltrato dado por los japoneses a los prisioneros de guerra de las Naciones Unidas, que tuvieron la desgracia de caer en sus manos, un nuevo sentimiento de indignación y repudio se genera en el público mundial, por tan crueles procedimientos.

Aún no se inicia en Europa el proceso de los criminales de guerra, lo que indica que todavía no se han recogido los datos necesarios para completar la historia de crueldades de ese Continente, cuando ya la humanidad se enfrenta a una nueva serie de crímenes cometidos también en nombre de los destinos superiores de una raza. Si culpables han resultado los nazis de los horrores que han sido ya suficientemente comprobados, los nipones han ido, si es posible, aún más lejos, pues no se conformaron con someter a inhumano trato a los pacíficos habitantes de las regiones habitadas, sino que, atropellando todas las normas de la guerra, aplicaron las más atroces torturas a los oficiales y soldados de las Naciones Unidas, que después de combatir valientemente cayeron en su poder por los azares de la guerra.

Ya el mundo conocía en líneas generales estos procedimientos nipones por boca de algunos prisioneros escapados de sus manos, pero ahora, con la liberación de miles de oficiales y soldados, tanto británicos como norteamericanos y holandeses, se están revelando detalles que producen el más profundo disgusto y la más franca condenación de todo el mundo civilizado.

Sin respeto alguno por sus valientes adversarios, con un desconocimiento total de las leyes de la guerra y de los Tratados Internacionales, y haciendo aún escarnio del famoso "Bushido", en que se establecen normas para tratar al enemigo vencido, los nipones se aplicaron con sistemática crueldad a quebrantar física y moralmente a sus prisioneros, en forma que parecería increíble si no existieran los testimonios vivos de tan inhumanos procedimientos.

El Departamento de Estado de Estados Unidos anuncia que se ha comenzado a confeccionar rápidamente las listas de criminales de guerra que en estos momentos están siendo ubicados en el Japón y en las regiones liberadas. De las mismas fuentes oficiales se ha confirmado que muchos prisioneros de guerra norteamericanos fueron quemados, enterrados vivos y decapitados, sin contar con los que fueron masacrados a sablazos, bayonetazos y tiros por oficiales y soldados nipones, y sin referirse, tampoco, por el momento, a los que sufrieron otros maltratos, como golpes y torturas de todo género, además de privarseles de la alimentación y del agua, hasta producir su muerte por miseria fisiológica o dejarlos en un extremo estado de extenuación.

La verdad es que la opinión pública mundial pide mano de hierro para castigar a los autores de semejantes crueldades. El mundo ya está cansado de tanta inhumanidad, y, sin espíritu alguno de venganza, se pide solamente castigos ejemplares, a fin de que no queden sin sanción actos que desprestigian a la especie humana.

La actitud sumisa con que el Japón recibe ahora a sus vencedores no podrá borrar el hecho de que por largos años ese país se esforzó en resucitar procedimientos que ya parecían para siempre abolidos por la civilización. El aparente sometimiento de ahora y la resignación que lucen ante un inevitable destino no conmoverán, ciertamente, a los jueces que tendrán que dictar sus veredictos en defensa de las más elementales normas humanas, violadas una y otra vez por los nipones.

Que los castigos sean adecuados a las faltas, es lo único que cabe desear.

H.

## PIDEN EDIFICIO ADECUADO PARA EL LICEO "MANUEL DE SALAS"

**CENTRO DE PADRES Y AMIGOS DE ESTA INSTITUCION REALIZO UNA ASAMBLEA AYER EN EL TEATRO HOLLYWOOD**

Con todo éxito se efectuó ayer en el Teatro Hollywood de Ñuñoa la gran asamblea que había organizado el Centro de Padres y Amigos del Liceo Manuel de Salas, con el objeto de pedir a las autoridades correspondientes la construcción de un edificio para el Liceo. Asistieron especialmente invitados el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández; el Alcalde de Ñuñoa, don Juan de Dios Vial; señores Enrique Marshall y Martín Bunster, Regidores de la Comuna y otras personalidades.

Abrió la asamblea el presidente del Centro señor Héctor Gómes Matus, quien se refirió a algunos aspectos de la reforma educacional y su conveniencia en llevarla a su pronta realización y pidiendo a las autoridades se den cuanto antes al Liceo Manuel de Salas el edificio y los elementos necesarios, ya que este Liceo ha sido el primer plantel de la República que inició con su sistema de coeducación nuevos rumbos en la enseñanza secundaria.

A continuación hicieron uso de la palabra diversos oradores, entre los cuales destacamos los discursos de los señores De Vidt y Adán Calvo.

En una brillante improviación, que fué muy aplaudida, el Rector de la Universidad de Chile, señor Hernández, puso de manifiesto la complacencia con que veía el entusiasmo de toda una comuna, por colaborar con las autoridades para conseguir el logro de sus aspiraciones, lo que sería un ejemplo para todo el país, y prometiendo de su parte todo el apoyo que tan brillante iniciativa merece.

Luego ocupó la tribuna el Alcalde de la Comuna, quien ofreció gentilmente a nombre de las autoridades comunales un valioso terreno destinado a la construcción del Liceo, como el mejor medio de llevar cuanto antes a la práctica la ejecución de tan sentido anhelo. Las palabras del señor Vial fueron premiadas con una gran ovación.

# LA SRA. LUZ TOCORNAL DE ROMERO ELEGIDA PRESIDENTE DEL CONG. DE SERVICIO SOCIAL

**EN LA SESION PREPARATORIA QUE SE REALIZO AYER EN LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE — HOY SE EFECTUARA LA SOLEMNE SESION INAUGURAL EN EL CONGRESO NACIONAL**

HOMENAJE A LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DE LA BENEFICENCIA

A las 10 horas de ayer se realizó la sesión preparatoria en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de los delegados oficiales y representantes de las Escuelas de Servicio Social de todos los países adherentes al Congreso Panamericano de Servicio Social.

Se inició la reunión con unas breves palabras de bienvenida pronunciadas por la presidente de la Comisión Organizadora y Directora de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia, señora Luz Tocornal de Romero, quien expresó la satisfacción con que veía la iniciación de estas jornadas, realzadas con la presencia de tan numeroso y selecto grupo de delegados extranjeros.

Se procedió en seguida a la elección de la mesa directiva del Congreso. Se eligió, por aclamación, presidente del Primer Congreso Panamericano de Servicio Social a la señora Luz Tocornal de Romero, vicepresidentes, Mrs. Elizabeth Shirley Enochs, representante del Children Bureau y delegado de los Estados Unidos, Dr. Alberto Zwanck, presidente de la delegación argentina y secretaria del Congreso, por aclamación, la señora Valentina Maidagan de Ugarte, que ocupaba igual cargo en la Comisión Organizadora y prosecretarias las señoritas Luz Sánchez Bustamante, delegada de Bolivia y Argentina Mora, delegada del Ecuador. Vocales, la señorita Nadir Gouveia Kfouri, de Brasil, señorita Angela Restrepo, de Colombia, señor Julio Bauzá, de Uruguay, señorita Juana Prieto, de Paraguay, Dr. Berro, como Representante del Instituto Internacional de Protección a la Infancia de Uruguay, señorita Rosario Araos, del Perú, señorita Hortensia de Saltarain, de Uruguay, Dr. Walter W. Pettit, de los Estados Unidos, señorita Elanca Sadivia, de Venezuela señora Julia Navas de Rusanchez, de México, señorita Rebeca Izquierdo, de Chile y señorita Josefina Donoso, de Chile.

Pidió luego la palabra el Dr. Alberto Zwanck, presidente de la delegación de Argentina quien dijo que creía interpretar los sentimientos de los más delegados al rendir un caluroso homenaje a la Escuela de Servicio Social de Nueva York, que funciona hoy afiliada a la Universidad de Columbia, pero que tiene su origen en la que se fundara en 1898 bajo los auspicios de la Charity Organization Society y que fué la primera Escuela de Servicio Social. Pidió que se nombrara a su actual director el doctor Walter W. Pettit, y delegado al Congreso, como representante de las delegaciones extranjeras para hacer uso de la palabra en la sesión inaugural, lo que fué aprobado por aclamación.

La señorita Rosario Araos, delegada del Perú, pidió en seguida se rindiera homenaje a la primera Escuela de Servicio Social, fundada en Sud América, la de la Beneficencia de Santiago, en la persona de su actual directora la señora Luz Tocornal de Romero, palabras que fueron seguidas de calurosos aplausos.

La comisión de conclusiones quedó constituída por las siguientes personas: señorita Marta Ezcurra, delegada de Argentina; Rev. Lucian Lauermann, delegado de los Estados Unidos; Ahilda da Silva Pereira, delegada del Brasil; Rosario Araos, delegada del Perú; Ana Mac Auliffe, delegada de Chile y señor Alfredo Bowen, delegado de Chile.

**SESION INAUGURAL**

La solemne sesión inaugural del Congreso, se efectuará esta tarde, a las 18.30 horas en el Salón de Honor del Congreso Nacional, a la que asistirán destacadas personalidades.

# SOLO ALGUNOS DIRIGENTES DE LA FECH PROPICIAN REORGANIZACION TOTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

**LA CENTRAL ESTUDIANTIL NO HA TOMADO NINGUN ACUERDO EN ESTE SENTIDO**

A raíz de algunas publicaciones aparecidas en la prensa, dando cuenta de un acuerdo de la Federación de Estudiantes de Chile en el sentido de solicitar al Supremo Gobierno la reorganización total de la Universidad de Chile, el presidente en ejercicio de la FECH señor Francisco Galdames, nos ha hecho entrega de la siguiente declaración oficial:

1) La información de prensa sobre la reorganización total de la Universidad de Chile, solicitada por la FECH, refleja el pensamiento de algunos dirigentes pero en ningún caso significa un acuerdo de esta central estudiantil. Este problema será tratado posiblemente en la sesión de directorio de mañana lunes (hoy).

2) La preocupación fundamental de la FECH continúa siendo la solución del conflicto de la Escuela de Arquitectura, y no variará hasta que se logre un pronunciamiento favorable del Consejo Universitario para estos compañeros que hoy cumplen 15 días de huelga.

3) De acuerdo con la determinación de los Centros de Escuelas de adherir a cualquiera actitud de la FECH que signifique un aporte al triunfo del movimiento de los estudiantes de Arquitectura, se recomienda a todos los universitarios se mantengan alerta y en estrecho contacto con sus respectivas Directivas.

4) Queda suspendida la asamblea de mañana lunes (hoy) en la Casa Central de la Universidad debido a que no habrá sesión del Consejo Universitario y se cita a reunión extraordinaria de directorio para este mismo día a las 18.30 horas en el local de la Federación.

## CONCURSO PARA DOS DIRECCIONES DE ESCUELAS PRIMARIAS

La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso de antecedentes para proveer las Direcciones de las escuelas de hombres de primera clase N.o 1 de Lebu y la de mujeres N.o 2 de Itata.

Las solicitudes de oposición y antecedentes se recibirán en las Inspecciones Escolares y en la Oficina de Partes de la Dirección General de Educación Primaria, hasta el 22 del presente.

# Un nuevo y laborioso triunfo consiguió Sobregiro en el Club

**…ROTO POR MEDIO CUERPO A MOLLERA QUE LE OPUSO VIGOROSA RESISTENCIA EN LOS 1,300 METROS DE LA CARRERA ESPECIAL "ROKOF".— EN LAS OTRAS PRUEBAS SE IMPUSIERON CAPTAIN BLOOD, MIGAJON, RICACHO, TOLEDANO, PANTALEON, GALLIOTE**

RELACION, RESULTADOS GENERALES Y NOTICIAS DIVERSAS

Con la concurrencia de costumbre se realizó la reunión de carreras de ayer en el Club Hípico, que tenía como prueba central el Premio "Rokof", handicap con el rango de Carrera Especial, con una recompensa de 25 mil pesos al vencedor.

La prueba tuvo un resultado ajustado a la lógica, pues se impuso Sobregiro que contaba con la primera cotización. El pensionista de Cavieres logró una laboriosa victoria al superar por medio cuerpo a Mollera que se constituyó en su más seria oponente en los tramos decisivos de la carrera.

El resto de las pruebas fueron ganadas por elementos que estaban sostenidos en las cotizaciones.

Entre los profesionales tuvieron especial lucimiento Juan F. Marchant y Luis A. Díaz quienes conquistaron cuatro y dos victorias respectivamente.

**DESARROLLO DE LA CARRERA CENTRAL**

Retirados Pasatibus, Bailongo y Príncipe Konoye, seis adversarios se presentaron al punto de partida donde tomaron colocación de acuerdo con el orden sorteado previamente.

Sin mayor espera fué largado el pequeño grupo no tardando en asumir el puesto de avanzada Mollera, ubicándose en su persecución Kunihiko, tras el cual quedaron Boca Juniors, Ceylan y Chipre, accionando en último término y ligeramente distanciado de los anteriores, el favorito Sobregiro. La puntera, actuando con mucha firmeza, alcanzó a cortarse dos cuerpos sobre sus adversarios, entre los cuales siempre actuaba en segundo término Kunihico, con los restantes sin variar de colocación.

En la proximidad del codo final, la puntera mantenía sus ventajas, pero allí mismo el favorito comenzó a buscar por el lado interior, maniobra que realizó con mucha fortuna, pues en tierra derecha quedó en persecución de Mollera. Frente a las galerías, el pensionista de Cavieres presentó lucha a la hija de Tupá, la cual no obstante oponerse resistencia, no pudo impedir su derrota. En efecto, el defensor del Stud Visto Bueno logró quebrar la resistencia, de su porfiada adversaria para dominarla en la raya por medio cuerpo. Tercera a tres cuerpos se clasificó Boca Juniors delante de Chipre, Ceylán y Kunihico, el otro competidor.

**LAS PRUEBAS ORINARIAS**

**Primera carrera**

Se dió comienzo a la reunión con el premio "Rolando", sobre 1,500 metros, para potrillos no ganadores, y en donde Captain Blood se impuso fácilmente sobre Rigoletto y Patriarca.

Ordenada la salida, Broncino picó al frente, seguido por Patriarca, que precedía a Asdrubal, Picantoso, El Rifle y Necio quedando último Curicano.

Volcado el primer codo, Asdrubal pasó a comandar el grupo, asediado por el hijo de Grimsby, tras el cual alternaban Picantoso, El Rifle, Patriarca y Necio, orden en que desembocaron a la recta final.

En tierra derecha avanzó Rigoletto, el que no demoro en pasar a la punta, pero luego recibió la ofensiva de Captain Blood, el que al final de las populares liquidó la situación a su favor, cruzando la raya con 1 y medio cuerpos sobre el pupilo del corral Emisar, que batió por tres largos a Patriarca. Cuarto fué Nuevo Orden delante de Asdrubal y Milodón. Ultimo llegó Milodón.

**Segunda carrera**

La segunda carrera, premio "Rococó", sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, fué una holgada victoria para Migajón, que aventajó por 1 y medio cuerpos a Río Grande y Comendador.

Alzadas las cintas, Tapiz fué el primero en aparecer al frente, pero luego pasó Amor Negro a la delantera, distanciado un cuerpo de Comendador, quedando más atrás Tapiz, Macabeo, Migajón y Río Grande, en tanto que en los últimos lugares corrían Teodorico y Zephir.

En la forma apuntada se desarrolló la carrera hasta la recta, en donde Comendador y Río Grande lo dominaron, a la vez que se hacía presente Migajón, y Macabeo avanzaba con seguridad desde el centro del grupo.

Al enfrentar las populares, Migajón dió cuenta de Río Grande, y con su triunfo asegurado, siguió en demanda del disco, que cruzó con 1 y medio cuerpos sobre el pupilo del Marval, que precedió por 1|2 cabeza a Comendador. Cuarto fué Macabeo, que aventajó a Vitelito, Tapiz y Amor Negro. Ultimo Teodorico.

**Tercera carrera**

El gran favorito Ricacho venció por un cuerpo a Annápolis en la tercera competencia, prueba condicional sobre 1.300 metros.

Puestos los competidores en movimiento Ricacho picó al frente, segunda quedó Hechizada delante de Patria Vieja, Annápolis y Argonauta, el otro competidor. En la forma indicada se giró la curva y una vez en el derecho el favorito siguió firme en su acción para luego irse en demanda al disco y cruzarlo cuando llevaba un cuerpo a Annápolis que atropelló débilmente. Tercero a 2 y medio cuerpos Argonauta delante de Hechizada y Patria Vieja que fué última.

*CUARTA CARRERA*

De punta a punta se impuso Toledano en la cuarta carrera, Premio Royal Alarm sobre 1.300 metros.

Al darse la partida Toledano tomó la dirección de la carrera y rápidamente tomó un cuerpo a Quinta Columna que precedía a Peñalolén, Manola, Negrín y Continental, con Jovencita al fondo. El puntero siguió firme al frente y una vez entrados al derecho se limitó a galopar sobre sus adversarios hasta derrotar al cruzar la sentencia por un cuerpo a Continental, que por 2 1|2 cuerpos aventajó a Quinta Columna. Cuarto Gino Rex delante de Manola, Bere y Normando. Ultima Jovencita.

*QUINTA CARRERA*

En bonito final Pantaleón derrotó a Atrapellador en los 2,400 metros del Premio Rosarina, cuya recompensa ascendía a $ 33,000.

Puesto el pequeño lote en movimiento y una vez definidas las posiciones Pacto surgió al frente segundo se colocó Rayero y más atrás lo hacían Qué Más Quiere Esso y Pantaleón, con Atropellador a la retaguardia. En el poste de los 1,700 metros Qué Más Quiere pasó al segundo lugar y sin variar el orden de los restantes se fué desarrollándose la prueba hasta la curva, altura donde Qué Más Quiere y Esso se colocaron a las grupas del puntero, y Pantaleón con Rayero quedaron más atrás precediendo a Atropellador que presentó lucha al hijo de Piamonte y ambos se fueron en un tete a tete en pos del disco donde los sorprendió cuando Pantaleón vencía a su tenaz adversario por medio cuerpo. Tercero a dos Esso delante de Rayero y Que Más Quiere. Ultimo Pacto.

*STEEPLECHASE*

Después de corrida la prueba Especial "Rokof" se disputó el Premio Pillullo, steeplechase sobre 3,200 metros.

Puesto el pequeño lote en movimiento Crucero se apoderó de la vanguardia seguido por Piduco y Conan Doyle, que actuaban separados por poco, cuarto quedó Mirlo y última Sierra Bella. En esta forma se desarrolló la prueba hasta descontados mil metros donde el lote se agrupó y actuando separados por poco giraron la curva con Crucero siempre al frente seguido por Conan Doyle que aventajaba a Sierra Bella y Mirlo, que quedó último. En tierra derecha al abrirse los delanteros Mirlo por los palos emparejó posiciones al puntero y ambos tomaron ventaja al resto del lote para irse en reñida lucha en demanda al disco y cruzarlo cuando Crucero aventajaba por pescuezo al pensionista de Inda que aventajó por 1 1|2 cuerpo a Piduco. Cuarta Sierra Bella y último Conan Doyle.

*SEPTIMA CARRERA*

Por 1|2 cuerpo Galliote aventajó a Quintulén en la séptima prueba del Premio Ruler, handicap de 1,500 metros.

Alzadas las cintas Moscardón picó al frente seguido por poco por Billarcito, tercero actuaba Republicano delante de Figaro, Quintulén y Galliote con Baby Face en el último lugar. Sin cambios dignos de mayor mención los competidores pisaron el derecho con Moscardón al frente, pero luego Galliote, en afortunada pasada por el centro, se colocó a sus grupas y frente a las galerías lo dominó y tomó dos cuerpos a Quintulén que pasó a seguirlo no teniendo más remedio que escoltarlo a 1 1|2 cuerpo. Tercero Moscardón a un cuerpo delante de Republicano, Figaro y Baby Face. Ultima Profesa.

*OCTAVA CARRERA*

Con Naboduconosor que venció a Bósforo, Juan Francisco Marchant completó cuatro triunfos, en los 1,500 metros del Premio Rochela.

Una buena partida logró Bósforo al alzarse las cintas tomando dos cuerpos a Rumor, pero luego avanzó Kilmarnock y pasó al frente seguido por Rumor, tercero quedó Bósforo delante de Mamandurria y Ludendorff con Viajera cerrando el paso. En la forma indicada se giró la curva y una vez en el derecho Bósforo dominó al puntero y recibió de inmediato la ofensiva de Naboduconosor que exigido a fondo

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

## RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS (Pista liviana)

**RESULTADOS DEL CLUB HIPICO**

**PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— $ 20.000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | CAPTAIN BLOOD 56, L. A. Díaz | 2851 | 1747 |
| 2.o | Rigoletto 56, C. Cruz | 9582 | 4176 |
| 3.o | Patriarca 56, J. Araya | 3399 | 1404 |
| 4.o | Nuevo Orden 56 F. Gómez | 432 | 474 |
| | Asdrubal 56, P. Flores | 714 | 507 |
| | Broncino 56, V. González | 713 | 470 |
| | Curicano 55, F. Poblete | 306 | 248 |
| | El Rifle 56, R. Morales | 411 | 325 |
| | Milodón 56, O. Vergara | 7633 | 5591 |
| | Necio 52, O. Castillo | 56 | 26 |
| | Picantoso 54, G. Silva | 1077 | 859 |
| | Trovador 56, J. Ortiz | 2625 | 885 |
| | | 29797 | 16716 |

Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a tres cuerpos.
Tiempo: 1.32 3|5.
Preparador: Amílcar Locci.
No corrió: Jack Tar.
DIVIDENDOS: $ 42.80, 11; 7.80; 12.60.

**SEGUNDA CARRERA .— 1.500 metros.— $ 20.000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | MIGAJON 56, J. Araya | 13519 | 6491 |
| 2.o | Río Grande 56, C. Cruz | 15184 | 6743 |
| 3.o | Comendador 56, J. Ortiz | 2510 | 1046 |
| 4.o | Macabeo 54, G. Silva | 7224 | 3163 |
| | Amor Negro 56, R. Castillo | 1107 | 707 |
| | M. de Fuego 52 R. Aguilar | 69 | 87 |
| | Marinero 56, R. Bustamante | 3970 | 1521 |
| | Tapis 52, B. Sánchez | 1172 | 678 |
| | Teodorico 52, G. Valenzuela | 221 | 171 |
| | Vitelito 56 V. González | 1916 | 1289 |
| | Zephir 56, R. Morales | 639 | 442 |
| | | 47532 | 22321 |

Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.32.
Preparador: Daniel Sandoval.
No corrió: Delhi.
DIVIDENDOS $ 14.40, 6 6; 11.40.

**TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— $ 13 000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | RICACHO 56, J. Marchant | 27638 | [illegible] |
| 2.o | Annapolis 55, L. Céspedes | 7770 | [illegible] |
| 3.o | Argonauta 57 M. Reyes | 700 | 371 |
| 4.o | Hechizada 52, O. Castillo | 893 | 547 |
| | Patria Vieja 50, L. A. Díaz | 3057 | 1687 |
| | | 40089 | 16459 |

Ganada por un cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1 18.
Preparador: Juan Cavieres.
No corrieron Effendi II, Pulgarcito, Rimbombo, Piu que Jandro, Nubarrón Samos, Sin Tacha, Carta de Amor, y Quilla.
DIVIDENDOS: $ 6, 5; y 5.

**CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— $ 13 000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | TOLEDANO 56, L. A. Díaz | 34597 | [illegible] |
| 2.o | Continental 54, J. F. Marchant | 18725 | 6612 |
| 3.o | Quinta Columna 58, J. Olivares | 7703 | 3407 |
| 4.o | Gino Rex 52 J. F. Vidal | 2040 | [illegible] |
| | Zapateador 59, H. Cabello | 5494 | 2468 |
| | Bere 54, R. Aguilar | 883 | 525 |
| | Sándalo 55, G. Alcalde | 2097 | [illegible] |
| | Normando 52, O. Castillo | 2412 | 1282 |
| | Manola 53, H. Vergara | 2779 | 1589 |
| | Negrín 52, M. Reyes | 167 | 106 |
| | Peñalolén 48, O. Valenzuela | 3878 | 1504 |
| | Jovencita 46 L. E. Valencia | 672 | 437 |
| | | 81415 | 32012 |

Ganada por un cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.18 1|5.
Preparador: C. Covarrubias.
No corrieron: Rumor, Viajera, Pratilla, Londres, Culling y Senegalita.
DIVIDENDOS: $ 6.60, y 6.60; 8.20; y 7.80.

**QUINTA CARRERA.— 2.400 metros.— $ 33.000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | PANTALEON 49, J. F. Vidal | 23084 | 8979 |
| 2.o | Atropellador 49 J. Marchant | 15002 | 3903 |
| 3.o | Esso 56, E. A. Vásquez | 10214 | 3156 |
| 4.o | Rayero 51, J. Araya | 14312 | 3666 |
| | Qué más Quiere 51, J. E. Cruz | 24291 | 5928 |
| | Pacto 57 O. Vergara | 51101 | 2523 |
| | | 93304 | 26174 |

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 2.29.
Preparador: L. A. Figueroa.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: $ 16.60, 8.30 y 11.80.

**SEXTA CARRERA. — Premio ROKOF. — (Carrera Especial.— 1.300 metros.— $ 25.000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | SOBREGIRO 48 J. F. Marchant | [illegible] | [illegible] |
| 2.o | Mollera 48, J. E. Cruz | 15476 | 5132 |
| 3.o | Boca Juniors 48, J. Araya | 22116 | 6365 |
| 4.o | Chipre 49, C. Cruz | 25834 | 8599 |
| | Ceylán 51, R. Morales | 12816 | 5277 |
| | Kunihiko 46, J. F. Vidal | 24825 | 7247 |
| | | 128527 | 42879 |

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a tres cuerpos.
Tiempo: 1.16
Preparador: J. Cavieres.
No corrieron: Pasatibus Ballongo y Príncipe Konoye.
DIVIDENDOS: $ 15, 10; y 14 80.

**CARRERA B.— 3.200 metros.— $ 12.000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | CRUCERO 74 M. Vergara | 2369 | 355 |
| 2.o | Mirlo 66 S. Vergara | 2585 | 477 |
| 3.o | Piduco 60, L. F. González | 828 | 154 |
| 4.o | Sierra Bella 68, M. Alfaro | 869 | 222 |
| | Conan Doyle 72 L. A. Moraga | 2053 | 316 |
| | | 8704 | 1554 |

Ganada por pezcuezo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 3.46.
Preparador: A. Luna.
No corrió: Pichón.
DIVIDENDOS: $ 15, 8; y 7.20.

**SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— $ 20.000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | GALLIOTE 69, J. F. Marchant | 25696 | 7501 |
| 2.o | Quintulén 61, R. Morales | 7993 | 3119 |
| 3.o | Moscardón 53 C. Cruz | 47843 | 15303 |
| 4.o | Republicano 53, M. Quezada | 7380 | 3137 |
| | Fígaro 58 R. Pacheco | 14959 | 5642 |
| | Billarcito 50, E. A. Vásquez | 17483 | 6013 |
| | Baby Face 49, J. Araya | 10995 | 4150 |
| | Profesa 49, J. E. Cruz | 11443 | 4970 |
| | | 143792 | 49836 |

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 1.30.
Preparador: Eduardo Rodríguez.
No corrieron: Royal Star y Pachá.
DIVIDENDOS: $ 22.80, 8.20; 15, y 6.60.

**OCTAVA CARRERA. — 1.500 metros. — $ 16.000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | NABUCONOSOR 54 J. F. Marchant | 24394 | 7284 |
| 2.o | Bósforo 51, C. Cruz | 22983 | 9614 |
| 3.o | Ludendorff 52 V. González | 22498 | 8282 |
| 4.o | Rumor 52, L. A. Díaz | 41970 | 12647 |
| | Viajera 54, J. F. Vidal | 3472 | 1393 |
| | Ninowska 52 A. Osorio | 1542 | 734 |
| | Línea Media 50, R. Pacheco | 8477 | 3074 |
| | Mamandurria 50, E. A. Vásquez | 2680 | 954 |
| | Nokaway 50 J. Araya | 2765 | 1412 |
| | Nilque 50, R. Madarriaga | 2902 | 958 |
| | Nilque 50 R. Madariaga | 2902 | 958 |
| | Heikel 49, J. E. Cruz | 3508 | 1497 |
| | Kilmarnock 48, J. Ortiz | 4890 | 1954 |
| | Quintiliano 48 L. Jara | 4890 | 1954 |
| | Wickett 46, F. Valencia | 3032 | 1472 |
| | Río Dumo 50, G. Silva | 6235 | 2401 |
| | | 166630 | 59849 |

Ganada por 3|4 cuerpo; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo 1.31.
Preparador: L. A. García.
No corrieron: Altamar, Escorpión, Cerro Seco, Ligadora, Pimentón, Villa Carmen y Sloboda.
DIVIDENDOS: $ 28, 10.40; 9.20; y 9.80.

**NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— $ 18.000 al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | INSOLENTE 53, C. Cruz | 21161 | 3916 |
| 2.o | Millaraí 48, E. A. Vásquez | 15964 | 4726 |
| 3.o | Tolhuaca 50 E. Sánchez | 6912 | 1991 |
| 4.o | Clodius 52, R. Bustamante | 17573 | 4122 |
| | Fiorello 58 H. Caballero | 12567 | 2924 |
| | Gipsy 55, J. F. Marchant | 26421 | 7260 |
| | Lord Brain 55, V. González | 2399 | 860 |
| | Llanquihuana 55, J. Ortiz | 3903 | 1201 |
| | Homérica 50, J. E. Cruz | 3655 | 1002 |
| | Peso Fuerte 50, G. Silva | 14958 | 4961 |
| | | 177571 | 40845 |

Ganada por dos cuerpos; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.30 4|5.
Preparador: R. Allén.
No corrieron: Santuzzo, Timoshenko, Curioso, Guaquirita, Penicilina y Koskor.
DIVIDENDOS $ 34.40, 12.20; 14; y 28 60.

## Con éxito fué ensayado el "Ojo Fotográfico" en el Hipódromo Chile

El "Ojo Fotográfico", que constituye un aparato mecánico-eléctrico, más moderno y completo que el "Ojo Eléctrico", fué ensayado con todo éxito en la reunión de ayer en el Hipódromo Chile.

Dicho dispositivo saca no sólo la fotografía de la llegada misma y entrega inmediatamente la impresión, sino que, al mismo tiempo, va fotografiando la llegada de todos los competidores, uno por uno, desde el primero al último. Señala también en forma precisa las distancias porque llegan separados todos los competidores.

El sistema de "Ojo Fotográfico" será utilizado oficialmente desde la reunión del próximo domingo.

LA NACION, cuya Sección Hípica fué la primera en adelantar esta novedad, cuando el presidente del Hipódromo Chile regresó de la Conferencia de Chapultepec, felicita al directorio del Hipódromo Chile por la implantación de este sistema que será de positivos beneficios para la Institución.

## NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL CLUB HIPICO

Se multó a R. Allen en $ 50 por no entregar la llave del Salivarium que queda en poder de los preparadores.

PRIMERA CARRERA.— Reclamó F. Poblete (Curicano) contra O. Vergara (Milodón) por molestarlo en la curva. Casual.

Reclamó O. Castillo (Necio) contra R. Morales (El Rifle) por molestarlo en la curva y éste contra J. Ortiz (Trovador) por molestarlo en el mismo punto. Desestimado.

El Juez de Partida cambió de colocación a Broncino por indócil.

G. Silva dió cuenta que Picantoso se espantó del ruido del startingate.

SEGUNDA CARRERA.— En esta carrera, no actuó el Comisario señor Mario Valdés Baeza.

Reclamó J. Ortiz (Comendador) contra R. Castillo (Amor Negro) por abrirlo en la recta. Se suspendió a R. Castillo por dos reuniones.

R. Morales (Zephir) dió cuenta que éste se retacó al partir.

Se notifica al preparador de Río Grande que lo adiestre para correr.

TERCERA CARRERA.— Se amonestó a L. Céspedes por incorrecciones cometidas conduciendo a Annapolis a la entrada de la tierra derecha.

SEXTA CARRERA. — Reclamó J. Araya (Boca Juniors) contra C. Cruz (Chipre) por molestarlo en la curva. Desestimado.

Se amonestó a F. Marchant por estrellar a R. Morales (Ceylán) a la entrada de la tierra derecha, y se amonestó también a R. Morales por no reclamar contra F. Marchant.

CARRERA B. — Reclamó M. Vergara (Crucero) contra S. Vásquez (Mirlo) por molestarlo en los saltos. Desestimado.

SEPTIMA CARRERA.— En esta carrera no actuó el Comisario señor Hernán Correa.

Reclamó R. Pacheco (Figaro), contra R. Morales (Quintulén) por cortarle la línea en la tierra derecha. Se suspendió a R. Morales por 2 reuniones.

J. Araya (Baby Face) dió cuenta de haberse encajonado en la recta.

OCTAVA CARRERA. — Reclamaron L. Díaz (Rumor) contra F. Marchant (Nabucodonosor) por molestarlo al partir; F. Vidal (Viajera) contra R. Pacheco (Línea Media) por molestarlo en el mismo punto; L. Díaz contra J. Araya (Nokaway) por igual motivo. Desestimado y se notifica al preparador de Nabucodonosor que debe adiestarlo para partir por haber sido el causante de todos estos estrellones, lo que fué comprobado por el Juez de Partida.

Reclamó J. Ortiz (Kilmarnock) contra L. Díaz y éste contra C. Cruz (Bósforo) por molestarse a la llegada. Se multó a C. Cruz en $ 200 por no conservar su línea al final.

Reclamó L. Jara (Quintiliano) contra G. Silva (Río Dumo) y éste contra R. Madariaga por molestarse en la recta. Desestimado.

Se autorizó a A. Osorio para correr a Ninowska, por haberse excedido en el peso A. Poblete, al que se le multó en $ 100 por este motivo.

NOVENA CARRERA.— En esta carrera no actuó el Comisario señor Mario Valdés B.

J. Ortiz dió cuenta de haber recibido un terronazo en un ojo en la curva, lo que le impidió exigir debidamente a Llanquihuana.

El Juez de Partida indultó a Molinero, que estaba suspendido por indócil.

Reclamó B. Sánchez (Tolhuaca) contra R. Bustamante (Clodius) por molestarlo a la entrada del derecho. Desestimado.

V. González (Lord Brain) dió cuenta de que éste se le abría. Se notificó a su preparador que lo corra con rodelas.

## NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

PPRIMERA CARRERA.— Reclamó P. Flores (Malas Pulgas) contra L. Barraza (Concordia) y éste contra O. Castillo (Rupia) por cargar al partir. Desestimado.

L. A. Díaz (Jiu Jitsu) contra B. Sánchez (Cruz de Lorena) por cargar a la altura de los 950 metros. Desestimado.

CARRERA DE ELIMINACION.— Reclamó A. López (Aletazo) contra M. Aguilera (Angustiado) por cargar a 300 metros del disco. Se suspendió a M. Aguilera por una reunión.

SEGUNDA CARRERA.— B. Sánchez dió cuenta que Morera se retacó al partir y O. Castillo que Borgoña se cargó a los palos en el momento de partir.

TERCERA CARRERA.— Reclamó L. Jara (Tripartita) contra A. Silva (Bondadosa) y éste contra L. Pérez (Liadín) por cargar a los 200 metros corridos. Se suspendió a A. Silva por una reunión.

J. A. Herrera (Buckingham) contra J. Araya (Frutilla) por cargar al partir. Desestimado.

J. Araya dió cuenta que Frutilla no respondió a sus requerimientos; R. Madariaga que Londres levantó la cabeza al partir, quedando rezagado, y L. Jara, que Tripartita se sintió en el curso de la carrera.

Se llamó al preparador de Frutilla para que explicara la carrera de su pupila, quien manifestó que no sabía a qué atribuir la mala carrera.

CUARTA CARRERA.— Reclamó E. A. Vásquez (Nicanor) contra J. Ortiz (Lucifer) por cargar a la altura de los 600 metros. Desestimado.

J. Olivares (Dernier Cri) contra J. Ortiz (Lucifer) por cargar en la recta y éste contra Olivares por molestar con la huasca en la recta. Desestimado.

F. Vidal dió cuenta que Bas Rock no respondió a sus requerimientos.

En vista de las carreras contradictorias de Lucifer, la Junta de Comisarios acordó suspender a Lucifer por 15 reuniones; al jinete J. A. Herrera, que lo condujo en su carrera anterior, por 8 reuniones y multar al preparador Eduardo Castillo en $ 1.000.

Se llamó al jinete M. Cabello para que explicara la forma de conducir a Frieda, quien manifestó que se le soltó el número de la cabezada, espantándose y tirándose para adentro.

QUINTA CARRERA.— Reclamó R. Morales (Chiguaihue) contra J. Ortiz (Liberal); éste contra V. González (Kika) y éste contra G. Silva (Rosemode) por cargar a los 100 metros corridos. Se suspendió a V. González por una reunión por haber sido el causante de estos tropiezos.

SEXTA CARRERA.— Reclamó C. Araos (Arauco) contra F. Marchant (Okinori) y éste contra C. Cruz (Selophan) por cargar a la altura de los 950 metros. Se suspendió a F. Marchant por una reunión.

C. Cruz (Celophan) contra J. Araya (Gentileza) por cargar en la recta. Se suspendió a J. Araya por 4 reuniones.

J. E. Cruz (Dul) contra F. Vidal (Eliseo) por cargar en la curva. Desestimado.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamaron M. Mockridge (New York) y J. Ortiz (Tablón) contra J. E. Cruz (Centauro) por cargar a los 200 metros corridos. Desestimado.

Se presentó el propietario de Magia Negra manifestando no haber quedado conforme con la carrera de su yegua y exhibió el juego hecho.

Se notifica al preparador de Heredero que no se permitirá la inscripción de su pupilo mientras no acredite saber partir del cajón.

OCTAVA CARRERA.— Reclamó Julio González (As de Oro) contra H. Cabello (Firestone) por cargar al partir y E. Morales (Lingefield) contra el mismo por cargar a la altura de los 600 metros. Desestimado.

R. Pacheco (Cardilla) contra J. Ortiz (Rivanol) y éste contra M. Quezada (María Verónica) por cargar a los 250 metros corridos. Desestimado.

R. Castillo (Brest) contra J. Olivares (Iracunda) y éste contra F. Marchant (Posesión) por cargar al partir. Desestimado.

El Veterinario oficial dió cuenta que a Brest se le quebró una herradura en el curso de la carrera.

NOVENA CARRERA.— Se autoriza a los jinetes Ab. Silva y J. F. Marchant para que cumplan su suspensión en la reunión del día 18 del actual.

Reclamaron J. E. Cruz (Bisagra) contra R. Madariaga (Merisette) por cargar a la altura de los 800 metros. Desestimado.

R. Pacheco (Peligrosa) contra F. Marchant (Tintito) por cargar a la altura de los 900 metros. Desestimado.

F. Vidal dió cuenta que Galeno no respondió a sus requerimientos, y L. Valencia que Goya venía cambiando de manos en el curso de la carrera.

Se multó en $ 200 a G. Alcalde por no seguir su línea de carrera.

C. Cruz dió cuenta que a su pupila Quina se le quebró y abrió la herradura de la mano derecha.





# Gentileza venció a Segundo Somb… en el handicap de fondo del Chi…

**TERCERO SE CLASIFICO CELOPHAN QUE … VISIBLEMENTE MOLESTADO POR LA GANAD… EN LA RECTA FINAL.— EN LAS CARRERAS … TANTES LOS VENCEDORES FUERON: CAMAG… ($ 48.40), MANTILLA, SAN LORENZO, DIGNIFIC… TE ($ 60.60), KERMESSE, SAGUNTO, … ($ 246.60 CON $ 5.—, EL MEJOR SPORT DE LA … ÑANA) Y MERISETTE**

RELACION, RESULTADOS GENERALES Y N… CIAS DIVERSAS

Los siguientes fueron los desarrollos y resultados de las carreras de la mañana de ayer en el Hipódromo Chile:

**CAMAGUEY EN LA INICIAL**

En buena forma se impuso Camaguey sobre Malas Pulgas en la inicial, finalizando tercera la gran favorita Milonga.

Despachado el lote tomo la delantera Rebonita para luego cortarse un cuerpo sobre Camaguey, quedando tercera … pía delante de Milonga, Merry Lass, Malas Pulgas y Pago Pago. En esta forma se corrió la carrera hasta poco antes de la curva, a esta altura Camaguey presionó a la puntera para dejarla atrás tan pronto entraron a la recta, al mismo tiempo que Malas Pulgas y Milonga pasaban a puestos secundarios. Aunque Malas Pulgas avanzó con energías en los tramos finales no pudo evitar que Camaguey la aventajara por 3|4 de cuerpo, finalizando tercera a 1 1|2 fcuerpo la avorita Milon- 1 1|2 cuerpo la favorita Milonga delante de Jiu Jitsu. Ultima Siniestra.

**MANTILLA EN LA SEGUNDA**

Mantilla ganó por dos cuerpos a Chilpa, en la serie B, del premio Mataquito, también para potrancas de tres años nacidas en Chile no ganadoras.

Bidaray se encargó de señalar el camino a sus adversarias tan pronto se alzaron las cintas, quedando en su persecución Corre y Gana, Chilpa, Meica, Mantilla y Francolina. Sin otro cambio que el paso de Francolina al tercer lugar entró el pelotón a la recta, altura en donde Chilpa fué la primera en dejar atrás a la puntera, al mismo tiempo que Mantilla avanzaba con energías desde el centro del grupo, y dando alcance a las punteras pasó con facilidad al frente y sin enemigas se fué en busca del disco, el que traspuso cuando aventajaba por dos cuerpos a Chilpa. Tercera finalizó Corre y Gana a 1 1|2 cuerpo, cuarta Alemana, quinta Bidaray y última Meica.

**SAN LORENZO EN LA TERCERA**

Una merecida victoria consiguió San Lorenzo en la tercera carrera, última serie de los compromisos de velocidad.

Londres movió con desventaja mientras a la delantera picaban en una línea San Lorenzo Sachem y Buckingham, pero el jinete de éste sujetó sin motivo y rápidamente fué perdiendo colocaciones hasta quedar de los últimos, ubicándose tercera Frutilla que luego pasó a comandar el lote vigilada por San Lorenzo, Sachem, Rotativa y Bondadosa. Ultimo corría Londres despegado del lote.

En esta forma llegaron al bosque en donde San Lorenzo comenzó a presionar a la puntera a la que desplazó en plena curva, mientras el jinete de Buckingham buscaba por el lado exterior, perdiendo bastante terreno.

El lote desembocó al derecho con San Lorenzo a la descubierta recibiendo temprano el ataque de Sachem del que se defendió con éxito a rigor de látigo, hasta cruzar la sentencia cuando llevaba cuerpo y medio sobre él.

Tercero a un cuerpo remató Buckingham que medianamente bien corrido pudo haber sido el ganador; cuarta Liadín, quinta Rotativa, sexta Ametralladora, séptima Tripartita, octava Bondadosa y última Frutilla.

**DIGNIFICANTE EN LA CUARTA**

La mejor serie de los compromisos de velocidad dió origen a una estrecha llegada, correspondiendo los honores del triunfo a Dignificante por cabeza sobre Dernier Cri el que a su vez aventajó por medio pescuezo a Lucifer, que produjo performance completamente contradictoria con respecto a su anterior.

La partida se dió sin desventaja para nadie, apareciendo Dernier Cri a la punta seguido por Lucifer que al parecer ahora no "mañoseó" ubicándose tercero Nicanor delante de Bas Rock y Dignificante. En el último término corría Frieda que partió desde el cajón desmejorada y cuyo jinete no hacía empeño alguno por mejorar de colocación ni aproximarse a las barandas interiores, haciendo el recorrido muy abierta.

En la forma expuesta siguió desarrollándose la carrera hasta la altura del bosque en donde Espadín comenzó a mejorar lentamente de colocación, maniobra que fué imitada por Dignificante, tomando también contacto Frieda con los que la precedían.

Dernier Cri desembocó al derecho con un cuerpo de ventaja sobre Lucifer que en rápido avance le igualó posiciones, estrellándolo también en forma notoria, mientras Espadín cargaba por tercera línea y Dignificante por el lado exterior.

A ciento cincuenta metros del disco los cuatro adversarios corrían en una línea, yéndose en interesante lucha al disco, y aún cuando al final Dernier Cri reaccionó guapamente, pudo Dignificante batirlo por cabeza, gracias a la energía monta de Marchant.

Tercero a medio pescuezo Lucifer, cuya performance resulta a todas luces contradictoria con respecto a su anterior; 5.a Frieda cuya forma de conducirla fué sencillamente sospechosa; último Nicanor.

**KERMESSE EN LA QUINTA**

Nuestra recomendada Kermesse se impuso de extremo a extremo en la quinta carrera que correspondía a la quinta serie de los compromisos de velocidad.

La partida vino en buen momento y definidas las posiciones, Kermesse pasó a marcar rumbos y con facilidad tomó dos cuerpos sobre Ataturk que pasó a seguirla, ubicándo… tercer lugar Katita dela… Chiguayhue, Liberal, Ro… y Taloneta, viéndose a reta… dia Cacatúa.

La carrera se desarrolló … la forma hasta poco an… la curva en donde Katita … a seguir a la puntera que embocó al derecho en … firme, con la ventaja … en las primeras distanci…

Desde temprano pudo … por descontado el triunfo … favorita que sin decaer … te alguna siguió desconta… distancia que la separaba … sentencia, hasta cruzarla … dos y medio cuerpos sobre … tita que se vió incapaz … do momento para ella. E… cer lugar a igual distan… obtuvo Chiguayhue delan… Liberal, 5.o Fiero, 6.a … 7.a Rosemode, 8.a Talon… última Cacatúa.

**GENTILEZA EN EL HAND… DE FONDO**

Conducida en forma … por Juan Araya, Gentileza … vo un a ajustada victoria … handicap de dos mil metr… servía de base al program… tinal.

Buena fué la largada y Se… do Sombra, haciéndose … pio juego, tomó resuelta… la dirección de la carrera … do a poco más de medio … por Eliseo quedando en … término Dul delante de A… Okinori y Gentileza, viéndo… los últimos puestos Celoph… Prolán que cerraba la m…

En esta forma desfilaron … primera vez frente al disco … la curva que queda pa… meta, Celophán avanzó … zando a Gentileza que … penúltima, sin que se … ran cambios importantes … orden de los restantes.

En la recta opuesta, Se… Sombra actuaba cortado … cuerpos sobre Eliseo que … con un cuerpo de ventaja … Arauco y Dul, comenzando … lophán a mejorar paula… mente de colocación, lo q… permitió ubicarse en una … con Okinori cuando la … se hacía en el codo de los …

Frente al bosque, Celo… avanzó resueltamente hac… cuarto puesto, llegando el … la curva final encabezado … pre por Segundo Sombra que … tuaba en acción muy firme … na de pujanza.

En los comienzos de las … rías, Celophán fué largado … lucha y rápidamente se … en una línea con el leader … precisos momentos en que … tileza atropellaba por fuera … desviando su línea cortó la … acción de Celophán cuyo … no pudo continuar exigién…

(PASA A LA ULTIMA PAG…

## RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS (Pista livian…

**CARRERA DE ELIMINACION — 1.200 metros. — $ 16.000 — al primero**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | ANGUSTIADO 61, M. Aguilera | | |
| 2.o | Torpedera 59, R. Silva | | |
| 3.o | Aletazo 61, A. López | | |
| 4.o | Pillete 61, H. Cariceo | | |
| | Manchego 61, J. M. Godoy | | |
| | Nubarrón 61, M. Mockridge | | |
| | Logrero 60, R. Contreras | | |
| | Místico 62 Jl. González | | |
| | Madame Fox 59, R. Olivos | | |
| | Bonachona 58, S. Ponce | | |
| | Spearqueen 58, R. Quiroz | | |

Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.16.
Retirados: Nelusco, Oratoria y Sinpena.

**PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros. — Para potrancas de 3 años no ganadoras. — $ 20.000.— a la 1.a**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | CAMAGUEY 50, G. Vergara | 3203 | 1322 |
| 2.o | Malas Pulgas 54, P. Flores | 2993 | 1910 |
| 3.o | Milonga 54 J. F. Marchant | 14074 | 6215 |
| 4.o | Merry Lass 53, G. Toro | 326 | 229 |
| | Concordia 50, E. Barraza | 137 | 124 |
| | Cruz de Lorena 50, B. Sánchez | 325 | 186 |
| | Fachada 54, J. Olivares | 354 | 244 |
| | Jiu Jitsu 54, L. A. Díaz | 5874 | 3173 |
| | Pago Pago 52, H. Caballero | 7018 | 2930 |
| | Rebonita 50, H. Cabello | 2940 | 1365 |
| | Rupia 50, O. Castillo | 951 | 611 |
| | Siniestra 54 R. Pacheco | 766 | 499 |
| | | 37961 | 18808 |

Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 y 1|2 cpo.
Tiempo: 1.16 1|5.
Retirados: Herradura y Marinela.
Preparador: E. Inda.
DIVIDENDOS: $ 48 40 y $ 12.40; $ 10.20; $ 6.60.

**SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros. — Serie B, para potrancas de 3 años no ganadoras. — $ 20 000 a la 1.a**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | MANTILLA 54 J. E. Cruz | 7938 | 3784 |
| 2.o | Chilpa 54 P. Flores | 2012 | 1550 |
| 3.o | Corre y Gana 54, J. F. Vidal | 2576 | 1477 |
| 4.o | Alemana 50 D'Andrea | 1225 | 745 |
| | Bidaray 54 A. Vásquez | 6989 | 4536 |
| | Borgoña 52 O. Castillo | 911 | 596 |
| | Dancing Shoes 54 C. Moreno | 920 | 504 |
| | Envy 53 Jl. González | 976 | 500 |
| | Eslabonia 50 J. Pombo | 174 | 135 |
| | Fracolina 54 J. Olivares | 11187 | 7378 |
| | Infamia 53, F. Poblete | 422 | 262 |
| | Meica 54 V. González | 366 | 293 |
| | Morera 50 B. Sánchez | 116 | 88 |
| | | 36412 | 21824 |

Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1 15 4|5.
Retirado: Mirona.
Preparador: A. Vodanovic.
DIVIDENDOS $ 18.80 y $ 4.80, 19.—; $ 17.40.

**TERCERA CARRERA — 1.200 metros. — 6.a serie. — $ 12.000 — al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | SAN LORENZO 53, R. Bustamante | 10331 | 5343 |
| 2.o | Sachem 51, L. A. Díaz | 7714 | 3675 |
| 3.o | Buckingham 54, J. Herrera | 5640 | 3396 |
| 4.o | Liadín 52 L. Pérez | 1862 | 1192 |
| | Rotativa 56 M. Quezada | 10533 | 4900 |
| | Bondadosa 54, Ab. Silva | 511 | 168 |
| | Tripartita 54, L. Pérez | 1144 | 658 |
| | Ametralladora 53 J. F. Vidal | 7050 | 4121 |
| | Londres 53, R. Madariaga | 1571 | 682 |
| | Frutilla 52, J. Araya | 17287 | 7463 |
| | Gugu 46, E. Barraza | 992 | 756 |
| | | 63735 | 32583 |

Ganado por 1 y 1|2 cpo. el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.15 3|5.
Retirados: Manola y Kos Kosú.
Preparador: J. Castro D.
DIVIDENDOS: $ 25.20 y $ 9.40; $ 11.40; $ 12.—.

**CUARTA CARRERA — 1.200 metros. — 1.a serie. — $ 15.000 — al primero**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | DIGNIFICANTE 51 J. F. Marchant | 5196 | 2329 |
| 2.o | Dernier Cri 54, J. Olivares | 7003 | 2980 |
| 3.o | Lucifer 49, J. Ortiz | 13688 | 6066 |
| 4.o | Espadín 57, J. Araya | 21512 | 8880 |
| | Stand By 56 M. Quezada | 11649 | 4820 |
| | Frieda 51 H. Cabello | 7123 | 3476 |
| | Bas Rock 56 J. F. Vidal | 1336 | 897 |
| | Nicanor 50 A. Vásquez | 11390 | 5060 |
| | | 76947 | 34478 |

Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1 13 4|5.
Retirado: Kosake.
Preparador: R. Rabello.
DIVIDENDOS: $ 60.60 y $ 17.—; $ 14.40; $ 9.60.

**QUINTA CARRERA — 1.200 metros. — 5.a serie. — $ 12.000 — al 1.o**

| | | G. | P. |
|---|---|---|---|
| 1.o | KERMESSE 51, C. Cruz | 18987 | 8297 |
| 2.o | Katita 48 C. Vega | 5593 | 3168 |
| 3.o | Chiguayhue 53, R. Morales | 12539 | 5947 |
| 4.o | Liberal 51, J. Ortiz | [illegible] | |
| | Ataturk 61, J. Herrera | [illegible] | |
| | Minuta 59 A. López | [illegible] | |
| | Fiero 55, J. Araya | [illegible] | |
| | Nafta 55, G. Sepúlveda | [illegible] | |
| | Cacatúa 54, J. Olivares | [illegible] | |
| | Kika 51, V. González | [illegible] | |
| | Rosemode 51, G. Silva | [illegible] | |
| | Taloneta 51, L. E. Valencia | [illegible] | |

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 y 1|2 cu…
Tiempo: 1.14 4|5.
Retirados: Precipitada, Buenas Noches, Kokur… Tregua y Nieve Roja.
Preparador: A. Castro.
DIVIDENDOS: $ 17.80 y $7.60; $ 11.60; $ 1…

**SEXTA CARRERA. — 2.000 metros. — $ … al primero**

| | | G. |
|---|---|---|
| 1.o | GENTILEZA 48, J. Araya | [illegible] |
| 2.o | Segundo Sombra 51, J. Ortiz | [illegible] |
| 3.o | Celophan 56, C. Cruz | [illegible] |
| 4.o | Okinori 49, J. F. Marchant | [illegible] |
| | Arauco 55, C. Araos | [illegible] |
| | Dul 51, J. E. Cruz | [illegible] |
| | Prolan 47, L. E. Valencia | [illegible] |
| | Eliseo 46, J. F. Vidal | [illegible] |

Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 2.07 1|5.
Retirados: Pantaleón y Clodius.
Preparador: S. Fuentes.
DIVIDENDOS: $ 39.40 y $ 11.60; $ 12.40 y $ 1…

**SEPTIMA CARRERA — 1.200 metros. — 2.a seri… $ 14.000.— al 1.o**

| | | G. |
|---|---|---|
| 1.o | SAGUNTO II 52, J. F. Vidal | [illegible] |
| 2.o | Ombú 55, A. Vásquez | [illegible] |
| 3.o | Garete 52 M. Quezada | [illegible] |
| 4.o | Centauro 48, J. E. Cruz | [illegible] |
| | New York 60, M. Mockridge | [illegible] |
| | Federada 51, E. Arellano | [illegible] |
| | Perena 56, J. Olivares | [illegible] |
| | Aramis 55, S. Cruz | [illegible] |
| | Magia Negra 55, J. Herrera | [illegible] |
| | Heredero 53 G. Silva | [illegible] |
| | Mucha Suerte 52, R. Bustamante | [illegible] |
| | Muera Callada 52, L. Céspedes | [illegible] |
| | Osado 52 Jl. González | [illegible] |
| | Tablón 52, J. Ortiz | [illegible] |
| | Jean Harlow 47, L. Jara | [illegible] |

Ganada por 3 y 1|2 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1 14 1|5.
Retirados: L'Eperón, Boyante y Calatayud.
Preparador M. Portugu…
DIVIDENDOS: $ 25 40 y $ 8.80; $ 8.80 y $ 1…

**OCTAVA CARRERA — 1 200 metros. — 3.a seri… $ 13 000.— al 1.o**

| | | G. |
|---|---|---|
| 1.o | OASIS 53 J. F. Vidal | [illegible] |
| 2.o | Posesión 51 J. F. Marchant | [illegible] |
| 3.o | Firestone 51 H. Cabello | [illegible] |
| 4.o | María Verónica 56, M. Quezada | [illegible] |
| | As de Oro 55, J. González | [illegible] |
| | Brest 55 R. Castillo | [illegible] |
| | Iracunda 55 J. Olivares | [illegible] |
| | Calmante 54 Ab. Silva | [illegible] |
| | Lingsfield 54, R. Morales | [illegible] |
| | Avispa 53 R. Madariaga | [illegible] |
| | Derviche 53 V. González | [illegible] |
| | Rivano 53, J. Ortiz | [illegible] |
| | Francote 51 A. Vásquez | [illegible] |
| | Cardilla 50 R. Pacheco | [illegible] |
| | Aldeana 47 J. E. Cruz | [illegible] |

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.
Retirados: Alcamilla, Rechupete, Licura y Quinta Columna.
Preparador: A. Echeverría.
DIVIDENDOS: $ 246 60 y $ 36 80 $ 9 — $ 11…

**NOVENA CARRERA — 1 200 metros — 4.a seri… $ 12 000.— al 1.o**

| | | G. |
|---|---|---|
| 1.o | MERISETTE 51, R. Madariaga | [illegible] |
| 2.o | Quina 55 J. Olivares | [illegible] |
| 3.o | Molinero 53 M. Quezada | [illegible] |
| 4.o | Tintito 53, J. F. Marchant | [illegible] |
| | Peligrosa 54, R. Pacheco | [illegible] |
| | Cautiverio 53 C. Moreno | [illegible] |
| | Limahue 53, J. Villa | [illegible] |
| | Galeno 52 J. F. Vidal | [illegible] |
| | Parisina 52 L. Jara | [illegible] |
| | R. A. F. 51, H. Cabello | [illegible] |
| | Habilosa 50 G. Alcalde | [illegible] |
| | Poope 50, H. Aguilera | [illegible] |
| | Item 49, A. Vásquez | [illegible] |
| | Coya 48, L. E. Valencia | [illegible] |
| | Bisagra 47, J. E. Cruz | [illegible] |

Ganada por 1 1|3 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.14 3|5.
Retirados: Gran Empresa, Cigarra, Carabobo, …cha, Elkington, Quintiliano y Francachela.
Preparador: M. Viballos.
DIVIDENDOS: $ 235 20 y $ 57 60; $ 26.40; $ 1…

# EN EL HOTEL CRILLON.—



Grupo de asistentes a la despedida de soltera ofrecida el 6 del presente a la señorita Ilda Martín Gamboa.

## La señorita María Luisa Barriga Espinosa.—

En la mañana de ayer se llevaron a efecto con especial solemnidad los funerales de la señorita María Luisa Barriga Espinosa, después de una misa que se ofició por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de San Lázaro.

Era hija del sabio jurisconsulto don José Miguel Barriga y de la señora Trinidad Espinosa Plaza de los Reyes.

Su vida la dedicó por entero al servicio de los demás, participando en todo acto de caridad cristiana. Jamás hizo ostentación de sus virtudes y realizó el bien en forma silenciosa y humilde.

Sus restos fueron sepultalos en la tumba de la familia Barriga Espinosa, en el Cementerio Católico.

**EN EL HOTEL CARRERA.—**

**Congreso Panamericano de Visitadoras Sociales.—** Las Damas organizadoras de este Congreso invitan a las Visitadoras Sociales a inscribirse en la caja central del hotel Carrera, para el almuerzo que será ofrecido hoy a las 13 horas a las Delegaciones que visitan la capital.



# EN EL HOTEL CARRERA.—



Grupo de asistentes al té efectuado el sábado último en uno de los salones del Hotel Carrera, en honor de la señorita Eliana Rojas R., y señor Fernando Soler V., con motivo de su próximo matrimonio.

**EN EL HOGAR DE LA A. J. C. F.—**

**Charlas de la señorita Eugenia Allende.—** Continuando sus charlas sobre Comentarios de Películas, mañana martes hablará la profesora señorita Eugenia Allende. Comentará en esta ocasión las películas "Canción Inolvidable" y "Te volveré a ver".

La charla será a las 18 hrs. en el Hogar de la A.J.C.F., Agustinas 1480.

**Clasificación de libros y películas.** — Ya está en venta la nueva hoja impresa de la Censura con la clasificación de los últimos libros y películas.

Puede adquirirse en Agustinas 1480 todos los días en la tarde de 15.30 a 19 horas.

Se ruega a los Centros que todavía no hayan comprado esta nueva hojita lo hagan lo antes posible.

**La rifa de la bicicleta.—** Se avisa a las personas que tengan talonarios que la rifa de la bicicleta y los patines organizada por el Consejo Arquidiocesano de la A.J.C.F., ha sido postergada para el lunes 1.o de octubre.

**MANIFESTACION A MARIA DE LA CRUZ.—**

El jueves 13 del presente a las 17 horas, se efectuará en el Hotel Crillón un té en homenaje a la escritora María de la Cruz, con motivo del cuarto aniversario de su revista "Luz y Sombra".

Las adhesiones se reciben en la caja de la Librería Nascimento y en el mismo Hotel Crillón.

## ENTRE EX INSTITUTANOS



Los ex alumnos del 6.o Año D de 1938 del Instituto Nacional, se reunieron ayer en un almuerzo de camaradería, que se realizó en el local del Club Italiano.

Asistieron los señores Hernán Ahumada López, Luis Azúa Walsh, Luis Cifuentes García, Luis Cobo Segovia, Jorge Délano Ramírez, Lorenzo Gambino Achille, Fernando Guerrero Anabalón, Marcelo Montalva Carmona, Guido Navarro Vergara, Félix Senerman Rappaport, Luis Torrecillas Alvarez, Alvaro Yáñez Morales y Fernando Garrido.

**BENEFICIO EN EL TAP-ROOM**

Ha sido muy bien recibido el propósito del director del Tap-Room, de entregar el producto de la primera noche en las actividades de su prestigiosa boite para beneficio de las Colonias Veraniegas Escolares.

El nuevo local del Tap Room se halla ubicado en la misma calle Estado N.o 265, en un edificio cuyo segundo piso se ha reconstruído especialmente para dar cabida a esa boite. El salón está arreglado con gran sobriedad y buen gusto.

Un selecto programa de variedades servirá de marco a la fiesta de apertura del Tap-Room.

**MATRIMONIO GAETE SEPULVEDA-FERNANDEZ UNZUETA.—**

Circula la siguiente invitación: "Guillermo Fernández B. y Marina Unzueta de Fernández participan a Ud. el matrimonio de su hija Carmen con el señor Manuel Gaete S.,

Manuel Gaete F. y Filomena Sepúlveda de Gaete participan a Ud. el matrimonio de su hijo Manuel con la señorita Carmen Fernández U., y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará el 15 de septiembre en la Iglesia de San Pedro, calle Mac-Iver N.o 668, a las 4 P. M.

Santiago, agosto de 1945."



**INSERCION.—**

# LA ASOCIACION MEDICA PUNTUALIZA

Santiago, 9 de septiembre de 1945.

Señor Director de "El Diario Ilustrado".
Presente.
Señor Director:

Hemos leído en los "Comentarios sobre actualidad política", que inserta su importante rotativo en el día de hoy, algunas apreciaciones totalmente injustas respecto a los dirigentes de nuestra Asociación, las que nos apresuramos a desvirtuar.

Se afirma que "los médicos que renunciaron a la Asociación, son profesionales de prestigio y que no eran bien mirados por sus colegas, por el sólo hecho de que mientras ellos habrían logrado una sólida situación en el campo de la libre competencia profesional, los dirigentes de la institución habían preferido surgir en el fácil camino de los puestos públicos...".

Nada más lejos de la realidad que tal afirmación, señor Director. En efecto, son dirigentes de la Asociación Médica, en los actuales momento, profesionales de tanto prestigio como los renunciantes, y que no "han surgido en el fácil camino de los puestos públicos", como pasaremos a demostrárselo. Su presidente, el señor Gustavo Jirón, ha actuado en la docencia universitaria con brillo, como profesor de Anatomía de la Facultad de Medicina; fue Secretaro General de ella durante dos períodos y candidato a Decano, siendo, además, un cirujano experto.

El Secretario General, doctor Florencio Garín, es Jefe de Servicio de Hospital, y no tiene ningún cargo público. Forman parte de la directiva de la AMECH, los tres presidentes de las Federaciones: de Hospital, del Seguro Social y de Sanidad. El primero es el doctor Héctor Rodríguez, profesor extraordinario (ad-honorem), de la Facultad de Medicina, y Jefe de Servicio de Anatomía Patológica del Hospital San Borja; el segundo, es el doctor Guillermo Velasco Mora, Jefe de Servicio de Medicina del mismo Hospital, y el tercero, es el doctor Gonzalo Corbalán Trumbull, Profesor Agregado de la Facultad de Medicina (ad-honorem), y Jefe de una Sección de Sanidad, con gran responsabilidad, quien percibe una renta de $ 3,500 mensuales, después de 20 años de servicios.

Como ve, señor Director, ninguno de los dirigentes de nuestra institución ha "preferido surgir en el fácil camino de los puestos públicos". Puede ser que ninguno de nuestros dirigentes tenga el "cartel profesional" que ostentan algunos de los renunciantes, pero es necesario no confundir ésto con el prestigio profesional; este distingo, que a veces el grueso público no lo comprende, la masa del cuerpo médico, desde hace mucho tiempo, sabe sus orígenes y dónde radica.

En cambio, a nuestra vez, estamos en situación de asegurar, señor Director, que entre los médicos renunciantes, hay muchos que han seguido el camino que señala su diario, y marcan un record de acumulación de cargos y rentas públicas. Así, por ejemplo, figura entre ellos un Director de Hospital, que, de acuerdo con el Reglamento de Beneficencia, debería dedicarse por entero a sus funciones (full - time), y que posee tres puestos más (Teniente Coronel de Ejército, Médico del Servicio Nacional de Empleados y Médico de la Caja de Seguro Obrero), y como si esto fuera poco, este personaje ejerce, además, la profesión, teniendo estudio en el centro y atendiendo enfermos a domicilio.

Otro de los firmantes ocupa un alto cargo en la Sanidad Militar, es Jefe de Servicio del Hospital del Salvador, y no hace mucho, mediante toda clase de influencias, ingresó, desde la calle y sin tener conocimiento alguno sobre Previsión Social, a ocupar la Jefatura Médica del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad, con una renta de $ 108,000 anuales.

Estos son nada más que botones de muestra, señor Director, y si el espacio nos permitiera, estaríamos en situación de señalarle a la mayoría de los colegas disidentes, sus características en el orden de la acumulación de puestos, de sus subterfugios para lograr clientela y aumentar sus rentas, a veces fabulosas, sus debilidades y flaquezas, etc.

¿Serían, entonces, nos preguntamos, fallas tan notorias a la ética profesional como las señaladas, las que hicieron escribir en estilo tan pomposo como petulante, al colega autor de la réplica a la AMECH., que vió la luz pública ayer sábado, entre otros, el párrafo "El único elemento que nos une (refiriéndose al grupo renunciante), en forma muy estrecha, es el elevado sentido que tienen como médicos, de su responsabilidad moral frente al enfermo y a la medicina"?

En cuanto a lo que expresa el diario de su dirección, en otro párrafo del mismo artículo, poniendo en boca de nuestro presidente, doctor Jirón, la afirmación de que las renuncias de ese grupo de colegas no tenían importancia, porque ellos habían llegado a las filas del gremio con el único objeto de conseguir cupones de bencina para sus automóviles, no podemos confirmarla ni desmentirla ya que nuestro presidente ha estado hoy día ausente de la capital. Pero si ella es exacta, no está lejos de la realidad.

Jamás vimos a estos colegas en nuestras asambleas o Convenciones; nunca plantearon problemas gremiales. En cambio, a muchos de ellos los observamos asistiendo y tomando parte en las reuniones que la Asociación convocó en los últimos tiempos para defender el racionamiento de bencina a los médicos. La mayoría de los colegas renunciantes obtuvieron en la AMECH las cuotas más altas de racionamiento para que atendieran el remunerativo ejercicio privado de su profesión; ellos eran los primeros en acudir todos los meses a retirar sus cupones, y ellos eran también los que con más frecuencia solicitaban, a fines de cada mes, cuotas adicionales de gasolina. Y ahora, que estamos a un mes de la terminación del racionamiento de la bencina, por divergencias más de forma que de fondo, ellos abandonan el gremio... ¿No es esto, acaso, sugestivo, señor Director?

Agradeciéndole anticipadamente la inserción de las presentes líneas, en el importante diario a su cargo, lo saludan muy atentamente,

**EL DIRECTORIO GENERAL DE LA ASOCIACION MEDICA DE CHILE**

**EJERCICIOS ESPIRITUALES DE FIESTAS PATRIAS.—**

Se avisa a las señoritas oficinistas que durante los días de feriados de Fiestas Patrias habrá Ejercicios Espirituales que lo predicará el R. P., Sergio Hurtado S. J.

Los interesados pueden pedir mayores datos al teléfono 65566.

Las inscripciones se reciben hasta el jueves 13.

**EN HONOR DE LA SEÑORITA CARMEN FERNANDEZ UNZUETA.—**

Sus amigas preparan una manifestación para agasajarla con motivo de su próximo matrimonio, consistente en un té que le ofrecerán a las 17,30 horas del jueves 13 en el Hotel Carrera.

La lista de adhesiones está a disposición de las interesadas en la caja central del hotel.

# M U S I C A

## CON "TOSCA" SE INICIARA LA TEMPORADA LIRICA

En todos los círculos artísticos y sociales existe un enorme entusiasmo ante la próxima iniciación de la gran Temporada Lírica Oficial que organiza la Asociación de Arte Lírico Nacional, y que se efectuará el sábado 15 a las 18 horas.

El Comité Directivo de la temporada, en su deseo de que las distintas óperas se presenten con el máximum de preparación, ha decidido inaugurarla con la hermosa y popular ópera de Puccini "Tosca", bajo la dirección general del maestro Armando Carvajal, y actuando en los roles protagonistas, la soprano Blanca Hauser, que encarnará el rol de Floria Tosca; el barítono Alberto López, que tendrá a su cargo el rol de Scarpia, y el tenor David Aguayo, que interpretará el papel de Mario Cavaradosi. Los dos primeros tienen una trayectoria lírica brillante y el último, es un valor nuevo, llamado a revelarse en su primera presentación operística. El papel del Sacristán adquirirá especial relieve, interpretado por Gabriel Saxton, sobradamente conocido en los círculos artísticos. Los demás papeles episódicos estarán a cargo de Augusto Rescaglio, Juan Charles y Gabriel Silva, de reconocida actuación en distintas temporadas líricas.

Las obras que seguirán a continuación, serán: Traviata, Madame Butterfly y Aída.

**EN HONOR DE D. RAMON CORTEZ.—**

Con motivo de su viaje a los Estados Unidos, donde va como invitado oficial del Gobierno, don Ramón Cortez, Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, será festejado el jueves próximo con una gran comida que se servirá en el Restaurant "La Querencia", Agustinas frente al Hotel Crillón. Hasta anoche se habían adherido las siguientes personas: señores Alfredo Silva Carvallo, Byron Gigoux, Rodrigo Aburto, Pablo Ramírez, Eduardo Frei, Juan Barrera, Dr Carlos Haupt, Carlos Griffin, Darío Poblete, Carlos Vasallo, Luis Fernández Navas, Luis Hernández Parker, Mario Vergara, Gabriel González Videla, William Horsey, Fernando Mardones G., Osvaldo Sagues, Pedro Oporto, Juan Emilio Pacull, Alfredo Valdés, Hernán Santa Cruz, Julio Cordero Bustamante, Carlos Ansfrunz, Mario Planet, Raúl Morales, Luis Garretón, Adolfo Fuentes, Jorge Bravo, Carlos Serry, Jorge Vial Jones, Julio Palma Labbé, Arnaldo González Smith, Tito Castillo, Tito Mundt, Rafael Ducos, Enrique Munizaga, Héctor Rocuant, Alamiro Castillo, Hernán Arriaza, Aníbal Correa, Albino Pezoa, Juan Urzúa Madrid, Guillermo Labarca, Luis Naveillán, Enrique Cañas Flores, Eduardo Cruz Coke, etc.

Las adhesiones se recibirán en la caja del Restaurant "La Querencia", hasta el mediodía del jueves próximo.

**HOY HABLA EL R. P. KAO EN LA A.J.C.F.—**

Hoy a las 11 horas, el R. P. Juan Bautista Kao, dictará una charla en el Hogar de la Juventud Católica Femenina, con el siguiente programa:

China, país de honda tradición.

Cultura popular, educación familiar.

Ciencia y bondad.

Situación de la mujer en China a través de las diferentes épocas de su historia.

Lo que China espera en la post guerra de sus mujeres.

**BAUTIZOS.—**

Ha sido bautizada Ana Luz hija del señor Fernando Lobos Arias y de la señora María Luz Silva de Lobos.

Fueron sus padrinos el señor Pablo Silva Almarza y la señora Ana Clara Arias de Lobos.

## EMBAJADOR PARAGUAYO CONDECORA HOY AL SR. AURELIO FERNANDEZ

El Embajador del Paraguay, Excmo. Sr. José Dahlquist, hará entrega hoy a las 19 horas, en el Hotel Carrera, de la condecoración de la Orden Nacional del Mérito de su patria, en el grado de Oficial, al funcionario del Departamento de la Clave de la Cancillería, señor Aurelio Fernández García Huidobro, como reconocimiento por la labor de estrechamiento de las relaciones chileno - paraguayas desarrolladas por el agraciado.

## EVANGELICOS CELEBRARON AYER LA PAZ

Los evangélicos celebraron ayer el "Día de la Victoria", con una concentración y desfile.

Los diversos organismos que forman el Concilio Evangélico de Chile, se concentraron en gran número en la Plaza Vicuña Mackenna, con sus estandartes y músicos. Hablaron para referirse a la trascendencia de la llegada de la paz, la profesora, señorita María Aguirre; los pastores Efraín Martínez y Oscar Olave, y el Obispo, doctor Enrique D. Balloch. El Coro Unido Evangélico, dirigido por el capitán Dex, del Ejército de Salvación, ejecutó varios himnos de acción de gracias.

A las 18 horas, los evangélicos realizaron un concurrido desfile a través de la Avenida Bernardo O'Higgins, Morandé, Moneda y Teatinos.

# Firmada la rendición de los japoneses en China

## *Terminada oficialmente la guerra de ocho años entre China y Japón*

**NANKING, 9. — (U. P.). — (Por George Wang) — El general Yasugi Okamura firmó hoy los documentos de la rendición de un millón de soldados japoneses, poniendo oficialmente punto final a ocho años de guerra entre China y Japón.**

El general japonés firmó su nombre con caracteres chinos, y pasó los documentos al general Ho Ying-Chin, comandante de las fuerzas terrestres chinas, quien representaba al generalísimo Chiang Kai-Shek. La rendición fué firmada en los salones de la Academia Militar, durando la ceremonia 17 minutos.

El acta de capitulación se aplica a todas las fuerzas japonesas en los territorios chinos, con excepción de Manchuria, Formosa y la mitad septentrional de Indochina francesa, que las fuerzas chinas ocuparon hace varios días.

Dispone el acta la desmovilización de todas las fuerzas terrestres, unidades aéreas y navales japonesas, la conservación intacta de todas las armas, planes y datos técnicos y la liberación inmediata de todos los prisioneros de guerra aliados e internados civiles.

**SANCIONES**

Entre las condiciones de rendición se estipula que el incumplimiento por los japoneses de las órdenes dadas por Chiang Kai-Shek, significará un castigo drástico e inmediato "tanto del violador como de sus jefes responsables".

Okamura y otros seis oficiales nipones llegaron a la Academia Militar a las 8.59 A. M., firmaron y salieron del edificio a las 9.16 A. M. Okamura aparentaba calma, aunque se encontraba visiblemente conmovido.

Con Okamura estaban su jefe de Estado Mayor, teniente general A..kaburo Kobayashi, vicealmirante Ryozo Fukuda, comandante en jefe de la flota japonesa en aguas chinas, y cuatro oficiales representando a las fuerzas terrestres y aéreas en China y Formosa.

Frente a ellos se sentaron el general Ho Ying-Chin su jefe de Estado Mayor, general Hu Chu-Tung; teniente general Hsai Oi-Shu; almirante Chen Shao-Kwan, y el coronel de las fuerzas aéreas Chang Ting-Meng. Antes de comenzar la ceremonia de la firma, Ho dió un permiso de cinco minutos para tomar fotografías.

Los japoneses ilustraron la ceremonia con las clásicas genuflexiones de la etiqueta nipona. El más extremado en este sentido, fué el calvo general Kobayashi, quien cada vez que se levantó de su asiento para entregar las copias firmadas al general Ho, hizo una profunda reverencia ante cada uno de los oficiales chinos. La serie de genuflexiones se repitió cinco veces en el curso de la ceremonia.

Las fuerzas norteamericanas en China estuvieron representadas por el mayor general Robert Mac Clure.

El salón en que se firmó el acta, tenía una decoración especial para la ocasión, luciendo prominentemente grandes banderas de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China, y pabellones más pequeños de las demás Naciones Unidas. También había profusión de letreros con leyendas como "ahora ha quedado asegurada la paz" y otras parecidas, y un retrato del fundador de la República China, Sun Yat-Sen, orlado de los colores nacionales.

**ALOCUCION AL PUEBLO CHINO**

Después de completada la ceremonia de rendición, el general Ho leyó una alocución dirigida al pueblo chino, en la que entre otras cosas, dijo:

"La rendición del Ejército japonés en el teatro de guerra de China, fué lograda hoy con éxito en Nanking. Hoy es un día de inmenso significado para China. Es el día en que hemos logrado nuestra meta, después de ocho años de dura lucha contra abrumadoras dificultades. Y esta hazaña servirá de mucho para abrir un nuevo capítulo en la futura paz y prosperidad de la Humanidad en general y en particular entre los pueblos del Lejano Oriente.

"En esta fecha histórica, estoy seguro de que nuestros compatriotas tienen conciencia del hecho de que hoy se presenta nuestra oportunidad para construir una nueva nación, y cada uno de nosotros debe unirse bajo la dirección del Generalísimo, y dedicar todos nuestros esfuerzos al apresuramiento de la gigantesca tarea de reconstrucción nacional".

## Postergada firma de la rendición de Hong-Kong

### JAPONESES DISPARAN CONTRA MARINOS INGLESES

SYDNEY, 9.— (U. P.)— La firma de la rendición oficial de Hongkong ha sido postergada hoy por cuarta vez, para el lunes o martes. Esta última postergación se debió a que las fuerzas japonesas en China no se habían rendido todavía cuando se tomó la decisión.

Entretanto, se anunció hoy que francotiradores japoneses hicieron fuego anoche contra marineros británicos de guardia en las estaciones de radio de la sección de Victoria Park, en Hongkong.

Treinta marineros pertenecientes a la dotación del acorazado "Anson" se hallaban en un monte de 580 metros de altura en la zona de Victoria Park, donde están situadas las mencionadas estaciones. Se informó que, no obstante, ningún marinero resultó herido.

Alrededor de las 8 P. M., el grupo que estaba en lo alto del monte, informó por medio de señales luminosas que estaba bajo el fuego de francotiradores, pidiendo que se enfocara con reflectores determinado lugar de la montaña.

Los reflectores localizaron varias figuras que se movían entre los matorrales, pero estaban tan cerca de los marineros británicos, que se consideró peligroso hacer fuego contra ellas desde el acorazado.

Todos los japoneses debían haber salido de Hongkong hacia Kowloon cinco horas antes. Patrullas británicas recorren la montaña tratando de localizar a los francotiradores.

# Americanos asumieron el mando de Hokkaido y del norte de Hondo

## ACEPTADA LA RENDICION EN COREA



En Corea, el teniente general John R. Hodge aceptó la rendición japonesa en la sala del trono del palacio de la antigua capital, Keijo (Seoul), a las 4 P. M., hora del Pacífico. Se anunció que una fuerza de 100,000 soldados norteamericanos iniciará en breve la ocupación de Corea.

El cuartel general de Mac Arthur anunció que la ocupación de las islas japonesas y territorios dependientes, progresa sin incidentes, esperándose que se complete la desmovilización y desarme de los nipones de acuerdo con el programa que se ha trazado con ese fin.

Mac Arthur tiene actualmente en las islas japonesas unos 80.000 soldados, con otros contingentes a punto de desembarcar.

Se informó igualmente que más de dos terceras partes de los prisioneros de guerra e internados civiles aliados en Japón han sido ya liberados.

## *La ceremonia de la rendición se efectuó a bordo del "Panamint"*

**A BORDO DEL "PANAMINT" EN LA BASE DE OMINATO, 9. — (U. P.). — El Vicealmirante Frank Jack Fletcher Comandante de la flota norteamericana del Pacífico norte, asumió el mando de la parte septentrional de Honshu y de la isla de Hokkaido, en una breve ceremonia a bordo de este barco.**

A la formación naval norteamericana se unió más tarde el destroyer británico "Barfleur". Fletcher emitió personalmente las órdenes de control al vicealmirante Kanji Ugaki, comandante del distrito naval de Ominato, donde existen las más grandes instalaciones navales al norte de Tokio.

Fletcher explicó que actuaba conforme a órdenes recibidas del General Mac Arthur y del Almirante Nimitz. Dijo al comandante nipón: "fuerzas bajo mi mando están efectuando una ocupación naval de emergencia del distrito naval de Ominato. Esta es una unidad avanzada de las fuerzas de ocupación que tomarán a su cargo el control de zonas designadas en Hokkaido y de una porción de Honshu, al norte de la latitud 40º norte".

El grupo de rendición japonés incluía a unos pocos oficiales navales, intérpretes, miembros de infantería de marina y fotógrafos. El saludo hecho por los japoneses fué contestado por los marineros que hacían dos filas en cubierta.

Las órdenes de ocupación establecen que las autoridades civiles, militares y navales son responsables del cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por Fletcher, que son en general las mismas establecidas en la rendición de la bahía de Tokio.

Se ha instruído a las fuerzas militares, navales y aéreas niponas que deben permanecer en sus actuales posiciones y esperar intrucciones y que deben comenzar a deponer sus armas en espera de la recolección que harán los aliados. Los japoneses deben presentar dentro de 24 horas listas de todas las unidades terrestres, aéreas y antiaéreas en la zona e informar sobre la ubicación de todos los barcos de más de 100 toneladas, proporcionar descripciones de todas las instalaciones militares y de la ubicación de los campos de prisioneros de guerra aliados.

Fletcher agregó a los japoneses que la ocupación en gran escala de la zona está esperando la llegada de unidades de la tercera fuerza anfibia.

El Teniente General Toshimoto Hoshino, Comandante de la prefectura de Aomori representó al ejército japonés, Motohiko Kanai, Gobernador civil de la prefectura de Aomori, representó a los civiles.

Hoshino rehusó predecir como se comportarían los soldados japoneses, porque "aún no nos hemos puesto en contacto con ninguna de vuestras fuerzas". Calculó que aún había en uniforme en la prefectura de Aomori 30,000 hombres. Esta prefectura tiene una población de más de 1,000.000. Kanai dijo: "todo mi pueblo tiene el firme propósito de acatar las condiciones de Postdam y de la rendición en la bahía de Tokio".

**POLITICA RESPECTO DEL JAPON**

TOKIO, 9. (U. P.). — (Por William B. Dickinson). — El cuartel general de Mac Arthur dió a conocer esta noche una declaración que expone la política hacia Japón, en la cual se dice que las fuerzas de ocupación actuarán principalmente como un organismo cuya cooperación puede el general Mac Arthur reclamar, "en caso de ser necesario", para asegurar la obediencia a las instrucciones dadas al Gobierno imperial japonés.

La declaración dice que Japón aparentemente hace esfuerzos por cumplir las instrucciones contenidas en el acta de rendición y las órdenes generales N.os 1 y 2 del comandante supremo.

Agrega que se dará a los japoneses "todas las oportunidades posibles" para cumplir las instrucciones dadas al Emperador Hirohito y su Gobierno por Mac Arthur, pero "en caso de ser necesario", Mac Arthur dará a sus fuerzas y jefes de unidades militares órdenes indicando las acciones que deben tomar para asegurar la obediencia de los japoneses.

**BUEN TRATO A LOS CIVILES**

Se tratará a la población civil en forma tal que se conquiste su respeto y confianza hacia las Naciones Unidas y sus representantes, y, para alentar su cooperación "en el logro de los objetivos deseados".

No existirán "interferencias in debidas en la libertad individual y los derechos de propiedad de los japoneses, continúa diciendo la declaración.

Pasa en seguida la declaración de Mac Arthur a referirse a los objetos de la ocupación exponiendo que la economía actual japonesa será controlada solamente hasta donde sea necesario para lograr los objetivos de las Naciones Unidas.

**OBJETIVOS DE POST GUERRA**

Enumera los objetivos de post guerra de las Naciones Unidas en la forma siguiente:

"1.o) Abolición del militarismo y nacionalismo militante japoneses.

"2.o) Alentar dentro de las limitaciones necesarias para el mantenimiento de la seguridad militar, las tendencias liberales y los procesos democráticos, como libertad de religión, prensa, palabra y reunión.

"3.o) Creación de condisiones que aseguren que Japón jamás volverá a ser una amenaza para la paz y seguridad del mundo, y que permitan el eventual surgimiento de un Gobierno que respete los derechos de las demás naciones y las obligaciones internacionales del Japón".

La declaración comenzó por revelar que cuando se produjo la rendición japonesa, estaban en sus fases finales los planes para la invasión de las islas japonesas, y que tales planes comprendían la creación de un Gobierno militar para las islas.

Después, continúa la declaración, el Secretario de Estado, James Byrnes, en su contestación a la oferta de rendición de los japoneses, especificó que el Gobierno japonés debía someterse a la autoridad del comandante supremo aliado.

La nota de Byrnes decía igualmente que el Gobierno japonés debía establecerse por la voluntad libremente manifestada de su pueblo, y que las fuerzas aliadas permanecerían en las islas hasta lograrse los propósitos de la declaración de Potsdam.

"La nota fué aceptada por el Gobierno japonés, y desde la fecha de la rendición, la autoridad del Emperador y Gobierno japonés para gobernar el Estado, han quedado sujetas a la autoridad del comandante supremo de las potencias aliadas", agregaba la declaración.

# *El bombardeo atómico de Nagasaki descrito por un testigo presencial*

**N. de la R.— La siguiente descripción del bombardeo atómico de Nagasaki fué escrita por William L. Laurence, cronista de ciencias del "New York Times" y asesor especial de las obras que condujeron a la fabricación del explosivo. La información ha sido dada por el Departamento de Guerra.**

CON LA MISION DE LA BOMBA ATOMICA AL JAPON 9 de agosto. Vamos a bombardear territorios japoneses.

Nuestro contingente de vuelo consiste de tres superfortalezas especialmente diseñadas y dos de ellas no llevan bombas. Pero nuestro aparato guía lleva otra bomba atómica, la segunda en tres días, que concentra en su substancia activa una energía explosiva equivalente a 20.000 y, en condiciones favorables, 40.000 toneladas de T. N. T.

Hemos elegido varios objetivos. Uno de ellos es el gran centro industrial y naviero de Nagasaki, en la orilla occidental de Kyushu. Observé el montaje del meteoro hecho por un hombre durante los ultimos dos días. Es una cosa de aspecto hermoso. En su diseño se emplearon millones de horas-hombre en lo que sin duda constituye el esfuerzo intelectual concentrado más grande de la historia. Nunca había sido utilizada tanta inteligencia en un solo problema.

Esta bomba atómica es diferente a la utilizada hace tres días con resultados tan devastadores en Hiroshima.

Ví la substancia atómica antes que fuese colocada en el interior de la bomba. En sí no es peligrosa de manejar. Sólo en determinadas condiciones durante el montaje de la bomba puede hacérsela rendir energía y aun entonces da sólo una pequeña fracción de su contenido total, fracción sin embargo suficientemente poderosa para producir la explosión más grande de la tierra.

Las otras dos superfortalezas son portadores de instrumentos que llevan mecanismos especiales para medir la energía de la bomba en el momento de la explosión, aparatos fotográficos de gran velocidad y demás equipos fotográficos.

Partimos a las 3.50 de esta mañana y tomamos dirección nordoeste, en línea recta hacia el Japón. Después de atravesar una tormenta seguimos suavemente nuestro curso.

Nuestras avanzadas meteorológicas nos habían informado que el objetivo primario y el secundario eran claramente visibles. Los vientos parecen haber favorecido a unas cuantas ciudades japonesas cuyos nombres no puede darse. Evolucionamos sobre ellas repetidamente y no vimos ningún claro en la espesa capa de nubes que las cubría. El destino hizo que Nagasaki fuese el objetivo. Volamos sobre la ciudad hasta que encontramos un claro entre las nubes. Eran las 12.01 P. M. y habíamos llegado a la meta de nuestra misión.

Oímos la señal fijada de antemano en nuestra radio, nos pusimos las gafas de remachador y seguimos nerviosamente la maniobra del aparato que iba cerca de un kilómetro delante nosotros.

"Allá va", dijo alguien. Del vientre del avión salió un objeto negro que se precipitó hacia abajo, vuelta al avión, pero aunque volvíamos en dirección opuesta, todos pudimos ver un vivísimo destello que atravesó los cristales obscuros de nuestras gafas e inundó la cabina con una luz intensísima.

Nos quitamos las gafas después del primer fogonazo, pero la luz seguía de color azul verdoso que iluminaba todo el cielo. La tremenda explosión sacudió nuestro avión. Siguieron otras cuatro explosiones en rápida sucesión y cada una resonaba como el fuego de un cañón que sacudía nuestro aparato en todas direcciones.

Los observadores en la cola de nuestro aeroplano vieron una gigantesca bola de fuego que surgía lanzando enormes anillos de humo. Luego vieron una enorme columna de fuego a cerca de 3.500 metros de altura que se dirigía hacia el cielo a una enorme velocidad.

Cuando nuestro avión daba una vuelta en dirección a la explosión, la columna de fuego purpura había llegado a nuestra altitud. Habían pasado sólo unos 45 segundos. Atónitos vimos una columna que se lanzaba hacia arriba como un meteoro, proveniente de la tierra y no del espacio exterior. Ya no era sólo humo o polvo o siquiera una nube de fuego. Era algo viviente, una nueva especie de vida que había nacido ante nuestros ojos incrédulos.

En una fase de su evolución fantástica, la aparición adoptó la forma de una gran pirámide cuya base tenía unos cinco kilómetros de largo. El fondo era marrón, el centro ámbar y la cúspide blanca.

Cuando parecía que la masa gaseosa había quedado estacionaria surgió de la cúspide algo como un gigantesco hongo que aumentó la altura de la columna a un total de 15 mil metros. Esa nueva cúspide tenía aún más movilidad que la columna hirviente de espuma blanca que barboteaba hacia arriba y luego hacia abajo.

Pocos segundos después se desembarazó del gigantesco tronco y ascendió con enorme velocidad, llegando a la estratósfera, a una altura de unos 20 mil metros.

Pero tan pronto ocurrió esto, otro "hongo" surgió del tronco, de menor tamaño, mientras el primero cambiaba de tonalidad y de forma.

# *Nipones practicaron el canibalismo en N. Guinea*

LONDRES, 9. — (U. P.). — Por Donald Sweeney. — Un informe oficial australiano sobre las crueldades cometidas por los japoneses ha comprobado que los soldados nipones realizaron actos de canibalismo con los cadáveres de norteamericanos y australianos y asimismo con los de sus propios camaradas caídos en batalla.

El informe, que ha sido dado a la publicidad hoy en Londres por el Canciller H. V. Evatt, fué redactado por el jefe australiano de los asuntos de justicia que preside la delegación de su país en la comisión nombrada para investigar los delitos de guerra, compuesta por delegados de las Naciones Unidas.

Se afirma que en dicho informe parece comprobado que se cometieron actos de canibalismo por los japoneses en Nueva Guinea. Dice el informe que los actos de canibalismos en Nueva Guinea, que fueron cometidos con posterioridad a los combates de Buna Gona, entre el 19 de julio de de 1942 y el 19 de enero de 1943, no fueron cometidos por indígenas.

Añade: "En muchísimas ocasiones los cadáveres de australianos y norteamericanos fueron mutilados con sables, navajas u otros instrumentos cortantes. En muchos casos la carne fué arrancada y en algunos casos se encontró esta carne en las cocinas de los nipones y algunas veces puesta sobre fogones. Cuando la carne se encontró en estos lugares, los japoneses carecían de alimentos y estaban a punto de fallecer de hambre.

"Uno de los soldados nipones confesó que cuando se hallaban faltos de alimentos devoraban a sus propios camaradas", dice el informe. Otro soldado nipón que fué encargado de recoger cadáveres enemigos, afirmó que el 10 de enero de 1943, en Buna, comió carne humana por primera vez, añadiendo que la pareció "relativamente buena".

El informe añade que se ha comprobado con las declaraciones de numerosos testigos, inclusive un mayor general australiano, un general de brigada norteamericano, un general de brigada australiano, un coronel norteamericano y otros jefes militares de elevada categoría, que los cadáveres de australianos y norteamericanos eran descuartizados y en muchos casos devorados por los miembros de las fuerzas armadas niponas.

**MATANZA DE PRISIONEROS**

Cita el informe también numerosos casos de matanzas colectivas y por bayonetazos. Dice que después del desembarco de nipones en Rabaul, no fué respetada la bandera blanca de rendición y 150 australianos fueron fusilados o acuchillados en Waitavalo.

Luego añade: "En Waitavalo, las víctimas fueron fusiladas o acuchilladas en presencia de aquéllos que iban a ser después asesinados, quienes contemplaban la matanza u oían los gritos de horror de las víctimas. Muchos fueron muertos a bayonetazos dados por la espalda a la altura de los riñones. Una de las víctimas fué llevada por los nipones a una selva y acuchillada allí. Sus lamentos eran oídos por los restantes, y poco después un soldado nipón salió de la selva limpiando la sangre de su bayoneta con un trapo.

"Ante tan horrendo espectáculo, uno de los australianos en la fila perdió la razón e intentó escapar, pero uno de los oficiales nipones lo hirió con su sable y después le remató con un pistoletazo".

## Los griegos están incursionando en territorio albanés

LONDRES, 9.— (U.P.).— La Agencia telegráfica albanesa dice que griegos reaccionarios han estado realizando incursiones en territorio albanés y que en un caso reciente 31 lanchas a motor se acercaron a la costa albanesa, se apoderaron de lanchones cargados de madera y se los llevaron a remolque.

El día 2 de septiembre los griegos dispararon contra las aldeas de la costa albanesa y que con frecuencia disparan desde los barcos griegos. El día 1.o de septiembre un destacamento de soldados griegos armados cruzó la frontera albanesa y no regresaron hasta que los albaneses hicieron fuego contra ellos.

## Jean H. Paquis será juzgado por traición

PARIS, 9.— (U.P.).— Jean Herold Paquis, de 33 años de edad, llamado "la voz de la derrota" que actuó en la radioemisora de París cuando ésta se encontraba bajo el control de los alemanes, comparecerá ante el tribunal de París que juzga los delitos de traición, el 11 de septiembre, pidiéndose para él la pena de muerte.

Paquis, cuyos comentarios antibritánicos y antinorteamericanos se transmitían diariamente por intermedio de Radio París desde 1941, fué apresado en Alemania junto con otros traidores afectos al régimen de Vichy. Con frecuencia pronosticó que los aliados no lograrían desembarcar en Europa.

## *Veredicto sobre Quisling será anunciado hoy*

*LONDRES, 9.— (U.P.).— La British Broadcansting Corporation dió a conocer un despacho del Servicio Telegráfico Noruego, según el cual el veredicto en el juicio de Vidkun Quisling será anunciado el lunes a las 2 P.M., hora de Oslo.*

## Celebración del año Nuevo judío en Berlín

BERLIN, 9.— (UP).— Los periódicos dedican considerable espacio a informar sobre la primera celebración del Año Nuevo Judío en Berlín, desde 1942. Entre 500 y 600 judíos asistieron a una ceremonia en la vieja sinagoga de Rykestrasse, que se encuentra casi intacta. Sólo se pudo disponer de unas pocas vestiduras y libros de oraciones, pero los pergaminos del Torah, que durante largo tiempo permanecieron ocultos, estaban listos para la ceremonia.

Predicando hoy en la sinagoga del distrito de Kreuzberg, en Berlín Martín Riesenburger dijo: "Sobre las tumbas y las cenizas, proclamamos: Somos y seguimos siendo judíos pues en todas las épocas de confusión el judío recibe la aurora del nuevo día y espera espera en Dios".

# Se precipitó a un barranco el tren Panamericano procedente de La Paz

## VOLCADA LA LOCOMOTORA Y DIECISEIS VAGONES

## 29 muertos y 35 heridos

TUCUMAN (Argentina), 9.— (U. P.).—El "Tren Panamericano" procedente de La Paz, descarriló a la 1.30 A. M. de hoy, cayendo a un barranco de una profundidad media de diez metros, por el cual pasa un río de cierto caudal, que cruza la quebrada de Humahuaca, en las inmediaciones de la frontera boliviana.

La catástrofe se produjo a unos 1,800 kilómetros de Buenos Aires, cuando el tren que regresaba de Bolivia repleto de pasajeros, llegó a un punto de declive entre Tres Cruces y la localidad de Iturbe.

El accidente adquirió catastróficas proporciones al volcar la locomotora y dieciséis vagones que transportaban pasajeros que dormían a la hora en que ocurrió. El paraje cercano a Iturbe, en que ocurrió la volcadura es una pendiente de 60 por 1,000 de inclinación, abundando en curvas que aparentemente el tren tomó a gran velocidad.

Las primeras noticias indicaban que había por lo menos 23 muertos y alrededor de 50 heridos. Entre los muertos figura el maquinista Bergh, que conducía el tren. Se despacharon desde Jujuy dos trenes, uno para el transporte de los muertos y heridos graves, y el otro para los sobrevivientes y heridos leves. También se enviaron con urgencia camiones ambulancias y socorros médicos para atender a las víctimas.

PEOR QUE LA CATASTROFE DE ALPATACAL

BUENOS AIRES, 9. — (U. P.). — La dirección de los Ferrocarriles del Estado anunció oficialmente que los muertos en el accidente ocurrido al "Tren Panamericano" llegan a 29 hasta el momento. Este es el peor desastre ferroviario ocurrido en Argentina desde 1927, cuando ocurrió la tragedia de Alpatacal, en la que murieron quemados 21 cadetes militares chilenos que iban a Buenos Aires para el desfile del 9 de julio.

Las autoridades anuncian que están investigándose las causas de la catástrofe, aunque en general se opina que se debió al exceso de velocidad que imprimió al tren el maquinista.

La primera lista de muertos identificados era la siguiente: maquinista Carlos Bergh; Herminia Lozano, Antonio Lozano, José López, Domingo Sixto Apaza, Bolívar Aramayo, Eulogio F. Cabezas, Néstor Arias y N. N. Curi.

29 MUERTOS Y 35 HERIDOS

HUMAHUACA (Argentina), 9. — (U. P.).— (Por Gastón D. Pombares). — El primer tren con heridos llegó a las 9.30 A. M., confirmándose que el total de muertos en el descarrilamiento del "Panamericano", a las 2 A. M., llega a 29, con 35 heridos, pero algunos médicos del Hospital Belgrano dijeron que temían que el número de muertos aumentase, debido a que varios de los heridos se encuentran sumamente graves, con fracturas delicadas. La mayoría de los heridos fueron expelidos por el impacto del volcamiento fuera de los carros dormitorios, salvando así la vida. Los cadáveres que han podido rescatarse hasta el momento fueron sacados de entre los escombros, siendo difícil su identificación.

Las versiones de los jefes de Quiaca, confirman que el tren iba a excesiva velocidad aunque hasta ahora no ha podido confirmarse si el maquinista Carlos Bergh, cuyo cadáver fué el primero que se rescató, se vió o no imposibilitado para frenar a tiempo en la pendiente de la peligrosa línea que corre al lado del Río Grande o San Francisco. Las versiones de las dos últimas estaciones indican que el recorrido de la distancia que las separa lo hizo el "Panamericano" en sólo 16 minutos, cuando normalmente debe emplear 35 minutos.

Se informa que Bergh aparentemente estaba tratando de recuperar el tiempo perdido por el cambio en la estación fronteriza de La Quiaca, donde se reemplaza el personal boliviano por argentino, más algunas demoras en las primeras estaciones pasada la frontera boliviana. La mayoría de los heridos no están en condiciones de hacer relatos concretos sobre el accidente, tanto por su estado como porque la tragedia les sorprendió durmiendo a las 2.03 horas de esta madrugada.

El "Panamericano" es conducido por una potente locomotora que usualmente baja con los frenos fuertemente aplicados, debido al rápido declive de la zona hacia los valles.

La Quiaca se encuentra a 3,500 metros de altura, y Humahuaca a 2,900. El tren estaba compuesto de cuatro coches dormitorios, un coche de segunda clase, otro de primera, un furgón postal, un cochecomedor y dos vagones de equipaje y carga.

36 MUERTOS

HUMAHUACA, 9. — (U. P.). —En medio de los escombros de los cochesdormitorios y vagones de pasajeros, el corresponsal presenció durante varias horas como se retiraban los cadáveres.

Hasta las 7 P. M., antes de partir hacia Jujuy, el corresponsal contó 36 cadáveres. Muchos no fueron identificados a causa de las mutilaciones que sufrieron las víctimas. Los pocos sobrevivientes buscaban afanosos sus ropas. Muchos heridos sufrieron de frío hasta recibir auxilio esta mañana.

Los que algo recuerdan del accidente no dan una información coherente, y el único testigo que relató algo fué un miembro del personal del tren, quien manifestó que había creído oír el chirrido de los frenos cuando se sintió lanzado al aire y fué a caer aturdido contra una ladera del barranco de doce metros de profundidad. "Todavía no sé cómo estoy vivo", decía casi gritando, en tono histérico.

Los heridos fueron transportados rápidamente a los hospitales de Humahuaca, Jujuy y Salta. Los pasajeros en su mayoría dormían cuando se produjo el accidente y sólo unos pocos recuerdan borrosos detalles de la confusión producida en medio de la obscuridad.

Los Ferrocarriles del Estado de Buenos Aires han proporcionado una lista de los ilesos, que incluye a varios pasajeros bolivianos, que tomaron el tren de Oruro a La Paz. Se tiene entendido que la mayoría de los muertos procedía del pueblo fronterizo de La Quiaca. Se teme que el total de los muertos aumente a causa de la gravedad del estado de muchos heridos.

## Homenaje a víctimas del nazismo en Berlín

BERLIN, 8.— (U.P.).— Cincuenta mil personas concurrieron hoy al desfile celebrado en el estadio de Neukoeln para rendir tributo a la memoria de las víctimas del fascismo. Millares de ex internados en los campos de concentración desfilaron en el estadio y colocaron coronas de flores en un monumento improvisado.

Todos los periódicos alemanes dedican hoy sus editoriales a comentar el acto, y muchos de ellos publican además listas de las víctimas más prominentes del nazismo desde 1933. La ceremonia se celebrará anualmente el segundo domingo de septiembre.

El burgomaestre Werner dijo: "Nosotros mismos debemos demostrar que el militarismo y el nazismo no son características fundamentales, sino aberraciones políticas del carácter alemán. Jamás debe volver a cultivarse nuestra juventud en el espíritu de los cuarteles militares, sino en el espíritu de Goethe y de Beethoven."

## Nipones mataron a sobrevivientes de un barco holandés

LONDRES, 9.— (UP).— Cuatro botes cargados con sobrevivientes de un barco mercante holandés "Tjisalak" —71 hombres en total— fueron deliberadamente asesinados por la tripulación japonesa del submarino que había hundido su barco en el Océano Indico en marzo de 1944; así lo ha dado a conocer el Ministerio de Información.

Algunos de los hombres fueron golpeados con sables en la cubierta del submarino y en seguida eran amarrados por parejas, colocados bajo fuego de ametralladoras y lanzados por la borda.

Solamente 5 de una tripulación de 76 lograron escapar. Estos hechos fueron narrados detalladamente cuando los sobrevivientes llegaron a tierra.



## UNA GRAN FLOTA MANTENDRA EE. UU. EN TIEMPO DE PAZ

WASHINGTON 9.— (U. P.)— (Por James Roper).— Mañana será propuesto al Congreso de los Estados Unidos el mantenimiento en tiempo de paz de una gigantesca armada de 1,079 unidades de combate, inclusives 18 acorazados y 117 poraaviones de distintos tipos, en mociones respaldadas por la Armada.

Las mociones serán presentadas por el presidente del Comité de Asuntos Navales del Senado, senador demócratico David I. Walsh, y el presidente del Comité correspondiente de la Cámara, representante demócrático Carl A. Vinson.

Ambos declararon esta noche que las mociones representan el deseo de la Armada en sí, pero que el Congreso, antes de emitir su decisión final, investigará ampliamente los "cambios necesarios en la estructura y organización de la flota", "debido a las probables urgencias que demanden nuevas armas que empleen los principios utilizados en las bombas volantes y atómicas."

Puede juzgarse la magnitud de la armada propuesta por el hecho de que la flota de pre-guerra norteamericana solamente contaba con 272 unidades de combate, entre ellas sólo ocho portaviones y 18 acorazados. Actualmente la Armada cuenta con 1,308 unidades de combate navegando, autorizadas o en construcción.

La Armada de postguerra de los Estados Unidos sería así la mayor del mundo y probablemente igual o mayor que las armadas combinadas de las principales potencias.

Los altos funcionarios navales respaldan firmemente este programa. Consideran que Estados Unidos no debe exponerse jamás a ser tomado por sorpresa como en Pearl Harbor, y que Estados Unidos debe estar preparado para patrullar los siete mares en caso de exigirlo así el mantenimiento de la seguridad y la paz mundiales.

No temen que la bomba atómica reste prestigio a las formaciones navales, pero dijeron que esta cuestión será estudiada profundamente por ambbos comités del Congreso.

Las resoluciones disponen que se mantenga totalmente dotada y lista para entrar en acción una tercera parte de la Armada de postguerra; otra tercera parte será organizada como reserva con tripulaciones reducidas y la tercera restante sin dotaciones, pero mantenida en condiciones de dotarlas y ponerlas en servicio en un corto plazo de tiempo.

Walsh y Vinson indicaron repetidamente haber tenido en cuenta la bomba atómica. Sus mociones disponen que las unidades sean reemplazadas una por una, según vayan envejeciendo "o antes, en caso que la aparición de nuevas armas o las investigaciones científicas hagan tales unidades inadecuadas o anticuadas".

## Habrá prosperidad en la postguerra declaró H. Wallace

NUEVA YORK, 9.— (UP).— El Secretario de Comercio Henry A. Wallace en un discurso irradiado, dijo que un estudio hecho por el Departamento comprueba la exactitud de un informe reciente del Comité de Desarrollo Económico, que predijo que habrá prosperidad en el período de postguerra, con "plenitud de empleos y trabajo" para comienzos de septiembre del año venidero y en condiciones favorables para el desenvolvimiento de las empresas privadas.

El Comité anunció que como mínimo habrá trabajo para 53 y medio millones de obreros en el término de un año después del período de transición.

Mr. Wallace dijo que el estudio debe alentar a los dirigentes de la industria, trabajo y agricultura a "ampliar el horizonte de sus propósitos para el futuro", y que no hay nada de "inevitable" en relación con la desocupación de grandes masas. Declaró que los ahorros individuales suman 80,000 millones de dólares, comparados con 7,000 millones en el año 1940 lo que no deja lugar a dudas sobre la posibilidad de buenas ventas en el futuro.

## Pastoral de Obispos alemanes redactada en reunión de Fulda

BERLIN, 9.— (U.P.).— Las iglesias católicas de toda Alemania leyeron una Carta Pastoral redactada en la Conferencia de Obispos que tuvo lugar hace dos semanas en Fulda. La pastoral llama a las Congregaciones alemanas que vuelvan al temor de Dios y al respeto de los semejantes.

Los Obispos piden a los moradores de la ciudad que se ayuden los unos a los otros dando alojamiento y vestuario y alimentos y a los agricultores que mantengan precios "justos" por los alimentos y que no retengan todos los alimentos para ellos.

## Crecerá exportación de equipo agrícola a América del Sur

CHICAGO, 9.— (UP).— La International Harvester Company espera un aumento en el comercio de exportación con América del Sur en útiles de labranza, tan pronto como se satisfagan algo las demandas europeas.

Las restricciones de la navegación impedirán probablemente que se hagan grandes envíos hasta que Europa haya comenzado a reconstruir su economía. La compañía cree que después se lograrán grandes pedidos de Sud América debido a las grandes reservas en dólares mantenidas por esos países.

## Déficit en Municipio de capital alemana

BERLIN, 9.— (UP).— El presupuesto trimestral basado en los gastos y entradas municipales de junio, julio y agosto predice un déficit de 180 millones de marcos (18 millones de dóllards) para el actual trimestre.

La ciudad percibe actualmente sólo una novena parte de sus impuestos de 1942, mientras que las entradas de los impuestos nacionales llegan a una trigésima parte de lo que era en 1942. Al mismo tiempo la ciudad paga normalmente los servicios nacionales tales como el correo, la policía, la universidad y el teatro nacional.

## Nijinsky actuaría en Ballet del Metropolitan de N. York

HOLLIWOOD, 9.— (U.P.).— Vaslav Nijinsky, el bailarín más afamado del mundo, quien perdió la razón cuando se hallaba en la cumbre de la fama, es probable que se traslade a Nueva York a inaugurar la temporada de ballet en el Metropolitan Opera House el 7 de octubre próximo.

El empresario Hurok envió un cable en que le invita a inaugurar la temporada al enterarse por su oficina de Londres que el gran bailarín ha recobrado el juicio y actúa de nuevo.

Hurok dijo: "Deseo que reaparezca con Petrouchka en el mismo papel que le hizo famoso hace años."

## Mañana se inaugura Conferencia de Ministros de Relaciones

### APROBARIA UN TRATADO DE PAZ BENEVOLO RESPECTO DE ITALIA

LONDRES, 9. — (U. P.). — Todos los miembros componentes del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores se encuentran ya en esta capital, o están en camino para asistir a la sesión inaugural del martes próximo. Se cree que el Consejo aprobará un tratado de paz benigno con Italia, la primera de las naciones ex enemigas de que se ocupará el Consejo.

El Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Shih Chieh, llegó a la estación Waterloo esta noche; el Canciller francés, Georges B'dault, salió de París esta tarde en avión, y Molotov partió ayer desde Moscú, también por vía aérea. El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, llegará mañana a Southampton a bordo del "Queen Elizabeth". Todos los Ministros son acompañados por grandes comitivas que comprenden peritos en los asuntos de Italia. Se cree que el Consejo en breve invitará a Italia a enviar representantes designados por el jefe del Gobierno italiano, Ferruccio Parris, para que expongan los puntos de vista de Italia.

Las fuentes diplomáticas de las cinco potencias opinan que el tratado de paz con Italia debe ser benigno. Una de las cuestiones más delicadas, además de los problemas de las fronteras con Francia y Yugoeslavia, es la situación de las industrias radicadas en el norte de Italia, para evitar la depresión económica del país, pero evitando al mismo tiempo que dichas fábricas puedan ser utilizadas para una nueva agresión.

Un comentarista político de Radio París dijo que Italia acudirá a la conferencia con la petición de que se declare su "culpabilidad con circunstancias atenuantes", y anticipa que Francia "tendrá el acierto político de olvidar sus legítimos agravios". Dijo que Italia necesita la ayuda y magnanimidad de otras naciones, y pedirá ambas en esta conferencia.

Se cree que representantes yugoeslavos serán invitados a participar en la conferencia cuando se trate el asunto de la frontera ítalo-yugoeslava. La declaración de Potsdam señala que todas las naciones interesadas serán oídas cuando el Consejo trate de asuntos de límites fronterizos.

Se opina en esta capital que el problema de la vigilancia de los Dardanelos será llevado al Consejo, aunque personas bien informadas aseguran que los representantes de Gran Bretaña y Estados Unidos sostendrán el punto de vista tradicional de ambos países, de que el problema de los Dardanelos es asunto primordialmente de incumbencia de Rusia y Turquía. Es posible que Rusia presente esta cuestión ante el Consejo, como parte de su programa de internacionalización de las vías marítimas europeas.

## Alza en la Bolsa de Valores de Nueva York

POR E. C. WALZER, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 9. (U. P.)— Especial.— La lista general de valores ganó aproximadamente 750.000.000 de dólares en las cotizaciones, debido a la favorable interpretación del mensaje del Presidente Truman al Congreso y la promesa de la reducción de los impuestos.

Los papeles industriales y de servicios públicos encabezaron el alza a nuevos niveles desde 1937. El alza se vió dificultada por la monotonía en el movimiento de las acciones ferroviarias.

La Edison Electric Institute informó que los ingresos netos de la industria eléctrica, en el primer semestre del año actual fué de 400.000.000 más que el nivel del mismo período el año pasado.

Las cargas llegaron a más de 7.000 vagones. Las construcciones particulares aumentaron y se observó una declinación en las construcciones federales y de los estados.

El comercio minorista registró un aumento de dos a seis por ciento sobre el movimiento en igual período del año anterior, a pesar del despido de millones de dólares.

Los economistas del Gobierno que trabajan en la reconversión calculan que la desocupación máxima llegará a nueve millones, pero su apreciación sobre los negocios en general varía de un resurgimiento suave a la prosperidad dentro de un año. Las ventas en el interior y el exterior mantendrá a algunas industrias en trabajo pleno durante dos años, sin necesidad de expandir los mercados.

La inflación durante la guerra, no ha llegado a la del conflicto pasado y la época subsiguiente, pero se sigue de cerca por considerarse una posibilidad peligrosa. Se recuerda que a fines de la guerra 1914-18, los niveles de los precios en Estados Unidos duplicaron los del comienzo de la guerra y los precios continuaron aumentando hasta mediados de 1920, en que estaban a dos veces y media del nivel de 1914.

El nivel de los precios es ahora aproximadamente un cuarenta por ciento superior con respecto al comienzo de la gurera, y la curva ha aumentado apenas ligeramente durante el año pasado.

## Resumen semanal de los mercados de Londres

POR C. T. HALLINAN, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 9.— (Especial).— El sexto aniversario del estallido de la guerra encuentra a la Bolsa de Valores, nerviosa, sin poder decidirse ni inclinarse a la baja o al alza. En efecto, esta es la quinta semana sucesiva que se mantiene en esta situación de incertidumbre.

Por ejemplo, el índice del "Financial Times" de los principales papeles industriales, ha estado durante semanas enteras bordeando más o menos el seis por ciento sobre el bajo nivel de principios de agosto, cuando la magnitud de la derrota de los conservadores abrumó a los inversionistas, y alrededor del tres y medio por ciento por debajo de las cotizaciones más altas del año, a principios de mayo.

Entretanto los especuladores habían invadido el mercado de los valores de primera clase, y en unas pocas semanas hicieron subir las cotizaciones de los antiguos títulos consolidados del dos y medio por ciento, de 83 libras esterlinas a 89; cerraron hoy a 87 1|2, ex dividendo. Pero se estima que cualquiera tentativa para consolidar utilidades resultará en nuevas bajas.

Los principales papeles industriales ahora se conducen como si hubiesen alcanzado sus mejores niveles, hasta que algo de tendencia inconfundiblemente alcista como la abolición del impuesto a las utilidades excesivas, provoque una mayor corriente de compras.

Entretanto, se acerca la semana de "Acción de Gracias" y el Gobierno hace una campaña en favor de la continuación de los ahorros; el hecho de que la prohibición sobre nuevas emisiones ha sido hasta cierto punto, alzada, es considerado como un factor levemente bajista.

La principal característica de la semana pasada ha sido el auje de las emisiones de títulos japoneses, que se desmoronó tan pronto como los especuladores intentaron consolidar sus utilidades, aunque cerraron con una alza de más o menos cinco libras esterlinas. Igual cosa ocurrió con los bonos griegos con motivo de la llegada del arzobispo Damaskinos a Londres para consultar al Secretario de Estado. Los del siete por ciento cerraron a 26, contra 21 la semana anterior y los del seis por ciento de estabilización cerraron a 22 1|2 contra 18 a principios de la semana.

Las acciones de la industria del hierro y el acero, de motores y de textiles, oscilaron suavemente en el mercado, en contraste con las de la industria del carbón que fueron transadas en grandes volúmenes desde que Shinwell anunció que el Gobierno no "regatearía sobre el precio" de compra de las minas. Por ejemplo, las acciones de cinco chelines de las minas Bolsover ahora se cotizan a 47 chelines, contra 4 chelines a principios de agosto.

VALORES CHILENOS

Los títulos del Gobierno chileno estuvieron un poco más flojos los del cuatro y medio por ciento no variaron, cotizándose a 27 1|2, pero los demás bajaron todos, siendo el precio medio de 27 1|2.

Las acciones ordinarias del FF.CC. de Antofagasta aflojaron fraccionalmente, cotizándose a 10 1|4. Las preferidas no variaron, cerrando a 44; también las del Ferrocarril Salitrero, que ses cotizaron a 71 chelines y 3 peniques.

Las de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo no variaron, por sexta semana consecutiva, y se cotizaron a 94 1|2. Las Lautaro Nitrate aflojaron tres peniques y cerraron a 16 chelines y tres peniques.

C. T. Hallinan.

## EL SALITRE CHILENO LUCHA CON EL SINTETICO AMERICANO EN LOS MERCADOS MUNDIALES

### EL MERCADO DE ESTADOS UNIDOS SE HACE PROBLEMATICO PARA LOS PRODUCTORES DE CHILE

WASHINGTON 9.— (U. P.)— (Por W. ENGEIKE).— Al terminar el control gubernamental de la producción y distribución de los nitratos, el 30 del actual, el mercado norteamericano se hace problemático para los productores chilenos.

De acuerdo con el programa preparado, el control del Gobierno sobre la distribución terminó el 30 de agosto, pero la guerra con el Japón terminó con la consiguiente alteración de todos los planes y ello dió por resultado la cancelación de los controles.

Puede revelarse ahora que hubo por lo menos 19 fabricantes de nitrato sintético en los Estados Unidos, de los cuales una nueva gran propiedad del Gobierno, pero dirigidas por la industria privada. Antes de la guerra el nitrato chileno competía con éxito con la producción privada en el mercado norteamericano. Desde el fin de la guerra la mayoría de las fábricas fiscales han dejado de funcionar prácticamente y desde el punto de vista de los productores de nitrato natural hay preocupación de si tales fábricas continuarán funcionando en tiempo de paz con subsidios gubernamentales y en competencia con ellos, así como con los fabricantes particulares.

Las fábricas particulares de salitre sinténtico son: la de Hopewell, Virginia; de Delle, West Virginia; dos en Niagara Falls; Midland, Michigan; dos en Pittsburgh, California; una en Scandate, Michigán; Pinole, California, y Muscle Shoals, Alabama.

De propiedad del Gobierno pero dirigidas privadamente: las de Henderson, Kentucky; South point, Ohio; Monroe, Louisiana; Morgantown, West Virginia; Louisiana, Missouri; El Dorado, Arkansas; Lockport, Louisiana; Baxter Springs, Kansas, y una en el norte de Texas.

La producción de esas fábricas ha sido entre 750.000 y un millón de toneladas anuales antes del fin de la guerra. Algunas fuentes dicen que unas pocas fábricas del Gobierno serán mantenidas en estado de utilización para un posible uso y otras serán quizás desmanteladas o vendidas para otros usos.

Los productores chilenos confían en que tales fábricas serán convertidas en usinas de la industria química.

Estados Unidos continuará importando nitratos y en algunos círculos se espera que se traerá pronto hasta 900.000 toneladas de salitre cuando mejore la situación de bodegas marítimas. Se dice también que Chile negocia la venta de 1.600.000 toneladas anuales en todo el mundo. No se sabe si parte de esa cantidad corresponderá a Estados Unidos.

En los círculos chilenos se informa que el salitre encuentra ya la competencia del producto sintético norteamericano en el mercado mundial. Se explica que la UNRRA adquirió nitrato sintético y aproximadamente se ha enviado al exterior 20.000 toneladas mensuales. La UNRRA ha adquirido también 51.000 toneladas métricas de nitrato chileno hasta septiembre para el uso, en su mayor parte, de Checoeslovaquia, Grecia y Polonia.

Estados Unidos adquirió en total entre 900.000 y 1.000.000 de toneladas para el año fiscal terminado el 30 de junio pasado pero los funcionarios esperan que tal cantidad disminuirá con el término de la guerra.

En los círculos comerciales se dice que Chile reanudará en breve sus exportaciones a Egipto, uno de los mejores clientes chilenos.



## RESULTADOS DEPORTIVOS EN VALPARAISO

BASKETBALL

En el Fortín Prat, en la mañana de ayer, se efectuaron los partidos programados ante numerosa concurrencia. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Juveniles: Israelita empató a 30 tantos a los del Barón. Pero reglamentariamente ganaron por haberse negado éstos a desempatar.

Juveniles: Seleccionado de Valparaíso ganó por 11 tantos a 4 a los del Liceo.

De Honor: El equipo de Ferroviarios batió estrechamente por 47 tantos a 46 al Israelita.

La Unión Española de Deportes ganó por 53 tantos a 50 al Audax.

FUTBOL

En el Estadio O'Higgins (Las Zorras), el Las Zorras ganó ampliamente al La Cruz por la cuenta de 8 tantos contra 3.

El match de fondo lo ganó Administración Puerto, por 4 tantos a 1 del Carmelo y Praga.

En el Estadio de Playa Ancha, empataron Audax Italiano con Wanderers a un tanto.

## DEL INTERIOR

## CURICO

### INTENDENTE DE CURICO VISITO AYER HUALAÑE

CURICO, ·.— Las autoridades y vecinos del departamento de Mataquito recibieron hoy la visita del Intendente de la provincia de Curicó, don Vicente Acuña, acompañado de funcionarios.

El Intendente manifestó sus deseos de conocer personalmente las principales necesidades de la localidad. A este respecto una comisión de vecinos y el Gobernador, señor Osses le solicitaron su ayuda para mejorar las instalaciones de agua potable, escuelas rurales y mejoramiento de caminos de Budeo, Zapallar y Los Sauces por cuesta La Higuera hacia la Estación de Hualañé, a fin de dar salida a los productos, ya que la movilización se halla interrumpida, habiendo ocurrido volcaduras de carretas cargadas, por el pésimo estado del camino y la existencia de peligrosas laderas.— (QUINTEROS, corresponsal).

## En los minutos finales, el team del Wanderers anuló la táctica del Audax y alcanzó el empate

Más de seis mil personas acudieron ayer en la tarde al Estadio Playa Ancha de Valparaíso, donde sostuvieron su encuentro oficial correspondiente a la décima tercera fecha del campeonato de fútbol profesional, los elencos del Wanderers y Audax Italiano, que igualaron a un tanto.

En el primer período se jugó con bastante entusiasmo, y las acciones resultaron prácticamente parejas. Hubo corridas de peligro con igual frecuencia para una y otra zona, distinguiéndose la labor de los guardavallas Amar y Reyes, que se lucieron al neutralizar continuamente lanzamientos que parecían goles inminentes. El score, en esta etapa no registró variaciones. Al reiniciarse el juego, el elenco de la capital, gracias al entendimiento que se advirtió en su trío central, pasó a ejercer un ligero predominio, que le valió la obtención de su único tanto. Con el objeto de mantener esta ventaja, los "verdes" emplearon la táctica de jugar "al hombre", sistema que realmente hizo perder al match los atractivos que había destacado hasta entonces. Wanderers supo anular esta modalidad en los últimos minutos, haciendo algunos cambios acertados, como ser el de ubicar a Berruezo de sexto delantero. Esto significó que el equipo local obtuviese el empate casi sobre la hora.

Como lo indicamos, los arqueros se convirtieron en los mejores exponentes de ambos elencos. También merece consignarse la labor de Dejeas y Fabrini, en el Audax, mientras que en el Wanderers destacaron Lecea, Campos y Sáez. Raúl Toro estuvo celosamente vigilado y, por lo tanto, no pudo rendir como en otras oportunidades.

WANDERERS (1)--AUDAX ITALIANO (1)

Jugado en el Estadio Playa Ancha de Valparaíso, ante 6.922 personas, que en total pagaron $ 52.866.

ARBITRO: señor Vicente Leiva.

WANDERERS.— Amar; Lecea (capitán) y Juan García; Mondaca, Berruezo y M. García; Toledo, Sáez, Toro, Campos y Rivera.

AUDAX.— Reyes; Morales y Dejeas; Reynoso, Cabrera (capitán) y Villazante; Piñero, Fabrini, Giorgi, Varela y Díaz.

SCORERS.— Berruezo, del Wanderers, y Raúl Díaz, del Audax.

RESULTADO DE LA SEGUNDA RUEDA EN 1944.— Audax Italiano (3)—Wanderers (0).

En el primer período no hubo goles. A los 19 minutos de la etapa complementaria, Fabrini entregó a Giorgi, quien a su vez envió el balón hacia la izquierda, donde surgió DIAZ, que con fuerte tiro batió a Amar. Restando dos minutos para el término del partido, avanzó Campos, que al verse asediado, entregó hacia atrás a BERRUEZO, que sin pérdida de tiempo enfiló un recio "shoot", ante el cual nada pudo hacer Reyes.

## KACHIPOKER SE ADJUDICO PRUEBA PRINCIPAL DEL SPORTING CLUB AYER

### RESULTADOS GENERALES Y DIVIDENDOS

Los siguientes son los resultados del Sporting:

Primera carrera, 1.200 metros (8.a Serie)

1.o Kisa 51, O. Maira, $ 61.60 y 20
2.o Dark Bird 54, $ 17.
3.o Primor 50, $ 50.40.
4.o Queca 56.

No corrieron: Hacendado y Bidú. Ganada por medio cuerpo y uno y medio cuerpo. Tiempo: 1.14 1|5.

Segunda carrera, 1.200 metros (7.a Serie)

1.o Orate 57, A. Miranda, $ 21.80 y $ 10.
2.o Clamor 47, $ 21.20.
3.o Recital 49, $ 24.20.
4.o El Palote 48.

No corrieron: Lucania e Insípida. Ganada por 2 cuerpos y un cuerpo. Tiempo: 1.13 3|5.

Tercera carrera, 1.200 metros (6.a Serie)

1.o Fantástico 48, A. Poblete, $ 103 20 y $ 22.20.
2.o Farnesiano 56, $ 12.20.
3.o Cap Rinz 51, $ 8.60.
4.o Colihue 50.

No corrieron: Malbach, Bona Dea, Gloria y Da la Misma.

Cuarta carrera, 1.200 metros (5.a Serie)

1.o Bicoca 52, R. Cruzat, $ 14.20 y $ 7.40.
2.o Chamade 51, $ 10.40.
3.o Cápula 49, $ 9.
4.o St. Honoré.

No corrió Voix d'Or. Ganada por medio cuerpo y un pescuezo. Tiempo: 1.13 2|5.

Quinta carrera, 1.200 metros (4.a Serie)

1.o Metrenquil 52, S. Maira, $ 11b y $ 28.20.
2.o Emocionante 48, $ 13.80.
3.o Garrafa 57, $ 9.80.
4.o Plantilla 58.

No corrieron: Aguardiente y Credencial. Ganada por una cabeza y 2 cuerpos.

Sexta carrera, 1.200 metros (1.a Serie)

1.o Kachipoker 57, O. Maira, $ 12.20 y $ 8.20.
2.o Squalus 54, $ 16.80.
3.o Pentalfa 47, $ 9.60.
4.o Perimetro 58.

No corrió: Renard. Ganada por una cabeza y un pescuezo. Tiempo: 1.12 1|5. Duendecilla y Squalus iban en corral con Kachipoker.

Séptima carrera, 1.200 metros (2.a Serie)

1.o Wellingtonia 57, O. Maira, $ 19.80 y $.
2.o Renaiquito 51, $ 7.80.
3.o Royal Peach 51, $ 20.
4.o Voilà 51.

No corrieron: Pipo, Garbón y Queenstown. Ganada por una cabeza y 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.12 1|5.

Octava carrera, 1 200 metros (3.a Serie)

1.o Náutico 57, L. Salas, $ 22.60 y 12.60.
2.o Schopenura 51, $ 10.20.
3.o El Gallito 51, $ 24.60.
4.o Banzai 52.

No corrieron: Muralla China, Qué hubo, Rentista y Bagdad. Ganada por 1 1|2 cuerpo y 1 cuerpo. Tiempo: 1.13.

Naútico y Schopneura iban en corral.

# DON EDUARDO MOORE TRIUNFO EN LA ELECCION COMPLEMENTARIA DE AYER EN EL 4.o DISTRITO

## EL ACTO CIVICO SE REALIZO EN UN CLIMA DE VIOLENCIA, PROVOCADO ESPECIALMENTE POR EL COHECHO QUE PUSIERON EN PRACTICA LOS ELEMENTOS DE LA DERECHA

### LA IZQUIERDA AUMENTO CONSIDERABLEMENTE SU CUOTA ELECTORAL, PUES EN LA ULTIMA ELECCION GENERAL, LA DERECHA OBTUVO UNA VENTAJA SUPERIOR A 3,000 VOTOS Y AYER SOLO FUE DE 1,689

Ayer se efectuó en las diversas comunas del Cuarto Distrito la elección complementaria de diputado, vacante por fallecimiento del señor Enrique Madrid Osorio.

Se presentaron a la lucha los señores Rafael Figueroa González, representante de los partidos populares que forman la Alianza Democrática, y Eduardo Moore que contaba con el apoyo del bloque conservador-liberal-agrario y aplista. El resultado electoral favoreció al señor Moore Montero, quien obtuvo una mayoría de 1.689 votos sobre su contendor don Rafael Figueroa.

No obstante, las medidas preventivas adoptadas por las autoridades militares y policiales, el acto cívico se desarrolló en un clima de violencia por parte de ambos bandos en lucha, especialmente la Derecha que ejerció el cohecho en forma desenfrenada, amparado por conocidos matones y provocadores. Este hecho dió lugar a que se promovieran repetidos y serios incidentes en las comunas de Melipilla, San Antonio, El Monte, San Bernardo y otras en las cuales, a pesar de estos excesos, la Izquierda obtuvo mayoría sobre la Derecha, en relación con el 4 de marzo último.

En cuanto al funcionamiento de las mesas receptoras, todas se constituyeron y trabajaron normalmente.

Cabe destacar que, en el acto de ayer, la Izquierda mejoró notablemente sus posiciones electorales comparadas con los resultados del domingo 4 de marzo en esta agrupación que se ha caracterizado como el mejor reducto de la reacción. En efecto, la Alianza Democrática aumentó en más de un 20 o|o su cifra de electores, particularmente entre los elementos campesinos y obreros, que, nuevamente ayer, fueron víctimas de una odiosa presión reaccionaria.

Según informaciones recogidas por nuestros corresponsales y enviados especiales en la zona electoral, el candidato señor Rafael Figueroa entablará varios reclamos ante el Tribunal Calificador por reiteradas violaciones a la Ley Electoral.

**COHECHO EN SAN ANTONIO**

SAN ANTONIO, 9. — El ex diputado socialista señor Simón Olavarría, generalísimo de la campaña del señor Figueroa González, denunció ante las autoridades que más de diez locales de la candidatura derechista, están cohechando.

La reacción hace derroche en la compra de votos. — ROZAS, enviado especial.

**GRAVES INCIDENCIAS EN MELIPILLA**

MELIPILLA, 9. — A las doce horas se produjo un violento incidente en la calle Serrano, entre Vargas y Ugalde, debido a que en el garage "Medel", la Derecha había instalado una gran encerrona.

Los partidarios del señor Figueroa González denunciaron este hecho al jefe de la plaza, coronel señor Concha Echeverría, quien acudió personalmente a dicho sitio. También este jefe militar, visitó la secretaría radical que se encuentra próxima.

Con tal motivo se aglomeró una gran cantidad de gente que vivaba entusiastamente al candidato popular señor Rafael Figueroa. Carabineros montados ordenaron despejar, y como los manifestantes no lo hicieran rápidamente, los Carabineros cargaron en contra del público. Esto dió lugar a un grave incidente, en el curso del cual el alférez de Carabineros desenvainó su sable y golpeó a varias personas. Intervino en defensa de éstas el señador radical, señor Rudecindo Ortega, quien hubo de recurrir a una mayor energía para hacerse respetar. El incidente aumentó cuando los Carabineros hicieron reventar varias bombas lacrimógenas. — ROZAS, enviado especial.

MELIPILLA, 9. — Fué denunciado un club social ubicado en la calle Serrano esquina de Vargas, como local empleado por la Derecha para comprar votos.

Esto dió lugar a nuevos incidentes, que culminaron con el estallido de bombas lacrimógenas.

Se han denunciado varios otros locales. — ROZAS, enviado especial.

**CLAUSURADO EL GARAGE MEDEL**

MELIPILLA, 9. — El coronel señor Concha Echeverría, jefe de la plaza, procedió a clausurar el garage "Medel", donde una encerrona de la Derecha causó graves desórdenes a mediodía.

Del interior salieron cerca de 100 personas en medio de vítores de los partidarios del candidato aliancista.— ROZAS, enviado especial.

**COHECHO COMPROBADO**

MELIPILLA, 9. — Confirmando mi información de ayer en el sentido de que frente a la Plaza de Armas y a la Gobernación se había instalado una oficina pagadora en una casa particular, puedo decir hoy que, terminada la elección, se produjo un incidente entre los partidarios del señor Figueroa y unos elementos que salían de ese local después de haber cobrado su cohecho.

Gracias a la oportuna intervención de las fuerzas militares, el hecho no adquirió mayores consecuencias.

El Gobernador de este departamento, señor Juan de Dios Díaz, me manifestó que, perfeccionado el sistema de cohecho que practican las Derechas, es virtualmente imposible contrarrestarlo. Me recalcó la necesidad de reformar la Ley de Elecciones, a objeto de evitar serias consecuencias en el futuro que pueden derivarse de estas violaciones. — JEREZ, corresponsal.

**MEJORO LA IZQUIERDA ESTA VEZ**

MELIPILLA, 9. — El cómputo electoral proclamado por la secretaría radical, dió los siguientes resultados: Melipilla, Chocalán y Codigua: Rafael Figueroa, 1036 votos; Eduardo Moore, 1,738 sufragios. Diferencia a favor de Moore, 702 votos.

En la elección del 4 de marzo la diferencia favorable a la Derecha fué de 1,538 votos. Por consiguiente, hoy la Izquierda aumentó 836 votos. — ROZAS enviado especial.

**OTROS ESCRUTINIOS**

MELIPILLA, 9. — Los siguientes son los escrutinios registrados en las comunas de El Monte y María Pinto: en la primera el señor Figueroa obtuvo 302 votos contra 410 que sacó el señor Moore. En la segunda de estas localidades el señor Figueroa conquistó 79 votos contra 175 del señor Moore.

En ambas comunas la Izquierda ganó fuertes diferencias en comparación con el 4 de marzo. — ROZAS, enviado especial.

# EL MINISTERIO DEL INTERIOR NO RECIBIO RECLAMOS SERIOS EN TORNO A LA ELECCION

## EL MINISTRO DEL RAMO, SEÑOR LUIS ALAMOS BARROS, DESVIRTUO UNA PROTESTA INJUSTIFICADA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL

### LA SITUACION POLITICA NO SE HA MODIFICADO

El Ministro del Interior, don Luis Alamos Barros, recibió a los periodistas alrededor de las 19 horas de ayer, a quienes formuló algunas declaraciones en torno al desarrollo del acto electoral.

El señor Alamos Barros comenzó diciendo que hasta esa hora no había recibido ningún reclamo serio de los Jefes de Plaza de la zona eleccionaria.

En torno a una publicación de un diario de la tarde, en la cual se informó que, según el presidente del Partido Liberal, don Francisco Bulnes Correa, a las 13,15 horas no había nadie a quien formular reclamos en el Ministerio del Interior, el señor Alamos Barros nos expresó lo siguiente:

"Alrededor de las 12.30 horas conversé por teléfono con el señor Bulnes Correa, quien me pidió que enviara mayor fuerza a Melipilla y San Bernardo.

Contesté al señor Bulnes Correa que hace días había dirigido una circular al Ministerio de Defensa Nacional y a los Jefes de Plaza, en la cual expresaba que toda petición de aumento de fuerzas se hiciera directamente al Ministerio de Defensa. Recomendé al señor Bulnes que fuera a conversar con el Ministro del ramo, general señor Carrasco. Con el objeto de atender personalmente esta petición, me puse en contacto con el Ministro señor Carrasco, y con el Jefe de Plaza de Melipilla, coronel Sr. Concha, y se resolvió el envío de 50 hombres más a Melipilla. A San Bernardo no se envió más tropa, por existir allí la Escuela de Infantería, que tiene 800 hombres, fuerza suficiente para atender cualquier caso de emergencia.

Me retiré del Ministerio a las 13.10 horas, para almorzar. El señor Bulnes llegó posteriormente a mi despacho. Regresé antes de las 16 horas, para seguir atendiendo todo lo relacionado con la elección. Creo que he cumplido con mi deber y que el reclamo hecho por intermedio de la prensa es injustificado".

Agregó el señor Alamos Barros que estuvo en permanente contacto con los Jefes de Plaza, y que ninguno formuló reclamos.

En cuanto al significado político de la elección, dijo que la situación no cambia, pues la diputación sigue en manos de un liberal. Agregó que, por otra parte, la Derecha siempre ha tenido mayoría en esa circunscripción.











# GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO SUFRIO AYER EL DIPUTADO ABARCA

## EL AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA VOLCO EN EL CAMINO DE SANTIAGO A PAINE, ATROPELLANDO A DOS MENORES, UNO DE LOS CUALES FALLECIO INSTANTANEAMENTE, Y EL SEGUNDO RESULTO GRAVEMENTE HERIDO

### EL SR. ABARCA SUFRIO UNA FRACTURA EN EL BRAZO IZQUIERDO

Un grave accidente automovilístico sufrió en la tarde de ayer el diputado comunista señor Humberto Abarca y los dirigentes señores Raúl Barra Silva y Pascual Barraza, cuando se dirigían a la vecina localidad de Paine a presenciar el desarrollo de la elección complementaria de diputado en esa comuna.

A las 15 horas, el automóvil D-030, conducido por el diputado señor Abarca, que llevaba como pasajeros a los dirigentes señores Pascual Barraza y Raúl Barra Silva, en el camino longitudinal de Santiago a Paine a la altura de la parcela 43, volcó, por evitar el atropello a los menores Rene y Mario Alvear Ibáñez que se encontraban jugando en el camino.

No obstante, los esfuerzos del parlamentario comunista, el vehículo alcanzó a arrollar a los menores mencionados, falleciendo instantáneamente el primero y dejando gravemente herido al segundo.

Por su parte, el señor Abarca resultó con el brazo izquierdo fracturado, y sus acompañantes, los señores Pascual Barraza con la oreja derecha desprendida y Raúl Barra Silva con contusiones leves en diversas partes.

Las Víctimas trasladada a Buin, fueron atendidas por el senador, señor Gustavo Jirón y posteriormente conducidas al Hospital Traumatológico de Santiago.

El estado general de los heridos, según nos lo fuera informado anoche experimentaba mejoría.

El cadáver del menor René Alvear Ibáñez, fué conducido a la Morgue de Buin.

# "Tengo la seguridad de que hemos obtenido un gran triunfo moral"

## NOS EXPRESO ANOCHE EL CANDIDATO DE LA IZQUIERDA, DON RAFAEL FIGUEROA GONZALEZ

Anoche tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el candidato de la Izquierda señor Rafael Figueroa González, quien se sirvió formularnos las siguientes declaraciones en torno al resultado de la elección de ayer:

"Debo agradecer, primeramente, la colaboración prestada por los sectores izquierdistas a mi candidatura. Se han portado en forma brillante, desplegando una actividad digna de todos los elogios. Soy un hombre disciplinado y me puse a la cabeza de una candidatura, luchando en forma decidida por el triunfo de la causa popular. Creo haber cumplido con mi deber. He puesto mi grano de arena con toda sinceridad. Aunque la Izquierda salió derrotada en esta lucha, tengo la seguridad de que hemos obtenido un gran triunfo moral, descontando una ventaja que la Derecha ha tenido asegurada desde tiempos inmemoriales en la zona eleccionaria del 4.o distrito.

Debo agradecer, en forma muy especial, el apoyo decidido y entusiasta del generalísimo de mi campaña, don Jerónimo Méndez Arancibia, quien puso todo su entusiasmo en esta lucha.

El pueblo dió su veredicto y hay que saber respetarlo.

Sólo me resta felicitar al candidato triunfante, señor Moore, y formular votos por que la Izquierda se mantenga unida, trabaje en forma férrea por levantar a una gran mayoría del pueblo de la ignorancia en que se encuentra, y que ha sido tal vez una de las causas de la derrota.

Estoy muy satisfecho y agradecido de la brillante labor de los diarios de Izquierda en esta campaña, especialmente de LA NACION".

# REGIDOR POR TALCA FUE ELEGIDO AYER D. RAFAEL DAUDET

El siguiente resultado se produjo en la elección extraordinaria de un regidor, verificada ayer en la Comuna de Talca:

Don Rafael Daudet Jofré, radical, obtuvo 125 votos, triunfando sobre su contendor, quien recibió sólo un sufragio a su favor.

El señor Daudet había sido declarado presuntivamente electo.

# D. RAUL BARAHONA, ELEGIDO REGIDOR POR PROVIDENCIA

Ayer se realizó la elección extraordinaria de un Regidor por la Comuna de Providencia, triunfando el candidato independiente señor Raúl Barahona Vargas, quien obtuvo 161 votos.

Su opositor, el candidato señor Luis Pierattini, de filiación liberal, alcanzó 85 votos.

Se registraron dos votos en blanco.

Este resultado confirma la elección del señor Barahona, quien había sido declarado presuntivamente electo.

# CINCO HERIDOS AL VOLCARSE UNA CAMIONETA DE INVESTIGACIONES

En la tarde de ayer se volcó una camioneta del servicio de Investigaciones en la cuesta de Lo Barriga, dando tres vueltas y resultando sus cinco ocupantes heridos.

A las 18.30 horas, el Comisario don Daniel Jordán Castillo, acompañado de tres detectives y un chofer, se dirigía en comisión de servicio a Curacaví. La camioneta en que viajaban, debido a una falla de los frenos se volcó dando tres vueltas en el camino.

El Comisario señor Jordán sufrió la fractura de tres dedos de la mano izquierda, debiéndose amputarle el anular, una vez trasladado a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública de Santiago. El Inspector señor Antonio Godoy recibió una lesión en la cabeza. El detective 1.o señor Raimundo Valdés también resultó con una herida en el cráneo. El detective señor Mario Arnés debió ser hospitalizado con diagnóstico reservado en el Pensionado de San Vicente. Hasta anoche se desconocía la gravedad de su caso, aunque se estima que es de cuidado, pues quedó con el cuello totalmente torcido. El chofer señor Juan Escalda sufrió la fractura de la séptima costilla izquierda.

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora FRANCISCA ROZAS vda. DE MORALES

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Ñuble N.o 788, a las 3 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir mi querido padre, señor BENITO MARTINI PASTORINO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de su casa-habitación, General Gana 1190 (ex Concepción), a las 4 1|2 P. M.

Su hijo Lázaro Martini Bianchi

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, tío y cuñado, señor BENITO MARTINI PASTORINO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de su casa-habitación, General Gana 1190 (ex Concepción), a las 4 1|2 P. M.

Familia Torrini Martini.

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido tío y cuñado, señor BENITO MARTINI PASTORINO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de su casa-habitación, General Gana 1190 (ex Concepción), a las 4 1|2 P. M.

Familia Bianchi Zérega y señora Minotti vda. de Bianchi.

# LIBRETAS EXTRAVIADAS

Habiéndose extraviado la libreta N.o 4699, Folio 176, Caja de Ahorros de Santiago, Sucursal Ñuñoa, de la señorita Luisa Galleguillos, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

Habéendose extraviado la libreta N.o 3527, Folio 397, Caja Nacional de Ahorros de Santiago, Sucursal Ñuñoa, de la señorita Virginia Zamorano, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, MARIA CRISTINA A. DE ALBORNOZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación calle Pedro Lagos N.o 436, a las 4 1|2 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar.

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor JUAN MANRIQUEZ LOZANA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Mapocho N.o 2824, a las 4 1|2 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar.











# A LOS HONORABLES SEÑORES DIPUTADOS Y A LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Los Empleados de Bancos del país se han impuesto con penosa sorpresa que la H. Comisión del Trabajo de la H. Cámara de Diputados ha aprobado casi en su totalidad el contraproyecto redactado por la H. Sub-Comisión y ha rechazado el proyecto de "Caja Bancaria de Pensiones" presentado por el H. Diputado señor Faivovich.

Los empleados suplican a la Honorable Cámara de Diputados y al Honorable Senado:

1.o) — Aceptar totalmente, en lo fundamental, el Proyecto Faivovich, condensando en el acuerdo unánime a que llegaron los señores Gerentes y los Empleados de todos los bancos del país, después de largo y acucioso estudio.

2.o) — El Proyecto Faivovich está sólida y sobradamente financiado, y su financiamiento está garantido con los estudios de los técnicos, señores Lebus e Ismael Espinoza, Actuario de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, y verificado por el actuario don Alfredo Lagarrigue.

3.o) — El Proyecto Faivovich otorga verdaderas y efectivas jubilaciones, por sumas equitativas, concediéndolas con sueldo íntegro a los treinta y cinco años de servicios continuados y con un máximum de una suma que no excede del monto de ocho sueldos vitales.

A los empleados que no tienen treinta y cinco años, les reconoce sus servicios de más de quince años, con tantas treinta y cinco avas partes como años servidos. A los empleados nuevos y con pocos años de servicios, les reconoce íntegramente sus años; y a todos los empleados les da mejores beneficios.

4.o) — El Proyecto Faivovich mantiene la efectiva autonomía de la "Caja de Pensiones", con personalidad jurídica independiente, sometida al control exclusivo de la Superintendencia de Bancos. Establece que su administración la tendrán únicamente la Dirección de los Bancos y los mismos empleados, interesados íntimamente ambas entidades en evitar todo gasto que no sea estrictamene indispensable, sin crear sueldos ni empleos superfluos, en cautelar rigurosamente los Fondos el Financiamiento y las Inversiones y en conceder mayores y más seguros beneficios.

5.o) — En cambio el Proyecto de la H. Sub-Comisión del Trabajo no otorga realmente ninguna jubilación a los empleados, ya sean antiguos o con algunos años de servicios. Su sistema consiste únicamente en Seguro de Vida y de Invalidez y la simple acumulación de los propios haberes. En el mejor de los casos, no podrá dar un beneficio superior a un tercio de lo que da el Proyecto Faivovich. No obstante no dar jubilación y conceder beneficios tanto menores no reduce las cargas a los empleadores que son exactamente iguales y las de los empleados las aumenta aún con una cuarta parte de sus gratificaciones legales y voluntarias y la primera diferencia del sueldo mensual, cuando tenga aumento de renta.

6.o) — El Proyecto de la H. Sub-Comisión quita toda autonomía e independencia a la Caja Bancaria de Pensiones. La deja como una simple sección de la Caja de Empleados Particulares, siendo el señor Vice presidente Ejecutivo de ella su Presidente y miembro de su Directorio el señor Jefe del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad.

Finalmente los gastos de administración con que el Departamente bancario debe concurrir a los de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, serán fijados, en único y último recurso en caso de desacuerdo por el propio señor Jefe de Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad.

Las Juntas de Delegados del Personal de Bancos del país

# COMPUTO OFICIAL

De conformidad con los resultados comunicados telefónicamente al Ministerio del Interior por los gobernadores y jefes de Fuerzas Armadas correspondientes, el resultado de la elección extraordinaria de un diputado verificada ayer en la 8.a Agrupación Departamental, sería el siguiente:

| | Moore | Figueroa |
|---|---|---|
| **Departamento de San Bernardo:** | | |
| San Bernardo | 1.015 | 1.799 |
| Calera de Tango | 260 | 103 |
| Total | 1.275 | 1.902 |
| **Departamento de Maipo** | | |
| Buin | 1.153 | 549 |
| Paine | 436 | 293 |
| Champa | 450 | 152 |
| Total | 2.039 | 994 |
| **Departamento de Melipilla** | | |
| Melipilla | 1.616 | 931 |
| Codegua | 73 | 32 |
| María Pinto | 175 | 79 |
| El Monte | 418 | 301 |
| San Pedro | 371 | 153 |
| Total | 2.653 | 1.496 |
| **Departamento de San Antonio** | | |
| San Antonio | 769 | 1.295 |
| Navidad | 247 | 230 |
| El Convento | 191 | 46 |
| Cuncumén | 272 | 49 |
| Cartagena | 551 | 296 |
| Total | 2.030 | 1.916 |
| Total general | 7.997 | 6.308 |

Falta la Comuna de Alhué, del Departamento de Melipilla, cuyos datos se darán a conocer hoy, oficialmente.

# EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA TIENE LA PALABRA

**1,741 EMPLEADOS CIVILES DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SE DEBATEN EN LA MAS ANGUSTIOSA SITUACION ECONOMICA. — NO HAN SIDO CONSIDERADOS EN EL ESTATUTO NI EN EL ENCASILLAMIENTO DE SUELDOS DE LOS EMPLEADOS CIVILES DEL ESTADO, NI TAMPOCO EN LAS ULTIMAS LEYES DE MEJORAMIENTO ECONOMICO DICTADAS EN FAVOR DEL PERSONAL MILITAR. — PARA HACER FRENTE AL ALZA CADA DIA MAS CRECIENTE DEL COSTO DE LA VIDA, ESTOS FUNCIONARIOS NO TIENEN OTRA ESPERANZA QUE EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA ACEPTE Y PATROCINE EN EL H. SENADO LA SOLUCION DE EMERGENCIA QUE HAN PROPUESTO AL GOBIERNO LOS DIRIGENTES DE LA ALIANZA DEMOCRATICA**

EL PERSONAL CONFIA Y ESPERA QUE HAYA COMPRENSION PARA SU CASO, DE PARTE DEL GOBIERNO

Con fecha 31 de agosto ppdo., la Directiva de la Alianza Democrática hizo entrega al señor Ministro del Interior don Luis Alamos Barros, de un Memorándum, cuyo texto es el siguiente:

"Los Partidos que integran la Alianza Democrática, considerando la necesidad que existe de dar una pronta solución a la difícil situación económica en que se debaten cerca de dos mil empleados civiles de las Fuerzas Armadas, acuerdan pedir a S. E. el Presidente de la República que, en vista de la proximidad del cierre del actual período de sesiones ordinarias del Congreso —lo que impedirá el despacho de un proyecto especial de mejoramiento para estos servidores, — quiera proponer por intermedio del señor Ministro de Hacienda, una indicación para que se incluya el siguiente Artículo en el Proyecto de Estatuto Administrativo, que tratará el Honorable Senado la semana entrante, en segundo trámite constitucional:

**"Artículo...— Hácese extensivo al personal civil dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, el beneficio que el Artículo 8.o de la ley número 8,087, de 9 de febrero de 1945, concede a los empleados militares, navales y de aviación".**

"El beneficio que se concedería a estos empleados con este artículo, consistiría en una gratificación de un DIEZ PO CIENTO (10%) sobre sus sueldos, la cual perciben en la actualidad, en ese porcentaje, los empleados militares, navales y de aviación (o sea, los Capellanes y Auditores), y también la Oficialidad de las Fuerzas Armadas, pero para esta última, aumentada a un 15%.

"El gasto que demande este artículo podría ser de cargo a los mayores ingresos de la Cuenta "B. 11. A", provenientes del alza de las tarifas de practicaje y pilotaje, acordada por decreto número 118, de 17 de enero de 1945, del Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de Marina. También puede utilizarse para este mismo fin, el salto de la Cuenta "C. 67", cuyos fondos provienen de la aplicación de la Ley número 7,764, que grava con un impuesto de uno y medio por ciento a todas las facturas que paga el Ministerio de Defensa Nacional y los organismos de su dependencia.

"El gasto anual de la indicación, en números redondos, no alcanza a tres millones de pesos, de manera que su gasto efectivo por el presente año, no excedería de $ 1.500.000, y beneficiaría a más de dos mil hogares modestos.

"Se deja constancia que según datos oficiales proporcionados por la Dirección del Litoral, en la Cuenta "B. 11. A", habrá este año una mayor entrada de $ 2.500.000, aproximadamente, por la aplicación del alza de las tarifas de practicaje y pilotaje dispuesta por el decreto número 118, ya citado; y en la Cuenta "C. 67" una vez deducidas las sumas que la Ley número 7.764 destina al pago de sueldos y jornales queda un saldo superior a medio millón de pesos.

"Los Partidos que integran la Alianza Democrática esperan que S. E. el Presidente de la República le dé una favorable acogida a la petición que le dejan formulada".

Se sabe que este Memorándum el señor Ministro del Interior lo entregó al señor Ministro de Hacienda, a fin de que lo considerara y resolviera en justicia.

La petición de que se trata no puede ser más justa, sobre todo si se considera y compara las ventajas que el Proyecto de Estatuto va a otorgar a los demás empleados civiles de la Administración Pública.

En efecto, en el Boletín N.o 12,723, que contiene el Informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno del H. Senado, **se deja constancia que con el Proyecto, los sueldos de los empleados civiles de la Administración Pública serán sumentados, por témino medio, en un 40, 34%".**

Lo pedido por los Partidos de la Alianza — como una solución de emergencia—, en favor de los empleados civiles dependientes del Ministerio de Defenza Nacional, — mientras se aprueba el Proyecto que para estos funcionarios tiene en estudio el Ministerio, — **sólo consiste en otorgarles una gratificación de un 10% (Diez por ciento).** De manera que, si se toma en cuenta que el Estatuto va a significar para los empleados públicos un aumento, por término medio, superior a un cuarenta por ciento, no se puede considerar excesivo que se solicite un aumento de un diez por ciento para los empleados civiles de la Defensa Nacional, toda vez que a éstos no se les tomó en consideración para el mejoramiento del personal militar, acordado por Ley N.o 8,087, ni tampoco se le incluyó en la gratificación general que se dió a los empleados públicos a principios del año en curso.

Todo lo anterior mueve a la Sociedad de Empleados Civiles de la Armada — institución con personalidad jurídica, que cuenta en su seno con la casi totalidad de los empleados civiles de la Defensa Nacional— a solicitar por intermedio del Miembro Honorario de la Asociación que estas líneas suscribe, al señor MINISTRO DE HACIENDA quiera acepta y patrocinar en el H. Senado, la inclusión del siguiente artículo nuevo en el Proyecto de Estatuto Administrativo:

**"Artículo... — Inclúyese a todo el personal civil dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, de planta y a contrata, al de la Ley número 6,669 y al asimilado a filiación azul de la Armada que actualmente forma el escalafón de Imprenta, en el beneficio que el artículo 8 o de la ley número 8.087, de 9 de febrero de 1945, concede a los empleados militares, navales y de aviación.**

**"Al personal antes citado, cuyo sueldo sea inferior a $ 18.600 anuales, sólo para los efectos de la aplicación de este artículo se le considerará en posesión de dicho sueldo".**

1.741 empleados civiles dependientes del Ministerio de Defensa Nacional tienen cifradas sus esperanzas en la resolución que adopte el señor Ministro de Hacienda, y todos ellos, sin excepción confian y esperan que haya comprensión para su caso de parte del Gobierno.

Santiago, 8 de septiembre de 1945.

**ENRIQUE S. ANDRADE B.**
Miembro Honorario de la Sociedad de Empleados Civiles de la Armada





## EL PROFESORADO SE CONCENTRARA HOY EN EL TEATRO BAQUEDANO

PARA TRATAR DIVERSOS ASPECTOS DEL PROYECTO QUE MEJORA SUS SUELDOS

Después de un año de lucha por obtener un mejoramiento de su situación económica, el Magisterio Nacional ha conseguido que sea realidad el proyecto de ley que hoy día conocerá, en sesión especial, la Cámara de Diputados.

Este proyecto, que ha sido estudiado por la Comisión Mixta de Educación y Hacienda —nos dicen los profesores— debe cumplir con los siguientes requisitos que el profesorado ha venido sosteniendo y sobre los cuales insistirá hoy en su gran concentración nacional:

1.o) Que el proyecto sea ley en el actual período ordinario de sesiones.

2.o) Que empiece a regir desde el 1.o de julio del presente año.

3.o) Que se alce el porcentaje de los sueldos bajos.

4.o) Que se mejoren las pensiones de los jubilados de la Educación.

5.o) Que la ley se financie en forma permanente y adecuada.

Tales serán las peticiones que en nombre del Magisterio Nacional fundamentarán los siguientes oradores: Alejandro Ríos Valdivia, diputado, profesor y presidente del Comando Unico de los Empleados Civiles del Estado; César Godoy Urrutia, diputado, profesor; Clotario Blest Riffo, presidente de la ANEF; Bernardo Ibáñez, Secretario General de la CTCH; Luis A. Osorio Riffo, presidente del Comité Económico del profesorado y un delegado de provincia.

El acto será radiodifundido a todo el país por la onda de C. B. 93, Radio Nuevo Mundo.

Tenemos conocimiento que la concentración será prestigiada por la presencia del Ministro de Educación, parlamentarios, dirigentes sindicales, representantes de la prensa y por cientos de profesores de provincias que, desde el viernes último, han llegado a Santiago para participar en este acto.

Al finalizar la concentración, las comisiones designadas de antemano, harán entrega inmediata de las conclusiones a los parlamentarios y a la prensa.

ATENCION A LOS DELEGADOS DE PROVINCIA

Las numerosas delegaciones que han venido desde los puntos extremos del territorio, han sido atendidos por la Comisión de Recepción, la que ha trabajado durante todo el día de ayer, para ubicar en la mejor forma posible a todos los compañeros.

En la tarde de hoy la Unión de Profesores de Chile les ofrecerá una asamblea y un acto de homenaje en su local de Moneditas 625. Se nos encarga invitar a todo el profesorado a estos actos de confraternidad.

ASAMBLEA DE MAÑANA

La Federación de Educadores de Chile ha convocado a todos sus miembros a estar presentes en la sesion especial que celebrará hoy la Cámara para tomar conocimiento del proyecto. Al mismo tiempo, cita a todo el profesorado para la gran asamblea general que se efectuará mañana, a las 18.30 horas, en el Liceo N.o 1 de Niñas.

HOMENAJE A DON MANUEL ASTUDILLO

Mañana, a las 15.30 horas, y con motivo de cumplir 50 años en la enseñanza pública todas las instituciones magisteriales rendirán un homenaje público al profesor don Manuel Astudillo en la Universidad de Chile. Se nos encarga invitar a este significativo acto a todo el profesorado.

## ASOC. DE TECNICOS AGRICOLAS DE CHILE

El viernes pasado se llevó a efecto en la Universidad de Chile, una asamblea general extraordinaria, tomándose acuerdos muy importantes para la mejor marcha de la institución; además se eligió un nuevo directorio provisional, por cuanto algunos miembros de él, debían ausentarse indefinidamente de la capital. Quedó constituído como sigue: presidente, señor Jorge Maguire; vice, señor Enrique Biancheri; secretario, señor Nelson Chiuminatto; pro, señor Jorge Masenlli; tesorero, señor Rafael Dufflocq; directores, señores Manuel Chamorro, Alejandro Contreras, Octavio von Chrismar, Jorge Pérez, Guillermo Cid y Ramón Millard.

## CLUB DE LA UNION

Juntas Generales Extraordinaria y Ordinaria

De conformidad a lo prevenido por el artículo 3.o inciso 1) de los Estatutos, convócase a Junta General Extraordinaria para el Lunes 10 del presente a las 19 horas con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

a) Autorización al Directorio para emitir nuevos derechos de socios: y

b) Ratificación del convenio a que se ha llegado con el Club de Viña del Mar relativo a las condiciones en que los socios del Club de la Unión podrán concurrir al de Viña del Mar

Se cita a continuación de la Junta Extraordinaria a Junta General Ordinaria para dar cuenta de la Memoria y Balance anual.

EL DIRECTORIO

## Gran Concentración Nacional del Profesorado

T. BAQUEDANO HOY — LUNES 10 DE SEPTIEMBRE A LAS 11 HORAS EN PUNTO

PARA LUCHAR

POR EL DESPACHO DE LA LEY EN EL ACTUAL PERIODO LEGISLATIVO.
POR SU VIGENCIA A CONTAR DESDE EL 1.o DE JULIO.
POR EL MEJORAMIENTO DE LAS PENSIONES DE LOS JUBILADOS DE LA EDUCACION.
POR EL ALZA DE LOS PORCENTAJES DE LOS SUELDOS BAJOS.
POR UN FINANCIAMIENTO PERMANENTE Y ADECUADO.
POR LA LUCHA ORGANIZADA Y DECIDIDA EN FAVOR DE LA BAJA DE LAS SUBSISTENCIAS.

HABLARAN: Alejandro Ríos Valdivia, César Godoy Urrutia, Bernardo Ibáñez Aguila, Clotario Blest Riffo, Luis A. Osorio Riffo, y un representante de provincia

CONVOCA:
LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE

### AUDIENCIAS AL PUBLICO EN EL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Fidel Estay Cortés, ha fijado los martes y miércoles, de 16 a 17 horas, los días de audiencia al público, por tener que dedicar gran parte de su tiempo a preparar diversas materias que deberá llevar en cartera al Presidente de la República en su viaje a los Estados Unidos y otros países del Continente, como igualmente otros asuntos de su competencia que reclaman urgente solución. El señor Estay recibía al público diariamente, mañana y tarde, excepto los sábados.

### TEMAS PARA CONGRESO DE EE. PARTICULARES CON SEDE EN CHILLAN

Con todo entusiasmo se activan los preparativos para la celebración del 17.o Congreso Nacional de los Empleados Particulares, que organiza la directiva nacional de la UECH, y que debe verificarse en la ciudad de Chillán, próximamente.

La Junta Ejecutiva de la UECH ha comunicado a los Consejos Departamentales y Provinciales del país la tabla de materias a tratarse en este torneo nacional del gremio, y que es como sigue:

1) Cuenta de la Junta Ejecutiva Nacional de la UECH.
2) Cuenta de cada Consejero de la UECH, ante organismos que representan al gremio.
3) Finanzas para la Junta Ejecutiva Nacional.
4) Vivienda económica para empleados particulares: poblaciones y huertos familiares.
5) Abaratamiento de las subsistencias.
6) Seguro social, jubilación.
7) Proyecto de reforma a la Ley de Medicina Preventiva.
8) Unidad y sindicalización del gremio de los empleados particulares.
9) Temas varios como reforma a diversas leyes sociales, etc.
10) Hogar Social Central en Santiago para los empleados particulares del país, y
11) Elección de nueva Junta Ejecutiva Nacional.

En la presente semana empezarán a llegar las delegaciones que vienen del norte del país, para trasladarse a la ciudad de Chillán.

### GONDOLA XA-726 COBRA TARIFA ARBITRARIA DE UN PESO POR PERSONA

En la tarde de ayer visitó nuestro diario con el objeto de formular un reclamo por abuso de un cobrador de góndola, un grupo de personas.

Nos expusieron que antenoche, alrededor de las 22 horas, tomaron una góndola "Vivaceta-Fca. de Cartuchos", que hacía el recorrido Independencia - Negrete, cobrándoseles la tarifa de un peso por personas. Como reclamaran de este abuso, el cobrador del vehículo los ofendió de palabras, a la vez que manifestó que estaban autorizados por la Dirección de Tránsito Público y Movilización Colectiva para cobrar esa tarifa después de las 21 horas.

La góndola en referencia tiene patente Y A-726.





### PARTIERON A BUENOS AIRES ALUMNOS DE ENSEÑANZA COMERCIAL

En la combinación transandina se dirigieron a Buenos Aires numerosos alumnos de la Enseñanza Comercial, en jira de estudios de práctica profesional y comercial. En la estación Mapocho fueron despedidos por sus profesores, parientes y amigos. Entre los profesores que van a cargo de los alumnos y alumnas está el señor Oscar Ortiz Escobar, quien lleva una misión especial del Ministerio de Educación.

En el oficio que el Jefe del Departamento de Enseñanza Comercial don Aristóteles Berlendis envió al Ministerio de Instrucion Pública de la Argentina, dice:

"Al mismo tiempo el H. Consejo del Registro Nacional de Contadores resolvió pedir al señor Oscar Orlando Ortiz Escobar, que desde su fundación fué Secretario General, estudie en la República hermana la nueva legislación relacionada con la Profesión de Contadores y todo lo que se refiere a sus organizaciones de Contadores Públicos.

"El señor Ortiz Escobar es Contador General y profesor de matemáticas y contabilidad, titulado en la Enseñanza Comercial del Estado de Chile y sirve las asignaturas de su especialidad y de práctica comercial y profesional, en los Institutos Superior Femenino y Comercial N.o 2 dependientes del Ministerio de Educación Pública, que atienden a la formación de Contadores en Santiago.

"También se ha comisionado al señor Ortiz Escobar para que extienda sus investigaciones sobre enseñanza de la organización y funcionamiento de la asignatura de práctica profesional y comercial en la República Argentina".

### LA COLONIA CHINA CELEBRA MAÑANA LA VICTORIA ALIADA

El Directorio de la Colonia China residente, ofrecerá mañana, a las 13.15 horas, en el Hotel Carrera, un almuerzo para celebrar la victoria de las Naciones Unidas en el Lejano Oriente.

Han sido invitados a este acto Ministros de Estado, Diplomáticos, altos funcionarios públicos y representantes de la prensa.



### EN EL INSTITUTO CHILENO-ESPAÑOL

Mañana tendrá lugar una velada con el nombre de "Recuerdos de España", en la que el escritor y novelista don Alberto Romero y el poeta don Juvencio Valle contarán sus experiencias y recuerdos de España.

El Instituto Chileno Español, además, iniciará un cursillo de charlas sobre historia y cultura vasca. Tanto el nombre de los participantes como la fecha serán anunciadas en su oportunidad.

También se propone el Instituto como en años anteriores dar premios en libros a los mejores alumnos de los sextos años de humanidades.

La secretaría atiende en las mañanas en la Universidad de Chile sala 25, segundo piso, teléfono 81311.

# SENADO

**SESION 42.a, ESPECIAL, EN JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1945**

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

**(VERSION OFICIAL)**

Asistieron los señores Senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Allende, Bórquez, Cerda, Contreras Labarca, Correa, Cruz Concha, Cruz Coke, Domínguez, Duhalde, Durán, Echenique, Errázuriz (don Ladislao), Errázuriz (don Maximiano), González Videla, Grove, Guevara, Guzmán, Haverbeck, Jirón, Lafertte, Maza, Muñoz Cornejo, Opitz, Ortega, Del Pino, Poklepovic, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Walker, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, de Defensa Nacional, de Agricultura y de Economía y Comercio.

Actuó de Secretario el señor Altamirano, don Fernando y de Prosecretario el señor González Devoto, don Gonzalo.

**LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA — MENSAJE SOBRE RATIFICACION DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS.**

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Continúa el debate internacional.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor CONTRERAS LABARCA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA.— Estoy inscrito en primer lugar, señor Senador.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— ¿Se trata de algo breve, Honorable Senador?

El señor CONTRERAS LABARCA.— Deseo intervenir en el debate.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). — Entonces quedaría inscrito a continuación, Honorable Senador.

El señor WALKER.— A continuación de los ya inscritos.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivera

El señor RIVERA. — Señor Presidente: estamos llamados en estos instantes a deliberar y resolver la Carta llamada "de San Francisco" suscrita por las Naciones Unidas y por representantes de nuestro Gobierno.

Estimo que en este momento ejercitamos una alta y delicada función legislativa. Creo que se nos somete un pacto sobre el cual debemos pronunciarnos de acuerdo con nuestro criterio y conciencia y ajeno a toda sugestión y a toda consideración de orden personal.

Por eso quiero declarar al comienzo de mis observaciones, que las objeciones que pueda hacer en el curso del debate a este Tratado multilateral celebrado en San Francisco, en manera alguna importa la intención de mi parte de causar la menor molestia personal a los gestores de este Tratado y a quienes lo suscribieron. Muchos menos podrán interpretarse mis expresiones en forma que signifique desconocer ni siquiera en la forma más leve, el alto patriotismo, el tesón, la energía, la tenacidad y sabiduría, si se quiere, con que los representantes de Chile defendieron la tesis que tradicionalmente ha defendido la Cancillería Nacional.

Pero ésta, señor Presidente, como labor de hombres no es perfecta, o, por lo menos, hace posible que haya algunos criterios que discrepen de la opinión de que éste es un Tratado absolutamente perfecto, que garantiza todos los intereses de Chile en materia internacional.

El deber nuestro, señor Presidente, es considerar esta materia con tranquilidad y serenidad de espíritu, pero al mismo tiempo, debemos abordarla con la franqueza que debe ser la característica de todos los representantes del pueblo. Cuando recién llegué a esta Sala a representar como Senador a una agrupación de la República, presidía esas sesiones nuestro eminente amigo, jurisconsulto e internacionalista reconocido, don Miguel Cruchaga Tocornal. Recuerdo que en esa sesión el señor Cruchaga pronunció las palabras que me va a oír el Honorable Senado y que, debo confesarlo, produjeron profunda huella en mi espíritu y las he tenido presente siempre en mis labores parlamentarias, pues creo ver en ellas casi un código de ética parlamentaria, para el desempeño de las funciones legislativas. Decía el señor Cruchaga en esa ocasión:

"En la instalación del Primer Congreso Nacional, don Juan Martínez de Rozas, calificado por un historiador ilustre como fundador y maestro de la nación chilena, dijo a aquellos paria- se reunían, que esparaba serían tales que no se necesitarían de la inviolabilidad y agregó un consejo que nunca perderá su oportunidad: "Abrazad con celo los negocios más espinosos, seguidlos con asiduidad y constancia y conducidlos a su fin sin perder la tranquilidad".

Evoco ante vosotros el nombre de aquel gran prócer y os pido que sigamos el sabio consejo, lleno de sabia filosofía que os acabo de recordar".

Desde que oí tan hermosas palabras —como decía— creo que no he dejado de seguir este consejo, y en este caso en que se trata de algo de trascendental importancia para el país, creo que debo seguirlo con mayor celo y con mayor severidad.

No se me escapa, señor Presidente, que en torno de esta Conferencia de San Francisco muchos se han apresurado a levantar loas a la labor que se ha hecho por parte de las grandes potencias ante las cuales nosotros somos seres minúsculos, para proponer que la Carta sea aporbada sin ninguna modificación y casi tácitamente. Otras personas hay que manifiestan la opinión de que no es tan buena la Carta como parece, pero agregan que no queda otra cosa que hacer que aprobarla lisa y llanamente, porque somos muy débiles para oponernos a los "grandes" que desean su aprobación.

No me inquieto ni me dejo atemorizar, por estas afirmaciones, porque pienso sinceramente que así como dentro de las fronteras de un país todos los ciudadanos deben ser iguales, con los mismos derechos y obligaciones, sin castas ni privilegios, así también creo que lo más conveniente para la dignidad humana es que dentro del concierto de las Naciones no existan privilegios especiales en favor de ninguna de ellas y que la más absoluta igualdad de soberanía debe reinar entre todos los pueblos de la tierra. Y es por eso que, convencido de este buen principio, el único que puede mantener la paz en el mundo, me atrevo — modesto Senador chileno — a alzar mi voz en estos instantes para hacer los reparos que, a mi juicio, como chileno y como patriota, deben hacerse el pacto celebrado en San Francisco.

Si hemos sido llamados a discernir, a resolver y a emitir nuestra opinión sobre la Carta que se somete a nuestro conocimento nada ha de extrañar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, y a quienes prohijan su aceptación lisa y llana, que manifestemos nuestras ideas y discrepancias de opinión, precisamente porque si se nos llama a resolver, no se nos va a imponer una resolución ya adoptada. Por el contrario, la resolución a que lleguemos ahora, ha de emanar de nuestro recto y sano criterio. Decía que no debe extrañar a nadie, mucho menos al señor Ministro o a los señores delegados a la Conferencia de San Francisco, de que discutamos con franqueza y libertad esta materia, ya que en la propia Conferencia, según expresiones del mismo señor Ministro de Relaciones, nuestros representantes discutieron con calor, con énfasis y con tenacidad la tesis de Chile, de modo que nosotros también podemos discutir si estimamos que la tesis chilena, en nuestro concepto, no ha quedado, a pesar de los esfuerzos de Sus Señorías, debidamente resguardada en la Carta que se somete a nuestra consideración. Menos puede extrañar esto al señor Ministro, ya que con una hidalguía que todos debemos reconocerle, nos invitaba a esta discusión. En efecto, decía el señor Canciller más o menos al término de su discurso: "No he desatendido nunca las críticas y observaciones manifestadas con elevación de propósitos, que se me han formulado durante mi gestión ministerial, como no sabré desentenderme tampoco de las que, con igual altura y patriotismo, quieran hacerme en esta ocasión los Honorables Senadores. Las aceptaré gustoso y con interés".

Debo advertir que no deben verse en mis observaciones críticas al señor Ministro ni a la Delegación, sino críticas al pacto firmado.

En otra parte del discurso podemos ver cómo, con amplia libertad, el señor Ministro y los delegados se pusieron frente a frente de las grandes potencias para discutir la defensa de la tesis de Chile; en efecto, podemos leer lo siguiente en el discurso del señor Ministro, que dice relación con la actitud adoptada oportunamente por el Gobierno de Chile al recibir la invitación a la Conferencia de San Francisco:

"Oportunamente el Gobierno de Chile expresaba a los Estados Unidos su absoluta conformidad con el concepto general de que en la postguerra el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales habría de ser la tarea común de todas las naciones amantes de la paz, y agregaba que, a juicio suyo, en la constitución de la nueva organización no podían dejar de figurar o subentenderse los principios fundamentales del Derecho Internacional generalmente reconocidos y convencionalmente definidos en los tratados interamericanos".

De manera que desde la partida —lo que aplaudo— el Gobierno de Chile puso los puntos sobre las íes y manifestó que concurriría a la Conferencia en la inteligencia de que se iban a mantener los principios tradicionales del Derecho Internacional y, principalmente, el respeto de los tratados.

Después, señor Presidente, continuaba el señor Ministro:

"Tiene asimismo el Gobierno de Chile el respeto escrupuloso de los tratados como elemento básico de todo lo que se instituya o declare, en forma provisional o definitiva, sobre la organización del futuro internacional, así como la reafirmación de que ningún Estado puede eximirse de las obligaciones del Tratado o modificar sus estipulaciones sin el acuerdo pacíficamente obtenido de los otros Estados contratantes".

Es decir, el Gobierno de Chile, al iniciarse estas gestiones dejaba perfectamente en claro que aceptaba la concurrencia a la Conferencia de San Francisco, siempre que se mantuviera la igualdad tradicional de los Estados.

Después, ¿qué nos dice el señor Ministro?:

"Con fecha 11 de diciembre, el Gobierno de Chile expresó, por conducto de su Embajada en Washington su deseo de cooperar en la futura organización internacional, y manifestó hallarse, en principio, de acuerdo con las proposiciones del proyecto en cuestión. Al propio tiempo, y como una contribución al estudio definitivo de los estatutos de la organización, presentó un conjunto de observaciones encaminadas a mejorarlos y que eran concordantes con los principios expuestos en el memorándum de agosto".

De manera, señor Presidente, que desde la partida el Gobierno de Chile, con muy buen acuerdo y en celosa defensa de los principios tradicionales del Derecho Internacional y de los intereses legítimos de Chile, planteó la cuestión en el terreno de que debían mantenerse la fe de los tratados y la agualdad de los Estados.

Hubo algunas votaciones de orden general durante la discusión de diferentes materias y en la decisión de diferentes indicaciones, pues bien, en algunas de ellas Chile se abstuvo manifestando su discrepancia de pareceres con la mayoría o con los grandes Estados que estaban frente a él, y en otras emitió francamente su voto contrario.

De manera que con estos antecedentes, y así como fueron llamados los Delegados a la Conferencia de San Francisco, para rechazar o aceptar lo que se les proponía, así como ellas hicieron sus observaciones y objeciones, manifestándose en algunos puntos abiertamente contrarios a lo que se les proponía, yo creo que el Senado de Chile y los que formamos parte de él, tenemos derecho para hacer observaciones y discutir las proposiciones que se nos someten y, consecuente con ello, bien podemos aceptarlas si las consideramos de acuerdo con nuestro criterio o impugnarlas en caso contrario.

Todavía más, uno de los puntos más graves que contiene la carta es la diferencia que hace entre los distintos Estados en la llamada cuestión del veto.

Pues bien, el Ministro de Relaciones Exteriores, según la versión del diario "La Nación" del día 2 de junio del presente año, hizo la siguiente declaracón:

"Mi país es doctrinariamente contrario al veto en los arreglos de índole pacífico, y aunque las grandes potencias logren conquistar esa autoridad, Chile dejará estampada su posición. Considero que el veto, tal como seguramente va a ser aprobado, constituye un arma peligrosísima para la preservación de la Organización Mundial que estamos estructurando en San Francisco".

De manera que esta facultad de vetar fué objetada por Chile desde la partida, y durante el curso de la Conferencia el Ministro de Relaciones Exteriores con mucha propiedad declaró que ella podía llegar hasta poner en peligro la estructura internacional que se estaba confeccionando en San Francisco.

Más adelante voy a demostrar cómo el señor Ministro tenía la razón y cómo, leyendo el pacto suscrito, se ve que se han dejado cinco puertas abiertas para destruir el fin fundamental que se llevó a San Francisco para suscribir el Tratado. Se han dejado cinco puertas abiertas para que por ellas pueda entrar la guerra.

Esta bondad de la Carta, aunque parezca extraño, no sólo es mirada con escepticismo en los pequeños países, a los que se les ha hecho sufrir una especie de "capitis diminutio" en su situación internacional, sino que, cosa curiosa, también ha sido mirada con desconfianza aun por los países que tienen ese derecho privilegiado del veto. ¿Y por qué, señor Presidente, ha sido mirada con desconfianza por esos países que tenían ese derecho privilegiado? Porque allí se ha pensado lo mismo que ha pensado el señor Ministro: que este poder del veto podría hacer peligrar todo el edificio de la paz que se quería construir.

En el Harpes Magazine del mes de julio del presente año, Mr. Frederick Lewis Allen, dice lo siguiente:

"...de todas estas sesiones una cosa resalta claramente: de San Francisco no saldrá ningún nuevo mundo. Todos querían una organización mundial, pero nadie mostraba la menor inclinación de echar a la olla nada que tuviera o pudiera llegar a tener su país, para darle más sustancia al caldo".

Los únicos que echamos unas pobres presas, flacas y escuálidas, fuimos los chicos; los grandes no quisieron echar esas presas al caldo.

El antiguo profesor del Instituto Universitario de Viena y actual profesor de la Universidad de Barclay, señor Hans Kelsen, en uno de los pasajes de su discurso — citado por el señor Ministro — dice refiriéndose a la bondad de este Pacto:

"Todo esto quedará paralizado mediante un procedimiento de votación por el cual se otorga un derecho de veto a cada uno de los Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad. Lo mismo se puede decir del intento de permitir a un Miembro Permanente del Consejo de Seguridad participar en la deliberación y decisión de una disputa en que él es parte".

"El principio de que nadie puede ser juez en causa propia, aceptado por el Pacto de la Sociedad de las Naciones, no puede ser rechazado por la nueva organización sin poner seriamente en peligro su autoridad ante la opinión mundial, especialmente si es sólo uno de los Grandes Estados, no los pequeños, el que tiene el privilegio de ser juez en causa propia. El derecho de Veto de los Grandes en sus propias causas significa prácticamente que la maquinaria completa de la organización queda de lado en presencia de los más peligrosos conflictos".

Una de las cosas más delicadas con que nos encontramos al comenzar a analizar este Pacto es lo que se refiere al respeto de los Tratados. Y es muy delicada, especialmente, para un país como el nuestro, que tiene sus fronteras terrestres todas casi delimitadas por Tratados. De manera que el interés, el gran interés, el enorme interés, el vital interés del país aconseja ser absolutamente cauteloso, para que no haya siquiera el más remoto peligro de que los Tratados puedan ser borrados o abrogados por la voluntad de otras naciones ajenas a la voluntad de Chile. Es delicado el punto, porque se ha dicho, respecto de más de alguna persona docta en estas materias, que al poner en duda el hecho de que el respeto a los Tratados haya quedado perfecta y completamente establecido en la Carta, se estarían dando armas o argumentos a algún país que tuviera interés en que no se mantuvieran los Tratados que haya celebrado con Chile. Este argumento se ha hecho por la prensa, se ha insinuado en los corrillos y se ha hablado de él en los clubes. Pero en el momento en que somos llamados a decidir sobre esta Carta, yo creo que debemos abordar la materia sin echarnos tierra a los ojos. No porque nosotros vayamos a estimar esto de tal o cual manera vamos a torcer el criterio que las grandes potencias, que son las llamadas a resolver en definitiva, puedan tener al respecto.

Comencemos, señor Presidente, en la misma forma y siguiendo el mismo plan tan metódico, celebrado por todos nosotros, que observó en su discurso el señor Ministro de Relaciones Exteriores. Comencemos por los Antecedentes de la Conferencia.

Dice el señor Ministro en su discurso: "El 15 de julio de 1944 el Presidente de los Estados Unidos de Norte América señor Franklin Délano Roosevelt, en una memorable declaración pública, expuso los fundamentos en que a su juicio debería descansar la próxima organización internacional". Vamos a ver esos fundamentos. "El Consejo —dice— se ocuparía del ajuste pacífico de las controversias internacionales y de la prevención de amenazas a la paz o violación de ella" Agrega: "Oportunamente el Gobierno de Chile expresaba a los Estados Unidos su absoluta conformidad con el concepto general de que en la postguerra el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales habría de ser la tarea común de todas las naciones amantes de la paz". Dice después que el 21 de agosto de 1944 se reunieron en Dumbarton Oaks los delegados de las Naciones y que en esa reunión se manifestó también deseo de establecer una organización internacional que evitara la guerra y procurara por todos los medios que la paz reine siempre en el mundo.

"El 7 de octubre de 1944, dice el señor Ministro, el Gobierno de los Estados Unidos daba a la publicidad las bases elaboradas por los expertos y oficialmente las comunicaba a los Gobiernos que habían hecho causa común con las Naciones Unidas, solicitándoles sus opiniones".

"Con fecha 11 de diciembre, el Gobierno de Chile expresó, por conducto de su Embajada en Washington, su deseo de cooperar en la futura organización internacional y manifestó hallarse, en principio, de acuerdo con las proposiciones del proyecto en cuestión. Al propio tiempo, y como una contribución al estudio definitivo de los estatutos de la organización, presentó un conjunto de observaciones encaminadas a mejorarlos y que eran concordantes con los principios expuestos en el Memorándum de agosto".

"El 21 de febrero de 1945 se inauguraba en México un conferencia interamericana para estudiar los problemas de la guerra y de la paz, y en ella fueron considerados los puntos de vista de los Gobiernos asistentes acerca de la proyectada organización internacional".

"La Conferencia —continúa el señor Ministro— recomendó que fueran considerados los siguientes puntos respecto a los cuales existía un consenso general: ...f) Conveniencia de resolver las controversías y cuestiones de carácter interamericano preferentemente según métodos y sistemas interamericanos, en armonía con los de la Organización Internacional General".

Como se ve, señor Presidente, de los Antecedentes de la Conferencia de San Francisco no se saca nada, ni siquiera una palabra, sobre el respeto a los tratados: absolutamente nada. Se habla, en general, del mantenimiento de la paz y de la proscripción de las guerras. Esos —y no otros— fueron los fines fundamentales que inspiraron a los organizadores de esta Conferencia al convocarla a reunirse en San Francisco para construir este monumento del cual debía salir la paz del futuro.

Bien, señor Presidente, con esas ideas matrices se hizo la Conferencia y la Conferencia nos ha dado la Carta de las Naciones Unidas.

Esta Carta de las Naciones Unidas —se nos ha dicho— es un todo, forma un solo conjunto, y tanto el preámbulo de la Carta como sus diversas disposiciones, distribuídas en una serie de artículos, tienen igual valor e igual alcance. Es cierto, señor Presidente, que en su informe el relator dijo lo que asevera el señor Ministro, pero no sabemos —y en la minuciosa información dada por el señor Ministro al Senado no nos dijo él nada al respecto— cuándo ni cómo se aprobó el informe del relator. Sin embargo, debemos darlo por aprobado. Tal vez el dato no tiene mayor importancia. Sólo señalo el hecho.

Sin duda, para los que están acostumbrados a manejar los tratados e interpretar las leyes, los fundamentos no constituyen nunca algo dispositivo. El preámbulo de una ley, en efecto en manera alguna puede tomarse como la expresión misma de la ley. De modo que es una novedad que se nos trae ahora esto de que el preámbulo tiene igual fuerza que la articulación del Tratado. Es una novedad. Así como esta novedad de una sociedad de naciones con seres privilegiados y seres que no tienen privilegios. Pero por este camino, puede ser novedad una dictadura. Porque en un país puede haber seres que tienen acción de soberanos y seres sometidos. Esto es una novedad, evidentemente; pero una novedad que no nos gusta a los amantes de la libertad. Lo mismo ocurre aquí: hay seres privilegiados y seres que no tienen privilegios. Yo, como miembro de una nación libre y soberana, declaro que no me gusta esta novedad; y como no me gusta, y como la considero deprimente para mi país, no la acepto.

Se dice que en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas está consignado el punto a que me refiero. No dudo que, en definitiva, está consignado en el Tratado. Por razones fácilmente comprensibles, no quiero decir, sencillamente que no lo está: mayor autoridad tienen el señor Ministro y los Delegados que concurrieron a San Francisco, todos doctos en la materia, para decir que lo está. Muy bien. Pero yo tengo mis dudas.

Una de las afirmaciones que más comúnmente se hacen, es que en el Preámbulo, en esta parte de la Carta que tiene igual fuerza que todas sus disposiciones enumeradas como artículos, está consignado el respeto a los tratados. No sé, —y pueda ser que esté muy equivocado—, si haya una nueva forma de entender las cosas escritas. Si así fuera, tendría que aceptarla como otra novedad. ¿Pero qué dice el Preámbulo, que tampoco el señor Ministro leyó tal vez por considerarlo innecesario? Dice:

"Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas,

Resueltos

a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas...".

Esto está a la portada, señor Presidente, la igualdad entre las naciones grandes y pequeñas. Después veremos que el Preámbulo no tiene la misma fuerza que las disposiciones expresas que existen sobre las mismas materias.

¿Y a qué más están resueltas las Naciones Unidas? Fíjese bien el Honorable Senado: según esta Carta, las Naciones Unidas se comprometen "a **crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de tratados y de otras fuentes del derecho internacional**".

Creo, señor Presidente que cuando dice el Preámbulo que las naciones están resueltas a crear las condiciones bajo las cuales se podrá mantener el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados, no dice que están resueltas a mantener el respeto a los tratados, sino a fijar las condiciones en que se podrá mantener ese respeto. Esas condiciones podrán ser blancas, amarillas o negras, y si se deja entregado el respeto a las condiciones y la fijación de éstas a la Asamblea o al Consejo de Seguridad, evidentemente, por lo menos, se nos puede permitir tener dudas al respecto, se nos puede permitir afirmar que si ha sido otra cosa lo que se ha deseado decir, ha sido por demás desgraciada esta declaración, que por otros puede interpretarse en un sentido diametralmente opuesto al que nosotros le damos.

En fin señor Presidente, no deseo ahondar en más razones y el Honorable Senado comprenderá que hay motivos que me obligan a no insistir en esto.

Deseo agregar algo más.

En la parte relativa a los "Propósitos y principios", no se ha consignado, desgraciadamente, una disposición expresa sobre esta materia, para explicar suficientemente su alcance. Probablemente se consideró superfluo hacerlo; se estimó que ya se había dicho en el Preámbulo. Mi observación incide, sin embargo, en el hecho de que en el artículo 24, al hablar de las funciones y poderes del Consejo de Seguridad, se dice lo siguiente: "2.o En el desempeño de estas funciones, el Consejo de Seguridad procederá de acuerdo con los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas". De manera que se encuadra al Consejo de Seguridad en esta disposición, en circunstancias de que por desgracia, las expresiones del Preámbulo no son, en mi concepto, suficientemente tranquilizadoras para nosotros. En efecto, ellas no contienen los Propósitos y Principios, ya que no se ha consignado siquiera en los Propósitos y Principios, la, — debo decir y debe aceptar—, desgraciada redacción del Preámbulo.

Una cosa es el respeto a los tratados internacionales, y otra, distinta es la facultad de revisarlos. Estaría de más decir esto ante el Honorable Senado, pero a fin de guardar el orden que me he propuesto en el desarrollo de mis observaciones, he querido hacer esta diferencia.

He dicho que en la Carta, desgraciadamente, no se han empleado expresiones absolutamente tranquilizadoras con respecto a la obligación de los Estados, de mantener la fe contraída en los tratados internacionales. Pero, a pesar de que en el espíritu de la Carta está establecido esto, como nos decía nuestro respetado amigo y colega, el Senador por Colchagua, Honorable señor Cruchaga, yo impugno la letra y sobre el particular, debo decir que, desgraciadamente, la letra de la Carta tampoco es tranquilizadora en cuanto a la facultad de revisar los tratados.

En esta parte quiero recordar, desde luego, que los Antecedentes de la Conferencia y en los Propósito y Principios se habla por sobre todo del mantenimiento de la paz; es eso lo que se quiere. Y para que se mantenga la paz no hay barrera alguna en el Código de San Francisco. Pero yo me pregunto, señor Presidente, ¿podrán o no revisarse los Tratados? El señor Ministro nos ha dicho que no, y que este punto ya está definitivamente resuelto. El Honorable señor Cruchaga no fué tan lejos, sino que manifestó que ese era el espíritu de la Convención. Sin embargo para que no se crea que mi voto, en definitiva desfavorable, como va a ser, a este tratado, tiene el solo propósito de no serle favorable y de no aceptar lo que se ha hecho, tengo que decir, sería y honradamente, como estoy haciendo, las razones que me guían al negarle mi aprobación.

Y también encuentro defectuosa la Carta en esta materia grave y delicada de la revisión de los tratados. ¿Y por qué, señor Presidente? Porque en el artículo 14 del Pacto, a pesar de que la intención fué otra y no obstante que el espíritu fué también otro, también nos encontramos con que la redacción es peligrosa, y, más que eso, desgraciada. Veamos lo que dice el artículo 14 de la Carta:

"Artículo 14.— Salvo lo dispuesto en el artículo 12, la Asamblea General podrá recomendar medidas para el arreglo pacífico de cualesquiera situaciones, sea cual fuere su origen, que a juicio de la Asamblea puedan perjudicar el bienestar general o las relaciones amistosas entre las naciones, incluso las situaciones resultantes de una violación de las disposiciones de esta Carta que enuncian los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas".

Desde luego, de acuerdo con la letra de esta disposición, la Asamblea puede recomendar medidas para el arreglo pacífico de cualesquiera situaciones y sin limitaciones. Como si esto fuera poco, agrega la cláusula: "sea cual fuere su origen".

Es evidente, tenemos que aceptarlo y que sostenerlo, que si el origen de esta situaciones es un Tratado, a ellas no se les aplica el artículo 14, porque el espíritu general de la Carta, el preámbulo, todo está por el respeto de los Tratados; de modo que no podría irse a una revisión de ellos. Pero cualquiera que lea este artículo tendrá que llegar, por lo menos, a la conclusión de que su redacción no ha sido feliz, porque no ha hecho esa limitación que nosotros, lo mismo que el señor Ministro, habríamos deseado.

El señor FERNANDEZ (Ministro de Relaciones Exteriores). —A mí me satisface todo lo que se hizo.

El señor RIVERA.— Seguramente, señor Ministro. Por lo general siempre estamos satisfechos con nuestros propios actos. No dudo de que Su Señoría tendrá la conciencia tranquila.

El señor FERNANDEZ (Ministro de Relaciones Exteriores). —¡Muy tranquila!

El señor RIVERA.—Pero otros somos un poquito más exigentes y no nos quedamos satisfechos cuando las cosas no satisfacen enteramente nuestra conciencia. Y aun cuando el señor Ministro declare estar conforme, nosotros podemos no estar satisfechos en este caso. Y no deseo ahondar más en esta materia, por razones muy comprensibles.

Tengo que insistir, pues, en que la redacción de esta parte del documento es desgraciada. Y tal es así, que del propio discurso del señor Ministro se desprende mi aserto, pues nos ha dicho que ciertas delegaciones se esforzaron porque se aclarara la redacción de esta disposición, con el fin, seguramente, de que quedaran satisfechos no sólo los Ministros de Relaciones Exteriores y los delegados, sino los países firmantes.

Yo, como ciudadano de este país, declaro que no estoy satisfecho y voy a explicar por qué.

Tal vez el señor Presidente deseará suspender la sesión, como se hace usualmente a esta hora.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Podrá continuar usando de la palabra Su Señoría después de la suspensión.

Se suspende la sesión.

**—Se suspendió la sesión a las 17 horas 11 minutos.**

**—Continuó la sesión a las 17 horas 54 minutos.**

**LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. — MENSAJE SOBRE RATIFICACION DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS**

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Está con la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Me ocupaba del artículo 14 de la Carta de las Naciones Unidas, cuya redacción debe inspirarnos serios temores. La cuestión de la revisión de los Tratados fué agitada en distintas Comisiones en la Conferencia, como nos indicaba el señor Ministro, y por último se radicó en la Segunda Comisión. Y expresaba el señor Fernández en su exposición lo siguiente: "Fué en esta Comisión (la Segunda) donde los partidarios del principio de la revisión dieron la batalla por obtener la aprobación de una cláusula expresa en tal sentido, o, en su defecto, por consagrar una interpretación de la Carta que fuera favorable a sus propósitos".

"Antes de iniciarse la Conferencia de San Francisco, uno de los miembros de la Delegación de los Estados Unidos de Amérita, el Honorable Senador Arthur H. Vandenberg, asumió la iniciativa de proponer una enmienda a la proposiciones de Dumbarton Oaks, que confería al Organismo Internacional autoridad suficiente para recomendar en ciertos casos la revisión de tratados vigentes y aún de decisiones internacionales previas".

"La Delegación de los Estados Unidos trató de obtener el apoyo de Gran Bretaña, China y Rusia, a fin de presentar conjuntamente a la Conferencia un proyecto de enmienda en el sentido indicado. La Delegación de la Unión Soviética se negó a patrocinar tal proyecto".

"Las Cuatro Potencias Invitantes y Francia convinieron, en cambio, en auspiciar una enmienda que ampliaba notablemente las facultades de la Asamblea General en el arreglo pacífico de controversias internacionales. En torno de tal enmienda giró todo el debate sobre la cuestión de la revisión de los tratados, y ella, finalmente, se convirtió en el artículo 14 de la Carta de las Naciones Unidas, que dice textualmente:

"Salvo lo dispuesto en el artículo 12, la Asamblea General podrá recomendar medidas para el arreglo pacífico de cualesquiera situaciones, sea cual fuere su origen, que a juicio de la Asamblea pueden perjudicar el bienestar general o las relaciones amistosas entre naciones, incluso las situaciones resultantes de una violación de las disposiciones de esta Carta que enuncian los propósitos y principios de las Naciones Unidas".

Ya dictada esta disposición, el Senador Vanderberg se declaró opuesto a la inclusión en la Carta de una mención expresa a la revisión de los tratados como lo pretendían las enmiendas en discusión, ya que ello debilitaría el principio fundamental del respeto a los tratados, que constituye la base de la integridad internacional. Sin embargo, a su juicio, aquello no quería decir que si bajo un tratado se producían condiciones que pudieran perjudicar el bienestar general o amenazar las relaciones amistosas entre naciones, la situación existente pudiera quedar excluida del poder conferido a la Asamblea General para recomendar medidas de arreglo pacífico".

Por cierto que yo no pretendo elevarme a la altura del Senador Vanderberg, y si alguien pretendiera interpretar la

(PASA A LA PAG. 16)




(DE LA PAGINA 15)

Carta en forma contraria a como se ha interpretado aquí, es seguro que prefería invocar el juicio del Senador Vanderberg, y no el del modesto Senador chileno que habla en estos momentos. Sin embargo, el Senador Vanderberg llega a una conclusión que, desgraciadamente, no concuerda con la interpretación que se ha dado al artículo 14; interpretación, por consiguiente, contradictoria, que no emana ni del espíritu ni de la intención del tratado, porque, evidentemente su espíritu dice otra cosa, sino de su redacción desgraciada. Tenemos, pues, que el Senador Vanderberg expresa una opinión diametralmente opuesta a la nuestra.

"Así las cosas —continúa el señor Ministro—, los representantes de las demás potencias que habían auspiciado la enmienda que se convirtió en el artículo 14, fueron directamente interrogados acerca del alcance que en relación con la revisión de tratados podía tener la cláusula de que eran co-autores. Tanto la Delegación de la Unión Soviética como la de Francia respondieron de manera terminante e inequívoca que la enmienda patrocinada por ellos no autorizaba la revisión de tratados".

Interviene a continuación el señor Ministro:

"Quedaba, pues, repudiado por dos de sus propios autores el alcance lato que pretendía darse al artículo 14 de la Carta".

De los cinco redactores de la Carta: Estados Unidos, Inglaterra, la Unión Soviética, China y Francia, dos opinaron que no tenía el alcance que le da el Senador Vanderberg; y tres Estados: Estados Unidos, Inglaterra y China, opinaron que lo tenía.

Yo también creo, señor Presidente, que para librarse del cargo...

El señor MAZA.— ¿De dónde saca eso, Honorable Senador?

El señor RIVERA.— De lo que expresó el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor MAZA.— No creo que haya dado esa opinión el señor Ministro; sólo se refirió a delegados de los Estados Unidos y no de Inglaterra o de China.

El señor RIVERA.— Entiendo que el Honorable Senador y distinguido amigo, cuyos conocimientos de Derecho Internacional reconozco...

El señor MAZA.— No es cuestión de conocimentos de Derecho Internacional; es una cuestión de hecho respecto del alcance del artículo 14. El señor Vanderberg tampoco dijo eso; en cambio, los delegados de la Unión Soviética y de Francia opinaron en forma expresa que de ninguna manera debía estimarse que se podían revisar Tratados en virtud de lo dispuesto por el artículo 14. En cuanto a Inglaterra y China, no creo que el señor Ministro haya dicho que estos países no participaban de esta opinión. Porque Su Señoría parece querer llegar a la conclusión de que había tres contra dos, y esto no es exacto.

El señor RIVERA.— La interrupción de Su Señoría...

El señor MAZA.— Me había hecho el propósito de no interrumpir a Su Señoría, propósito que de ahora en adelante voy a cumplir, porque de lo contrario tal vez le interrumpiría con frecuencia, pues estimo que Su Señoría está profundamente equivocado.

El señor RIVERA.— Su Señoría ha sido siempre muy gentil en sus interrupciones, pero veo que está un poco nervioso.

Ojalá que los demás miembros de la Delegación no pierdan la calma.

El señor GONZALEZ VIDELA.— ¡Estamos muy tranquilos!

El señor MAZA.— Creemos haber cumplido bien nuestro deber.

El señor RIVERA.— Nadie duda de que Sus Señorías han cumplido con sus deberes, pero el resultado... en fin... me guardo mis observaciones.

Decía que la redacción de esta enmienda propuesta por Inglaterra, Estados Unidos, Unión Soviética, Francia y China, dió lugar a una justa nerviosidad; a la patriótica nerviosidad de algunas delegaciones, especialmente de la chilena. Yo opino que la redacción que se aceptó es desgraciada, y esta reacción que experimenté yo al conocerla, la experimentaron todos los miembros de la Delegación chilena, a tal punto que nuestros delegados se empeñaron decididamente en obtener que los redactores precisaran el espíritu y determinaran en forma categórica el alcance que tenía tal disposición.

Y bien, se hizo la encuesta a los cinco redactores y dos solamente —¡solamente dos!— declararon que no tenía alcance como para poder llegar a la revisión de los tratados. Los tres restantes guardaron un discreto silencio, y esto concediendo mucho al admitir que hubo discreto silencio, pues algunos delegados de las Grandes Potencias hicieron declaraciones.

De manera que no afirmo hechos inexactos. Me baso, precisamente, en las palabras del señor Ministro sobre este punto: dos de los cinco redactores le dieron un alcance determinado, que concuerda con el del señor Ministro y que ojalá le hubieran dado todas las naciones.

Fuera de esta opinión, voy a citar la del señor John Foster Dullas, a quien no conozco —no tuve la suerte de ir a la Conferencia, ni he estado en los Estados Unidos—; pero el señor Ministro y los miembros de nuestra Delegación deben de conocerlo y sabrán cuál era el alto cargo que entre los delegados norteamericanos desempeñaba el señor John Foster Dullas. Creo que era el Jefe de los Consejeros técnicos de la Delegación norteamericana.

Pues bien, como consecuencia de esta, en mi concepto, desgraciada redacción del artículo 14, el Consejero Jefe de la Delegación Norteamericana, el señor John Foster Dullas, ha hecho algunas declaraciones a la prensa de los Estados Unidos, declaraciones que reproduce la revista "Life", en su número del 9 de julio.

Dijo el señor John Foster Dullas:

"Ajustamos la organización en todas sus ramas para asegurar la justicia, para ensanchar el campo de la ley internacional y para promover el respeto a los derechos y para la libertad fundamental en beneficio de todos... dejamos en claro que la organización no estaba destinada a perpetuar los status quo o el statu quo de postguerra, aún no completamente conocido... LA ASAMBLEA QUEDO FACULTADA PARA RECOMENDAR MEDIDAS PARA EL PACIFICO CAMBIO DE CUALQUIERA SITUACION, SIN CONSIDERAR EL ORIGEN, QUE PUEDA SER INJUSTA. En resumen, grandes poderes emanan del Consejo de Seguridad, el que puede aún precaver la guerra por la fuerza si los Cinco Grandes concuerdan en ello, para las "curativas y creativas" tareas de procurar la paz y remover las más profundas causas de guerra".




Tenemos aquí, señor Presidente, que el Consejero Jefe de la Delegación Norteamericana se permite opinar en contra de la interpretación que nosotros quisiéramos que todos dieran al artículo 14. Pero no sólo esta opinión existe. Y yo quiero destacarlas para que nunca se diga o crea que a los interesados en la revisión de los tratados les da un apoyo la modesta opinión del Senador chileno que habla, en circunstancias de que con mucha mayor autoridad han opinado el Senador norteamericano señor Vanderberg, el señor Foster Dullas y eminentes diplomáticos e internacionalistas que concurrieron a la Conferencia.

El Delegado del Ecuador, señor Gonzalo Escudero...

El señor MAZA.— El Ecuador era partidario de la revisión de los tratados, de manera que la opinión de este Delegado es una opinión parcial.

El señor RIVERA.— Sí, es parcial.

Su Señoría prometía no interrumpirme, pero, de todas maneras, agradezco su observación.

Desgraciadamente, la parcialidad del señor Delegado del Ecuador para opinar sobre esta materia sólo serviría para afirmar que la redacción de la cláusula es desgraciada.

Por muy partidario que hubiera sido de la revisión de los tratados, si se hubiera dado a esa cláusula una redacción que no hubiese contrariado su espíritu, como nosotros hemos sostenido y debemos seguir sosteniendo, este señor Delegado no habría podido opinar sobre ella diciendo que abre la puerta a la revisión de los tratados. Sin embargo, por lo que con tanta propiedad me ha observado mi distinguido y respetado amigo el Honorable señor Maza, no voy a insistir.

Hay, pues, diversas manifestaciones de opinión en el sentido de que esa cláusula, con la redacción tan funesta que se le dió, puede permitir y aun alentar la argumentación de quienes tengan interés en interpretar que tal disposición admite la posibilidad de revisar tratados vigentes.

No hay duda de que los Delegados chilenos, y especialmente el señor Canciller, fueron siempre muy oportunos para, en cada caso, reafirmar el concepto, en este punto, de que los tratados no pueden ser revisados, cualquiera que hubiera sido la redacción, que, repito, considero desgraciada.

Dice el señor Ministro: "Lo mismo hizo con igual autoridad el representante de Colombia, quien, como el de Chile, declaró que su delegación aprobaba las recomendaciones del Comité en la clara inteligencia de que el artículo 14 de la Carta no implicaba directa ni indirectamente, explícita ni tácitamente, el poder, de la Asamblea de recomendar la revisión de Tratados".

Pues bien, señor Presidente, hizo muy bien el señor Ministro, y felicito a Su Señoría por esta declaración enérgica que tan bien resguarda la posición de Chile. Pero en este momento nosotros también estamos llamados, modestamente, en un plano por cierto muy inferior al del señor Ministro y al de los delegados, a defender en la medida de nuestras fuerzas los derechos e intereses de Chile. Y yo digo, señor Presidente, que así como el señor Ministro hizo esa declaración expresa, al tratarse de este artículo, en el seno de la Conferencia,— me apuntan en este momento que fué hecha por el Honorable señor Maza y me alegro de que la haya hecho un correligionario y amigo— nosotros tenemos también en este momento que juzgar la redacción de esta cláusula y que hacer una declaración. Esto es lo que voy a proponer en el momento en que termine este debate, a fin de que, si se aprueba esta cláusula, se haga una declaración expresa: la misma que en forma tan acertada, inteligente y patriótica hizo el Honorable señor Maza en la Conferencia de San Francisco.

Y dejo de lado, señor Ministro, otras materias relacionadas con este mismo asunto, porque no deseo ahondar más en este punto. Sin embargo, hablando en forma general, quiero decir que esta Asamblea de las Naciones Unidas, esta organización, que como toda organización democrática es la que debería tener los poderes, facultades y atribuciones para decidir, no tiene ninguna facultad. Donde todos son iguales, nada puede decidirse; donde todos tienen un voto, nada puede resolverse, sino cuestiones secundarias, simples recomendaciones para que el Consejo de Seguridad las considere. Pero derecho a decisiones no tiene ninguno; no digo ya en cuestiones graves, sino en cuestiones de relativa gravedad o aún en cuestiones insignificantes, no tiene facultad para resolver. Es cierto, señor Presidente, que por ahí, en algún artículo de la Carta, se dice que todas las naciones son soberanamente iguales. Sin embargo, en la misma Carta se establecen diferencias substanciales entre las que no son grandes y las que son grandes; es decir, es algo incuestionable que se vulnera el principio hasta ahora mantenido por todas las naciones libres de que en una reunión de naciones todas tienen iguales derechos e iguales obligaciones, y si alguna se desprende de alguna parte de su soberanía, todas deben desprenderse también de una parte de ella. Comprendo que para el alto fin de mantener la paz en el mundo, para proscribir en forma definitiva los horrores de la guerra, puedan los países desprenderse de alguna parte de sus derechos soberanos, pero no comprendo, señor Presidente, los sacrificios que se exigen a unos pocos, y que precisamente aquellos que pueden alejar la pesadilla de la guerra, no se desprenden de derechos, ellos que con su acción pueden destruir totalmente este edificio de la paz y provocar, por medios directos o indirectos, toda la tragedia guerrera que el mundo acaba de presenciar. No concibo que en una reunión de Estados unos se desprenden de algo y otros no se desprendan de nada que unos manden y otros sean sometidos.

Se nos dirá, señor Presidente, que es una vana pretensión, una ridícula y absurda pretensión de los Estados pequeños querer colocarse a la misma altura de los grandes, pero este mismo argumento puede hacerse con respecto a los diversos ciudadanos dentro de las fronteras de un país. Por lo demás, es el mismo argumento que han empleado los dictadores y tiranos donde quieran que han dominado, y esta guerra se ha hecho precisamente para abatir a los tiranos y derrocar a los dictadores; en una palabra, para proscribir el totalitarismo. Pero, pasada la guerra, vemos que se pretende crear en el mundo, en la convivencia de las naciones, una clara y evidente dictadura. Yo no acepto esto. Los principios deben ser unos e inmutables, y no se puede decir que se lucha por proscribir la tiranía, mientras, por otro lado, se eleva una nueva tiranía, una nueva subordinación de muchas naciones. Y esto, vuelvo a recordarlo, con mayor propiedad que el que habla y en forma más acertada lo ha dicho el propio señor Ministro de Relaciones Exteriores en la declaración que voy a repetir y que reprodujo el diario "La Nación" del 2 de junio. Dice; " De primar este sistema, bastaría que cualquiera de los cinco países con asiento permanente opusiera su veto al encontrarse en tela de juicio, como presunto agresor, para que el Consejo no pudiera definirlo como tal. O sea, aquel país sería juez en su propia causa y el Consejo quedaría impotente ante las agresiones posibles de cualquiera de los cinco grandes, precisamente de las más peligrosas".

En ese mismo artículo se lee lo siguiente: —y ésta es la declaración precisa del señor Ministro – "Mi país es doctrinariamente contrario al veto en los arreglos de índole pacífica, y aunque las grandes potencias logren conquistar esta autoridad, Chile dejará estampada su oposición. Considero que el veto, tal como seguramente va a ser aprobado, constituye un arma peligrosísima para la preservación de la Organización Mundial que estamos estructurando en San Francisco".

Y yo, modestamente, reclamo para mí la misma reacción, patriótica y plausible del señor Ministro, y, en este momento en que me toca decidir, como le correspondió a Su Señoría en San Francisco, también declaro que me opongo al veto, y como la única manera que tengo para expresar esta posición como representante del pueblo, es la emisión de mi voto, no le daré mi aprobación a la Carta si no se hace la salvedad de que no se acepta el veto.

Veamos qué puede ocurrir con el funcionamiento de esta arma llamada veto. No deseo que al poner un ejemplo pueda estimarse como desafección para alguna de las potencias que tienen este derecho; las miro a todas en igual forma, de modo que voy a poner un ejemplo sin considerar en sí mismas a las naciones que disponen de esta poderosísima arma.

Supongamos que alguna de las cinco naciones, algunas de las cuales constituyen todavía un enigma para nosotros y sobre cuyos procedimientos e intenciones no podemos todavía discernir con seguridad ni emitir sobre ellas un juicio fundamentado, desee perturbar la paz en el mundo desee anexarse territorios. ¿Qué ocurrirá, señor Presidente? Voy a poner dos casos: Primero, esta nación se apropiaría lisa y llanamente de un territorio vecino; A raíz de este acto se movería la Asamblea, el Consejo de Seguridad agotaría todos los recursos para solucionar el conflicto en forma pacífica y para evitar esta apropiación de una extensión de territorio ajeno. Fracasan todas estas gestiones. Entonces habría que aplicar las medidas coercitivas. Pues bien, la nación agresora diría que no acepta que se apliquen estas medidas. Con esto se acabaría todo, pues no funcionaría el organismo de la paz.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Me parece inadecuado el ejemplo de Su Señoría, porque si la nación — y creo que el Honorable colega se refiere a Rusia...

El señor RIVERA. — ¿Por qué? Su señoría va más lejos que yo.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Porque conocemos perfectamente bien las intenciones y el pensamiento de Su Señoría respecto de estas materias.

El señor RIVERA. — Agradecería al señor Senador que no entrara a calificar intenciones.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Su Señoría es un hombre bastante viril para comprender que no estoy errado en lo que he querido decir. Por lo demás, la insinuación del señor Senador corresponde perfectamente a la posición en que siempre se ha ubicado en asuntos internacionales. Además, lo expresado por el Honorable señor Rivera es un argumento que han usado todos los hombres de la ideología de Su Señoría.

Antes de que Rusia pretendiera anexarse parte de un territorio, sería indispensable el acuerdo unánime de las grandes potencias. Y, si Rusia, violara esta unanimidad y ocupara militarmente un territorio extranjero, desaparecería totalmente la organización. Por lo tanto, esta unanimidad que se necesita que exista siempre entre Rusia, Estados Unidos e Inglaterra, es la única que en estos momentos puede preservar la paz.

El señor RIVERA. — Vuelvo a decir que no he querido referirme a ninguna cuestión ideológica, y por eso me he abstenido de nombrar naciones. Además, he dicho expresamente que no deseo que se me interpreten intenciones, porque en este momento estoy analizando, de acuerdo con mi criterio, los casos que se pueden presentar. Me voy a referir al caso que ha deseado aclarar el Honorable señor González Videla.

Si los cinco grandes no desean mantener el sistema de la paz, no hay paz. Pero aquí es, precisamente, donde está la diferencia, y voy a continuar con mi ejemplo. Si ese país se apropia de un territorio ajeno, no juega el sistema.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Desaparecería la Organización misma. Para que Rusia o Inglaterra puedan tomar una medida de orden militar o de fronteras, es previo el acuerdo unánime, y se da lugar al veto por las circunstancias que puedan concurrir en un momento dado.

El señor RIVERA. — Tenga un poquito de paciencia, Su Señoría. No se ponga nervioso.

El señor GONZALEZ VIDELA. — No estoy nervioso, Honorable Senador; lo único que deseo es demostrar que no son apropiados los ejemplos que pone Su Señoría, que no vienen al caso. El acuerdo unánime es previo para cualquiera acción, y de ahí que Rusia, pongamos por caso, no podría movilizar soldados ni obrar en ningún sentido, sin que las cinco potencias estuvieran de acuerdo.

El señor RIVERA. — Después me voy a hacer cargo de ese aspecto. Por ahora, voy a continuar refiriéndome al punto en que me encontraba al ser interrumpido.

Bien, señor Presidente, si esa nación se apropia de un territorio que no es suyo, no juega el Organismo de la Paz. Ya hemos visto que las guerras mundiales no son desencadenadas por conflictos entre pequeñas naciones Son las grandes naciones las que provocan las conflagraciones.

Pero pongamos otro caso: si una nación pequeña no tiene esta arma del veto y se apropia de su territorio otra nación, ¿qué ocurre? Se emplea el procedimiento previo de arreglar el conflicto por medios pacíficos. Si no se obedece, ¿qué ocurre? Se usa la fuerza internacional. Aplicándose ésta, se les constriñe a obedecer. Pero tratándose de "un grande" se viene abajo toda la Organización.

Todavía quiero ir más lejos, señor Presidente: si uno de estos "grandes" desea apropiarse de un territorio ajeno — y aquí probablemente tenga mayor conexión el ejemplo que voy a dar con el caso en que basaba su refutación mi distinguido amigo y colega—, si desea apropiarse del territorio de una nación pequeña, no necesita faltar a los principios del Pacto Internacional. Puede mantenerse en el terreno de no eludir el cumplimiento de ese pacto, incitando a otro Estado pequeño vecino a que invada el territorio de la primera potencia chica. Vienen entonces los trámites de rigor para arreglar satisfactoria y pacíficamente el conflicto. Fracasan. Entonces dice el Consejo hay que aplicar medidas coercitivas. Pues bien, la nación que ha estado interesada en apropiarse de aquel territorio por mano ajena, dice: "Veto; no se aplica la fuerza coercitiva. Se produce así la guerra amparada indirectamente en virtud de esta arma, consignada en el Pacto a la nación agresora. Pero si se trata de una potencia chica, esto no puede ocurrir.

Eso es lo que objeto: la diferencia que aquí se establece; y la objeto no sólo por ser tal, sino porque la encuentro peligrosa, como la encontraba con mucha razón el señor Ministro, para mantener la paz en el mundo.

Pero no sólo se ha criticado aquí y en otras Naciones pequeñas esta diferencia de trato en una Comunidad de Naciones, sino que se ha criticado aún en las grandes potencias. En la propia Inglaterra, al discutirse la Carta aprobada en San Francisco, hubo un Diputado laborista, el señor E. F. M. Durbin, según informa el cable, que criticó el derecho de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, por el cual cualquiera gran potencia podría rechazar el empleo de la fuerza contra ella misma.

De manera que llegamos a la conclusión, en este punto, de que se ha establecido un privilegio en favor de las grandes potencias, que puede barrenar por su base el edificio de la paz construído en San Francisco y aplastar en sus ruinas a las propias Naciones concurrentes, mediante una nueva y fatídica guerra mundial.

Yo creo que aprobar lisa y llanamente la Carta, es, como decía muy bien y con mucha propiedad el señor Ministro, otorgar un cheque en blanco. Sabemos lo que puede representar un cheque en blanco y creo que cualquiera persona celosa de sus intereses o de los que están encomendados a su custodia tomara muchas precauciones antes de dar un cheque en blanco, pues no ignora que puede acarrear la ruina de los intereses que está llamada a cautelar, si quien lo recibe abusa de la confianza depositada. Pero aquí no sólo hemos dado un cheque en blanco; hemos dado cinco cheques en blanco, y cualquiera de estas potencias puede hacer uso indebido de ese cheque en blanco y producirnos serios trastornos y gravísimas consecuencias. Yo, modestamente, no me siento con el valor suficiente para dar este cheque en blanco. Creo que no he sido elegido para resolver las altas cuestiones nacionales, que debo decidir, de acuerdo con mi conciencia, otorgando esta clase de franquicias o estas muestras de confianza. No me siento capaz, ni tengo valor suficiente para dar este cheque en blanco. También se ha recordado, y en forma emocionante y elocuente, a la Divina Providencia. A mí, que soy católico fervoroso, me emocionó esta apelación a la Divina Providencia. Pero hay otras naciones tan católicas como la nuestra que probablemente también estarán invocando a la Divina Providencia en favor de su causa.

El señor MAZA.— En favor de la paz.

El señor RIVERA.— Estoy cierto que la Divina Providencia haría justicia como no podría hacerla ningún tribunal en el mundo, pero creo que aquí en la tierra es mejor dejar las cosas bien sentadas, en forma que se eviten los conflictos y la necesidad de hacer justicia.

El señor GONZALEZ VIDELA.— Es poco creyente Su Señoría.

El señor RIVERA.— Muy creyente. ¡Quién sabe si quien ha invocado a la Divina Providencia no sea tan creyente como yo!

El señor FERNANDEZ (Ministro de Relaciones Exteriores). — Quizás mucho más, y tengo más confianza en ella que Su Señoría.

El señor MAZA.— Creo que el Honorable señor Rivera se refirió al Honorable señor Cruchaga.

El señor FERNANDEZ (Ministro de Relaciones Exteriores). — Yo también invoqué a la Divina Providencia.

El señor GROVE.— No va a saber qué hacer la Divina Providencia.

El señor RIVERA.— Deseo poner término a mis observaciones. He ocupado demasiado tiempo la atención del Honorable Senado. Para algunos, pueden haber revestido algún interés mis observaciones; para otros, no tendrán valor alguno. Así son las opiniones y los juicios de los hombres en esta tierra. Pero ello no me alarma. No será la primera vez sufra fallos adversos; siempre que he expuesto mi conducta o acciones al juicio de los demás, haya tenido aprobación o rechazo, siempre me ha quedado la conciencia tranquila, porque tengo la convicción de haber obrado de acuerdo con lo que leal y sinceramente siento. Recordaba, señor Presidente, al comenzar esta sesión, las palabras de ética lamentaria que en forma elo te nos había pronunciado en Sala nuestro respetado y dis guido colega el Honorable Cruchaga Tocornal, que en de sus partes recordaba el curso que Martínez de Rozas nunció al inaugurar el pr Congreso Nacional. Quiero, bién, terminar este mi dis recordando otras palabras misma oración del prócer Martínez de Rozas, al inaug ese mismo Congreso. Pero quiero decir que no creo qu mis palabras pueda aprovech nadie para sacar alguna ja que pudiera perjudicar la sa de Chile. No he hecho exponer mis argumentos, que lo demás, ya han sido dadas otras personas, para fundam el voto con que voy a poner mino a estas observaciones.

El voto, señor Presidente, me permito proponer a la co deración del Honorable Sen diría como sigue:

"Artículo único.— Autoriza Presidente de la República ratificar la Carta de las Na nes Unidas suscrita en San F cisco de California, Estados U de Norte América, el 20 de del presente año, con declar de que no se acepta el der a veto que se otorga en el ciertas naciones y en la clar teligencia que tal tratado no fiere ni a la Asamblea General al Consejo de Seguridad la fa tad de abocarse al conocimi o adoptar resoluciones sobre tratados o convenciones susc por la nación chilena".

Y termino, como decía, con palabras de Martínez de Ro "Nuestra probidad nos adqu sin duda, la consideración de naciones; pero no es de esp que todas imiten nuestra cond ta justa y moderada. Trate a nuestros amigos sin olvidar podemos tener la desgracia de der su amistad. Nunca será ta más firme que cuando que no pueden impunemente brantar sus leyes, o que vean nuestra templanza no nace de debilidad y que su ambición estrellará en el muro de br de nuestro patriotismo y di plina".

He dicho.

El señor ALESSANDRI PA (Presidente).— En discusión indicación propuesta por Su Señoría, conjuntamente con el to del señor Ministro, en que de la aprobación de la Carta.

Tiene la palabra el Hono señor Walker.

El señor WALKER. — Señor Pr dente:

El señor Ministro de Rela Exteriores ha hecho una relación ra y sincera sobre los princ asuntos tratados en la reciente ferencia de las Naciones Unid sobre los acuerdos que habrá regir a la nueva Organizació ternacional.

La atención del mundo esta ja en ese torneo llamado a culminación de esfuerzos de p dores y Cancillerías por dar Estados una estructura que rara el predominio de la justi de la paz.

La idea no era nueva; medios de convertirla en realida que podían constituir un pr

En efecto, hasta en tiempos se formó una liga, como lo Antifictiónica griega para zar Estados independientes objeto de promover la paz una Asamblea y un Consejo, éste de medios coercitivos para cutar sus resoluciones.

El llamado "gran designio de rique IV" de 1603, contemplaba bién una análoga organización, gida por un Consejo en que se cedían cuatro votos a las gr potencias y solamente dos a los más Estados secundarios.

Son útiles estos recuerdos, que drían multiplicarse, en vista de numerosas publicaciones que leído estos días en la prensa y las que se procura presentar la tructura y sistema de votación Consejo creado en San Francisco mo el nacimiento del derecho incomprensible para los esp aferrados al derecho clásico. más propiedad podría decirse se trata de la implantación de tan viejas como el mundo.

La ventaja positiva del Estatuto cientemente aprobado en San Fr cisco, consiste en que la nueva

(PASA A LA PAG. 17)

(DE LA PAGINA 16)

ganización está facultada para el empleo de las armas, a fin de hacer cumplir sus acuerdos, en vez de las sanciones estériles previstas en el pacto de la Liga de las Naciones, que constituyeron una de las principales causas del fracaso de ese organismo.

En cuanto a las líneas generales de estructuración, la Carta de las Naciones Unidas, al igual del Convenio de la Liga, crea, como principales organismos políticos, una Asamblea y un Consejo, pero con una diferencia fundamental.

En el Estatuto de 1919 el organismo preponderante era la Asamblea. En el Estatuto reciente es el Consejo.

A este último se le confieren las más amplias funciones y poderes.

El artículo 24 lo consagra como el verdadero mandatario de los Estados firmantes. A él le corresponderá el arreglo pacífico de las controversias, la adopción de las medidas que impliquen el uso de la fuerza armada y la intervención en casos de acuerdos regionales inconvenientes Para dejar más en claro el rol o en la administración fiduciaria. subalterno e inoperante de la Asamblea General, se dispone en el artículo 12 que "mientras el Consejo de Seguridad esté desempeñando las funciones que le asigna esta Carta con respecto a una controversia o situación, la Asamblea General no hará recomendación alguna sobre tal controversia o situación, a no ser que lo solicite el Consejo de Seguridad".

Ahora bien, respecto de la composición y sistema de votos en la Asamblea, la Carta de las Naciones Unidas consagra enfáticamente en su articulado el principio de la igualdad de las naciones y del respeto a su soberanía. "Cada miembro de la Asamblea General tendrá un voto", dice el inciso primero del artículo 18. "Las decisiones de la Asamblea en cuestiones importantes, se tomarán por el voto de una mayoría de los dos tercios de los miembros presentes y votantes", dice el inciso segundo. No cabe nada más igualitario y democrático.

Pero, como la Asamblea será un organismo subalterno, sometido a la tutela del Consejo de Seguridad, y como este último será el apoderado general, con facultades amplísimas, de todos los miembros de la Organización Internacional, resulta que es cuestión de la mayor trascendencia para la suerte de las naciones, en esta nueva etapa de su vida, la relativa a la composición y sistema del voto del Consejo de Seguridad.

Por eso, circunscribiré a esta materia decisiva las observaciones que, en nombre propio estoy formulando.

Como muy bien lo ha dicho el señor Ministro de Relaciones Exteriores, "uno de los asuntos que más apasionó a la Conferencia y en el cual cupo destacada actuación a los llamados corrientemente pequeños países, fué el del denominado "veto" de las grandes potencias, que concierne al método de votación en el Consejo de Seguridad".

Y con sobrada razón produjo esta materia tal apasionamiento.

Cuando aún no cesaba el fuego de la más cruenta guerra que ha presenciado la Humanidad, se reunían en San Francisco 50 países para recoger las lecciones del pasado y hacer carne y realidad la restauración de los principios en que descansa la civilización cristiana, escarnecidos por los gobiernos del Eje, en su criminal y sistemático atropello de todos los valores que dignifican al hombre y a los pueblos.

Se reunían en San Francisco esos 50 países para darse una organización jurídica que, subsanando las deficiencias del pacto de la Liga de las Naciones, asegurara al mundo una era de paz y confraternidad sobre las bases graníticas de la igualdad de los Estados, del respeto al derecho y a la personalidad humana y del afianzamiento de los medios pacíficos para dirimir los conflictos internacionales.

Era natural que se apasionaran los delegados a la Conferencia en la elección de los medios que condujeran a tan nobilísimos fines y en el deseo de apartar todo motivo que los alejara de ellos.

Estaba fresco el recuerdo del Tratado de Versalles de 1919, que contenía el Convenio de la Liga de las Naciones, cristalización de anhelos que se venían persiguiendo en numerosos Tratados y proyectos sobre Organización Internacional.

Ese convenio había sido recibido en Cancillerías y Parlamentos, y en este mismo Senado, con frenéticos aplausos, como una verdadera panacea para curar las tendencias belicosas de los Estados causantes de la primera guerra mundial. Y los mismos estadistas que lo habían aprobado hubieron de reconocer más tarde su ineficacia y la inconveniencia de muchos de sus acuerdos como instrumentos para asegurar la paz.

Uno de los artículos del pacto de la Liga que mereció más acerbas críticas, fué el quinto, que establecía que, salvo disposiciones expresas en contrario, la Asamblea y el Consejo no podrían tomar resoluciones que no contaran con el asentimiento unánime de los miembros presentes en la reunión respectiva.

Este absurdo precepto importaba un vicio ingénito del organismo de 1919; equivalía a su esterilización al nacer.

La Conferencia de San Francisco ¿recogió, en este punto, las lecciones de la experiencia? ¿Reaccionó contra los errores del pasado? No vaciló en sostener la negativa.

La visión del estadista Roosevelt está demostrada en su memorable declaración de 15 de junio de 1944, recordada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores. "El mantenimiento de la paz y de la seguridad,— dijo — ha de ser tarea común de todas las naciones amantes de la paz. Por lo tanto, hemos procurado desarrollar los planes para una organización internacional que incluyera a todas esas naciones. Es nuestro pensamiento, — subrayó—, que la organización sea un cuerpo absolutamente representativo, con amplias facultades para promover y facilitar la cooperación internacional, por medio de tantos organismos como sea necesario para tratar y resolver los problemas de las relaciones mundiales. También hemos pensado que la organización estará provista de un Consejo, elegido anualmente por la entidad absolutamente representativa de todas las naciones, que incluiría a las cuatro naciones mayores y a un número adecuado de otras naciones." Rechazaba en seguida la idea de un super Estado.

Es muy sensible que los anhelos del genial gobernante no fueran fielmente traducidos en la Carta de San Francisco, tanto respecto de las composición del Consejo como al acordarse el veto.

Es digna de caluroso elogio la respuesta de la Cancillería chilena a las declaraciones del Presidente Roosevelt.

Después de coincidir con los conceptos generales del ilustre americano, puntualizaba esa respuesta: "Es así esencial que el principio de la igualdad jurídica de los Estados se tenga presente en la constitución del Consejo, a que alude la declaración del Presidente Roosevelt, de modo que todos los Estados tengan opción a elegir y ser elegidos por votación, por turno o por otro medio que sea manifestación de efectiva igualdad. De la misma manera, si hubiere de tener el Consejo miembros permanentes, los llamados cuatro mayores no serían los únicos componentes de semejante organismo, que estaría también integrado por otros Estados al menos en igual cantidad y designados en la forma igualitaria aludida".

Yo vengo a sostener hoy, señor Presidente, ante el Senado, lo mismo que sostuvo en esta nota la Cancillería chilena y lo mismo que sostuvo toda nuestra Delegación, con patriotismo y celo en las Comisiones de la Conferencia.

Saben los señores Senadores que, según el texto que resultó aprobado, el Consejo de Seguridad, suprema autoridad de la organización mundial, se compone de los Cinco Grandes, únicos miembros permanentes, y de seis miembros más, que representarán a todas las naciones restantes del orbe y que tendrán el carácter de no permanentes.

¿Es ésta la forma de asegurar la *"igualdad soberana"* de *todos* los Estados, que se proclama en el artículo segundo de la Carta como base de la nueva organización? ¿Es ese el medio adecuado para que todas las naciones tengan opción a elegir y ser elegidas, en condiciones de *"efectiva igualdad"*, como con justicia lo exigía la nota chilena?

Está lejos de mi ánimo el pensar que debió negarse a las cinco grandes potencias, que soportaron los sacrificios imponderables de la guerra, una influencia adecuada para encauzar la marcha del mundo en esta etapa de liquidación de la contienda mundial.

Pudo asegurarse esa influencia legítima mediante medidas de emergencia y de carácter transitorio, como ocurre en la vida interna de los países cuando suspenden el imperio de sus instituciones en circunstancias de excepción.

Pero los tratados que crean una organización jurídica de carácter permanente y que incorporan principios y procedimientos al Derecho Internacional, no deben ser confundidos con los tratados de paz. El derecho dura más que las guerras.

Desgraciadamente, esa confusión ha ocurrido en las dos contiendas mundiales. La vida de las naciones nació del Tratado de Versalles; la actual organización se formó cuando aun tronaban los cañones.

En todo caso, no parece conveniente proclamar en unos artículos "la igualdad soberana de todos los Estados", para destruirla en otros. La franqueza en el trato de las naciones, como en el de los individuos, es pauta de buen entendimiento.

La voz de las Repúblicas de América se hizo sentir en la Conferencia de México, dos meses antes que se inaugurara la de San Francisco, en forma reveladora de sus temores sobre la suerte de los derechos de las naciones.

Teniendo a la vista las proposiciones nada tranquilizadoras de Dumbarton Oaks, se acordó expresar a los países que las habían elaborado y a la propia Conferencia Mundial, entre otras, esta aspiración: "Conveniencia de ampliar y precisar las facultades de la Asamblea General para *hacer efectiva su acción*, como el órgano *plenamente representativo* de la comunidad internacional, armonizando con dicha ampliación las facultades del Consejo de Seguridad".

La voz de América no fué escuchada, y así hemos visto que la Asamblea no será "el órgano plenamente representativo de la comunidad internacional", sino un subordinado a la acción del Consejo de Seguridad.

No necesito decir que la disposición de mayor trascendencia y gravedad de la Carta Mundial es el derecho de veto que se reserva en favor de cualquiera de los Cinco Grandes.

Todos los nobilísimos propósitos que agruparon en San Francisco a 50 países para establecer un nuevo orden en el mundo, sobre la base de la paz y la justicia, pueden quedar eludidos y frustrados por la voluntad de una sola nación.

El veto no es solamente una coraza para ponerse a cubierto de cualquiera resolución que pueda desagradar a uno de los Cinco Grandes, por muy justa que ella fuese, sino que es, además, un medio de impedir cualquiera solución pacífica entre terceros Estados.

Esto último rebalsa los límites de lo comprensible. Y no se necesita ser profeta para anunciar que ahí está incrustado el virus mortífero de la nueva organización mundial.

Junto con proclamar la Carta el principio de la igualdad soberana de los Estados, les dice en el artículo 27: éste es un pacto obligatorio para unos y facultativo para otros.

No cabe un medio más efectivo de destruir el postulado que se proclama.

Y no puede invocarse para justificar tamaña inconsecuencia la interdependencia de los Estados, que ningún espíritu culto puede desconocer, pues no son palabras sinónimas "interdependencia" y "dependencia".

Al revés, la interdependencia está basada en el principio de que las naciones forman una comunidad internacional, que impone derechos y deberes recíprocos, y en la cual no es lícito a ningún comunero decir: yo me quedo con los derechos y eludo los deberes, para imponerlos a los demás. Eso vulneraría las generosas enseñanzas de solidaridad, de confraternidad, de justicia y de democracia que han constituído la médula del ideario por el cual se han hecho tan inmensos sacrificios en esta guerra.

Tuve la suerte de escuchar en Washington las lecciones del eminente tratadista de Derecho Internacional, James Brown Scott, asesor jurídico de la Cancillería norteamericana, a quien cupo redactar las conclusiones aprobadas por el Instituto Americano sobre Derechos y Deberes de las Naciones con relación a la Declaración de Independencia de los Estados Unidos.

Dos de las conclusiones de ese conocido organismo científico, dicen:

"III.—Toda nación es igual en su condición legal a cualquiera otra que pertenezca a la Sociedad de las Naciones, y todas ellas tienen el derecho de reclamar y, de acuerdo con la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, de asumir entre las naciones del mundo la situación de independencia e igualdad que por las leyes naturales y demás les corresponde".

"V.—Toda nación a la cual el Derecho Internacional le reconoce un derecho, puede exigir que este derecho sea respetado y protegido por las demás naciones, porque *derecho y deber son correlativos*, y obligación de todos es respetar el derecho de cada uno".

He aquí la doctrina moderna sobre la interdependencia de los Estados.

Tuve también la oportunidad de oír en la Conferencia Panamericana celebrada en Río de Janeiro, el memorable discurso del ilustre Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Root, en el que expresó:

"Consideramos que la independencia del miembro más pequeño y más débil de la familia de las naciones tiene derecho a gozar de iguales prerrogativas y de exigir igual respeto que el imperio más grande, y consideramos la observancia de este respeto como la garantía principal del débil contra la opresión del fuerte. No reclamamos ni deseamos mayores derechos, privilegios o poderes que no concedamos también libremente a todas y cada una de las Repúblicas americanas".

Y el Presidente Wilson, precursor de la política internacional, noblemente inspirada, que desarrolló después el Presidente Roosevelt, decía ante el Congreso Científico Americano:

"Nuestras relaciones están basadas sobre el hermoso principio del respeto propio y del respeto por los derechos ajenos. Están basadas sobre los principios de *absoluta igualdad política* entre los Estados; sobre *igualdad de derechos*, no sobre igualdad de indulgencias. Están basadas, en resumen, sobre los principios eternos de justicia y humanidad".

Resulta, de tan autorizadas opiniones, que la doctrina de la interdependencia de los Estados no sólo no se opone al principio de la igualdad soberana de los Estados, sino que se trata de dos proposiciones que no es lícito separar sin producir graves quebrantos internacionales.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente). —¿Me permite, Honorable Senador?

Quiero solicitar el asentimiento del Senado para prorrogar la hora, a fin de que el Honorable señor Walker pueda terminar sus observaciones.

El señor PRIETO. — No me opongo, señor Presidente, pero hago presente que hay otra sesión especial que debe iniciarse en seguida.

El señor LAFERTTE.— Hay otra sesión convocada para las 7.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Se puede prorrogar por un cuarto de hora, que es el plazo para iniciar la sesión siguiente.

El señor CORREA.—Se puede prorrogar la otra sesión por el mismo plazo.

El señor MAZA.—Que se prorrogue hasta que termine el Honorable señor Walker.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).—El Honorable señor Walker va a terminar luego, y la prórroga será por pocos minutos.

Acordada la prórroga hasta que el Honorable señor Walker termine sus observaciones.

El señor WALKER.— Muchas gracias.

Con razón mi estimado amigo don Miguel Cruchaga, autorizado expositor del Derecho Internacional, reconoció en su discurso reciente, con la hidalguía que lo caracteriza, refiriéndose a los acuerdos de San Francisco: "Hubo crisis del concepto de igualdad jurídica en aquella ocasión".

Y no obstante, puedo agregar yo, que este principio está proclamado en el artículo segundo de la Carta aprobada.

Con idéntica hidalguía, nos decía el señor Ministro de Relaciones Exteriores, al ocuparse del veto: "la Conferencia otorgó una especie de cheque en blanco a las Grandes Potencias".

Se me dirá que los peligros que ofrece el arma del veto pueden ser neutralizados en parte mediante acuerdos regionales, ya que la Carta de las Naciones Unidas expresa que ninguna de sus disposiciones se opone a la existencia de tales acuerdos.

Sin embargo, este precepto, análogo al que contenía el pacto de la Liga fenecida, está subordinado a limitaciones y restricciones que van a restarle toda eficacia.

Se puntualiza, en primer término, que debe tratarse de acuerdos "susceptibles de acción regional", exigencia vaga, que quedará sujeta a contradictorias interpretaciones.

Se establece, en seguida, la condición de que dichos acuerdos "sean compatibles con los propósitos y principios de las Naciones Unidas", nueva indeterminación que dejará el punto sujeto a la voluntad del Consejo de Seguridad, o sea, al veto de cualquiera de los Cinco Grandes.

Se establece, asimismo, que dicho Consejo promoverá el desarrollo del arreglo pacífico de las controversias de *carácter local*, por medio de dichos acuerdos u organismos regionales, procediendo, bien a iniciativa de los Estados interesados, "bien *a instancia del Consejo de Seguridad*".

Lo que quita libertad y autonomía para obrar a los países interesados, y abre brecha a la seguridad y eficacia de la acción regional.

De más está decir que las organizaciones de esta índole no pueden adoptar medidas coercitivas "sin autorización del Consejo de Seguridad".

De toda actividad o proyecto local habrá obligación de mantener al mismo Consejo "plenamente informado".

Y por si algo se quedase en el tintero se agrega que todo lo regional "no afecta en manera alguna la aplicación de las facultades del Consejo para los siguientes objetos: a) investigar toda controversia o *toda situación* susceptible de conducir a fricción internacional o dar origen a una controversia a fin de determinar si la prolongación de tal controversia o situación puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales" y "b) Todo miembro de las Naciones Unidas podrá llevar cualquiera controversia o *cualquiera situación* de la naturaleza expresada en el artículo 34 a la atención del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General". (Artículos 52, N.o 4, y 34 y 35).

¿A qué quedan reducidos los poderes y la acción de los organismos regionales?

Convengamos en que la declaración de que nada hay en la Carta que se les oponga, es tan platónica como la proclamación del principio de "la igualdad soberana de los Estados".

Las observaciones que me ha oído el Honorable Senado demuestran que fué acertada, patriótica y fiel a la tradición de la política internacional chilena, la actuación de nuestra Cancillería al precisar, en la nota al Presidente de los Estados Unidos nuestra posición ante la Conferencia Mundial que se proyectaba. Y que lo fué también al sostener las mismas ideas en la Conferencia de México, y al secundar en la de San Francisco la enmienda australiana, destinada a eliminar de los graves peligros del veto individual los arreglos pacíficos de las controversias.

Considero que es deber del Senado apoyar y hacer suyas tales actitudes.

Chile ha sido uno de los países que con mayor ahinco han recurrido a los medios conciliatorios de solución, como lo acreditan los numerosos tratados que ha suscrito sobre arbitraje o sobre nombramiento de comisiones de investigación, de acuerdo con la fórmula Bryan.

No es aceptable que se le pueda impedir, en cualquier caso la prosecución de esa política, mediante el simple veto de un solo país.

Chile ha sido celoso, a lo largo de su historia diplomática, en la defensa de su derecho de soberanía, base ineludible de la convivencia internacional.

Las naciones pequeñas no disponen de otra arma que del derecho y no son por nadie respetadas cuando lo abandonan y entregan al azar su porvenir.

Mi más vivo deseo habría sido concurrir con mi voto a la aprobación de un estatuto mundial que hubiese asegurado el imperio de los ideales y principios que sirvieron de enseña a las Naciones Unidas en la guerra, así como concurrí a la proposición de ruptura de relaciones con las naciones del Eje.

Pero muy por encima de ese deseo está la convicción que abrigo de que el pacto suscrito en San Francisco constituye un serio peligro para los intereses del país en sus relaciones externas, y una mengua gravísima de su soberanía.

Estoy convencido, también, de que ese pacto no será el instrumento adecuado para realizar los fines que, con elevación de miras y rectitud de intenciones anunciaron las Delegaciones congregadas en la Conferencia.

Lamento, pues, verme obligado, en cumplimiento de mis deberes de chileno y de Senador a abstenerme de dar mi voto a la ratificación que se nos propone.

*MENSAJE EN QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOLICITA AUTORIZACION PARA AUSENTARSE DEL PAIS*

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) — Ha terminado la sesión; pero antes de constituirse la Sala en sesión secreta, se dará cuenta del Mensaje del Ejecutivo.

El señor SECRETARIO.— Es un Mensaje de S. E el Presidente de la República por el cual solicita el acuerdo constitucional para ausentarse del país, a contar desde el 27 del presente.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Se da Cuenta y pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor LAFERTTE.— ¿Cuándo continúa el debate sobre la cuestión internacional, señor Presidente?

El señor FERNANDEZ (Ministro de Relaciones Exteriores).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Tenemos que ponernos de acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor DURAN.— Que sea a la brevedad posible.

El señor ALAMOS (Ministro del Interior).— Señor Presidente, ¿no podría eximirse el Mensaje de que acaba de darse cuenta del trámite de Comisión, para tratarlo cuanto antes?

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— El Honorable Senado no va a celebrar sesiones ni el viernes, ni el sábado, ni el domingo, y, entretanto, la Comisión despachará su informe.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).— La hora estaba prorrogada hasta que terminara el Honorable señor Walker.

Reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— La Mesa se pondrá de acuerdo con el señor Ministro de Relaciones para fijar el día en que deba continuar el debate sobre la cuestión internacional.

El señor DURAN.— Debe ser a la brevedad posible, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).— Se levanta la sesión.

*—Se levantó la sesión a las 19 horas, 12 minutos.*

GUILLERMO RIVADENEYRA
Jefe Accidental de la Redacción

## FUNCIONES POPULARES HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

La Revista Rum Bam Bu que tan brillante temporada vienen realizando en la popular sala de calle Artesanos anuncia como de costumbre para los días lunes, funciones a precios populares, poniendo en escena la revista que más ha gustado en la temporada: "Zambomba con la bomba", obra que sigue llevando numerosísima concurrencia, atraída por lo original de la revista, como por la forma que ella es interpretada y presentada por la dirección de esta copañía.

"Zambomba con la bomba" va hoy, pues, en las funciones de tarde y noche a precios rebajados, forma en que corresponde la empresa del Balmaceda a su público que viene cooperando a sus esfuerzos.

## HOY CONCIERTO DE HERMINIA RACCAGNI Y GERMAN BERNER EN EL TEATRO MUNICIPAL

En la tarde de hoy lunes, a las 19 horas, se ejecutará en el Teatro Municipal el anunciado concierto a dos pianos de los destacados artistas Herminia Raccagni y Germán Berner. Este concierto es el décimo tercero de abono de la sección de Música de Cámara del Instituto de Extensión Musical. El programa, formado en su integridad por composiciones escritas originalmente para dos pianos, es el siguiente: Primera parte.— Mozart: "Sonata en Re Mayor". Segunda parte.— Rachmaninoff: "Suitte N.o 2, Op. 17", primera audición. Tercera parte.— Darius Milhaud: "Scaramouche", suite. Primera audición, y René Amengual, "Introducción y Allegro".

## LA CIA. FRANCESA PUSO TERMINO AYER A SU BREVE TEMPORADA

Con las dos funciones de ayer puso término a su breve temporada entre nosotros la Compañía Francesa de Comedias que dirige el prestigioso actor Jean Marchant.

Este conjunto nos dió a conocer el nuevo teatro francés, nacido de la ocupación, alternado con teatro clásico y otras composiciones escénicas seleccionadas, dentro de un repertorio novedoso e interesante. También nos trajo un saludo del poeta Paul Claudel, y nos dió a conocer la producción poética de la opresión en una reseña de Francois Mauriac.

En su elenco conocimos figuras destacadas de la escena gala, como Gisele Casadesus, Jacquelina Delubac, Claude Nollier, Lucien Pascal, Rognoni Cusin, Noguero y otros artistas de autoridad escénica que realizaron capacitada labor en sus respectivas actuaciones.

Esta embajada de arte francés, cuya breve visita se debe a los esfuerzos de la empresa Renato Salvati, y que puso una nota de interesante arte teatral en nuestro ambiente, partirá hoy, por vía aérea, a cumplir otros compromisos en América del Sur, y regresar muy pronto a París, donde debe llegar en fecha próxima.

## EL CAUPOLICAN FESTEJARA A LOS HUERFANITOS

Cumpliéndose la laudable iniciativa social de la Empresa Chilena Cóndor del Caupolicán, y que ella acostumbrada en cada temporada de su Circo Las Aguilas Humanas, el próximo sábado 15, a las 17 horas, en una matinée especial se festejarán a todos los huerfanitos de Santiago.

Para la matinée sabatina próxima, el Caupolicán destinará 4 mil asientos para los huerfanitos y niños menesterosos dependientes de todos los establecimientos de Beneficencia y de Asistencia Social. Asimismo, los Alcaldes de las comunas de Las Condes, Ñuñoa, Providencia, San Miguel y Cisternas, enviarán delegaciones de alumnas de las escuelas municipales dependientes.

## MR. EMMANUEL" ESTRENA MAÑANA EL CENTRAL



Greta Gynt, atractiva estrella noruega que, con el actor británico Felix Aylmer, protagoniza la producción "Mr., Emmanuel"

Mañana tendrá lugar en el Teatro Central, el estreno de la extraordinaria película británica, del sello Two Cities Films, distribuída por Artistas Unidos, "Mr. Emmanuel".

Se trata de un tema apasionante, realizado en forma maestra por el productor William Sistrom y el director Harold French. Aborda el problema de los prejuicios raciales en forma elocuente y humana.

El rol central está a cargo del veterano actor británico Félix Aylmer, quien cumple tal vez la mejor interpretación de su carrera. Le secundan en forma magnífica Greta Gynt y Walter Rilla.

La película ha obtenido un triunfo resonante en Gran Bretaña y Estados Unidos en sus recientes exhibiciones, permaneciendo meses en la cartelera de los teatros de estreno.

La crítica la ha calificado como una de las mejores películas del año.

Su argumento tal vez no sea aquilatado debidamente por todos los públicos, porque para eso se necesita tener muy bien templados los nervios.

El tema es fuerte, pero generoso y de alma grande al mismo tiempo.

## BUENO ¡MUY BUENO! ES EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" DEL CAUPOLICAN

Gran clase del elenco de "Caras nuevas" 1945 de la cuarta temporada Chilena "Cóndor".— El programa de hoy, a las 9.40




¡Qué espléndido es el golpe de vista que ofrece el Teatro Caupolicán, su pista luminosa multicolor, y por la que desfilan artistas de diversas razas y nacionalidades!

Y se ha logrado materializar una verdadera "Liga de las Naciones Artística", pues en el redondel del prestigioso y cómodo Teatro Chileno "Cóndor" de la calle San Diego, trabajan artistas de absoluto primer plano, como la escultural gimnasta brasileña Ruth Veiga, la pareja acrobática "Les Erc" y el equilibrista Apolo, que pertenecen al elenco oficial del Casino Da Urca de Río de Janeiro.

Lo mismo que el año pasado, con la troupe china Lay-Foun, el Casino Da Urca cooopera en la actual temporada del Teatro Caupolicán, aportando tal contingencia de óptimos y elegantísimos artistas brasileños.

Las funciones del Circo Las Aguilas Humanas se realizan a teatro desbordante, y con la mayor animación, alegría y entusiasmo de las familias asistentes que ocupan los palcos, sillones y plateas bajas y altas del Teatro Caupolicán.

Los artistas brasileños, como los franceses Lisette y Filip Cairoli, fueron estruendosamente aplaudidos en los tres espectáculos de ayer del Circo Las Aguilas Humanas, cuya cuarta temporada se inició en forma afortunadísima, gustando a rabiar, pues este año el programa es un programazo, un espectáculo gigantesco de verdad, con cien por ciento de calidad.

### LA FUNCION DE ESTA NOCHE

Hoy a las 9.40 en el Caupolicán los artistas del Circo Las Aguilas Humanas nos brindarán un nuevo espectáculo con los brasileños, con Lisette y Filip Cairoli, con la linda ecuyere francesa Mirella Balín y sus tres amazonas, que actúan con el conjunto de caballos anglo-árabes.

También esta noche se presentan los muchachos de Oro del Trío Olímpico Checo-Eslovaco "Los Richards", asombrosos gimnastas pulsarios, equilibristas atléticos; el trío cómico chileno Piriripí, con sus dos gracias, Gioconda y Amanda, ejecutantes de acordeón piano; los icaristas Cuatro Hermanos Reyes; el Trío Argentino de estrellas dentales aéreas giratorias Hermanas Ocampo; los ciclistas cómicos en bicicletas dislocantes Mr. John y Teddy; la trapecista Mercedes Reyes y el trío de la risa criolla con Ñico, Chichirrita y Rabanito.

En el Circo Las Aguilas Humanas actúa como novedad gigante 1945, y que así resalta por gravitación propia, el gladiador romano MARCO, del Teatro Casino Antártica de Sao Paulo.

Marco es un fenómeno de músculos dorsales. Es un Sansón moderno. Sus homóplatos tienen las fuerzas de diez hombres reunidos. Marco es un atleta que tiene 22 años de intensa cultura física. Sus demostraciones de potencia muscular dorsal, son asombrosas y dejan pasmados a los expectadores del Caupolicán, que no conciben que exista un hombre como Marco, capaz de arrastrar un pesado carro romano con una Vestal dentro de él, sin otro recurso físico que sus homóplatos.

Marco, entre sus homóplatos se coloca un gancho de hierro. El gancho sirve de unión para un cable unido al carro romano, que Marco va arrastrando por el picadero del Caupolicán. En seguida, sostenido solamente por sus músculos dorsales, Marco se eleva a 35 metros de altura y se desliza hasta el aserrín del Circo... por entre las cabezas asombradas de los expectadores.

Nunca se había presentado hasta ahora en Chile un espectáculo tan dramático y de tanto valor deportivo-atlético como el ofrecido por el gladiador Marco.

Los precios de las localidades son económicos, si consideramos la magnitud y calidad del nuevo espectáculo del Circo Las Aguilas Humanas 1945 del Caupolicán.

A cien pesos los palcos con cuatro sillones confortables; a veinte pesos los sillones preferencia numerados en torno de la pista; a quince pesos las plateas bajas numeradas; a siete pesos las plateas altas-anfiteatros generales del segundo piso; a cinco pesos las galerías y dos pesos los niños a galerías.

Las reservas numeradas se hacen por los teléfonos 85-912 y 82-437.

### HOMENAJE A LOS HUERFANITOS DE SANTIAGO EN EL CAUPOLICAN

Tal como se anunció por micrófono en las funciones del sábado 15 y de ayer domingo, la Empresa Chilena Cóndor el próximo sábado 15 a las cinco de la tarde en su matinée inglesa, hará un homenaje a los huerfanitos de Santiago, invitando a cuatro mil huerfanitos afiliados a los diversos establecimientos de beneficencia y asistencia social de la capital.

El Circo Las Aguilas Humanas y el Teatro Caupolicán cumplen así uno de los aspectos del plan social trazado por la Caja de Empleados Particulares de Chile.

A la matinée inglesa del sábado 15: también asistirán los alumnos de las escuelas comunales y asilos que mantienen las Alcaldías de Las Condes Ñuñoa, Cisterna, San Miguel y Providencia.

## LA PELICULA "CASAMIENTO POR PODER"

En las pantallas de los Teatros Santa Lucía y Continental será estrenada en la semana próxima, la nueva película nacional "Casamiento por poder", una comedia picaresca que significa una verdera novedad para la filmación chilena. En los roles de mayor responsabilidad actúan Ester Soré y Fernando de Mastia.



## CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" EN EL CAUPOLICAN

Sigue anotándose éxitos de crítica y de público el nuevo Circo Las Aguilas Humanas de la Empresa Chilena Condor, cuya cuarta temporada se inició con llenos sucesivos en el amplio Teatro Caupolicán.

El elenco de Caras Nuevas 1945, conjuntado en Brasil, Uruguay y Argentina, encierra múltiples atracciones. Es una compañía pareja, homogénea en calidad. Los números todos guardan justo equilibrio en un absoluto primer plano y el público aplaude un programa de carácter cosmopolita, liviano, alegre y variado que en la pista luminosa del Caupolicán se desarrolla con rapidez cinesca.

Hoy a las 9.40 de la noche habrá un único espectáculo en el Circo Las Aguilas Humanas, con intervención de Mabel Nelson, la niña contorsionista y el eficiente cuadro cómico criollo de Ñico, Chicharrita y Rabanito.

## FUNCION NOCTURNA EN El CIRCO FLYING BEHRS

Con la misma afluencia de público del día del debut, ha continuado funcionando en la gran carpa del Estadio Chile, en Alameda con el Portal Edwards, el gran Circo Flying Behrs, que ha iniciado su segunda temporada con éxito.

Para hoy lunes anuncia sólo función nocturna a las 8.45, con un sobresaliente programa en el que actúan todos los componentes del nuevo gran elenco que encabezan los trapecista The Fliyng Décias, la troppe Okey Boys, Tin King, los Dandies Acrobáticos Antelm, en el Palo Cómico, Miss Dolly, alambrista; el Fakir Chrits Namur, etc.

## "VIEJO VERDE" SIGUE EN EL CARTEL DEL TEATRO IMPERIO

Nuevamente se pondrá en escena hoy en el Imperio, la graciosa comedia de los autores argentinos Pondal Ríos y Olivari, titualada "Viejo verde", que ha constituído un triunfo señalado para Lucho Córdoba y su conjunto. En esta obra, Córdoba diseña un tipo de gran relieve que hace reir durante todo el desarrollo de la obra, y cada uno de los elementos de la compañía lo secundan con labores brillantes. Como decimos, hoy, se repite esta misma divertida comedia en ambas funciones del Imperio.

## ESTA NOCHE SE ESTRENARA LA CINTA AZTECA "ME HE DE COMER ESA TUNA"



En función nocturna de hoy se exhibirá la extraordinaria película que distribuye Ibarra y Cía. Ltda., "Me he de comer esa tuna". Esta película de Jorge Negrete seguirá exhibiéndose habitualmente desde mañana martes en matinée, vermouth y noche.

"Me he de comer esa tuna" ha sido realizada en los estudios de A. Grovas, y constituye la mejor de las películas que hasta ahora ha realizado el actor mexicano Jorge Negrete, convertido en la mayor atracción del cine de habla española.

"Me he de comer esa tuna" tiene en su desarrollo escenas de comicidad, un poco de drama y varias magníficas canciones que interpreta el astro Jorge Negrete.



# GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

## TEATROS

**SALMACEDA** — Artesanos número 841 — Teléfono N.o 88768 — Cía. Nacional de Revistas Rum Bam Bú. Vermouth y noche: Zambomba con la Bomba.

**IMPERIO** — Estado número 239 — Teléfono número 32627 — Vermouth y noche: Compañía Leguía-Córdoba: Viejo verde.

**MUNICIPAL** — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfonos: 83904, 31407 — Vermouth: Concierto a dos pianos.

## CIRCOS

**CAUPOLICAN**. — San Diego 858. — Teléfono número 85912. — Vermouth y noche: Gran Circo Las Aguilas Humanas.

## CINES

**ALAMEDA** — Delicias N.o 2967 — Teléfono número 91254. Vermouth y noche: La cabalgata pasa y Caprichos del corazón.

**ALCAZAR** — Avenida Brasil número 373 — Teléfono N.o 80122 — Vermouth: Beneficio. — Noche: Ojos del alma.

**ALMAGRO** — Plaza Almagro — Teléfono número 83425 — Rotativo: Ay que rubia, Halcón maltés, 7.a Gavilán del desierto, 5.a Praderas sangrientas y Noticiario Universal 104.

**ANDES** — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono N.o 43811 — Vermouth y noche: El sargento York y Secretos de una actriz.

**AMERICA** — Nuble número 890 — Teléfono número 52443 — Rotativo: Escándalo, Luna y seis peniques y agregados.

**APOLO** — Victoria número 763 — Teléfono número 51746 — Rotativo: María Celeste, Embustero, Felipe Derblay y agregados.

**AVENIDA** — Av. Vicuña Mackenna 624 — Teléfono N.o 84966 — Vermouth y noche: Al sur de Suez y La libertad nunca muere.

**AV. MATTA** — Avenida Matta N.o 618 — Teléfono N.o 51455 — Rotativo: El sargento York, Entre dos pasiones, Praderas sangrientas y Aventuras macabras.

**BAQUEDANO** — Plaza Baquedano - Teléfono número 65650 — Matinée: El corsario negro y Volveremos a vivir. — Vermouth: Beneficio de la Conferencia de San Vicente de Paul de la Parroquia "La Asunción". — Noche: Gran festival de despedida de Chile de Jael Bejarano.

**BLANCO ENCALADA** — Av. Blanco Encalada 2820 — Teléfono 91787 — Rotativo: El halcón maltés, Huyendo del destino, Chicas de cabaret y 4.a Praderas sangrientas.

**BRASIL** — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: El peso de su culpa y Dueña de su destino.

**CAPITOL** — Avenida Independencia 724 — Teléfono 89581 — Rotativo: Blanca Nieves y los siete enanitos y Dos locos sueltos.

**CARRERA** — Av. Bernardo O'Higgins 2151 — Teléfono N.o 86885 — Matinée, vermouth y noche: El corsario negro y Volveremos a vivir.

**CENTRAL** — Huérfanos número 930 — Teléfono 33555 — Matinée, vermouth y noche: Ojos del alma.

**CERVANTES** — Matías Cousiño 134 Teléfono número 88569 — Matinée, vermouth y noche: Mañana morirás.

**CLUB DE SEÑORAS** — Monjitas N.o 743 — Teléfono N.o 33550 — Rotativo: Chica bravía y Entiéndase con mi abogado.

**COLON** — San Pablo esq. Maipú - Teléfono número 90577 — Vermouth y noche: La cabalgata pasa y Capichos del corazón.

**CONTINENTAL** — Plaza Bulnes N.o 41 — Teléfono N.o 60735 — Matinée, vermouth y noche: La guarida de Frankenstein.

**COUSIÑO** — San Ignacio 1249. — Teléfono número 50657. — Rotativo: La extirpe del dragón y La última prueba.

**CHILE** — Avenida Recoleta número 2104. — Teléfono N.o 60728. — Rotativo: Bombarderos en picada, Amorosamente tuya y El último jinete.

**DELICIAS** — Avenida Bernardo O'Higgins. — Rotativo: El que tenga un amor, No me hables de amor y Pirata Caribe.

**DIECIOCHO** — Dieciocho número 14. — Teléfono número 88778 — Vermouth y noche: Sol de otoño y Primavera.

**DIEZ DE JULIO** — Av. 10 de Julio N.o 819 — Teléfono número 80836 — Rotativo: Blanca Nieves y los siete enanitos, Historia de un gran amor y Vaya con el amigo.

**ESMERALDA** — San Diego número 1035 — Teléfono N.o 64303 — Rotativo: El Llanero, Amazonas del espacio, 6.a Gavilán del desierto y 6.a Praderas sangrientas.

**EXCELSIOR** — Avenida Independencia N.o 1070 — Teléfono 64631 — Rotativo: Adulterio, Blanca Nieves y los siete enanitos y María Celeste.

**FRANKLIN** — San Diego número 3117 — Teléfono N.o 50754 — Rotativo: Si yo tuviera un millón, Su único pecado, Los ojos más lindos del mundo y 5.a Sombra siniestra.

**HOLLYWOOD** — Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono N.o 42889. — Vermouth y noche: El halcón maltés, Victoria radiante y 8.a de El gavilán del desierto.

**IDEAL CINEMA** — Mapocho número 4117. — Teléfono número 92188. — Rotativo: Cenizas al viento, Sucedió en el Trópico, Amante sin importancia y Rin-Tin-Tin.

**IMPERIAL** — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Kid Carlson Vengador, Camas separadas, Esposa de conveniencia y Praderas sangrientas.

**INDEPENDENCIA** — Avenida Independencia 873 — Teléfono 62701 — Rotativo: Confesiones de un espía nazi, Ay que rubia, Lobo humano y 6.a Praderas sangrientas.

**ITALIA** — Av. Bilbao esq. Av. Italia — Teléfono número 41888 — Rotativo: Amazonas del espacio, Doctor Muerte, Escándalo matrimonial y 7.a Gavilán del desierto.

**LO FRANCO** — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92705 — Rotativo: Una mujer sin importancia y Santa Cándida.

**LUX** — Huérfanos número 1189 — Teléfono número 87636 — Rotativo: La reina de los mares.

**MIAMI** — Huérfanos número 1048 Teléfono número 85815 — Rotativo: La salvaje blanca.

**MINERVA** — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo: La pasión de Suzette, Blanca Nieves y los siete enanitos, 5.a Sombra siniestra y Noticiario Paramount e Inglés.

**METRO** — Bandera con Unión Central — Teléfono N.o 83361 — Matinée, vermouth y noche: Los cocineros del rey.

**M. RODRIGUEZ** — Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 66959 — Rotativo: Cumbre de pasión, Al sur de Suez, El pedigüeño y Praderas sangrientas.

**MIRAFLORES** — Miraflores número 378 — Teléfono N.o 30909 — Sesiones continuadas: Convoy a Rusia, Qué par de vivos y Misterioso doctor Satanás.

**MONUMENTAL** — Av. Bdo. O'Higgins N.o 3943 — Teléfono 9155 — Rotativo: Aloma, El llanero, Doctor Muerte y serial.

**NACIONAL** — Avenida Independencia N.o 801 — Teléfono N.o 63568 — Rotativo: La cabalgata pasa, Amor, testigo mudo, Gavilán del desierto e Instantáneas.

**NORMANDIE** — Av. Bdo O'Higgins 139 — Teléfono núm. 87749. — Cerrado por refacciones.

**NOVEDADES** — General Korner esq. Av. Portales — Teléfono 92492 — Vermouth y noche: Rumbo a Tokio y Azahares rojos.

**NUÑOA** — Avenida Irarrázaval N.o 2706 — Teléfono N.o 43152 — Rotativo: Historia de un gran amor, Sangre sobre el sol, Noticiarios Fox y agregados.

**O'HIGGINS** — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono N.o 86929. — Rotativo: Luna de seis peniques, La quimera del oro, Ruta de la muerte y 4.a Praderas sangrientas.

**ORIENTE** — Avda. Providencia esq. Pedro Valdivia — Teléfono 41345 — Vermouth: La virgen morena (beneficio). — Noche: Mañana morirás.

**PORTUGAL** — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473 — Vermouth y noche: El halcón maltés y Victoria radiante.

**PRINCESA** — Avenida Recoleta N.o 345 — Teléfono N.o 85202 — Rotativo: La vuelta de Arsenio Lupin, La hora radiante y fin Ciudad infernal.

**PROVIDENCIA** — Av. Manuel Montt número 62 — Teléfono 46073 — Rotativo: Mata Hari, Sangre sobre el sol y 6.a Isla salvaje.

**PRINCIPAL** — Ahumada 162. — Teléfonos: 83572 Administración 65741 — Rotativo: Nuevos ciudadanos de la serie hoy o mañana y Nuestra Marina de guerra.

**RADIO CITY** — Huérfanos 1055 — Teléfono número 66421 — Rotativo: Una cita con el destino.

**REAL** — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555 — Matinée, vermouth y noche: El buen pastor.

**RECOLETA** — Avenida Recoleta N.o 597 — Teléfono 63874 — Rotativo: Alas y una plegaria, El corsario negro, Valle de Tennessee y Praderas sangrientas.

**REPUBLICA** — Avenida República N.o 239 — Teléfono N.o 93618. — Rotativo: El puente invisible, La mujer marcada, Una mujer sin importancia y 3.a Sombra siniestra.

**RIALTO** — Avenida Pedro de Valdivia N.o 346.— Teléfono 41667 — Rotativo: La séptima cruz, Blanca Nieves y los siete enanitos y Noticiario Fox.

**SANTA LUCIA** — Av. Bdo. O'Higgins esq. San Isidro.— Teléf. 61379.— Matinée, vermouth y noche: Tuya en cuerpo y alma.

**SANTIAGO** — Merced número 839 — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Me he de comer esa tuna.

**SAN MIGUEL** — Avda. Central 1202.— Teléfono 53275.— Rotativo: Bajo el cielo de China y El vagabundo de los mares.

**SELECTA** — Chacabuco número 1178 — Teléfono número 82194 — Rotativo: Santa Cándida, Historia de un gran amor, Noticiario RKO, y 5.a Gavilán del desierto.

**VALENCIA** — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557 — Vermouth y noche: La marca de la pantera, Por siempre jamás y 1.a de Praderas sangrientas.

**VICTORIA** — Huérfanos esquina San Antonio — Teléfono 30021 — Rotativo: El chico millonario.

EDICION DE 20 PAGINAS

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.— CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

### SUPLEMENTEROS SE REUNIRAN A FIN DE TRATAR PROBLEMAS

El Sindicato General de Suplementeros celebrará mañana a las 16 horas una interesante reunión general de socios en el local social de calle Serrano 573, a fin de tratar la unificación del gremio y la sindicalización obligatoria de los suplementeros.

Debido a que los temas a tratarse son de positivo interés para el gremio, la directiva ha acordado sancionar a los miembros que no asistan a la reunión indicada.

### CELEBRAN SESION HOY DUEÑOS DE CAMIONES

El Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de la comuna de Quinta Normal celebrará hoy a las 20.30 horas una reunión general de socios en el local social de calle San Pablo 4156, a objeto de tratar diversos puntos de interés para los dueños de camiones y a la vez para elegir un director.

El directorio por esta causa encarece la asistencia a los socios en general.

### CURSOS RAPIDOS

Hoy y mañana se recibirán las inscripciones para los cursos rápidos que se iniciarán en el Instituto Técnico, Serrano 32, y que comprenden taquigrafía, contabilidad, redacción, inglés, aritmética, costos y máquina al tacto.

Se invita a aprovechar esta enseñanza por la cual se cubren bajos derechos de matrícula, a los jóvenes, señoritas y personas estudiosas en general.

### MAÑANA SE REUNE LA FEDERACION DE PRACTICANTES

El Consejo General de la Federación de Practicantes de Chile celebrará mañana a las 21.30 horas una importante reunión en el local social de calle Huérfanos 623, con el fin de tratar los trabajos que serán presentados en el tercer Congreso Nacional del gremio, que se celebrará en La Serena y el financiamiento a los gastos de representación que deberán hacer los delegados.

Además se tratará la actitud del practicantado frente al movimiento del personal de la Beneficencia y la cuenta que se dará frente a las reuniones sostenidas con la directiva del Sindicato de Matronas, técnicos dentales y practicantes, a fin de llegar a una fusión entre estas organizaciones.





## ACTIVIDADES GREMIALES

### PETICIONES DE OBREROS FISCALES DE SN. ANTONIO FUERON ACEPTADAS

#### DELEGACION DE LOS TRABAJADORES SE ENTREVISTO CON EL MINISTRO FREI

Diversos dirigentes del gremio de la construcción fiscal del puerto de San Antonio se entrevistaron con el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones, señor Eduardo Frei Montalva, a fin de recibir una contestación personal sobre el pliego de peticiones presentado y que consta de varios puntos de interés para los obreros de la construcción fiscal de San Antonio.

LO ACORDADO

Lo acordado en esta entrevista fué lo siguiente: Aceptar la solicitud de los obreros en lo que se relaciona con una jubilación de sueldo íntegro, para los obreros que después de haber servido durante años en las faenas no estén apto para el trabajo, por motivos de vejez, invalidez, etc.; que el personal apto para el servicio se traslade a explotaciones; con respecto al personal que va a quedar cesante, el Ministro expuso que esos obreros pasen a trabajar a explotaciones, con cargo al contratista de esas faenas, a fin de no demandar mayores gastos al Estado considerándose a la vez, que estos obreros no perderán sus años de servicio prestados al Fisco.

Con relación al aumento de sueldo solicitado por los trabajadores, el Ministro quedó de darles una respuesta definitiva el 1.o de octubre próximo.

### SE CONTINUARAN LOS ACTOS DE ESTUDIO DE ENTIDADES MUTUALES

En fecha próxima se reanudarán las asambleas de estudio de problemas sociales y económicos iniciadas hace poco por la Federación Provincial Mutualista de Santiago y la Directiva de la Confederación Nacional Mutualista en Chile.

Los temas abordados hasta la fecha en uas reuniones celebradas, abarcaron los problemas de la carestía de las subsistencias por el señor Manuel Marchant y del alto costo del calzado, por el señor Gerardo López, materias sobre las cuales se leyeron interesantes trabajos y consideraciones acerca de los medios que debían ponerse en práctica para soluciones favorables a las clases populares.

Están en tabla para las próximas asambleas, en las que se finiquitarán los debates y estudios del caso, los temas sobre "Arriendosy Vivienda", "Vestuario" y "Locomoción".

### TRIBUNA OBRERA EN RADIO BULNES

Se pone en conocimiento de las instituciones obreras de la provincia que en la audición "Gaceta del Aire", que diariamente se transmite por intermedio de Emisora Bulnes de 13.30 a 14.15 horas, los dirigentes sindicales y societarios podrán plantear sus problemas a objeto de darlos a conocer a la opinión pública.

Para este efecto las organizaciones sindicales deberán dirigir su correspondencia al señor Guillermo Radebach Osorio calle Estado 360, o en su defecto dirigirse personalmente a la hora antes indicada.

### COOPERATIVA "MIGUEL ANGEL"

Para cumplir con plazos reglamentarios la Cooperativa de Huertos y Jardines Familiares "Miguel Angel" Ltda., llama a sesión general para el día 23 del presente, a las 10 horas, en Nataniel 1910.







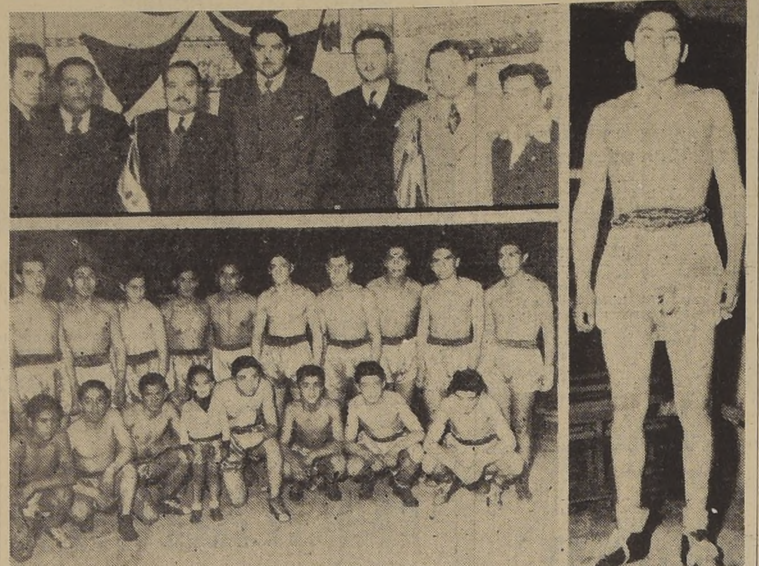


## B O X

POR LOS RINGS SANTIAGUINOS.—

# El "Corcolén" forma hombres sanos y buenos boxeadores

### UNA VISITA AL RING DE CALLE MUJICA. — EL ORIGEN DE SU FUNDACION. — LOS EXITOS ALCANZADOS EN DOS AÑOS



Arriba: Directorio actual del Club Deportivo Corcolén. — Abajo: un grupo selecto de boxeadores que defiende los colores de la institución. — A la derecha: José Calderón, fuerte peso medio, que obtuvo el título de campeón de Santiago en 1945

Todo el país está empeñado en una campaña de protección física y moral de nuestra juventud. Don Aníbal Jara Letelier, Director General de Informaciones y Cultura, es el campeón de la campaña antialcohólica, y él ha comprendido que los deportes pueden contribuir a mejorar las costumbres morales de nuestro pueblo. Es por eso que LA NACION quiere presentar a la juventud santiaguina los sitios donde puede el niño y el hombre conseguir instrucción física y moral.

Alguien nos dijo hace algunos días: ¿Conocen ustedes la obra que hace el Club Deportivo Corcolén? Bueno; si ustedes no la conocen lleguen hasta su local y verán los progresos de esa joven institución.

Nuestro informante era un viejo deportista. Por esta razón nos dirigimos inmediatamente al local del Corcolén.

#### UNA VISITA AL CLUB DEPORTIVO CORCOLEN

Averiguamos quién era la persona indicada para abrirnos las puertas del popular club. Se nos dijo que era el señor Manuel Tobalina H. No nos fué difícil encontrarlo, pues es un comerciante que tiene su negocio de repuestos de automóviles y bencina a una cuadra del club. Don Manuel Tabalina tiene su negocio en Diez de Julio esquina de General Bustamante.

El señor Tobalina exclamó al vernos:

— ¿Ustedes son del diario LA NACION? Es el diario favorito de los socios de mi club.

Tan pronto le manifestamos los deseos de visitar el local, nos llevó hasta la calle Mujica N.o 0135, a pocos metros de la Avenida Irarrázaval.

#### LO QUE ES EL CORCOLEN

Eran las 18 horas. El Gimnasio está ocupado por numerosos amateurs que hacían en ese momento ejercicio. El señor Tobalina se mostraba orgulloso al ver la actividad desplegada por los socios.

Sin darle tiempo a nuestro cicerone para que nos informara, le preguntamos:

— ¿Y cuántos muchachos practican el boxeo?

Nuestro informante sonrió:

— Nada más que 240 amateurs en actividad, es decir muchachos que actúan en nuestras veladas en forma activa.

Indudablemente que es un buen número y, sobre todo, si tomamos en cuenta que el Club Deportivo Corcolén fué fundado el 9 de noviembre de 1939, pero la rama del box sólo tiene dos años de vida, fué organizada bajo la presidencia del señor Emilio Obaid, en junio de 1943.

#### LOS HOMBRES QUE HAN LEVANTADO LA INSTITUCION

El presidente actual de la institución es don Manuel Tobalina; además este caballero es fundador de la institución y a él se debe la existencia de la rama del box. Pero don Manuel como le llaman sus muchachos es un hombre modesto y sólo habla de las personas que han dado vida y éxito a la institución.

Tobalina hace una pausa y exclama:

— Es difícil que una institución que sólo vive de la ayuda de personas particulares, haya alcanzado en nuestra capital un progreso tan grande como la nuestra. Tenemos un local con capacidad para dos mil personas; hemos instalado cinco camarines y una sala que servirá para entretenimientos junto con una pequeña biblioteca. Nuestro ring es techado, lo que nos permite realizar espectáculos durante el invierno.

— ¿Saben ustedes a qué se debe el nombre de Corcolén?— nos dice el señor Tobalina.

— No tenemos idea.

Nuestro entrevistado se adelanta y con orgullo cuenta su historia:

— A la gran cualidad de querendón que tiene el chileno se debe el nombre de Corcolén. Llegó al barrio Vicuña Mackenna-Diez de Julio, Pancho Morales, y durante nuestras reuniones nocturnas se habló de fundar un club deportivo para darle vida al barrio y tener un local en que los muchachos se reunieron a practicar el deporte. Todos aceptaron la idea, y al tratarse de darle un nombre, alguien propuso la idea de llamarlo Corcolén, nombre del pueblo en que nació Pancho Morales. Morales entusiasmado habló de las bellezas de esa villa colocada en la campiña de nuestra zona central, y nos dió la traducción de la palabra Corcolén, que quiere decir Aromo Florido.

Tobalina, el actual presidente, nos hace una historia breve de la institución. Recuerda al primer presidente, el señor Luis Soler Planas, y después habla de la ayuda económica prestada por don Luis Simonet a quien se debe casi la vida del club, pues ha financiado la total construcción de las tribunas y techo. Menciona a don Francisco Morales Sánchez, creador de la fundación del club. Desfilan también en este recuerdo, grandes cooperadores, como don Nicanor Rubio don José Vega, don José Rubio, doctor Eduardo Cruz Coke y Jorge Castro.

#### EXITOS DEPORTIVOS DEL CLUB

Manuel Tobalina nos va presentando todas las dependencias del club y a cada momento se muestra más entusiasmado.

Frente al ring nos habla de los triunfos de sus muchachos

— El primer éxito de nuestros muchachos lo obtuvimos en 1944, en el Campeonato de Novicios, ganando la categoría peso pluma, con Enrique Arancibia, y obteniendo el premio de disciplina. En 1945, en el Campeonato de Novicios, ganamos las categorías pesos gallo y mediano con nuestros socios Arnoldo Raglianti y Juan Montecinos, respectivamente, y vicecampeón, José Calderón. En esta ocasión empatamos con el club Deportivo Yarur.

Y por último en este año, en el Campeonato de Veteranos, nos adjudicamos el título de campeón de peso mediano, con José Calderón. Este muchacho tiene condiciones extraordinarias, pero, desgraciadamente, es muy joven y cuenta con sólo ocho peleas.

Preguntamos a nuestro entrevistado cuáles son los maestros del club Los nombres son: Oscar Moreno y los insuperables hermanos López (Guillermo y Fernando). Es un buen trío de profesores.

Tobalina nos agrega:

— El estado físico de nuestros socios está atendido por los doctores Pedro Calvo, Alejandro Morales y Max Muller. Ellos con una abnegación especial, se encargan que los 240 muchachos que practican el deporte, se encuentren en perfecto estado de salud.

El presidente de la institución se muestra orgulloso y nos habla de algunos elementos que luego darán que hablar. Ellos son los amateurs Carlos Morales, Fernando Cuevas, pesos livianos, y los pesos moscas Manuel Castillo y Abelardo Sire

Ya es la hora de cerrar las puertas y don Manuel Tobalina lamenta no poder seguir dándonos informaciones pero antes de retirarnos nos da los nombres del directorio actual:

Presidente, señor Manuel H.; vicepresidente, señor Jaime Starocelsky; secretario, señor Carlos Manríquez L.; tesorero, señor Francisco Morales S.; directores, señores Manuel Robles C., y Carlos Robles C.

Es indudable que el esfuerzo de los directores y fundadores de esta institución han sido coronados con el éxito. La rama del box sólo cuenta con dos años de vida y ya ha dado que hacer a los veteranos del ring.

A nuestro juicio, la obra que realiza el Corcolén, es de indudable beneficio para el porvenir de nuestra juventud. Ella los hace fuertes y los aleja del vicio. Esta obra es sostenida con la ayuda particular de un grupo de hombres trabajadores que sirven de ejemplo a la juventud que concurre al ring de la calle Mujica.

JULIO LECAROS





## Un nuevo y laborioso...

(DE LA PAG. 8)

por Marchant dominó al pensionista de Breque y terminó por vencerlo por 3|4 de cuerpo. Tercero a un cuerpo Ludendorff delante de Rumor, Quintiliano y Kilmarnock. Ultimo Río Dumo.

*NOVENA CARRERA*

Con el triunfo de Insolente se dió término a la reunión de ayer y donde la gran favorita Frívola estuvo breves instantes al frente, pero luego fué dejada atrás por Millarai quien tomó un cuerpo a Homérica, tercera quedó Frívola delante de Clodius y Tolhuaca. Al fondo actuaba lejos Fiorello. Sin cambios se llegó al derecho donde la puntera siguió firme al frente; pero luego avanzó Insolente y frente a las galerías cargó sobre la pensionista de Pérez dominándola y sin enemigos se fué en demanda al disco el que traspuso cuando aventajaba por dos cuerpos a Millarai. Tercero Tolhuaca a cabeza en fuerte avance delante de Clodius, Peso Fuerte, Frívola y Homérica. Ultima Llanquihuana.

## Gentileza venció...

(DE LA PAG. 8)

siguiendo Gentileza en busca de Segundo Sombra que defendía sus posiciones bravamente, pero no pudo impedir que la hija de Sparus quebrara su desesperada resistencia casi sobre la raya, batiéndolo por cabeza.

El tercer lugar a dos cuerpos lo conservó Celophán que tuvo que ser levantado al final; cuarto Okinori, 5.o Prolán, 6.o Dul; penúltimo Eliseo y último Arauco.

#### SAGUNTO EN LA SEPTIMA

En forma aplastante se impuso Sagunto en la séptima carrera, segunda serie de los compromisos de velocidad.

Heredero movió con desventaja mientras a la delantera se destacaba Muera Callada estrechamente presionada por Garete y Magia Negra que a los ciento cincuenta metros pasó a dirigir la carrera. Cuarto se colocó Segunto en avance por el lado exterior el que siguió por fuera hasta quedar rápidamente en una línea con Garete que a la altura de los 900 desplazó a Magia Negra. En el centro del grupo corrían Nueva York y Jean Harlow con Centauro y Heredero al fondo.

Frente al bosque. Sagunto dejó atrás a Garete y se cortó dos cuerpos sobre él llegando a la recta final con la ventaja adquirida, tomando en los comienzos de ella cinco cuerpos sobre el lote del cual surgió Ombú que venía muy enredado, sin más resultado que escoltar al defensor de los colores del señor Ureta a tres y medio cuerpos; tercero a cuatro cuerpos remató Garete delante de Centauro. 5.o Nueva York, 6.o Muera Callada. 7.a Tablón y último Osado.

#### OASIS A RAZON DE $ 246.60 EN LA PENULTIMA

Por la sorpresa de Oasis que repartió el excelente sport de $ 246.60 se resolvió la penúltima, tercera serie de los compromisos de velocidad.

La partida vino en buen momento siendo Posesión la primera en destacar sus colores a la delantera pero no tardó Firestone en pasar a marcar rumbos y haciéndose su propio juego se cortó dos cuerpos sobre As de Oro que luego quedó cuarto detrás de Francote y Posesión que pasaron a seguir al leader; a continuación corrían Avisna y María Verónica viéndose a retaguardia Brest con Cardilla.

Las posiciones variaron a la altura del bosque en donde avanzó Aldeana hasta quedar segunda a dos cuerpos del puntero mientras Francote se mantenía en el tercer lugar precediendo a Posesión, orden en que el lote llegó a la curva final.

Firestone pisó la recta con la ventaja adquirida en las primeras distancias, acudiendo Posesión en su busca frente a las galerías, dominándolo a cien cincuenta metros de la raya, cuya altura Oasis avanzó de refresco, y pasando de largo al lado de los punteros, terminó el recorrido con cuerpo y medio de ventaja sobre Posesión que por dos cuerpos precedió a Firestone; cuarta María Verónica, 5.a Cardilla, 6.o Francote y último Brest.

#### MERISETTE EN LA DE CLAUSURA

Se dió término a la mañana hípica en el Hipódromo de La Palma, con la 4.a serie del premio Mesina y en donde la victoria le correspondió a Merisette abonando el subido sport de $ 235.20 por unidad de cinco.

Habilosa estuvo breve trecho en punta, pues luego fué desplazada por Molinero. Quina, Bisagra e Item quinta quedó Habilosa delante de Tintito y más atrás Cautiverio con Limahue. Sin cambios de importancia se corrió la carrera hasta los comienzos de la recta, altura en donde Quina dió alcance al puntero y dejándolo atrás se cortó medio cuerpo sobre él, al mismo tiempo que Merisette surgía del centro del grupo y en rápido avance dió alcance a Quina y después de breve lucha lo dominó para aventajarla a la llegada por cuerpo y cuarto. Tercero finalizó Molinero a 3/4 de cuerpo, cuarto Tintito delante de Galeno. Ultimo Item.

### "LA NACION" Y EL TRIUNFO DE LA POTRANCA MERISETTE

**Hace quince días, Merisette estuvo anotada en el Hipódromo Chile, y después de muchos estudios, la hicimos nuestra favorita atendida su pareja actuación anterior.**

**Pero la caballeriza de Merisette retiró a última hora a la hija de Rococó, que fué corrida hace una semana, en el Club Hípico, en la prueba ganada por La Línea a Nabucodonosor, en donde desfiló entre los coristas.**

**En nuestras apreciaciones del viernes, analizando su chance (en cada carrera sobre lo tomamos algunos nombres), dijimos textualmente: "La creemos mejor de lo que ha estado demostrando. Le pondremos los anteojos después de que partan, para salir de dudas".**

**El resultado es de todos conocido: Merisette ganó, dándonos toda la razón y repartió el suculento sport de $ 235.20 por boleto".**

### CANCHA PESADA PESE AL EXCELENTE TIEMPO

**Llamó la atención a todos los asistentes que desde las primeras carreras se registraran pésimos tiempos en el Hipódromo Chile, debido a que la cancha había sido excesivamente regada, habiendo barro en algunas partes.**

**Que la cancha sea regada con prudencia para evitar que se levante polvareda, está muy bien, pero de ahí a que la cancha se deje pesada, está mal.**

**Porque el público que hace sus cartillas las hace sobre la base de la cancha probable, de modo que modificar ésta artificialmente, constituye un engaño para él.**

**El Hipódromo Chile cuenta con medios suficientes para echarle un riego a la pista durante la misma reunión, a la altura de la quinta o sexta carrera. Y el resultado será el mismo que ahora se obtiene con el riego excesivo, pero con la ventaja de no engañar al público ni perjudicar a nadie.**

**De desear sería que el hecho que señalamos no volviera a producirse.**